

**M  
E  
M  
O  
R  
I  
A  
  
2  
0  
1  
3**

# INSTITUTO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**



Cartagena, Marzo 2013

## ÍNDICE DINÁMICO

**INTRODUCCIÓN.** **Pág. 5**

**UNIDAD DE APOYO TÉCNICO Y JURÍDICO.** **Pág. 7**

- 0. Introducción.
- 1. Información y asesoramiento.
  - 1.1. Nivel interno.
  - 1.2. Nivel externo.
- 2. Prácticas de alumnos/as y formación.
- 3. Gestión de aplicaciones informáticas.
  - 3.1. Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales.
  - 3.2. Calendario de Actividades del Instituto Municipal de Servicios Sociales.
  - 3.3. Gestión de subvenciones del IMSS.
  - 3.4. Página Web del Ayuntamiento (Servicios Sociales).
  - 3.5. Programa de Cita Previa de Servicios Sociales.
  - 3.6. Programa Municipal de Voluntariado.
- 4. Gestión de información y actividades.
- 5. Gestión del Programa Municipal del Voluntariado.
  - 5.1. Sensibilización/Promoción.
  - 5.2. Formación.
  - 5.3. Coordinación.
  - 5.4. Información y apoyo técnico.
  - 5.5. Campaña de recogida de juguetes (Reyes 2013).
- 6. Gestión de subvenciones y seguimiento de asociaciones.
- 7. Gestión de locales.
- 8. Informes.
- 9. Estudios.
- 10. Explotación de datos.
  - 10.1. Estadísticos.
  - 10.2. Listados.
- 11. Gestión del Fondo Social Extraordinario de Aquagest 2013.

**OFICINA TÉCNICA DEL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN SOBRE DROGODEPENDENCIAS.**

**Pág. 44**

- 1. Plan Municipal de Acción sobre las Drogodependencias.
- 2. Programa Municipal de Prevención de drogodependencias. Actuaciones 2013.
  - 2.1. Ámbito sociocomunitario.
    - 2.1.1. Dirigidos a la población diana.
    - 2.1.2. Dirigidos a barrios y poblaciones.
  - 2.2. Ámbito educativo.
    - 2.2.1. Educación primaria.
    - 2.2.2. Educación secundaria.
    - 2.2.3. Asociaciones de madres y padres de alumnos/as.
    - 2.2.4. Familias.

- 2.3. Ámbito institucional.
- 2.4. Otras actividades.
- 3. Programa Municipal de Atención a personas con problemas de drogodependencias. Actuaciones 2013.
  - 3.1. Colectivo “La Huertecica”.
    - 3.1.1. Centro de Encuentro y Acogida (CEA).
    - 3.1.2. Centro de Día.
  - 3.2. Cruz Roja Española.
    - 3.2.1. Programa de Atención a trabajadores del sexo.
    - 3.2.2. Programa de Atención a drogodependientes en comisarías y juzgados.

## **UNIDAD DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN SOCIAL.**

**Pág. 60**

### **TRANSEÚNTES Y VIVIENDA.**

- 0. Introducción.
- 1. Vivienda.
- 2. Sin techo y transeúntes.
  - 2.1. Transeúntes.
  - 2.2. Mendicidad.
  - 2.3. Recetas.
  - 2.4. Billetes de autobús.

### **FORMACIÓN OCUPACIONAL.**

- 0. Introducción.
- 1. Cursos.
  - 1.1. Especialidades.
  - 1.2. Programación concedida para 2012.

## **UNIDAD DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

**Pág. 68**

- 0. Introducción. Objetivos generales.
- 1. Áreas de actuación:
  - 1.1. Información y participación de las personas mayores y discapacitados en la vida social y cultural.
    - 1.1.1. Oficina de Atención a Personas Mayores y Discapacitados.
    - 1.1.2. Talleres dirigidos a Clubes de Mayores y colectivos de personas con discapacidad.
    - 1.1.3. Actividades puntuales dirigidas a Clubes de Mayores.
  - 1.2. Formación y sensibilización social.
    - 1.2.1. Cursos y talleres formativos.
  - 1.3. Medio familiar y comunitario.
    - 1.3.1. Ayuda a Domicilio Municipal.
    - 1.3.2. Medidas complementarias de Ayuda a Domicilio Municipales.
    - 1.3.3. Ayudas de Carácter Extraordinario del Área de Atención Social.
    - 1.3.4. Centros de Estancias Diurnas.

- 1.3.5. Dependencia.
- 1.4. Voluntariado social.
  - 1.4.1. Programa “Combínate”.
  - 1.4.2. Vivienda compartida.
  - 1.4.3. El Baúl de la experiencia.
- 1.5. Prevención Saludable.
  - 1.5.1. Programa de reconocimiento médico, ejercicio físico adaptado y estimulación cognitiva.
  - 1.5.2. Turismo Activo y Saludable.
- 1.6. Accesibilidad y transporte.
  - 1.6.1. Bonobús jubilado.
  - 1.6.2. Transporte a Centros de Estancias Diurnas.
- 1.7. Convenios de colaboración con otras entidades.
  - 1.7.1. Fundación Caja Murcia.
  - 1.7.2. Colegio de Podólogos de Cartagena.
  - 1.7.3. Convenios de mantenimiento con Clubes de Mayores.
- 1.8. Mejoras en infraestructuras y equipamiento para mayores.
  - 1.8.1. Clubes de Mayores.
  - 1.8.2. Centros de Estancias Diurnas.

## **UNIDAD DE ATENCIÓN A INMIGRANTES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO. Pág. 90**

- 1. Contextualización.
  - 1.1. Análisis general.
  - 1.2. Análisis local.
- 2. Actuaciones.
  - 2.1. Acogida.
    - 2.1.1. Oficina de Atención al Inmigrante.
    - 2.1.2. Subvenciones.
  - 2.2. Servicios Sociales.
    - 2.2.1. Servicio de Información, orientación y tramitación de recursos.
    - 2.2.2. Informes de arraigo social.
    - 2.2.3. Informes de adecuación de viviendas.
    - 2.2.4. Formación para profesionales.
  - 2.3. Infancia y Juventud.
  - 2.4. Participación.
    - 2.4.1. Barrio de San Antón.
    - 2.4.2. La Aljorra.
    - 2.4.3. Otras actuaciones comunitarias.
  - 2.5. Empleo.
  - 2.6. Educación.
- 3. Otras actuaciones del Programa.

## **CENTROS MUNICIPALES DE SERVICIOS SOCIALES.**

**Pág. 134**

- 1. Centros de Servicios Sociales.
- 2. Zonas de actuación.
- 3. Personal.
- 4. Organización.
- 5. Análisis de los servicios que presta.

- 5.1 Apoyo técnico.
  - 5.1.1. Descripción.
  - 5.1.2. Objetivos.
  - 5.1.3. Actividades.
- 5.2 Programa de Trabajo Social.
  - 5.2.1. Descripción.
  - 5.2.2. Objetivos.
  - 5.2.3. Actividades.
  - 5.2.4. Personal asignado al programa.
- 5.3 Programa de Familia y Convivencia.
  - 5.3.1. Descripción.
  - 5.3.2. Objetivos.
  - 5.3.3. Acceso al programa.
  - 5.3.4. Actuaciones.
  - 5.3.5. Actuaciones de prevención.
  - 5.3.6. Personal asignado al programa.
- 5.4 Programa de Acompañamiento.
  - 5.4.1. Descripción.
  - 5.4.2. Objetivos.
  - 5.4.3. Actividades.
  - 5.4.4. Personal asignado al programa.
- 5.5 Programa de Prevención e Inserción y Cooperación Social.
  - 5.5.1. Descripción.
  - 5.5.2. Objetivos.
  - 5.5.3. Actividades.
  - 5.5.4. Personal asignado al programa.

## INTRODUCCIÓN

En la **Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local**, se establece la competencia y obligación de las Entidades Locales de prestar Servicios Sociales (art. 25.2k), determinando su carácter obligatorio en los municipios mayores de 20.000 habitantes (art. 26.1.c).

El artículo 6.2.b. de la **Ley 3/2003 del Sistema de Servicios Sociales de la Región de Murcia** determina a las entidades locales como entidades prestadoras de servicios sociales. Asimismo el artículo 9.2 establece que "Los Servicios Sociales de Atención Primaria se organizan territorialmente y se desarrollan en el ámbito local por medio de los Centros de Servicios Sociales". En su artículo 24 determina que las entidades locales, en su ámbito territorial, podrán ejercer las siguientes competencias:

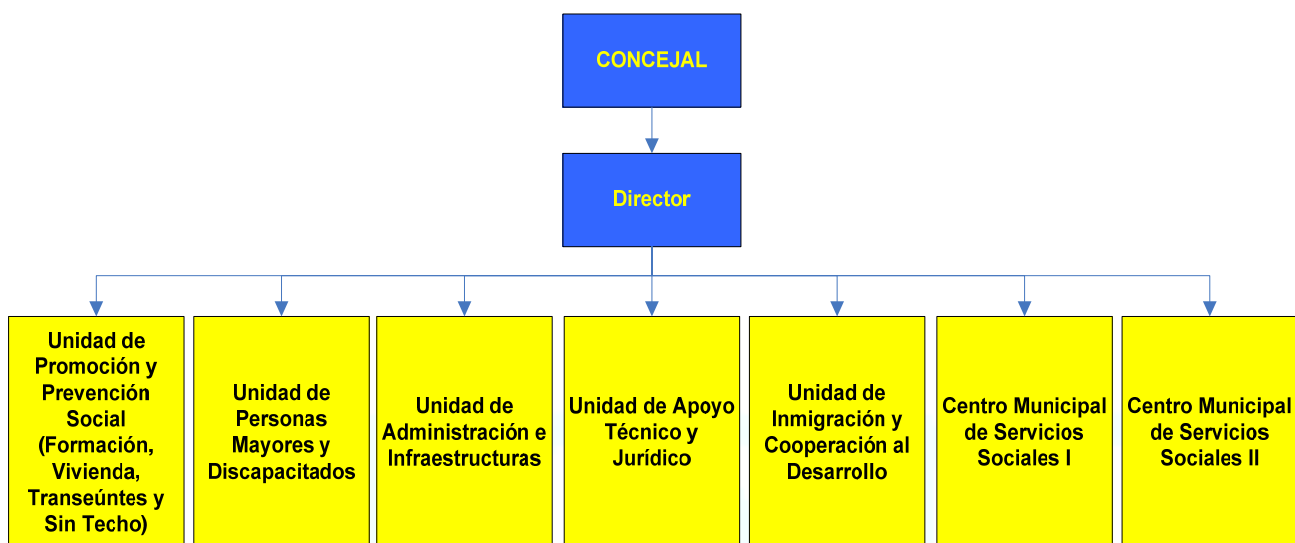
- a) La creación y gestión de servicios sociales de atención primaria.
- b) La creación de centros y establecimientos de servicios sociales especializados, la promoción de medidas de protección social y del voluntariado.
- c) La elaboración de los planes y programas de servicios sociales de su municipio, de acuerdo con la planificación global realizada por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.
- d) La prestación de servicios sociales en régimen de colaboración con otras administraciones públicas, o mediante delegación.
- e) La coordinación de las actuaciones de las entidades sociales que desarrollen sus servicios en el municipio.
- f) La promoción y realización de investigaciones y estudios sobre los servicios sociales en el ámbito municipal.
- g) La gestión de las ayudas económicas municipales, en las condiciones que establezcan. Asimismo colaborarán con la Administración regional en la tramitación administrativa e informe de las ayudas periódicas y no periódicas regionales.
- h) La coordinación de la política municipal de servicios sociales con la desarrollada por otros sectores vinculados a esta área.
- i) Cualesquiera otras que les sean atribuidas o les sean delegadas de acuerdo con la legislación vigente.

El **Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades locales**, recoge en su artículo 132 el establecimiento de entes descentralizados con personalidad jurídica propia, cuando así lo aconsejen la necesidad de una mayor eficacia en la gestión, la complejidad de la misma, la agilización de los procedimientos, la expectativa de aumentar o mejorar la financiación o la conveniencia de obtener un mayor grado de participación ciudadana en la actividad de prestación de los servicios.

La **Concejalía de Atención Social** a través del **Instituto Municipal de Servicios Sociales**, tal y como se recoge en sus **Estatutos**, tiene como objetivo prioritario lograr el Bienestar Social de todos los ciudadanos de

Cartagena, entendido como la mejora progresiva y solidaria de la calidad de vida y la convivencia. Para ello, ofrecemos al ciudadano una serie de servicios, actividades, prestaciones sociales y económicas, equipamientos y recursos orientados a cubrir las necesidades y demandas de las personas mayores, personas con discapacidad, familias, menores, inmigrantes, mujeres, asociaciones, personas afectadas por emergencias sociales, y en general, de cualquier sector de la población de nuestro municipio.

Los contenidos se estructuran en el siguiente diagrama:



## UNIDAD DE APOYO TÉCNICO Y JURÍDICO

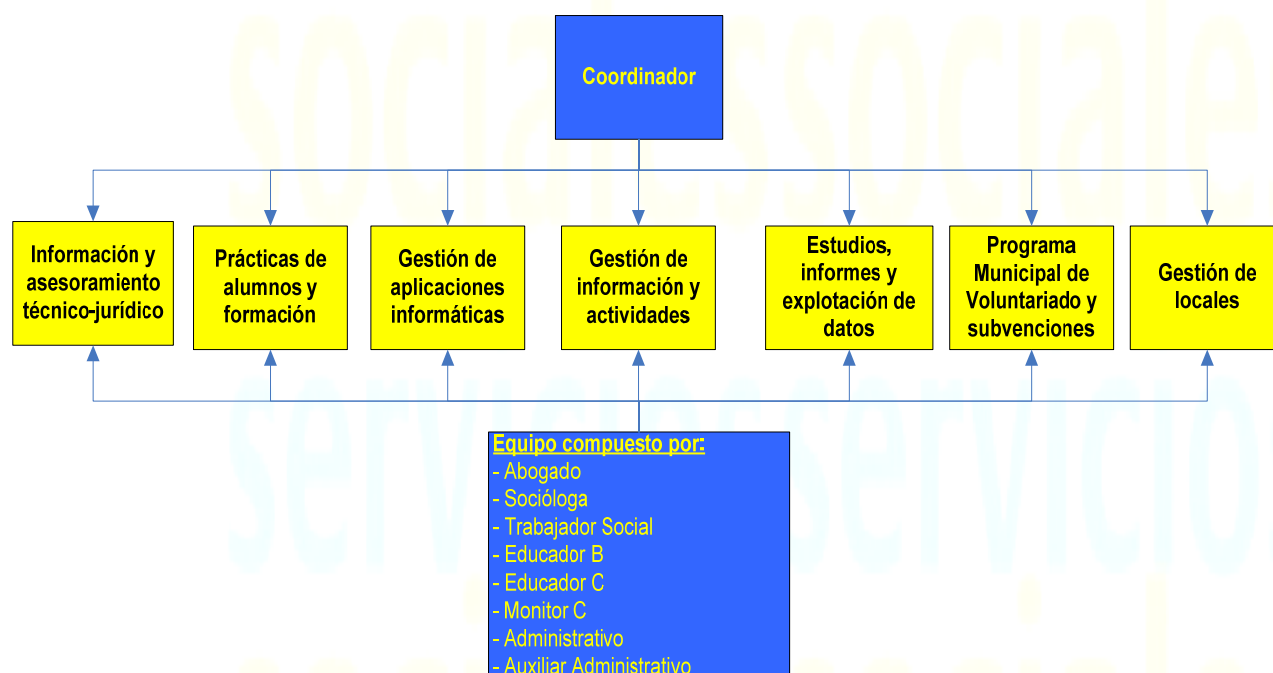
### 0. INTRODUCCIÓN.

La Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico tiene la tarea fundamental de apoyar, tanto a nivel jurídico como a nivel técnico al Concejal y Director así como al resto de Unidades, Centros y Programas de este Instituto.

Los profesionales que componen esta Unidad son:

- Coordinador – Letrado (Grupo A).
- Socióloga (Grupo A).
- Trabajador Social (Grupo B).
- Educadora (Grupo B).
- Educador (Grupo C).
- Monitor (Grupo C).
- Administrativo (Grupo C).
- Auxiliar Administrativo (Grupo D).

El coordinador de la Unidad realiza también funciones de abogado en el equipo técnico del Centro de Servicios Sociales Cartagena I. Las tareas que realiza el equipo de profesionales de la Unidad quedan agrupadas por áreas en el siguiente diagrama:





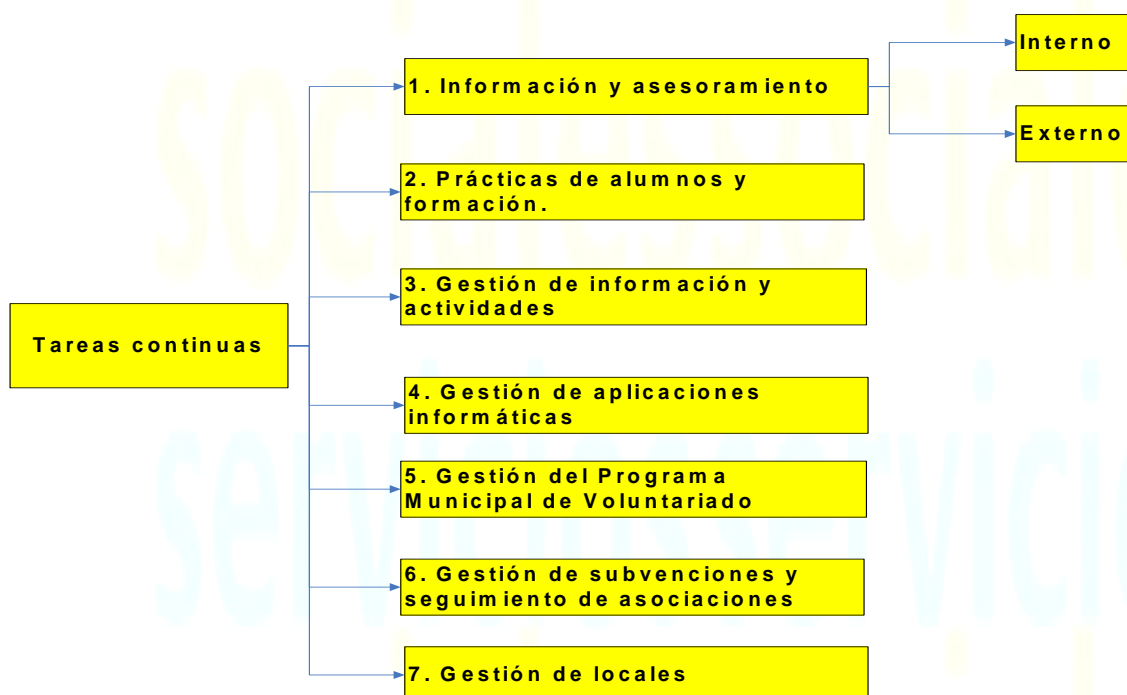
Atendiendo al tipo de tareas que se realizan en esta Unidad, distinguimos dos grupos de actuaciones:

- Las que se han planificado para realizarlas diariamente a lo largo del año, denominadas “tareas fijas o **continuas**”,
- y otras que han dependido de las demandas de cada momento, surgidas del resto de Unidades, Programas, Centros de Servicios Sociales y colectivos sociales, a las que denominamos “tareas no fijas o **discontinuas**”.

El carácter de continuidad o discontinuidad de estas tareas depende de la periodicidad de su ejecución. Las continuas se realizan de forma estable y prolongada a lo largo de los años. Las discontinuas se realizan en un período relativamente corto y puntual, en contraposición a las otras.

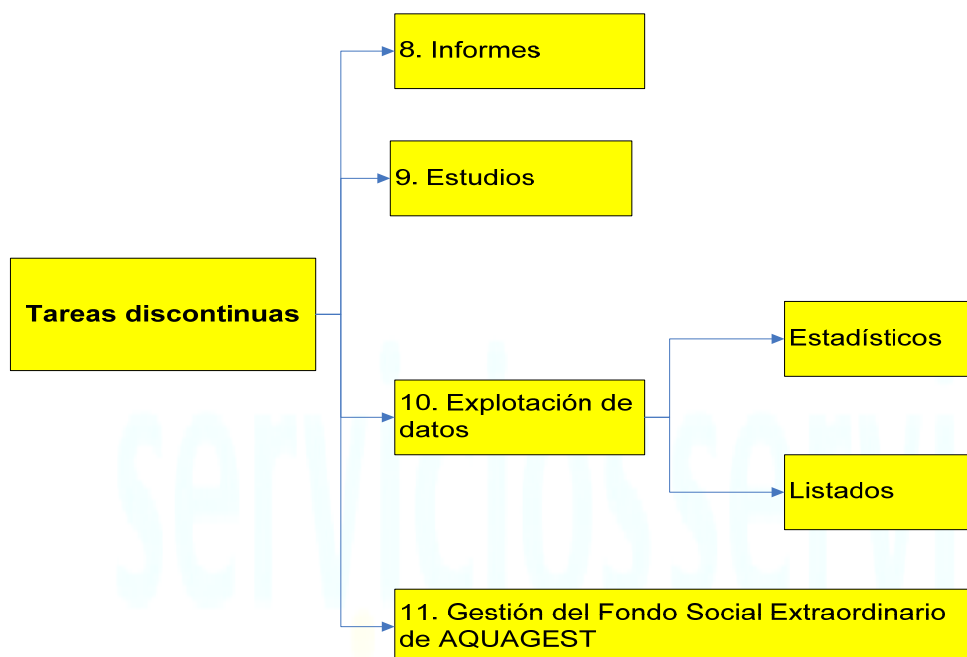
### A) Tareas continuas.

- Información, asesoramiento y cita previa.
- Prácticas de alumnos y formación.
- Gestión de información y actividades.
- Gestión de aplicaciones informáticas.
- Gestión del Programa Municipal del Voluntariado.
- Gestión de subvenciones y seguimiento de asociaciones.
- Gestión de locales.



## B) Tareas discontinuas.

- Informes.
- Estudios.
- Explotación de datos.
- Gestión del Fondo Social Extraordinario de AQUAGEST.



## 1. INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO.

La información y el asesoramiento se han realizado a **nivel interno** y **externo**, sobre cualquier asunto relacionado con servicios sociales, tanto a personas y profesionales ajenos a la Concejalía, como a asociaciones y a nuestros propios compañeros. Todo ello se ha hecho de forma telefónica, presencial y/o a través del correo electrónico y el Buzón Web.

### 1.1. Nivel interno.

Los diferentes profesionales de la Unidad asesoran técnica y jurídicamente al Concejal y al Director, así como al resto de Unidades del Instituto Municipal de Servicios Sociales sobre cualquier tema relacionado con el organismo.

Diariamente se realiza lectura del **Boletín Oficial del Estado** y del **Boletín Oficial de la Región de Murcia**, con el objeto de recabar información de interés en cuanto a ayudas, subvenciones, anuncios y normativa

relacionada con servicios sociales. Esta información se difunde al resto de profesionales del Instituto Municipal de Servicios Sociales (IMSS) a través del envío masivo de correos electrónicos y se cuelga en la Intranet Municipal (CARI) en el apartado de preguntas frecuentes. Durante el año 2013 se difundieron un total de **67 disposiciones legales** de interés.

Anualmente se publican y difunden las ayudas económicas del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS), en concreto las Ayudas para Programas de Inserción y las subvenciones del IMSS, en la Intranet Municipal denominada “CAR-I”, y en la Web municipal en el apartado de ayudas y subvenciones, dando difusión de todo ello por correo electrónico.

Como órgano de contratación, el Instituto Municipal de Servicios Sociales, ha instruido **7 expedientes de contratación**, de los cuales 1 como **contratos menores** y 6 **procedimientos abiertos**.

## 1.2. Nivel externo.

La información y el asesoramiento se dan a profesionales ajenos a la Concejalía de Atención Social, a ciudadanos y asociaciones del municipio.

Con las entidades sociales del municipio, además de ofrecerles información y asesoramiento en todos los temas relacionados con su ámbito de actuación, se realiza seguimiento de las mismas, al objeto de tener información pormenorizada sobre el movimiento asociativo en el municipio, ofreciéndoles cuando lo demandan, apoyo técnico en todos los ámbitos que les son de interés, por ejemplo se les informa y asesora sobre cómo constituirse legalmente; sobre las gestiones para inscribirse en los Registros necesarios según su actividad, en la formulación de proyectos sociales, etc.

Nº atenciones a entidades sociales del municipio en 2013.- **176**.

Asimismo se realiza asesoramiento jurídico a los Usuarios del Centro Municipal de Servicios Sociales I.

El acceso de los ciudadanos tanto a las Unidades de Trabajo Social como a los servicios jurídicos y de atención psicológica, se realiza mediante petición de **cita previa**.

## 2. PRÁCTICAS DE ALUMNOS/AS Y FORMACIÓN.

Anualmente el Instituto Municipal de Servicios Sociales recibe alumnos y alumnas para realizar prácticas. La función esencial de la Unidad ha sido guiar las prácticas de alumnos/as que realizan estudios relacionados con servicios sociales (Módulos de **grado superior**, grados de **Educación Social, Trabajo Social, Psicología y Pedagogía**).

Concretamente las prácticas que se han realizado han sido:

- Dos alumnas del Instituto de Educación Secundaria Mediterráneo. Una matriculada en 2º curso del **Módulo Técnico Superior de Integración Social** ha estado realizando parte de las prácticas de empresa entre enero y abril de 2013, correspondiendo 420 horas invertidas en dicho período. A la otra alumna que ha estado matriculada en 2º curso en el **Módulo Técnico Superior de Animación Sociocultural**, se le ha facilitado documentación relacionada con Servicios Sociales para diseñar la memoria de las prácticas.

- Cuatro alumnas de la Facultad de **Trabajo Social** de Murcia.- Entrega de documentación para alumnas en prácticas para análisis de la institución, con una duración de 100 horas cada una, charlas informativas sobre el organigrama de funcionamiento del IMSS y sobre la aplicación informática SIUSS, y explotación de datos del Padrón Municipal 2013 y del SIUSS, que se especifican posteriormente.
- Una alumna de Psicología, con la que se mantuvo una entrevista, aportándole datos sobre el funcionamiento de la institución.

Entre las tareas más destacables relacionadas con la gestión de las prácticas se puede mencionar:

- Entrevistas con los profesores de los/as alumnos/as.
- Coordinación con responsables y profesionales de Unidades, Programas y Centros Municipales de Servicios Sociales que han guiado las prácticas en los distintos departamentos.
- Difusión y envío de oferta de prácticas para el curso 2014/2015 de la Facultad de Trabajo Social.

En este apartado también contemplamos las **acciones formativas** impartidas por los técnicos de la Unidad hacia los propios compañeros y personas ajenas a la concejalía.

- Se ha impartido una **charla a 50 alumnos** de primer curso del **Grado de Educación Social**, cuyo tema tratado ha sido “El trabajo socioeducativo con la infancia en el Edificio La Milagrosa a lo largo de las últimas décadas”.
- Impartición de un curso de **Mejora de Análisis de Procedimientos Administrativos** destinado a empleados municipales del Ayuntamiento de Cartagena.
- Impartición de un curso de **Eficacia de equipos de trabajo, técnicas de reuniones**, también destinado a empleados municipales del Ayuntamiento de Cartagena.
- Sesión formativa para explicar la estructura y el funcionamiento de la **Aplicación Informática de Gestión de Subvenciones del IMSS**.
- 2 charlas informativas para explicar el funcionamiento del módulo incluido en SIUSS para la gestión del Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social.

### 3. GESTIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS.

Diariamente los profesionales de la Unidad gestionan mediante Aplicaciones Informáticas diversas bases de datos donde se encuentra información variada, que pasamos a explicar:

#### 3.1. Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales.

El Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS) es un soporte informático que recoge datos de los usuarios y de las intervenciones de los Servicios Sociales, y cuya finalidad se resume en cuatro puntos:

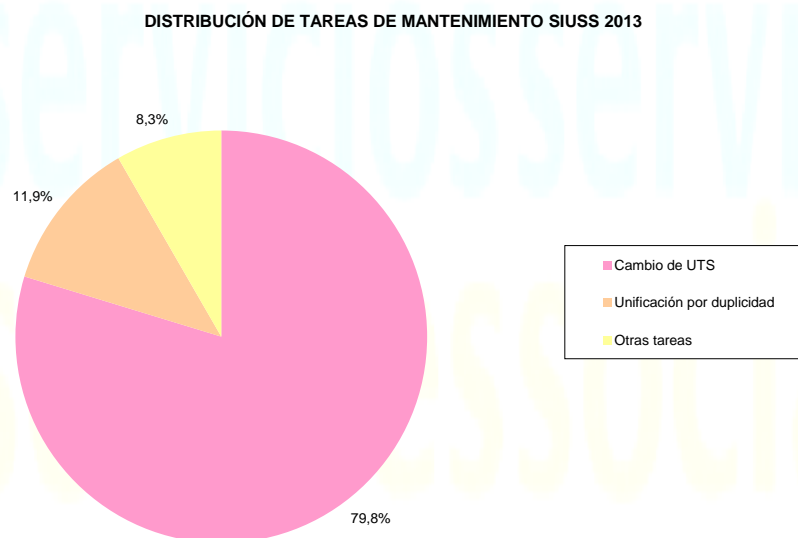
- Facilita a los profesionales el **almacenamiento y manejo** eficaz de la información de los usuarios.
- Facilita la **gestión y los procesos** administrativos de las intervenciones.
- Ayuda a **detectar los problemas** individuales y colectivos desde criterios homogéneos de análisis y valoración.

- Proporciona el **conocimiento** de las características y perfil de los usuarios y de las intervenciones de los Servicios Sociales.

Desde la Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico se realiza el mantenimiento, actualización y explotación de esta herramienta informática, realizando tareas tales como:

a) **Mantenimiento** semanal de la aplicación en el servidor:

- Traspaso de expedientes de usuarios que cambian de domicilio de una Unidad de Trabajo Social (UTS) a otra: **442**.
- Unificación de expedientes duplicados en varias o en la misma UTS: **66**.
- Otras tareas de mantenimiento (restablecimiento de contraseña, subsanación de errores, etc.): **46**.
- Alta de nuevos usuarios de la aplicación: **4**.
- Desbloqueo de usuarios y expedientes.
- Compactación y reparación de la base de datos.
- Actualización del Salario Mínimo Interprofesional en el Programa del Baremo del Servicio de Ayuda a Domicilio.
- Codificación de zonas desconocidas según domicilio del usuario.



b) **Actualización** de la aplicación:

- Detección de **fallos** en la aplicación, sobre todo en el Módulo de Malos Tratos a la Infancia, y Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social, y comunicación a los técnicos de la Consejería de Sanidad y Política Social.
- Instalación de las actualizaciones de los nuevos módulos mencionados, una vez corregidos los errores detectados.

c) **Descarga** de datos:

- Envío periódico de los **datos** obtenidos y de resúmenes de gestión de la aplicación SIUSS a la Consejería de Sanidad y Política Social.
- Descarga de **datos del Módulo de Malos Tratos a la Infancia** para la Consejería de Sanidad y Política Social.

d) Realización de pruebas de la nueva versión SIUSS V.5.7.3. en entorno Web, para la elaboración de un informe de revisión sobre fallos y anomalías detectadas con respecto a la versión anterior, y posterior envío a la Consejería de Sanidad y Política Social.

### 3.2. Calendario de Actividades del Instituto Municipal de Servicios Sociales.

Desde la Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico se gestiona diariamente la Aplicación Informática “**Calendario de Actividades del Instituto Municipal de Servicios Sociales**”. En ella se encuentra información detallada de todas las actividades que se han programado y desarrollado durante el año.

La información que contiene la Aplicación es la siguiente:

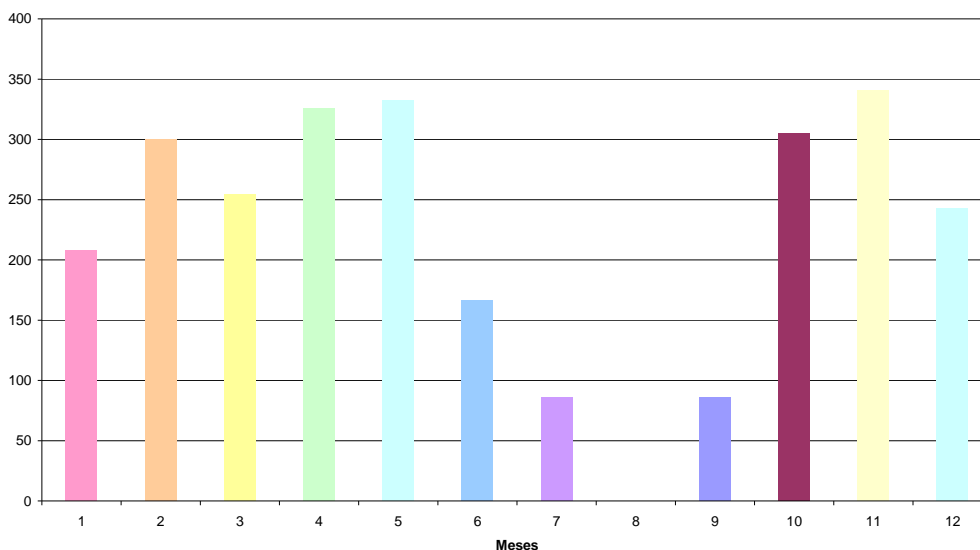
*Denominación de la actividad; breve explicación del desarrollo de la actividad; lugar de realización; fecha/s de realización; hora de inicio y finalización; entidad/es que organizan la actividad; entidad/es que colaboran; recursos humanos que organizan y/o colaboran en la actividad; recursos económicos; recursos materiales; nº de personas que se espera que participen en la actividad; características de los participantes; documentos relacionados con la actividad (folleto, programa, cartel, proyecto de trabajo, etc.); y enlaces con otras Páginas de interés.*

Semanalmente se contacta con los coordinadores y responsables de las Unidades, Programas y Servicios, para que nos faciliten información de las actividades previstas, con el objeto de introducirlas en la dicha Aplicación Informática.

A lo largo del año se ha registrado actividad en todas las Unidades, Programas y Servicios. El total de registros de actividades en 2013 fue de 2.647, distribuyéndose mensualmente de la siguiente manera: enero (208), febrero (300), marzo (254), abril (326), mayo (332), junio (166), julio (86), agosto (0), septiembre (86), octubre (305), noviembre (341) y diciembre (243).

En los períodos de poca o ninguna actividad, los profesionales **evalúan** las actuaciones que ya se han realizado, y **programan** las nuevas actuaciones que se van a desarrollar. En el caso del Programa de Prevención y Promoción Social, concretamente los cursos de formación, se paralizan en verano y no se vuelven a poner en marcha hasta enero del año siguiente. En el período en el que no se ha registrado actividad se han dedicado a programar las actuaciones para el año 2014.

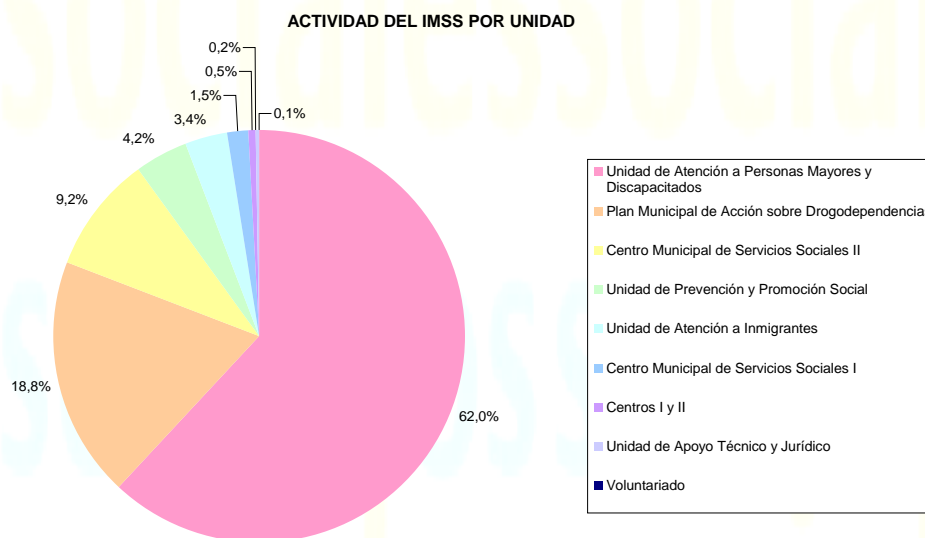
ACTIVIDAD DEL IMSS REGISTRADA DURANTE 2013



Como ya hemos mencionado, no todas las Unidades, Programas y Servicios tienen el mismo ritmo de actividad, ni todas las actividades son comparables unas con otras.

Hay otras Unidades o Servicios en los que se registra poca o ninguna actividad hacia los distintos sectores de población, como es el caso de la Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico, Unidad de Administración o el Servicio de Atención a Transeúntes y Vivienda. En estos casos el trabajo que se realiza es prácticamente de tipo **interno o atención al público**.

La distribución de actividades por unidad fue la siguiente: Mayores y Discapacitados (1.640), PMAD (498), Centro 2 (244), Prevención y Promoción Social (112), Inmigrantes (90), Centro 1 (41), Actividades Conjuntas C1 y C2 (14), UATEJ (5) y Voluntariado (3).



### 3.3. Gestión de subvenciones del IMSS.

A partir de ese momento se dio permiso a los técnicos encargados de gestionar subvenciones de cada uno de los departamentos mencionados, para que pudieran empezar a utilizarla y a volcar los datos de los expedientes tramitados desde sus respectivas Unidades.

Desde la Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico se han ido resolviendo puntualmente las dudas planteadas por los técnicos de otras Unidades, ofreciendo el apoyo técnico necesario para aprender el manejo de la aplicación informática.

Asimismo, se han seguido actualizando los datos del primer bloque de la aplicación, diseñado para contener información general de las entidades sociales del municipio. Estos datos conforme los han ido comunicando las entidades se han ido volcando en la aplicación informática para contar con información actualizada de las mismas. Actualmente hay 199 entidades introducidas en la aplicación, 28 entidades más que en 2012.

En 2013, con motivo de utilizar esta aplicación para la gestión de cesión de locales de este Instituto a entidades del municipio, y tener que meter entidades que actúan en otros ámbitos de actuación distintos al social, se ha introducido en la ficha principal que contiene los datos de contacto y generales de la entidad, una opción que permite filtrar el tipo de entidad según el campo de actuación.

Así mismo, se ha asignado una clave a las entidades, y según los permisos que se les vaya dando, les permitirá entrar en las distintas aplicaciones para volcar, actualizar datos y gestionar voluntariado.

Otra función que se ha incorporado este año, es una nueva pestaña denominada SEGUIMIENTO, que posibilita recoger todas las actuaciones que se realizan con cada una de las entidades que contiene la aplicación.

En el segundo bloque, diseñado para recoger las fases del procedimiento administrativo de la convocatoria de subvenciones del IMSS, se han generado nuevos informes estándar, según los datos que se necesiten utilizar:

1. Presentación de solicitudes.
2. Instrucción expedientes.
3. Valoración.
4. Concesión.
5. Justificación.

En un tercer bloque, esta herramienta cuenta con un contenedor creado para la explotación de datos por:

- Año.
- Tipo de subvención.
- Línea de subvención.
- Sector de actuación.
- Ámbito de actuación.
- Tipo de subvención y año.
- Línea de actuación y año.
- Sector de actuación y año.
- Línea de actuación; sector de actuación, año, etc.

De aquellas entidades que:

- Solicitan subvención.



- De las subvencionadas.
- De la cuantía solicitada.
- De la concedida.
- Comparativa entre años, etc.

Esta herramienta sigue un continuo proceso de mejora porque requiere, para su buen manejo y funcionamiento, de la constante actualización de datos y de la creación de nuevos listados que dependen de las necesidades existentes.

### 3.4. Página Web del Ayuntamiento (Servicios Sociales).

La información que contiene la Página Web de Servicios Sociales se actualiza constantemente desde esta Unidad:

- a) **Actualización** de contenidos (banners, nuevas direcciones y teléfonos, ayudas y subvenciones, cursos, Carta de Servicios, legislación) y creación de nuevos apartados (Liga del V Campeonato Municipal de Petanca para mayores, Día Internacional de los Derechos de la Infancia y del Pueblo Gitano, Facebook para mayores, etc.).
- b) Actualización de la Página Web del Plan Municipal de Acción sobre Drogodependencias (**PMAD**), en el apartado de informes educativos y ofertas para primaria y secundaria, y publicaciones.
- c) **Correo Web**: 94 mensajes.
  - Servicios Sociales: 92, de los cuales 28 corresponden a inscripciones a cursos organizados por la Unidad de Mayores.
  - Programa Voluntariado: 2.
- d) Gestión de **trámites Web**: 20 trámites.
  - Cita previa online: 20 (requiere identificación electrónica del usuario).

### 3.5. Programa de Cita Previa de Servicios Sociales.

El acceso de los ciudadanos tanto a las Unidades de Trabajo Social como a los servicios jurídicos y de atención psicológica, se realiza mediante petición de **cita previa**. Con el fin de agilizar el sistema y facilitar a los usuarios el acceso a los servicios sociales municipales, tenemos en funcionamiento el Programa de Cita Previa, que nos permite dar cita de forma rápida y sencilla desde cualquier puesto de trabajo, pudiendo incluso el ciudadano, pedirla online a través de nuestra Página Web. Durante 2013 se han realizado diversas tareas de mantenimiento de la aplicación y sus usuarios, actualización de distritos y secciones conforme a los cambios producidos en el Padrón Municipal y resolución de problemas. Además se han hecho pruebas para su mejora, destacando entre otras la posibilidad de añadir atenciones fuera de cita, así como su interconexión con la Unidad de Inmigrantes y con un nuevo programa que gestionará las ayudas percibidas por los usuarios, tanto internas como prestadas por otras entidades sociales.

Se ha realizado una explotación estadística del Programa de Cita Previa durante el año 2013, cuyos principales datos exponemos a continuación:

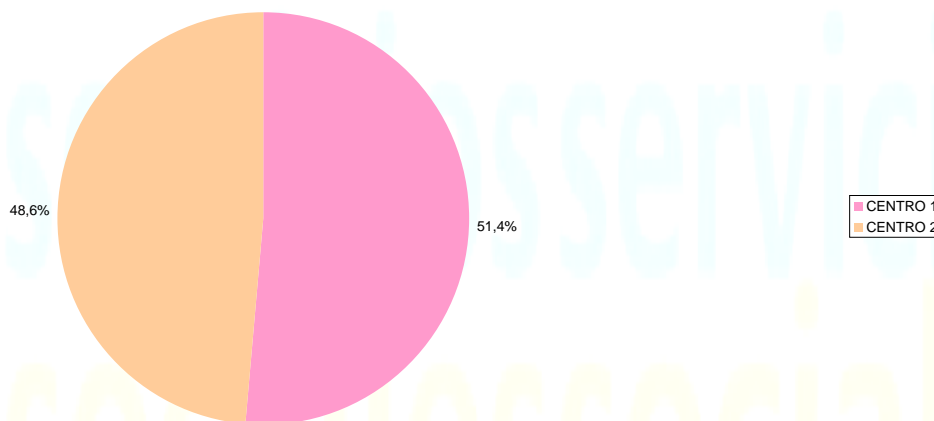
**Estadísticas de Cita Previa  
Distribución por Centro  
SERVICIOS SOCIALES**

Fecha Desde: 01/01/2013

Fecha Hasta: 31/12/2013

CENTROS	Nº CITAS
<b>CENTRO 1</b>	6.481
<b>CENTRO 2</b>	6.126
<b>TOTAL</b>	12.607

Nº CITAS POR CENTRO 2013



**Estadísticas de Cita Previa  
Distribución por UTS  
SERVICIOS SOCIALES**

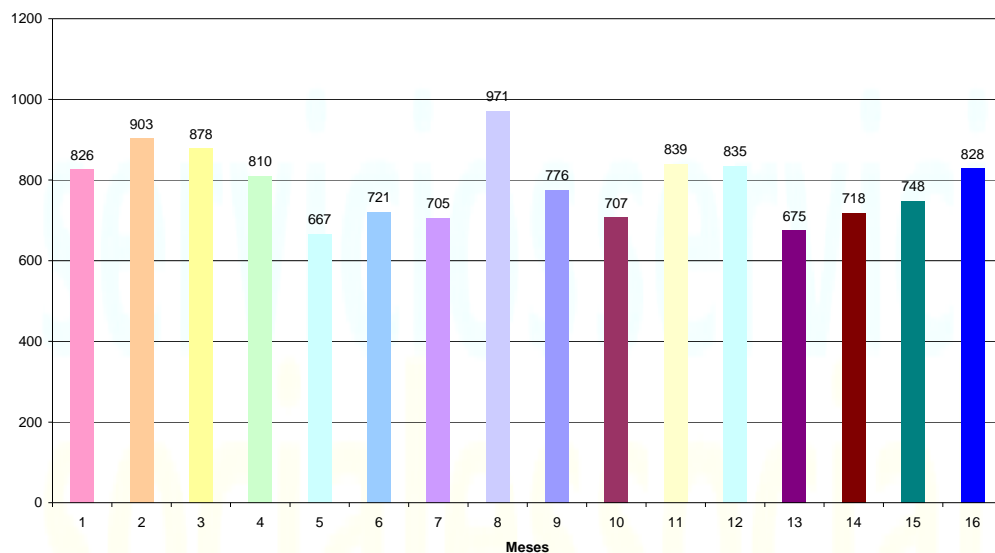
Fecha Desde: 01/01/2013

Fecha Hasta: 31/12/2013

UTS	Nº CITAS
<b>UTS 01 - CASCO HISTÓRICO 1</b>	826
<b>UTS 02 - CASCO HISTÓRICO 2</b>	903
<b>UTS 03 - BARRIADA SAN GINÉS</b>	878
<b>UTS 04 - SANTA LUCÍA</b>	810
<b>UTS 05 - EL ALGAR</b>	667
<b>UTS 06 - ENSANCHE</b>	721
<b>UTS 07 - RINCÓN DE SAN GINÉS</b>	705

UTS	Nº CITAS
UTS 08 - BARRIO PERAL	971
UTS 09 - EL PLAN	776
UTS 10 - RURAL OESTE	707
UTS 11 - SAN ANTÓN	839
UTS 12 – URB. MEDITERRÁNEO	835
UTS 13 - LOS BARREROS	675
UTS 14 - LOS DOLORES	718
UTS 15 - ALAMEDA	748
UTS 16 - Bº DE LA CONCEPCIÓN	828
<b>TOTAL</b>	<b>12.607</b>

Nº CITAS POR UTS 2013

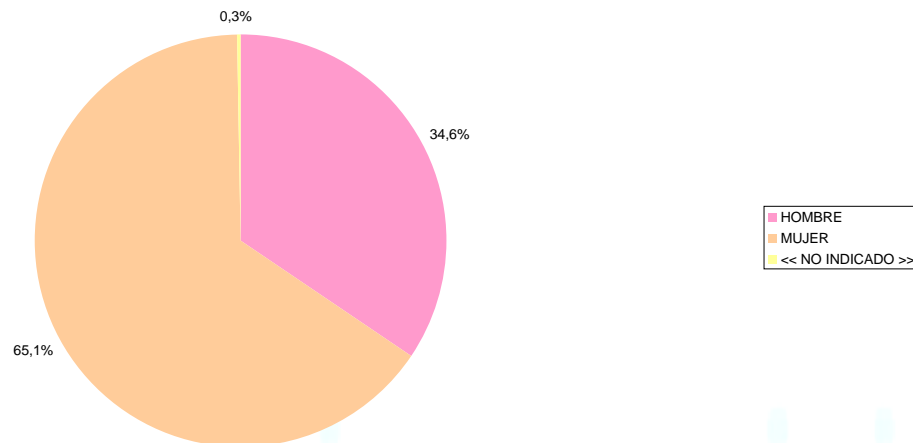


**Estadísticas de Cita Previa**  
**Distribución por sexo**  
**SERVICIOS SOCIALES**

Fecha Desde: 01/01/2013  
 Fecha Hasta: 31/12/2013

SEXO	Nº CITAS
HOMBRE	4.360
MUJER	8.209
<< NO INDICADO >>	39
<b>TOTAL</b>	<b>12.607</b>

**Nº CITAS POR SEXO 2013**



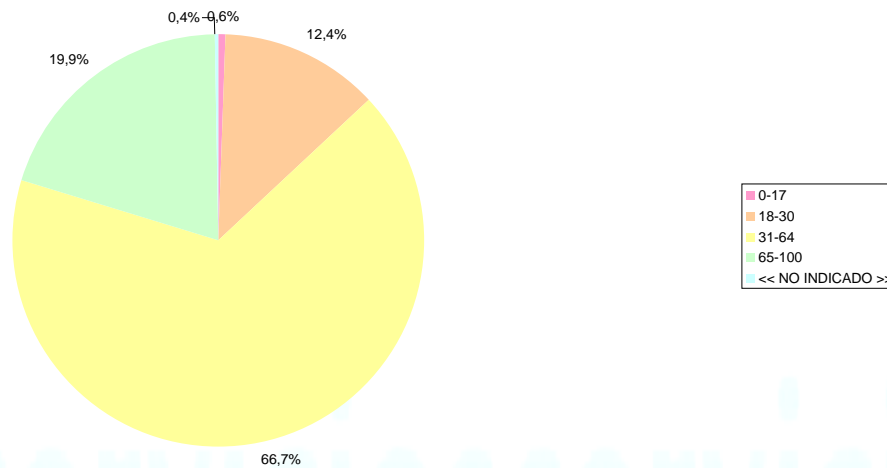
**Estadísticas de Cita Previa**  
**Distribución por grupo de edad**  
**SERVICIOS SOCIALES**

Fecha Desde: 01/01/2013

Fecha Hasta: 31/12/2013

GRUPO DE EDAD	Nº CITAS
<b>0-17</b>	81
<b>18-30</b>	1.558
<b>31-64</b>	8.406
<b>65-100</b>	2.515
<< NO INDICADO >>	47
<b>TOTAL</b>	12.607

Nº CITAS POR GRUPO DE EDAD 2013



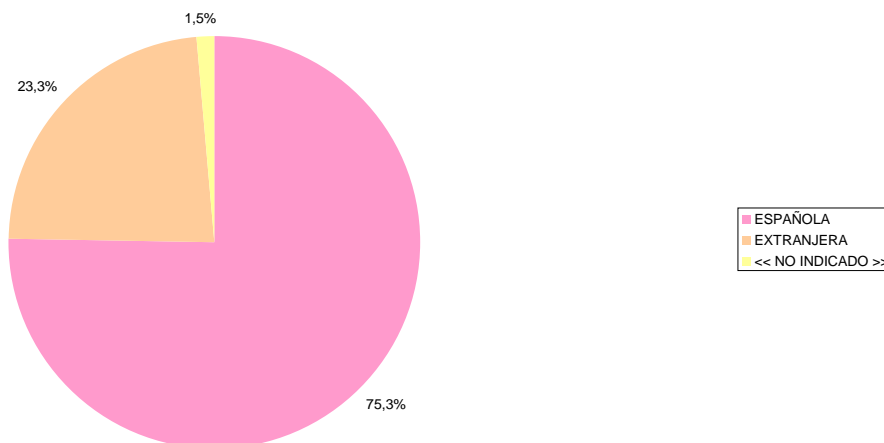
**Estadísticas de Cita Previa**  
**Distribución por nacionalidad**  
**SERVICIOS SOCIALES**

Fecha Desde: 01/01/2013

Fecha Hasta: 31/12/2013

NACIONALIDAD	Nº CITAS
Española	9.491
Extranjera	2.933
<< NO INDICADO >>	183
<b>TOTAL</b>	<b>12.607</b>

Nº CITAS POR NACIONALIDAD 2013



### 3.6. Programa Municipal de Voluntariado.

Desde 2009 se cuenta con una aplicación informática para gestionar el voluntariado en Cartagena. Desde la Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico se realiza la administración, actualización y explotación de los datos de esta aplicación.

Esta herramienta se diseñó para trabajar en red la Oficina Municipal de Voluntariado (O.M.V.) y los Puntos de Información del Voluntariado (P.I.V.). Actualmente sólo la utilizan la O.M.V. y el P.I.V. de la Unidad de Mayores y Discapacitados del Instituto Municipal de Servicios Sociales.

Durante este año se han incorporado numerosas funciones para optimizar la aplicación y adecuarla para la puesta en marcha de un Portal Municipal de Voluntariado.

La aplicación cuenta con una bolsa de voluntarios. Cada voluntario tiene su ficha personal. En ella se recogen los datos de contacto y otros datos relativos a sus estudios y formación, así como sus preferencias y disponibilidad. Datos necesarios para orientar y derivar al voluntario hacia las entidades y programas de voluntariado que se ajusten a su perfil. Asimismo en la ficha personal se recogen todas las acciones de voluntariado que realiza cada voluntario, teniendo un historial de la actividad que efectúa, así como una pestaña denominada SEGUIMIENTO, donde se recogen todas las actuaciones que se realizan con el voluntario.

También contiene las entidades de voluntariado del municipio, sus datos de contacto, y los del coordinador o responsable de voluntariado de la entidad y una pestaña de SEGUIMIENTO, enlazada con la de la aplicación de subvenciones y que permite recoger todos los contactos y actuaciones que se realizan con cada una de las entidades con las que se colabora.

Actualmente la bolsa cuenta con **679** voluntarios e información sobre **70** entidades de voluntariado.

Y para gestionar el Servicio de Intermediación que realiza la Oficina Municipal de Voluntariado y los Puntos de Información de Voluntariado, dirigido tanto a las personas que tienen inquietud por participar en el mundo

del voluntariado como a las entidades que demandan voluntarios/as, la aplicación cuenta con dos secciones más, donde se recogen las demandas de las entidades de voluntariado y de los Programas municipales y mediante su difusión a la Bolsa de voluntarios, posibilita el contacto entre las personas que desean ser voluntarias y las entidades de voluntariado y viceversa, haciendo coincidir las inquietudes y el perfil de la persona con los requisitos de la entidad, ofreciendo espacios de participación.

#### 4. GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES.

Semanalmente (los lunes), el Director se reúne con dos técnicos y el coordinador de la Unidad para coordinar todos los actos en los que estará presente el Concejal. Con la información de las actividades que se van recogiendo en la base de datos mencionada anteriormente “**Calendario de Actividades del IMSS**” y las agendas del Director y del Concejal, se programa con dos semanas de antelación, la publicación de notas de prensa en diarios y en las Páginas Web del Ayuntamiento y de Servicios Sociales, preparación de ruedas de prensa, asistencia a clausuras e inauguraciones, preparación de textos para discursos del Concejal, etc.

En total se han realizado **42 reuniones** a lo largo del año, con una duración media de una hora.

- **Notas de prensa escrita.**

Durante 2013 se han publicado **166 notas de prensa** en los diarios “**La Opinión**” (87) y “**La Verdad**” (79), relacionadas con diversos temas de las distintas Unidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales.

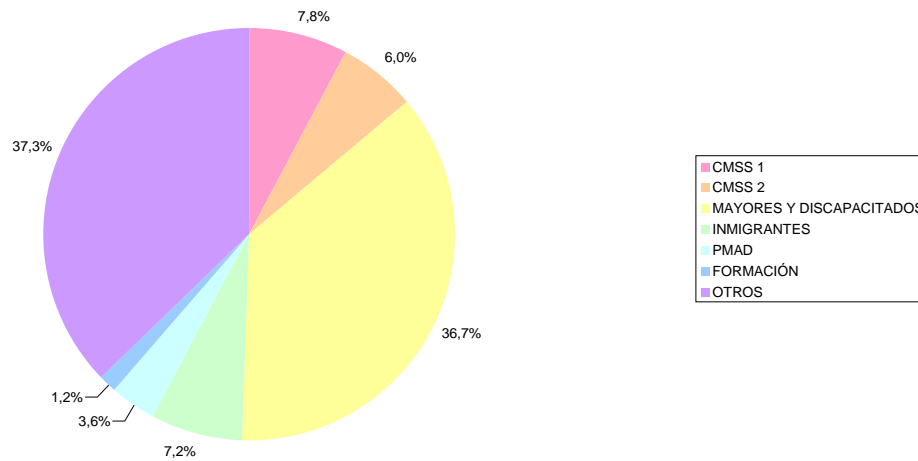
La distribución de noticias por departamento ha sido la que se expone en la siguiente gráfica. Hay que destacar que el **36,7 % de las noticias** están relacionadas con **Personas Mayores y Discapacitados** y el **37,3% con otras noticias no relacionadas** directamente con unidades, servicios o centros de Servicios Sociales.

Es necesario mencionar también que la gran diferencia en cuanto a número de noticias entre departamentos, corresponde básicamente a la **duración y cantidad** de las mismas, es decir, mientras que una actividad de personas mayores tiene una duración de 8 jornadas, puede llegar a producir dos noticias (inauguración y clausura), otros departamentos que realizan una actividad con una duración de 120 jornadas, también produce el mismo número de noticias.

La distribución de noticias por unidad/centro/servicio ha sido la siguiente:

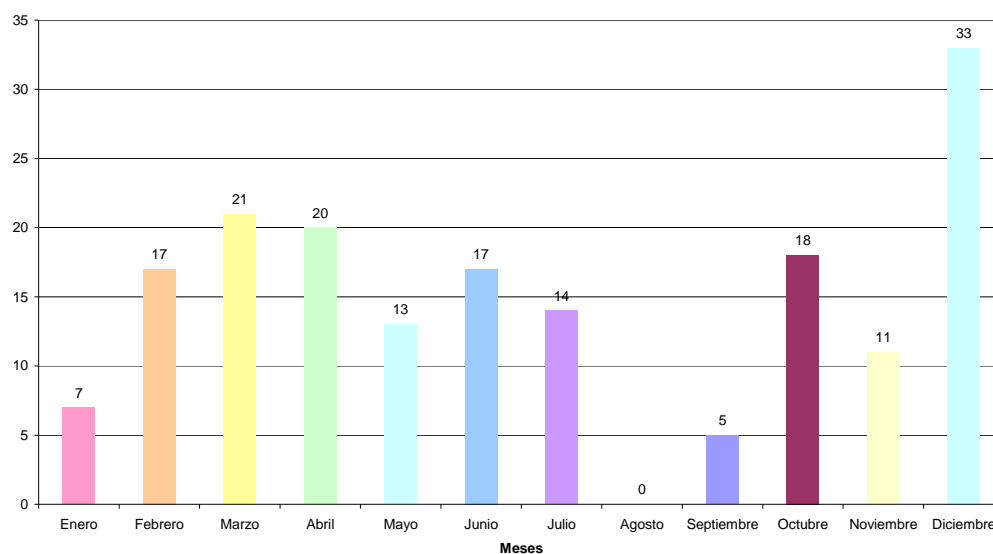
Centro 1 (13 noticias), Centro 2 (10 noticias), Mayores y Discapacitados (61 noticias), Inmigrantes (12 noticias), PMAD (6 noticias), Formación (2 noticias) y Otros (62 noticias).

**NOTICIAS PUBLICADAS POR UNIDAD/CENTRO/SERVICIO 2013**



La mayor parte de las noticias han sido publicadas en el último trimestre del año.

**NOTICIAS PUBLICADAS EN PRENSA ESCRITA 2013**



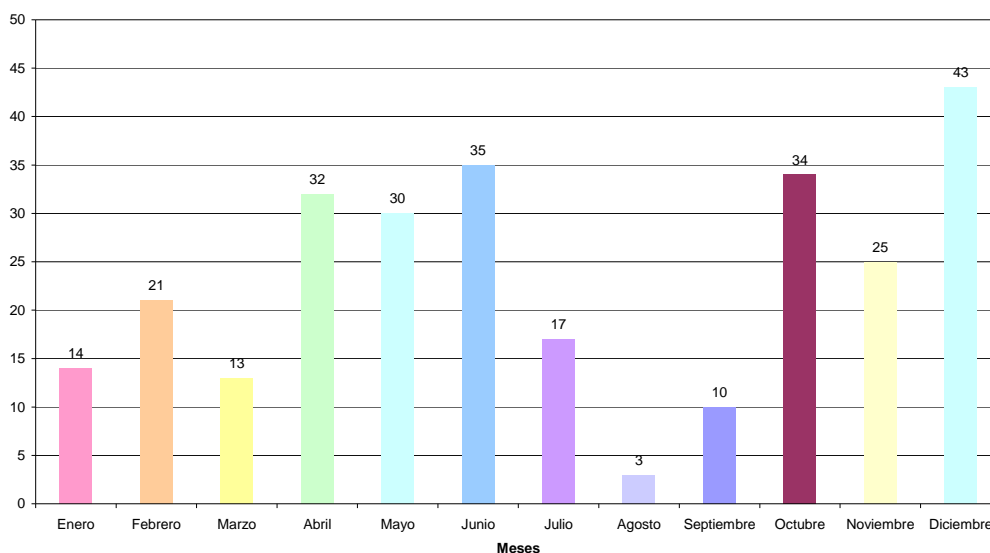


- **Noticias publicadas en las Webs.**

Además de la publicidad que se le da a las actividades que organiza el IMSS en la prensa escrita, también se da cobertura informativa a través de la Web del Ayuntamiento y de la Web de Servicios Sociales, tanto a estas actividades como a otras en las que el Instituto colabora. Durante el año 2013 han sido un total de **286** las noticias publicadas en la Web del IMSS y **277** en la Web del Ayuntamiento, distribuidas por meses en la siguiente gráfica:

MES	Nº NOTICIAS	Nº VISITAS
ENERO	14	12.103
FEBRERO	21	12.498
MARZO	13	7.753
ABRIL	32	21.886
MAYO	30	20.257
JUNIO	35	17.934
JULIO	17	12.121
AGOSTO	3	1.991
SEPTIEMBRE	10	6.384
OCTUBRE	34	21.669
NOVIEMBRE	25	16.189
DICIEMBRE	43	16.171
<b>TOTAL</b>	<b>277</b>	<b>169.647</b>

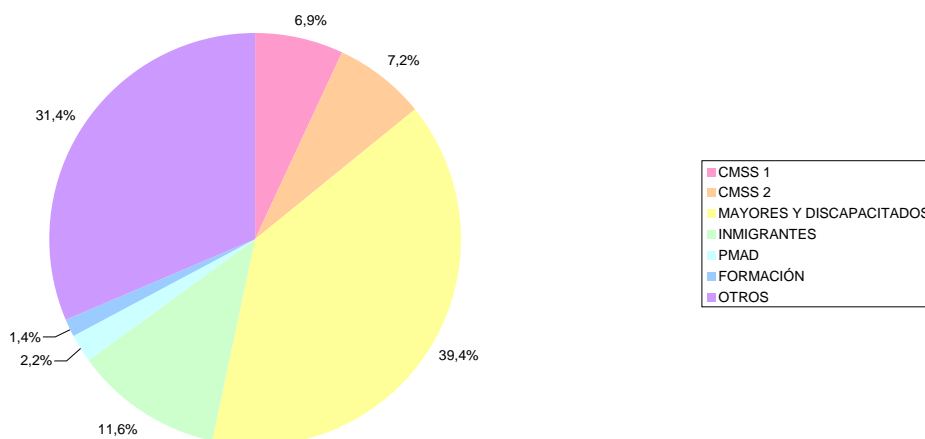
NOTICIAS PUBLICADAS EN LA WEB MUNICIPAL 2013



La distribución de noticias por unidad/centro/servicio ha sido la siguiente:

Centro 1 (19), Centro 2 (20), Mayores y Discapacitados (109), Inmigrantes (32), PMAD (6), Formación (4), Otros (87).

TIPO DE NOTICIAS PUBLICADAS EN WEB 2013



- **Prensa gráfica.**

Las fotografías publicadas en el diario La Verdad han sido 35 y en La Opinión 57, para un total de 92 fotografías. Por centros y unidades la distribución ha sido la siguiente: Centro 1 (7), Centro 2 (7), Mayores y Discapacitados (32), Inmigrantes (8), PMAD (3), Formación (1) y Otros (31).

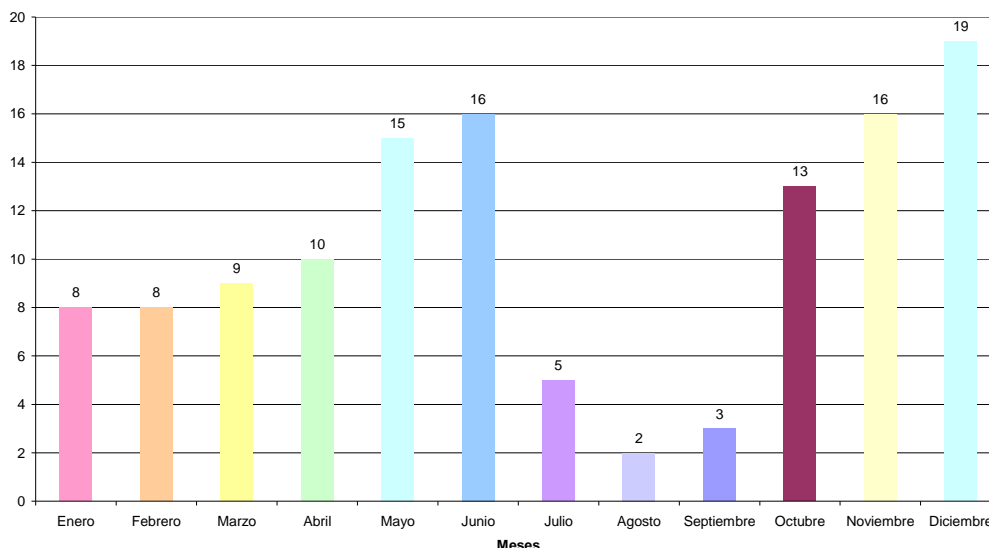
En la página Web del Ayuntamiento se han publicado 1.100 fotografías y en la Web de Servicios Sociales 995.

- **Presencia en actos.**

En materia de protocolo y organización de actos se ha participado a **nivel interno y externo**, sobre cualquier evento organizado y donde ha estado presente la Concejalía como organizadora o invitada.

A lo largo del año la Concejalía estuvo presente en **124 actos**, en su mayoría clausuras de talleres y actividades, jornadas, campañas y presentaciones de los diversos programas, así como las invitadas por los diversos colectivos y asociaciones de acción social. Siguiendo con el mismo ritmo de noticias producidas por el IMSS, podemos ver en la gráfica siguiente que el mayor número de estos eventos coinciden también con los períodos de mayor actividad. Los meses en los que ha tenido mayor presencia en actividades organizadas por el IMSS o en las que hemos colaborado, han sido **mayo, junio, noviembre y diciembre** que coinciden con la finalización de muchas actividades comenzadas anteriormente.

#### ACTOS PRESENCIADOS POR EL CONCEJAL 2013



En cuanto al tipo de actos presenciados por el concejal, ha estado más relacionado con actividades dirigidas a personas mayores y discapacitados.

## 5. GESTIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DEL VOLUNTARIADO.

El Programa Municipal de Voluntariado es una iniciativa del Ayuntamiento de Cartagena para coordinar, fomentar y potenciar el voluntariado en nuestra ciudad y garantizar la participación de los ciudadanos/as que desean asumir compromisos solidarios con la sociedad.

Desde la Oficina Municipal de Voluntariado, que comparte ubicación y personal con al Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico, se realiza la gestión del Programa Municipal de Voluntariado.

Los objetivos generales del programa son:

- Concienciar a la población de la importancia de la participación voluntaria.
- Promover la participación social de los cartageneros.
- Potenciar la formación del Voluntariado.
- Garantizar la coordinación integral entre todos los agentes que intervienen en este sector.
- Garantizar que los voluntarios, voluntarias y las organizaciones en que se integran, cuenten con los medios personales, técnicos y financieros más adecuados para el desarrollo eficaz de su actividad y cumplimiento de sus objetivos.

EL Programa se estructura en cinco ejes sobre los que se planifican las distintas actuaciones:

- Sensibilización.
- Promoción.
- Formación.
- Coordinación.

- Información / Apoyo Técnico.

En 2013 se han realizado las siguientes actuaciones:

## 5.1. Sensibilización/Promoción.

Número de actuaciones de promoción y sensibilización 2013.- 5:

- Participación en la V Feria de Recursos y Servicios. Mayores y Discapacitados organizada por la Unidad de Atención de Mayores y Discapacitados del Instituto Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cartagena, los días 15, 16 y 17 de octubre en la Explanada del Puerto Cartagena. Stand informativo del Programa Municipal de Voluntariado. Promoción, divulgación del Programa y captación de voluntarios.
- Participación en la II Feria de la Solidaridad y Sensibilización ante el voluntariado y la Discapacidad organizada por el Consejo de Estudiantes, Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria de la Universidad Politécnica de Cartagena, que tuvo lugar el 23 de octubre de 2013 en el Salón de Grados del CIM. Montaje de stand con información del Programa y participación en una comunicación Express para explicar las líneas generales y las actuaciones del Programa Municipal de Voluntariado.
- Convocatoria V Edición Premio al Compromiso Voluntario. Desde el 21 octubre hasta el 21 Noviembre 2013.
- Acto entrega V Premio Compromiso Solidario en sus dos modalidades, individual y colectiva y jurídica, el 2 de diciembre de 2013, en el aula CAM de la Calle Mayor.
- Acto nueva ubicación del Monumento al Voluntariado en el Parque de San Ginés con motivo del Día Internacional del Voluntariado, 5 diciembre de 2013 en reconocimiento a la labor desinteresada y altruista de las personas que participan en este ámbito.

## 5.2. Formación.

- Realización V edición del **Curso de Formación Básica Introducción al Voluntariado** organizado por el Programa Municipal de Voluntariado y coordinado por la Oficina Municipal de Voluntariado y el Servicio de Voluntariado de la UPCT. Realizado el 19 y 20 de noviembre en el Salón de Grados del CIM. **Nº inscripciones.- 94. Nº participantes.- 62.**

## 5.3. Coordinación.

- Con profesionales **de la Unidad de Mayores y Discapacitados del IMSS, de los Puntos de Información de Voluntariado de la Concejalía de la Mujer, de Juventud, U.P.C.T. y otros Organismos y Servicios municipales** en el ámbito del voluntariado.  
Nº gestiones realizadas: **60.**
- Con **Entidades de Voluntariado.-** Proporcionando información, asesoramiento y el apoyo técnico que precisan las entidades de voluntariado para el adecuado desarrollo de su labor, y de la derivación de voluntarios, previa demanda de las entidades.

Nº gestiones realizadas: **269**.

- **Campaña de Juguetes 2013.** Desde la Oficina Municipal de Voluntariado en coordinación con el Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria de la **Universidad Politécnica de Cartagena**, y con la colaboración de la **Concejalía de la Mujer**, de entidades sociales de Cartagena y de los voluntarios de la Bolsa del Programa Municipal de Voluntariado se ha dotado de voluntarios a los cuatro puntos de recogida de juguetes de la Campaña, situados en el Edificio Administrativo San Miguel, El Corte Inglés, Eroski y Practiser, para atender estos espacios durante los días que permanecieron abiertos.  
Nº Voluntarios Campaña de Juguetes.- **133**.

## 5.4. Información y apoyo técnico.

- **Oficina Municipal de Voluntariado (OMV).**  
La Oficina Municipal de Voluntariado, como recurso desde el que se planifican, coordinan y ejecutan las actuaciones anuales que contempla el Programa Municipal de Voluntariado en sus cinco ejes de actuación (Sensibilización, Promoción, Formación, Coordinación e Información y Apoyo Técnico), tiene como misión articular las distintas acciones dirigidas a:
  - 0 Sensibilizar a la población acerca del voluntariado.
  - 0 Promocionar el voluntariado en el ámbito local.
  - 0 Ofrecer formación al voluntariado que le haga desarrollar su labor de la manera más idónea.
  - 0 Impulsar la coordinación y la colaboración entre todos los agentes implicados en el ámbito del voluntariado.
  - 0 Facilitar el apoyo técnico que precisen las entidades de voluntariado para el adecuado desarrollo de su labor.
  - 0 Ser mediadores entre las ONG y los ciudadanos que deseen ser voluntarios.
  - 0 Ser punto de referencia e información para cualquier ciudadano, asociación o voluntario del municipio en cualquier materia relacionada con el voluntariado.

En 2013 se han ofrecido los siguientes servicios:

**Servicio de Información y Asesoramiento**, dirigido tanto a personas que quieran ejercer su labor voluntaria, como a organizaciones de voluntariado sobre cualquier materia que les facilite su trabajo.

**Servicio de Intermediación**, que tiene como finalidad acoger y orientar a todo aquel ciudadano o ciudadana que quiera realizar actividades voluntarias en cualquiera de las entidades de Voluntariado de Cartagena que necesiten y demanden voluntarios para sus programas o actividades de carácter social, y facilitar la participación del voluntariado en los diferentes programas municipales “*Voluntariado Ciudadano*”, así como facilitar voluntarios a las entidades que lo soliciten.

**Portal de Voluntariado.** En enero de 2013 se inician las reuniones con técnicos de la Concejalía de Nuevas Tecnologías para recibir indicaciones del procedimiento a seguir. La estructura del Portal ya estaba determinada, y las fases que quedaban por realizar eran:

- Dotar de contenidos las secciones que forman la estructura de la Web. Función de esta Unidad.
- Diseño de la web. Función de Nuevas Tecnologías.

- Programación para su funcionamiento. Función de Nuevas Tecnologías.
- Confeccionar un manual de gestión del Portal.
- Formación de las personas encargadas de la gestión del Portal en la utilización del Gestor de Contenidos.

A principios de abril, validados los contenidos del Portal desde Servicios Sociales, se envían al Centro de Proceso de Datos para el diseño de la Web.

El 19 de septiembre notifican de Nuevas Tecnologías que el diseño está finalizado, sin admitir posibilidad de introducir algún cambio en el mismo.

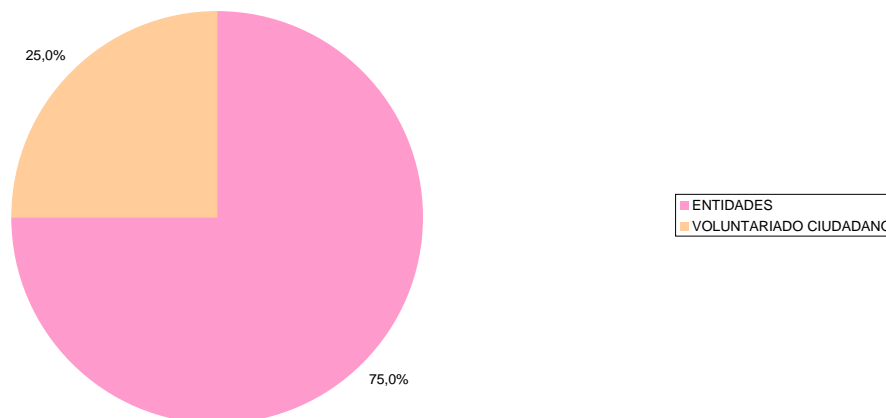
El 20 de diciembre se consensúan últimos detalles a incorporar a nivel de programación para optimizar el funcionamiento de la Web.

- Envío información y difusión de actividades a través de correo electrónico a voluntarios y entidades.
  - N° total de correos enviados.- **405**.
    - 353 ordinarios.
    - 52 masivos.

#### Gestión.-

- Llamadas telefónicas varias, con voluntarios, coordinadores del voluntariado de las entidades, técnicos de los Puntos de Información de voluntariado, técnicos de la UPCT, de la Dirección General de Voluntariado:
  - N° total llamadas realizadas.- **1.230**.
- El Programa Municipal de Voluntariado cuenta con una Bolsa de Voluntariado. Desde la Oficina Municipal de Voluntariado se ponen en contacto, a las personas que se ofrecen para realizar una acción voluntaria con las entidades de voluntariado, que eligen según sus preferencias e intereses. Asimismo, las entidades nos hacen llegar sus demandas de voluntariado para que las difundamos a la bolsa de voluntarios. Para realizar estas gestiones se utiliza una aplicación informática diseñada para esta finalidad.
- Solicitudes de voluntariado difundidas en 2013.- **20**.
  - Entidades: **15**.
  - Voluntariado Ciudadano: **5**.
- Alta voluntarios en la Bolsa de Voluntariado en 2013. N° voluntarios introducidos en la aplicación informática.- **117**.
- Citas gestionadas desde la OMV- **50**.
- Incorporación de voluntarios a entidades de voluntariado y/o programas municipales. N° voluntarios derivados.- **31**.

#### SOLICITUDES DE VOLUNTARIADO DIFUNDIDAS 2013



### 5.5. Campaña de recogida de juguetes (Reyes 2013).

Con motivo de las fiestas navideñas, desde la Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico, se puso en marcha la campaña de recogida de juguetes, bajo el lema “**Montañas para la ilusión. Ningún niño sin juguetes. Súmate**” destinada a cubrir las demandas que realizan las asociaciones que trabajan en los barrios de la ciudad.

Los técnicos de Servicios Sociales recogieron las necesidades de juguetes que cada asociación presentó, siendo el objetivo principal que ningún niño/a menor de 12 años se quedase sin recibir un regalo el día de Reyes Magos.

Con el fin de ajustar dicha necesidad a la realidad, por parte de esta Unidad se solicita a los colectivos/asociaciones que cumplimenten unos listados distribuidos por sexo (niño/niña) y por intervalos de edad (0-2, 3-5, 6-8 y 9-12).

Para este año 2013, la demanda de juguetes que recibimos por parte de los colectivos se cifró en **1.692**, como nos indica la tabla adjunta. Destacar que dicho objetivo se cubrió y fue superado gracias a la solidaridad ciudadana y al empuje de entidades y empresas. El total de juguetes repartidos fue de **3.156**.

Entre las novedades de este año hay que señalar que en el centro comercial Eroski se reforzó el punto de recogida de juguetes y se instaló un contenedor automático, y que el punto de recogida de Practiser contó con la atención de voluntarios. También resaltar que por primera vez se tuvo un punto de recogida en el Cross de la Artillería y que participaron por primera vez en la campaña los clubes de baloncesto y fútbol sala. En “El Corte Inglés” y en el patio del edificio administrativo del Ayuntamiento de Cartagena se continuó la programación de años anteriores. Los primeros puntos se abrieron el día 4 de diciembre y todos ellos se cerraron el 27 de dicho mes.

Volvió a colaborar en la campaña la Armada Española (con puntos de recogida en el Arsenal Militar, Escuela de Infantería de Marina y Tercio de Levante). El punto de recogida de juguetes del Arsenal fue inaugurado por el Almirante, D. Fernando Zumalacárregui, acompañado de los Coroneles de la Escuela de Infantería de

Marina y del Tercio de Levante. Asistió el Concejal de Atención Social, D. Antonio Calderón. En días posteriores el Concejal de Asuntos Sociales y el Director del IMSS visitaron al Coronel del RAAA73 y al Coronel de la Escuela de Infantería de Marina.

Las entidades colaboradoras más significativas fueron:

- La Armada con puntos en el Arsenal, Escuela de Infantería de Marina y Tercio de Levante.
- El RAAA73 con un punto de recogida de juguetes en el cuartel de Tentegorra y un punto en el Cross de Artillería.
- Telecartagena con la difusión de anuncios específicos de la campaña y recogida por empresas y organismos de juguetes.
- La cadena SER con la grabación y emisión de un programa específico de dos horas de duración, en donde se entrevistaron a representantes de las empresas colaboradoras y personalidades del mundo del deporte.
- La UPCT con la apertura de un punto de recogida en la Casa del Estudiante y la celebración de una chocolatada solidaria.
- Sabadell-CAM con la difusión de la campaña en todas sus oficinas y la donación conjunta de juguetes.
- La FAVCAC con la difusión de la campaña entre todas las AA.VV. de Cartagena y Comarca y la recogida de juguetes.
- La ONCE en Cartagena con la difusión de la campaña y la entrega de juguetes.
- Practiser, reforzando su participación con correos personalizados a sus socios, campañas publicitarias en diferentes emisoras de radio y un punto de recogida 24 horas.
- El Corte Inglés con la instalación de un punto de recogida de juguetes y donación de un gran número de ellos.
- Eroski con la ampliación del punto de recogida, instalación de un contenedor y donación de juguetes.
- Carrefour con la donación de juguetes.
- La Cruz Roja que donó juguetes recogidos en su Carrera Solidaria.

Todo ello sin olvidarnos de la importante colaboración prestada por el Hospital de Santa Lucía, las Cofradías de Semana Santa, en especial la Marraja, el club Basket Cartagena y el Futsal Cartagena.



## ENTIDADES SOLICITANTES DE JUGUETES PARA NIÑOS/AS DISTRIBUIDOS POR TRAMOS DE EDAD

COLECTIVO	NIÑOS				TOTAL NIÑOS	NIÑAS				TOTAL NIÑAS	TOTAL SOLICITADO	TOTAL ENTREGADO
	0 a 2	3 a 5	6 a 8	9 a 12		0 a 2	3 a 5	6 a 8	9 a 12			
CMSS 1	15	15	26	22	78	9	22	17	30	78	156	230
CMSS 2	11	15	19	28	73	14	21	21	33	89	162	238
SERVICIO DE ATENCIÓN A INMIGRANTES	1	3	0	1	5	0	3	3	1	7	12	67
CÁRITAS PARROQUIAL NTRA. SRA. LOS DOLORES	3	2	2	9	16	2	5	10	6	23	39	105
ASOCIACION DE CARIDAD DE LA MEDALLA MILAGROSA	0	4	3	5	12	1	8	3	3	15	27	43
CÁRITAS PARROQUIAL SAN GINÉS DE LA JARA	4	11	16	17	48	3	17	17	16	53	101	142
AAVV. BDA. VIRGEN DE LA CARIDAD	13	13	9	21	56	8	5	16	19	48	104	140
CÁRITAS J.C.	0	7	7	8	22	0	9	8	10	27	49	55
JOSÉ Mª LAPUERTA-SAN FRANCISCO DE ASIS	2	9	10	10	31	5	9	4	2	20	51	116
BOTICA DEL LIBRO LO CAMPANO	0	5	4	15	24	0	4	3	23	30	54	70
CÁRITAS Bª PERAL-SAGRADA FAMILIA	0	6	12	11	29	2	10	8	2	22	51	66
Bª PERAL-INMACULADO CORAZÓN DE MARIA	6	5	7	8	26	6	11	7	12	36	62	88
CÁRITAS LO CAMPANO	0	0	4	2	6	0	2	7	2	11	17	32
ASOCIACIÓN STMA. VIRGEN DE CHILLA	7	27	32	24	90	12	27	28	22	89	179	219
CENTRO SAN PABLO - CÁRITAS LOS DOLORES	0	0	4	11	15	0	0	6	5	11	26	42
CÁRITAS MOLINOS MARFAGONES	2	15	9	5	31	9	7	9	4	29	60	80
CÁRITAS LA PALMA	2	7	7	6	22	1	1	9	6	17	39	62
CÁRITAS SAN PABLO	2	16	6	18	42	2	17	10	13	42	84	120
ASOCIACION RASCASA	0	5	13	26	44	1	7	13	18	39	83	228
CÁRITAS SANTA MARÍA DE GRACIA	0	0	4	6	10	0	1	2	7	10	20	45
AAVV. BDA. VILLALBA	7	8	12	17	44	7	9	12	13	41	85	135
CONCEJALÍA DE LA MUJER	0	2	0	2	4	2	0	1	2	5	9	50
ASOCIACIÓN PABLO UGARTE	0	2	3	2	7	0	2	3	1	6	13	33
CÁRITAS CENTRO SOCIAL SAN DIEGO	0	11	12	14	37	0	12	11	15	38	75	133
BOTICA DEL LIBRO JOSÉ Mª LAPUERTA	3	5	3	9	20	1	8	5	8	22	42	55
CÁRITAS PARROQUIA SAN FRANCISCO JAVIER	4	8	2	1	15	1	1	4	7	13	28	36
ASOCIACIÓN JUVENIL CHARISPERANDOAMEN	7	9	10	11	37	3	7	7	10	27	64	85
EL CAIRE DE CARTHAGO											0	50
CARITAS LAS 600											0	87
COORDINADORA SAN ANTON											0	67
VARIOS INDIVIDUAL											0	237
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>89</b>	<b>210</b>	<b>236</b>	<b>309</b>	<b>844</b>	<b>89</b>	<b>225</b>	<b>244</b>	<b>290</b>	<b>848</b>	<b>1692</b>	<b>3156</b>

Las entregas de juguetes, junto con las efectuadas a nivel particular, hacen que la campaña 2013 se cerrase con las siguientes cifras:

- **Juguetes nuevos: 3.156.**
- **Juguetes usados en buen estado: 350.**
- **Juguetes usados en mal estado: 250.**

La Concejalía de Atención Social, como entidad organizadora, ha contado con la participación de las Concejalías de Festejos, Juventud y con el Consejo de la Juventud.

En 2013 los puntos de recogida de juguetes se situaron en el patio del edificio administrativo, Espacio Mediterráneo, El Corte Inglés y Eroski. Como acto simbólico, la Alcaldesa, acompañada de representantes de las empresas y organismos colaboradores, pusieron el primer juguete en el patio del edificio administrativo, quedando abierta la recogida de juguetes.

Por espacio de dos semanas, cualquier ciudadano, entidad o colectivo pudo hacer depósito de los juguetes que quiso donar para “construir la montaña de ilusión”.

Las labores de recogida, selección y distribución se realizaron con la participación de 100 voluntarios, pertenecientes a 22 asociaciones, que cubrieron todos los horarios de mañana y tarde, durante el tiempo que duró la campaña:

- Manos Unidas.
- Asociación de Casa, Consumidores y Usuarios.

- Asociación Virgen de la Caridad.
- Asociación Amanecer.
- Asociación Carthago.
- UPCT.
- Cáritas Diocesana Los Dolores San Pablo.
- Parroquia San Francisco de Asís.
- Asociación Rascasa.
- Asociación de Mujeres “Amigas de Torreciega”.
- SENA.
- Banco de Alimentos.
- Fundación FADE.
- Asociación Virgen de Chilla.
- Cáritas Diocesana La Palma.
- AFIBROCAR.
- Cáritas Diocesana Los Mateos-Lo Campano.
- SODICAR.
- Asociación de Mujeres ALBA.
- Cáritas Diocesana San Pablo-Sector Estación.
- Asociación de Mujeres “Estamos Solas”.
- Colectivo Implicados.

## 6. GESTIÓN DE SUBVENCIONES Y SEGUIMIENTO DE ASOCIACIONES.

En 2013 el Instituto Municipal de Servicios Sociales ha convocado subvenciones en régimen de concurrencia competitiva dirigidas a las entidades sociales del municipio, estableciendo en la convocatoria dos partidas presupuestarias:

- Subvenciones a ONGs que realicen proyectos en el municipio, de los recogidos en el objeto de la convocatoria.
- Subvenciones a ONGs de desarrollo con sede en Cartagena.

La Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico ha gestionado algunas de las fases del procedimiento administrativo de la convocatoria que se estructura en cinco: iniciación, instrucción, valoración, concesión y justificación.

La fase de Iniciación se ha gestionado desde la Unidad:

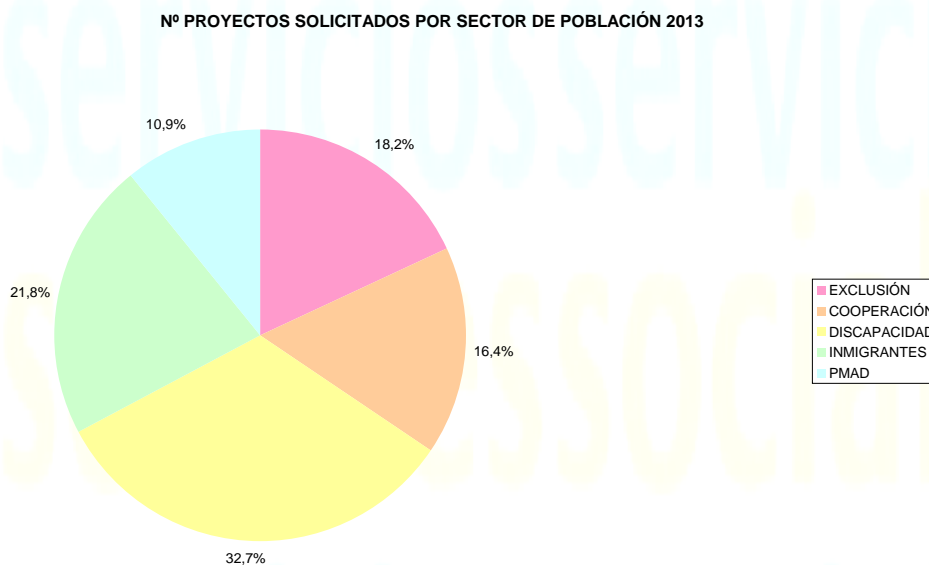
- Informe propuesta técnica de convocatoria y anexos.
- Aprobación convocatoria por el órgano competente (Pleno del IMSS).
- Publicación de la convocatoria en el BORM.
- Publicidad de la convocatoria.

Desde la Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico tras la publicación de la convocatoria de subvenciones, se presta atención telefónica y presencial, en relación a la documentación a presentar y su cumplimentación.

En la fase de instrucción, la primera tarea que es la recepción de las solicitudes presentadas, se realiza en la UATJ, decretando la unidad de gestión del expediente, según el sector de población al que va dirigido el proyecto o programa para el que se solicita subvención.

Este año han concurrido a la Convocatoria del IMSS un total de **55 entidades**, que han presentado **62 proyectos** de actuación. Los proyectos presentados han sido instruidos y valorados desde las distintas unidades del IMSS en función del contenido de los mismos.

Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico	Actuaciones dirigidas a personas en situación de emergencia, riesgo y exclusión social. Actuaciones de promoción del voluntariado.	10	<b>18,18%</b>
	Proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo.	9	<b>16,36%</b>
Unidad de Atención a Personas Mayores y Discapacitados	Actuaciones dirigidas a personas con discapacidad y sus familias.	18	<b>32,72%</b>
Unidad de Atención a Inmigrantes y Cooperación al Desarrollo	Acciones de acogida e integración para inmigrantes extranjeros.	12	<b>21,81%</b>
Plan Municipal de Acción sobre las Drogodependencias	Actuaciones de prevención comunitaria, escolar y alternativas de ocio en drogodependencias.	6	<b>10,9%</b>



Las tareas desempeñadas en las fases de instrucción y valoración de los expedientes decretados a la UATJ han sido:

<b>INSTRUCCIÓN</b>	Recepción de las solicitudes presentadas.
	Apertura de expedientes.
	Introducción de datos en la aplicación informática.
	Revisión de documentación presentada.
	Comprobación de los requisitos previos de la convocatoria.
	Requerir la documentación no presentada o incompleta.
<b>VALORACIÓN</b>	Realizar listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas.
	Lectura de proyectos presentados.
	Elaboración de informe técnico por cada proyecto.
	Realización de propuesta técnica de valoración por proyecto.
	Participación en la comisión de valoración.

Asimismo desde la Unidad se gestiona vía aplicación telemática para todas las entidades que han concurrido, la solicitud de los certificados de encontrarse al corriente de sus obligaciones económicas ante la Tesorería General de la Seguridad Social y de encontrarse al corriente con las obligaciones tributarias con la Hacienda Pública.

Desde la Unidad también se gestiona que todas las entidades solicitantes cumplan con los requisitos previos exigidos en la convocatoria, por lo que se solicita el certificado de estar inscrito en el Registro Municipal de Asociaciones del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en la fecha de la convocatoria y el certificado de inscripción en el Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales de la Región de Murcia y de estar autorizado a funcionar para las actuaciones objeto de la subvención.

Una vez recibida la información se introduce en la aplicación informática y se comunica a cada una de las Unidades y Programas que gestionan expedientes de subvención.

### Datos Subvenciones concedidas por el IMSS “CONCURRENCIA COMPETITIVA 2013”.

#### SUBVENCIÓN A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES que realicen proyectos en el municipio.-

SECTOR	ENTIDADES SUBVENCIONADAS	TOTAL CONCEDIDO
EXCLUSIÓN SOCIAL	8	85.250,00
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	17	99.750,00
INMIGRANTES	7	37.000,00
DROGODEPENDENCIAS	4	27.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>249.000,00</b>

#### SUBVENCIÓN A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE DESARROLLO CON SEDE EN CARTAGENA.

SECTOR	ENTIDADES SUBVENCIONADAS	TOTAL CONCEDIDO
COOPERACIÓN AL DESARROLLO	9	80.000,00

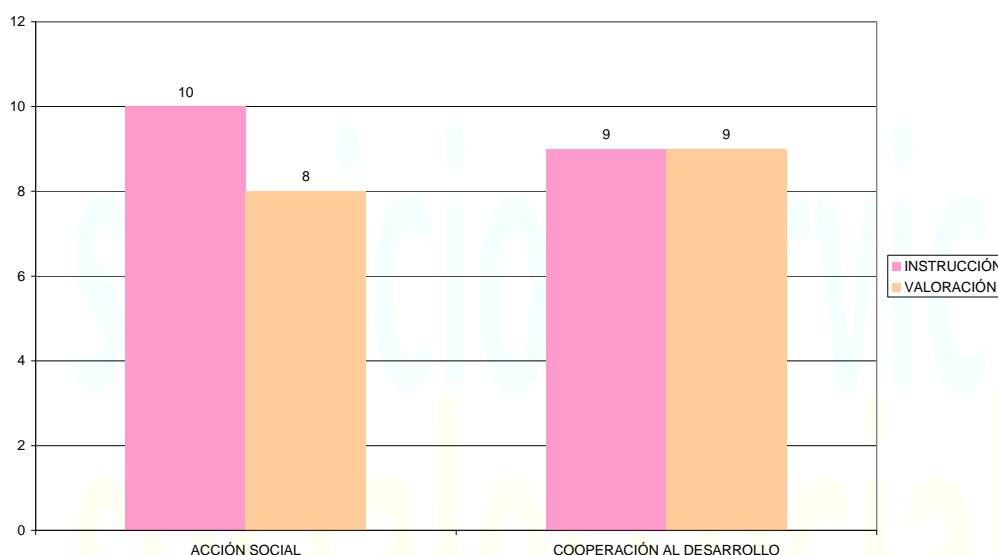
TOTAL CONCEDIDO POR CONCURRENCIA COMPETITIVA.- **329.000 €**

TOTAL ONGS SUBVENCIONADAS.- **45.**

**Desde la Unidad se han gestionado.-**

SUBVENCIÓN	INSTRUCCIÓN	VALORACIÓN	CONCESIÓN	JUSTIFICACIÓN
Proyectos en el municipio	10	8	8	8
Cooperación al Desarrollo	9	9	9	9

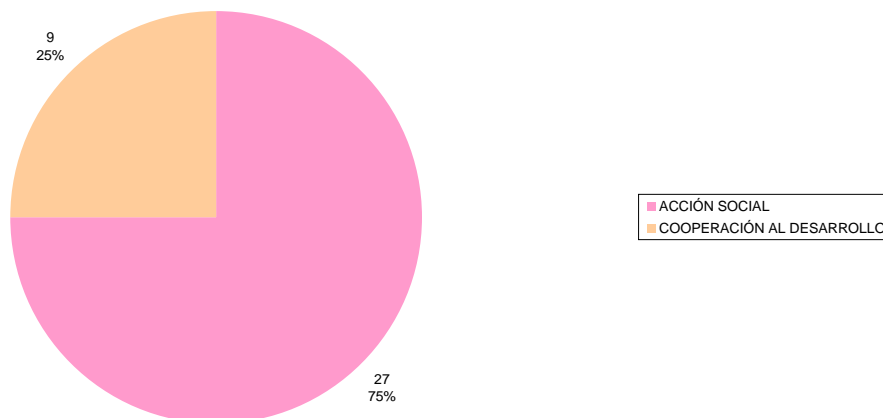
INSTRUCCIÓN Y VALORACIÓN SUBVENCIONES 2013



Se han instruido **10** expedientes de subvención presentados por entidades sociales que realizan proyectos en el municipio, de los que se han valorado **8** y de la línea de Cooperación al Desarrollo se han instruido **9** expedientes y valorado **9** proyectos.

En **2013**, desde las unidades implicadas en la gestión de subvenciones, se ha comprobado la justificación de los **36 expedientes** de la subvenciones concedidas por el Instituto Municipal de Servicios Sociales para el año 2012 a entidades e instituciones de acción social del municipio; de los que **27 expedientes** corresponden a la **“SUBVENCIÓN A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES”** que realicen proyectos en el municipio, de los recogidos en el objeto de la convocatoria y 9 relativos a la **“SUBVENCIÓN A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE DESARROLLO CON SEDE EN CARTAGENA”**.

#### EXPEDIENTES INSTRUIDOS JUSTIFICACIÓN CONVOCATORIA 2012



## 7. GESTIÓN DE LOCALES.

Desde la Unidad se coordina el uso de los locales que tiene cedidos el Instituto Municipal de Servicios Sociales, a asociaciones del municipio.

Toda la información relacionada con los locales que gestiona el Instituto está recogida en la base de datos “Subvenciones del IMSS”, con el fin de poder hacer consultas rápidas y explotar los datos en cualquier momento. Esta Base de datos se ha desarrollado a lo largo de este año y continúa en proceso de mejora. Se ha añadido la ventaja de vincularla a otras bases de datos que contienen información de las asociaciones del municipio. En esta Aplicación se recoge información relacionada con:

- Ubicación de los locales.
- Entidades que usan los locales o parte de ellos.
- Contratos de cesión de dichos espacios.
- Planos donde están ubicados los locales.
- Fotografías de los locales.
- Titularidad de los locales.
- Representantes legales y datos personales.
- Nº de Registro de las asociaciones y CIF.
- Personas de contacto.
- Horarios de uso de los locales.
- Tipo de actuaciones a las que se destina el uso de los locales.
- Distribución de la superficie de los locales (superficie, nº de despachos, salas, cuartos de aseo, patios, terrazas, etc.).
- Instalación telefónica e Internet...

En total contamos con **39 espacios** diferenciados para su uso independiente. Todos ellos, contenidos en **16 direcciones**, dentro del Término Municipal de Cartagena.

Al igual que el año anterior, en la actualidad **28 entidades** están usando locales que el Instituto Municipal de Servicios Sociales les ha cedido por medio de contratos con una duración de cuatro años desde el 1 de julio de 2013 hasta 2017.

Dichos locales se encuentran en la primera planta del Edificio “Escuelas Graduadas”, y en los bajos del Edificio “La Milagrosa”, Urbanización Mediterráneo (Grupo 930 de 52 Viviendas de Promoción Pública) y en Barriada Virgen de la Caridad y San Ginés (Grupos 921 de 112 VPP y 950 de 58 VPP).

### LOCALES CEDIDOS A ASOCIACIONES, GESTIONADOS POR LA CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

AGRUPACIÓN	DIRECCIÓN LOCAL	ENTIDAD ALQUILADA
GRUPO 930 DE 52 VPP	Avda. Nueva Cartagena, 64 - Bajo - Urbanización Mediterráneo	CENTRO DE EXCURSIONISTAS DE CARTAGENA
		ASOCIACIÓN DE CARIDAD DE "SAN VICENTE DE PAUL"
	Avda. Nueva Cartagena, 66 - Bajo - Urbanización Mediterráneo	Ocupado por UTS 11 y 12
	Avda. Nueva Cartagena, 68 - Bajo - Urbanización Mediterráneo	ORGANIZACIÓN JUVENIL ESPAÑOLA OJE
		ASOCIACIÓN MEDIACIÓN
	Avda. Nueva Cartagena, 70 - Bajo - Urbanización Mediterráneo	ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN SOCIO-CULTURAL (ASPROSOCU)
	Avda. Nueva Cartagena, 72 - Bajo - Urbanización Mediterráneo	ASOCIACIÓN ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS
	Avda. Nueva Cartagena, 74 - Bajo - Urbanización Mediterráneo	IGLESIA EVANGELISTA DE CARTAGENA
ASOCIACIÓN GITANA " VILLAR ACOY "		
ASOCIACIÓN MURCIA ACOGE (DELEGACION CARTAGENA)		
GRUPO 950 DE 58 VPP	C/ Cabrera, s/n, Bajo 17 - Bda. Virgen de la Caridad	ASOCIACIÓN COMISIÓN CATÓLICA ESPAÑOLA DE MIGRACIÓN (ACCEM)
		FORO GITANO
		Ocupado por UTS 3
	C/ Ciudadela, 17 Bajo, - B- Bda. San Ginés	ASOCIACIÓN DE CARIDAD DE "SAN VICENTE DE PAUL"
		ASOCIACIÓN AMIGOS DEL PUEBLO SAHARAUI
	C/ Grecia s/n, Bajo - Bda. San Ginés	ASOCIACIÓN HOGAR EL BUEN SAMARITANO
		ASOCIACIÓN DE FIBROMIALGIA Y SINDROME DE FATIGA CRÓNICA DE CARTAGENA (AFIBROCAR)
	Asociación ASPERGER de Murcia	

GRUPO 921 DE 112 VPP	C/ Grecia, nº 21, Plaza de los Derechos Humanos, "Quesito" - Bda. Virgen de la Caridad	ASOCIACIÓN COMISIÓN CATÓLICA ESPAÑOLA DE MIGRACIÓN (ACCEM)
EDIFICIO "LAS GRADUADAS"	C/ Gisbert, 4 - planta 1ª - Edif. Las Graduadas	ILUSTRE COFRADIA DEL SANTISIMO Y REAL CRISTO DEL SOCORRO
		ASOCIACIÓN ESCUELAS GRADUADAS
		PLATAFORMA PARA LA PROMOCION Y COOPERACION DEL VOLUNTARIADO
		FEDERACIÓN DE COMPARSAS Y CHIRIGOTAS DE CARTAGENA
		ASOCIACIÓN FESTIVAL DEL CINE DE CARTAGENA
EDIFICIO "LA MILAGROSA"	C/ Jaime Boch, s/n, edificio "La Milagrosa"	COLECTIVO LA HUERTECICA - CENTRO DE ENCUENTRO Y ACOGIDA -
	C/ Sor Francisca Armendáriz Edificio la Milagrosa, Planta baja.	ASOCIACIÓN DE MUJERES DIUNA
		ASOCIACIÓN DE APOYO INTEGRAL A LA FAMILIA (SERFAM)
		ASOCIACIÓN DE ESCLEROSIS MULTIPLE DE CARTAGENA Y COMARCA
		ASOCIACIÓN DE LARINGECTOMIZADOS DE CARTAGENA "PEDRO TORRALBA"
		Fundación UNICEF-Comité de Cartagena
	Plaza de la Universidad, 3	CARITAS DIOCESIS DE CARTAGENA - CENTRO COORDINADOR
	C/ Romeral, 8-10, Antiguo Colegio San Carlos - Tentegorra	ASTRADE - ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON AUTISMO Y OTROS TRASTORNOS DEL DESARROLLO

## 8. INFORMES.

A lo largo del año se ha elaborado una gran variedad de informes, entre los que destacamos los siguientes:

- Memoria anual del Instituto Municipal de Servicios Sociales.** El equipo de la Unidad ha elaborado la memoria correspondiente al año anterior, con los datos facilitados por las Unidades, Programas y Servicios. Asimismo se ha diseñado un plan de trabajo para la elaboración de indicadores y una primera recogida de datos correspondiente al primer semestre de 2013.
- 11 propuestas a **Junta de Gobierno.**
- 8 propuesta al **Pleno** del Instituto Municipal de Servicios Sociales.
- Informe del presupuesto** destinado a Programa Vacaciones en Paz.
- Informe relativo a entidades** de acción social de Cartagena.
- Valoración en las convocatorias** de las subvenciones del Instituto Municipal de Servicios Sociales.
- Actualización de baremo económico y revisión de legislación para regular el pago compartido del Servicio de Ayuda a Domicilio 2013
- Informe para la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)** para la recogida de información sobre la Ayuda Oficial al Desarrollo de los Gobiernos Locales 2012.
- Informe entidades que concurren a la línea de subvenciones de acción social** del IMSS por sector y cuantía solicitada/sector.
- Informes de Valoración en las convocatorias** de las subvenciones del Instituto Municipal de Servicios Sociales.



- k) Informe sobre la situación de la instalación del Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS) en el municipio de Cartagena, dirigido a la Consejería de Sanidad y Política Social.

## 9. ESTUDIOS.

### PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL: INMIGRACIÓN.

Finalizado estudio de población. En él se ha estudiado el asentamiento territorial de la inmigración en el término municipal de Cartagena considerando tres años claves 1998-2008-2012.

En una primera parte, se realiza un estudio general donde se analiza su agrupamiento por continentes, países y por los tres años de objeto de nuestro estudio (1998-2008-2012), considerando tres variables para analizar (nacionalidad-sexo-edad).

En una segunda parte, se realiza un estudio específico para la totalidad de las entidades colectivas del municipio.

La distribución de la población inmigrante, para localizar las áreas de concentración del colectivo en general y de las principales nacionalidades en particular, su sexo y edad.

## 10. EXPLOTACIÓN DE DATOS.

En esta Unidad es frecuente la explotación de datos sobre la información contenida en de las bases de datos que se gestionan. En unas ocasiones se trata simplemente de listar una serie de datos, en otras, se trata de cruzar dichos datos con el fin de obtener mayor conocimiento de una realidad determinada.

### 10.1. Estadísticos.

- a) Recopilación de datos para la memoria del Instituto Municipal de Servicios Sociales 2013.
- b) Resumen de gestión del Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS) del año 2012 y del módulo del PAIN, conjunto y por Centro Municipal de Servicios Sociales para Coordinadoras, al objeto de poder realizar la Memoria del Plan Concertado.
- c) Actualización de datos de Zonificación del municipio de Cartagena al Padrón Municipal de Habitantes a 01/01/2013.
- d) Extracción de indicadores de la Memoria del IMSS 2012.
- e) Resumen de gestión del Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS) del primer semestre del año 2012, para su envío a la Consejería de Sanidad y Política Social.
- f) Resumen de gestión de expedientes nuevos y totales por UTS del Centro Municipal de Servicios Sociales Cartagena II, total y desglosado por UTS, durante el periodo 2008 a mayo de 2013.
- g) Número de solicitudes del Fondo Social Extraordinario de Aquagesst producidas hasta septiembre de 2013.
- h) Evolución de solicitudes del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, durante el periodo 2010/2013.

- i) Evolución de las ayudas económicas gestionadas con la Comunidad Autónoma, durante el periodo 2010/2013.
- j) Datos relacionados con la puesta en marcha del Proyecto de Barrio de Emprendedores:
  - Análisis del mapa para identificación de distritos y secciones.
  - Distribución de habitantes (Padrón 2013) del Casco Histórico por nacionalidad, especificando UTS, distrito y sección, y total municipal.
- k) Estadísticas solicitadas por las alumnas de la Facultad de Trabajo Social:
  - Distribución de usuarios del SIUSS por nacionalidad correspondientes a los años 2010, 2011 y 2012.
  - Datos relativos a la UTS 8 (Barrio Peral):
    - Padrón Municipal 2013: habitantes por barrio, sexo, nacionalidad, grupo de edad y nivel de estudios.
    - Datos usuarios SIUSS: distribución por sexo, edad, nacionalidad y nivel de estudios.
  - Datos relativos a la Barriada Villalba:
    - Padrón Municipal 2013: habitantes por sexo, nacionalidad, grupo de edad y nivel de estudios.
    - Datos usuarios SIUSS: distribución por sexo, edad, nacionalidad y nivel de estudios.
  - Datos relativos a la UTS 6 (Ensanche):
    - Padrón Municipal 2013: habitantes por zona, sexo, nacionalidad, grupo de edad y nivel de estudios.
    - Datos usuarios SIUSS: distribución por sexo, edad, nacionalidad, nivel de estudios y relación con la actividad económica (RAE).
  - Datos relativos al Barrio de la Concepción y Los Barreros:
    - Padrón Municipal 2013: habitantes por sexo, nacionalidad, grupo de edad y nivel de estudios.

## 10.2. Listados.

- a) Actualización del listado de ONGDs de Cartagena.
- b) Listado de expedientes sin actualizar desde el año 2007 para envío de expedientes al Archivo Municipal, con indicación de nº de expediente, apellidos y nombre, DNI y fecha de apertura.
- c) Elaboración de listados con relación general de personas registradas en SIUSS, correspondientes a la Bda. Villalba y al barrio de Lo Campano.
- d) Listado de expedientes de la UTS 11 de San Antón, con intervenciones iniciadas durante 2012 hasta mayo de 2013, ordenados por calles, con indicación de número de expediente, código individual, apellidos y nombre, estado, DNI/NIE y domicilio.
- e) Actualización del listado de códigos de profesionales para su envío a la Oficina para la Dependencia.

## 11. GESTIÓN DEL FONDO SOCIAL EXTRAORDINARIO DE AQUAGEST 2013.

En el mes de julio de 2013 el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y la empresa “Aquagest Región de Murcia”, a fin de coordinar esfuerzos dirigidos a optimizar la aplicación del Fondo Social Extraordinario de Aquagest, destinado a familias en situación de precariedad económica, firman un convenio de colaboración consistente en el desarrollo de una experiencia piloto que trata de minimizar las consecuencias que el impago del servicio de agua potable y alcantarillado pueda ocasionarles, materializado mediante la dotación de un Fondo Social presupuestado para el año 2013.

Por ello, Aquagest dispuso la creación de un Fondo Social extraordinario a clientes en situación de precariedad económica, cuyo objeto es establecer la concesión de ayudas individuales para el pago de suministro de agua y alcantarillado en la ciudad de Cartagena.

Mediante este convenio de colaboración se pretende coordinar las concesiones de las ayudas previstas en el citado Fondo Social y en definitiva establecer un marco de colaboración destinado a potenciar y garantizar las iniciativas contenidas en el Fondo Social Extraordinario dotado de 157.000 € para 2013, y a asegurar la máxima eficacia de sus resultados.

El procedimiento de actuación llevado a cabo ha sido:

- 1º Solicitud de exención de pago y/o condonación de deuda, realizada por el ciudadano en las oficinas de Aquagest.
- 2º Aquagest remite las solicitudes acompañadas de las facturas a la Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico del IMSS.
- 3º Recibidas en dicha Unidad, se introduce la información en una base de datos, diseñada por los técnicos para tal fin.
- 4º Se envían a los Centros Municipales de Servicios Sociales para que los Trabajadores Sociales correspondientes para que realicen estudio y valoración de la situación de la unidad familiar y resuelven si se efectúa condonación de la deuda y/o exención del pago de 1 a 6 recibos.
- 5º Las resoluciones se envían a la Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico para introducir en la base de datos la información relacionada con la resolución.
- 6º Semanalmente esta Unidad envía a Aquagest el listado de resoluciones recogidos durante toda la semana.

Los técnicos de la Unidad han tenido la tarea de resolver todas las cuestiones que se han presentado a lo largo de los seis meses. La mayoría de han consistido en:

- Atender todas las urgencias de los Centros relacionadas con anulación de cortes de suministro de agua.
- Resolver problemas técnicos derivados de la inmensa información que nos ha llegado al correo de la Unidad, y que por tanto ha saturado en diversos momentos.
- Diseñar una base de datos donde están registrados todos los casos que se han atendido.

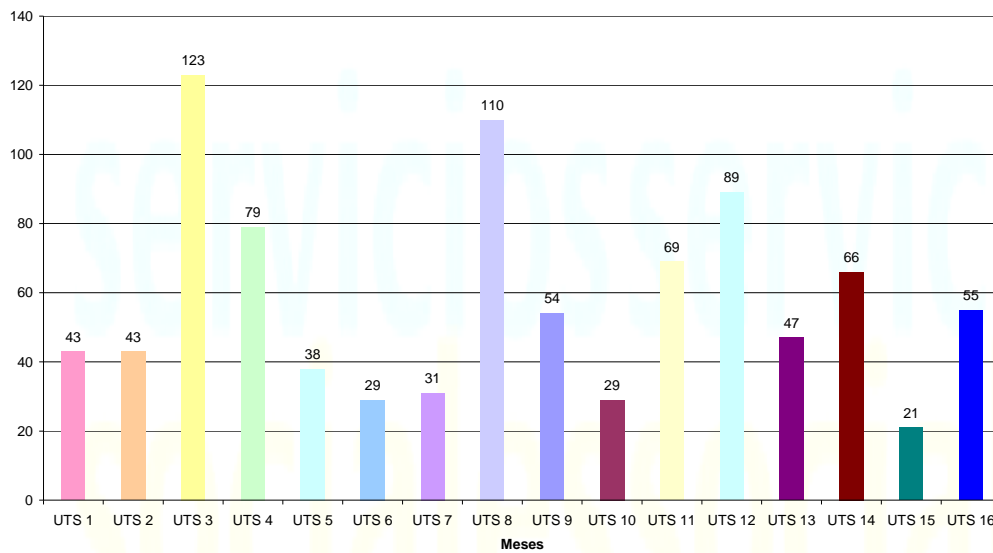
Las solicitudes que se han gestionado entre los meses de agosto y diciembre de 2013 se han distribuido de la siguiente manera:

**Distribución de solicitudes**

UTS 1	43
UTS 2	43
UTS 3	123
UTS 4	79
UTS 5	38
UTS 6	29
UTS 7	31
UTS 8	110
<b>CMSS 1</b>	<b>496</b>

UTS 9	54
UTS 10	29
UTS 11	69
UTS 12	89
UTS 13	47
UTS 14	66
UTS 15	21
UTS 16	55
<b>CMSS 2</b>	<b>430</b>
<b>Total general</b>	<b>926</b>

Nº SOLICITUDES FONDO SOCIAL AQUAGEST POR UTS



## OFICINA TÉCNICA DEL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN SOBRE DROGODEPENDENCIAS

### 1. PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN SOBRE LAS DROGODEPENDENCIAS.

El **Plan Municipal de Acción sobre las Drogodependencias de Cartagena** se inició en 1992. Es un Plan renovable, dinámico y participativo; ya que a diferencia de otros Planes Municipales, el texto del Plan con datos estadísticos, principios, objetivos, estrategias y actuaciones es aprobado por el Pleno Municipal en períodos aproximados de cuatro años, actualmente hemos terminado el quinto período correspondiente a los años 2008-2012, y a lo largo de este año hay que elaborar un nuevo documento del Plan Municipal.

El PMAD no pretende ser una acción exclusiva del Ayuntamiento, sino que pretende ser un Plan del Municipio en el que confluyan los diferentes esfuerzos de las instituciones públicas y de la iniciativa social sobre drogodependencias, potenciando al máximo la coordinación interinstitucional. Por lo que propone la siguiente estrategia de actuación:

- 1º Actuar de forma coordinada en el municipio, por lo que desde el Ayuntamiento se contemplan dos campos de intervención:
  - Por un lado, sus actuaciones propias en el campo de la prevención e inserción social sobre drogodependencias, desde una perspectiva global que implique y coordine los distintos servicios municipales, en cuanto que el PMAD es tarea de todos ellos (atención social, juventud, cultura, educación, deportes, mujer, sanidad, empleo, seguridad,...).
  - Por otro lado, las actuaciones sobre drogodependencias de las distintas instituciones y organizaciones sociales en el territorio del municipio.
- 2º Potenciar la normalización de las actuaciones sobre drogodependencias y no poner el acento en la especificidad ni en la especialización, procurando que las acciones sean asumidas por los distintos servicios, instituciones y organizaciones, dentro de sus planes generales.
- 3º Asegurar la continuidad y estabilidad de las acciones que se emprenden en el marco del PMAD, ya que es condición necesaria para su eficacia.
- 4º Priorizar la prevención de las drogodependencias y la integración social de las personas con problemas de drogodependencias.
- 5º Apoyar un enfoque psicosocial, educativo e integrador en las intervenciones, procurando incidir tanto en los factores relacionados con las sustancias, como con las personas y el entorno social, de forma que aumenten los factores de protección y disminuyan los factores de riesgo respecto al consumo de drogas.
- 6º Impulsar la participación social como condición imprescindible para alcanzar los objetivos del PMAD.

La Promoción de la Salud se contempla como el marco idóneo y más adecuado para las actuaciones sobre drogodependencias, se establece como la finalidad última del PMAD:

*TRABAJAR DE FORMA CONTINUADA POR UNA CARTAGENA MÁS SALUDABLE.*

Para alcanzar esta finalidad, el PMAD se desarrolla en torno a dos **objetivos generales**:

- Prevenir y reducir el consumo de drogas en nuestro municipio, promoviendo estilos de vida más saludables entre la población.
- Atender de forma integral y solidaria a personas con problemas de drogodependencias, apoyando los servicios de ayuda y las alternativas necesarias a nivel educativo, de empleo, convivencia y tiempo libre.

A partir de estos objetivos propuestos, el PMAD de Cartagena se articula sobre dos Programas Municipales de actuación:

- Programa de Prevención de drogodependencias
- Programa de Atención a personas con problemas de drogodependencias

La COMISIÓN MUNICIPAL DE DROGODEPENDENCIAS (CMD) es el órgano específico que asume la coordinación, apoyo y seguimiento del PMAD de Cartagena, y posibilita la participación en el mismo de todos los sectores implicados. Es un órgano complementario de carácter sectorial para el asesoramiento al Ayuntamiento en materia de drogodependencias. Entre sus funciones principales está la de canalizar las demandas e iniciativas de las distintas instituciones y organizaciones sociales en materia de drogodependencias.

La Comisión está integrada por:

- Un representante de cada uno de los grupos políticos municipales,
- Un concejal de las Áreas donde tengan atribuidas las competencias en materia de: sanidad, deportes, educación, seguridad, mujer, juventud, cultura, y Atención social.
- Representantes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Representantes de las organizaciones sociales.

La CMD está presidida por el delegado de área que tenga atribuida la materia. Se reunirá de forma ordinaria con periodicidad anual. Se podrá reunir de forma extraordinaria cuando estime necesario el presidente o la tercera parte de sus miembros.

Para cumplir este cometido, la Comisión tiene la siguiente estructura:

### ***Unidad de Coordinación Política.***

Es el órgano de coordinación de los concejales delegados de las áreas implicadas más directamente en las actuaciones del PMAD, y que son: Alcaldía, Atención Social, Educación, Juventud, Mujer, Deportes, Seguridad, Sanidad y Cultura.

### ***Pleno de la CMD.***

En los Plenos de la Comisión Municipal de Drogodependencias (CMD) participan todos los sectores implicados en el desarrollo del PMAD:

- Representantes políticos del Ayuntamiento asignados oficialmente a esta Comisión.
- Técnicos de las diversas áreas municipales implicadas.
- Representantes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

- Representantes de las diferentes organizaciones sociales.

El Pleno de la CMD tiene el carácter de órgano previo al Pleno del Ayuntamiento para la aprobación de los periodos plurianuales de planificación del PMAD de Cartagena.

Entre sus funciones principales está la de canalizar las demandas e iniciativas de las distintas instituciones y organizaciones sociales en materia de drogodependencias, y concretamente emitirá dictamen sobre:

- Actuaciones y el presupuesto anual del PMAD.
- Memoria anual de actuaciones del PMAD.

Se reunirá de forma ordinaria con periodicidad anual. Se podrá reunir de forma extraordinaria cuando se estime necesario por cualquiera de los otros órganos de la estructura del PMAD.

Los Plenos de la CMD estarán presididos por el/la Alcalde/esa de Cartagena o el/la Concejal/a en quien delegue como vicepresidente.

### *Grupos de Trabajo.*

Son grupos de carácter técnico para llevar a cabo la coordinación y el desarrollo de programas y proyectos concretos relacionados con las drogodependencias.

Están formados por los técnicos de las distintas áreas municipales y por representantes de los colectivos sociales implicados. Se establecen dos grupos de trabajo diferenciados, atendiendo a los programas de actuación del PMAD:

- Grupo de trabajo sobre Prevención.
- Grupo de trabajo sobre Atención.

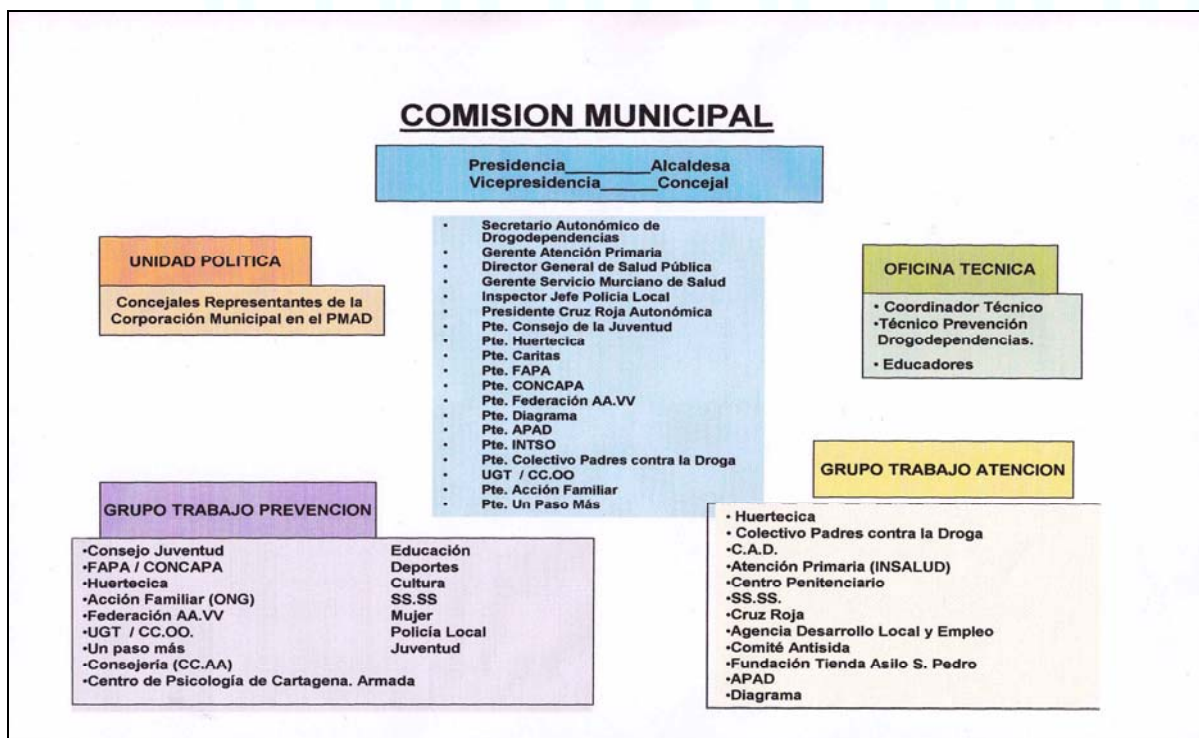
Se reunirán de forma ordinaria con periodicidad cuatrimestral, además de cuando se estime necesario para el desarrollo de actuaciones coordinadas.

Dentro de cada grupo de trabajo se podrán establecer subgrupos específicos de trabajo por ámbitos de actuación o intervenciones que contarán con un responsable técnico que los coordine.

### *Oficina Técnica del PMAD.*

Es el órgano técnico del Ayuntamiento de Cartagena que se encarga de impulsar y gestionar las actuaciones previstas del PMAD, y coordinar sus Grupos de Trabajo. Estará adscrita al área de Atención Social.

Cuenta con un coordinador técnico municipal, un técnico de prevención en drogodependencias, un educador y un auxiliar técnico en prevención de drogodependencias. Se podrán incorporar otros profesionales que se estimen necesarios para el mejor desarrollo de las actuaciones previstas.





## 2. PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS. ACTUACIONES 2013.

*La Prevención es la principal prioridad del Plan Municipal de Acción sobre las Drogodependencias, respondiendo a la demanda de la población que actualmente la consideran el medio más importante para abordar los problemas que causan el consumo de drogas en la sociedad. Es necesario integrar la prevención de drogodependencias en actuaciones más generales de Promoción de Salud, dirigidas a potenciar el conocimiento de los factores que inciden en la Salud de las personas, en sus aspectos físico, mental y social; la forma de influir positivamente en estos factores para mantener y mejorar la salud individual; y el deseo de conseguir una comunidad más saludable. Esta manera de concebir la prevención, implica subrayar:*

- *La dimensión comunitaria de los programas de intervención, desarrollando los mismos en los ámbitos donde la población vive su cotidianidad (el barrio, el centro educativo, la empresa,...).*
- *La participación de los diferentes actores sociales que articulan la comunidad.*

### PROGRAMA “BEBE SALUD”.

- Se inicia en el año 1997. Es un **programa transversal** dentro del mismo. El PMAD de Cartagena, en su estructura y sus programas de **Prevención y de Atención**, tiene diferentes ámbitos de actuación en los que se potencian actividades relacionadas con el alcohol. Estos ámbitos de actuación son: **comunitario** (población general, población diana y población en barrios y poblaciones), **educativo** (alumnado, profesorado, madres y padres) y **asistencial**.
- El consumo de bebidas alcohólicas por ser uno de los mayores problemas sociales y de salud pública con respecto al consumo de drogas, tanto por el desarrollo de enfermedades directamente causadas por su consumo (hepáticas, digestivas, cardíacas, mentales...) como por su incidencia directa en otros problemas sociales y sanitarios (dependencia, conflictos familiares, agresividad, accidentes, fracaso escolar, de orden público...).
- El consumo de alcohol entre menores y jóvenes es una conducta de riesgo que incide de manera importante en el desarrollo de drogodependencias, siendo una de las drogas de iniciación a las pautas de consumo de drogas existentes en nuestra sociedad.
- Participan en el mismo:
  - Comunidad Autónoma de la Región de Murcia: Unidad de Coordinación de Drogodependencias de la Consejería de Sanidad y Política Social.
  - Ayuntamiento de Cartagena: Concejalías de Atención Social, Juventud (Consejo de la Juventud), Educación, Sanidad, Seguridad Ciudadana, Mujer, Deportes y Cultura.
  - Sector Privado: ALSA (en su inicio).
  - ONGs: Acción Familiar, La Huertecica, Colectivo de padres y amigos contra la droga y Cruz Roja.
  - Asociaciones Profesionales: HOSTECAR (Asociación Hosteleros de Cartagena).
  - Centro de Psicología de la Armada.
  - Coordinadoras de barrios.
  - Federación de Padres y Madres de Alumnos (FAPA) y Confederación Católica de Asociaciones de Padres de Alumnos (CONCAPA).
  - Federación de Tropas y Legiones de Carthagineses y Romanos.

- Federación de Asociaciones de vecinos de Cartagena y comarca.
- Medios de Comunicación.
- Sindicatos.

## 2.1 Ámbito sociocomunitario.

Dentro de este ámbito de actuación, se trata de combinar el trabajo directo de prevención selectiva de sectores de población concretos, con actividades más generales de prevención universal que permitan llegar a capas más amplias de la población del municipio e impulsen la participación de los ciudadanos en la prevención de drogodependencias.

Dentro de este ámbito comunitario se han contemplado dos apartados según la población destinataria de las actuaciones, como son:

- POBLACIÓN DIANA (MENORES Y JÓVENES).
- POBLACIÓN DE BARRIOS Y POBLACIONES.

### 2.1.1. Dirigidas a la población diana.

La Comisión Municipal de Drogodependencias impulsa actuaciones de prevención de drogodependencias dirigidas a menores y jóvenes, como poblaciones diana diferenciadas. Para ello se coordinó especialmente con la Concejalía de Juventud, el Consejo de la Juventud y el Instituto Municipal de Servicios Sociales.

En el marco del **Programa T-LA: Tiempo Libre Alternativo** correspondiente al **tercer trimestre del año** (T-LA de otoño) que se financió con la aportación del convenio con el Consejo de la Juventud de Cartagena, se realizaron las siguientes actividades y participantes:

- 80 actividades programadas y realizadas.
- 24 asociaciones juveniles participantes.
- 2.912 menores y jóvenes participantes.

Entre las actividades con más éxito de participación destacamos:

- Ruta cultural Isaac Peral y submarino.
- XII Ruta cicloturista por la Vía Verde del Noroeste.
- Senderismo por los cañones del Segura, Choperas de Río Mundo y Talayón.
- Ruta del Garbancillo de Tallante.
- Musical: Hoy no me puedo levantar.
- Viaje cultural a Sevilla y Cádiz.
- Excursión a Guadalest y Calpe.
- Musicoterapia.
- Curso de iniciación a la fotografía.
- Actividades de aventura: escalada, puenting y barranquismo.

### 2.1.2.- Dirigidas a barrios y poblaciones.

Se impulsan y apoyan estrategias de prevención comunitaria en los diferentes barrios y poblaciones del municipio con las siguientes características:

- **Protagonismo de la comunidad** posibilitando la implicación y coordinación de los agentes sociales propios de la zona.
- **Descentralización:** facilitando autonomía de gestión a las Asociaciones y Coordinadoras de asociaciones de los barrios en el desarrollo de los proyectos, mediante la realización de convenios de colaboración que permitan una mayor responsabilidad y compromiso de las organizaciones implicadas.

## 2.2. Ámbito educativo.

La prevención de drogodependencias en la escuela se relaciona con una perspectiva más amplia de **prevención comunitaria**, interconectando la intervención en la escuela, con la intervención en el barrio donde ésta se encuentra, y con otras actuaciones generales a nivel municipal, autonómico o estatal. Así, la prevención de las drogodependencias en la escuela, se integra plenamente en una estrategia global de **educación para la salud** fomentando actitudes personales favorables a la salud y estilos de vida más saludables en relación al alcohol, el tabaco y las otras drogas.

Una intervención más eficaz sobre prevención de drogodependencias en la escuela requiere reforzar las **habilidades para la vida** de los menores (autoestima, comunicación, toma de decisiones, respeto,...) como base para la prevención de éste y otros problemas que se puedan presentar a nivel personal y social.

Se priorizan actuaciones en los niveles de **Educación Primaria** y **Educación Secundaria**, en los que se encuentran toda la población de 6 a 16 años, sin olvidar otros niveles de nuestro sistema educativo como los de Educación Infantil, Educación de Personas Adultas y Universidad. También se actúa para **reforzar la función de los padres y madres como agentes preventivos básicos y de primer orden**, mediante el apoyo a iniciativas de información y formación sobre temas de educación y desarrollo psicosocial de los hijos/as, y procurando el abordaje de la Educación para la Salud dentro del grupo familiar.

El criterio común es el de incidir sobre el conjunto de la comunidad escolar y las familias aportando principalmente herramientas y apoyo técnico a profesores, madres y padres para reforzar su función educativa. Dentro de este ámbito comunitario se contemplan cuatro apartados según la población destinataria de las actuaciones, como son:

- PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.
- PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.
- ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS/AS.
- FAMILIAS.

### 2.2.1. Educación primaria.

De los 23 centros educativos de Primaria que demandaron materiales didácticos sobre Educación para la Salud y Prevención de Drogodependencias al inicio de este curso escolar 2012-2013, aplicaron materiales didácticos finalmente un total **15 centros de Educación Primaria**, que suponen el 25% del total de centros de educación primaria del municipio.

La totalidad (15) de los centros que aplicaron materiales lo hicieron a través de los materiales didácticos aportados del **programa “La Aventura de la Vida” en segundo y tercer ciclo**, y en un 40% de ellos aplicaron además los del programa “En la huerta con mis amigos” dirigidos al primer ciclo de primaria.

Un total de **89 profesoras y profesores** aplicaron los materiales didácticos, de los programas “La Aventura de la Vida” y “En la huerta con mis amigos”. Participaron **2.193 alumnos y alumnas de primaria**.

Se han dedicado una **media de 8,93 sesiones de clase para la aplicación de los materiales didácticos de Educación para la Salud, aumentando respecto al curso anterior**, sobre todo los referidos a los del programa “La Aventura de la Vida”. La dedicación a los programas “En la huerta con mis amigos” no se ha podido determinar debido a que no se han recibido cuestionarios de aplicación en el aula. Este curso no se distribuyeron los materiales didácticos solicitados y han aplicado materiales facilitados en cursos anteriores.

EDUCACIÓN PRIMARIA. CURSO 2012-2013					
ACTIVIDADES REALIZADAS Y MATERIAL DIDÁCTICO APLICADOS DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2011-2012	Nº CENTROS QUE APLICAN	Nº DE PROFESORES/AS QUE APLICAN	Nº ALUMNOS /AS	MEDIA DE SESIONES DE APLICACION	VALORACION MEDIA DEL MATERIAL Y APLICACION (DE 1 A 10)
PROGRAMA “EN LA HUERTA CON MIS AMIG@S” ED. INFANTIL Y PRIMER CICLO DE ED. PRIMARIA	6	9	180 (cifra estimada)	-	-
PROGRAMA “LA AVENTURA DE LA VIDA” SEGUNDO Y TERCER CICLO DE ED. PRIMARIA	15	80	2.013	8,93	8,16
<b>TOTALES Y MEDIAS</b>	<b>15</b>	<b>89</b>	<b>2.193</b>	<b>8,93</b>	<b>8,16</b>

### 2.2.2. Educación secundaria.

Durante este curso 25 centros de Educación Secundaria del municipio demandaron actividades y materiales didácticos sobre Educación para la Salud y Prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas. Todos los **25 centros realizaron actividades y aplicaron materiales en algún curso de ESO**, lo que suponen el **96% de la totalidad de los centros de secundaria del municipio**.

La valoración en este nivel educativo se centra en las actuaciones conjuntas de departamentos de Orientación de los centros, Oficina Técnica del PMAD y entidades colaboradoras (Fundación EDEX y Asociación Acción Familiar), denominadas Sesiones Compartidas de Tutoría (SCT).

A lo largo de este curso se han dedicado **Sesiones Compartidas de Tutoría** por parte de **363 profesoras y profesores** en las que han participado un total de **5.921 alumnos y alumnas** de 2º, 3º y 4º curso de ESO. En 1º de ESO no se realizan sesiones compartidas de tutoría pero sí se facilitan materiales del Programa “Órdago” para trabajar temas de Salud y prevención por parte de los tutores y departamentos de orientación.

La **valoración media de la realización de actividades que realizan profesorado y orientadores es de 9,01** en una escala de 1 a 10, siendo las **Sesiones Compartidas de Tutoría “salud y prevención del abuso de alcohol” las más valoradas con una media de 9,26** en comparación con la valoración de las SCT “salud y prevención del tabaquismo” que es de 8,90 y las SCT “prevención del consumo de otras drogas” que es de 8,87 puntos.

La **dedicación de sesiones de tutoría continua siendo superior a 2 en todos los cursos de ESO en los que se realizan**. Este curso 2012-2013 resulta una **dedicación media de 2,21 sesiones**. Como en cursos anteriores, se mantiene la consecución del objetivo de dedicar al menos dos sesiones de tutoría al tema de Educación para la Salud y Prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en cada uno de los cursos de ESO que deciden abordar estos temas.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. CURSO 2012-2013					
ACTIVIDADES REALIZADAS Y MATERIAL DIDÁCTICO APLICADO EN CURSOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	Nº CENTROS QUE APLICAN	Nº DE PROFESORES/AS QUE APLICAN	Nº ALUMNOS /AS	MEDIA DE SESIONES DE APLICACION	VALORACION MEDIA ACTIVIDAD + ORIENTADORES (DE 1 A 10)
<b>APLICACIÓN ÓRDAGO1 EN TUTORIA - 1º ESO</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>SESIONES COMPARTIDAS DE TUTORIA (SCT)</b>	<b>25</b>	<b>363</b>	<b>5.921</b>	<b>2,21</b>	<b>9.01</b>
SCT SALUD Y PREVENCIÓN DEL TABAQUISMO - 2º ESO	25	126	1.947	2.14	8,90
SCT SALUD Y PREVENCIÓN DEL ABUSO DE ALCOHOL - 3º ESO + PCPI	25	122	1.996	2.40	9,26
SCT PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE OTRAS DROGAS - 4º ESO + PCPI	25	115	1.978	2,10	8,87
<b>TOTALES Y MEDIAS</b>	<b>25</b>	<b>363</b>	<b>5.921</b>	<b>2,21</b>	<b>9.01</b>

### Sesiones de tutorías por cursos:

#### 2º ESO.

Durante el curso escolar 2012/2013 se realizaron un total de **92 Sesiones Compartidas de Tutoría sobre “Salud y Prevención del Tabaquismo”** en **25 Centros Educativos**, a un total de **1.947 alumnos/as de 2º ESO** y con la cooperación de **126 profesores/as de secundaria**, con los que se han realizado 22 sesiones dirigidas a ellos (de una hora de duración en cada centro educativo que demandó la actividad) sobre aplicación de materiales didácticos sobre prevención del consumo de tabaco. Estas sesiones se realizan, al igual que el curso anterior, directamente por la **Fundación EDEX**, en el marco de las actuaciones del ámbito educativo del Plan Municipal de Acción sobre Drogodependencias (PMAD) y en coordinación con los departamentos de orientación de cada centro educativo y la **Oficina Técnica del PMAD**.

SESIONES COMPARTIDAS DE TUTORÍA EN 2º CURSO ESO./ CURSO 2012-2013 “SALUD Y PREVENCIÓN DEL TABAQUISMO” FUNDACIÓN EDEX					
CENTROS EDUCATIVOS DE SECUNDARIA	FECHAS	Nº DE GRUPOS	Nº ALUMNOS/AS PARTICIPANTES	Nº SESIONES PROFESORADO	Nº PROFESORES PARTICIPANTES
IES JIMÉNEZ DE LA ESPADA	05/10/12 – 03/12/12	6	149	1	7
IES ELCANO	03/02/12 – 25/01/13	4	95	1	6
IES POLITÉCNICO + AULA OCUPACIONAL	17/10/12 – 09/11/12	4	55	2	7
C STA Mª MICHAELA - ADORATRICES	17/10/12 – 30/01/13	2	47	1	4
IES BEN ARABI	19/10/12 – 23/11/12	6	117	1	7
C HISPANIA	23/10/12 – 08/02/13	3	76	1	4
C LEONARDO DA VINCI	24/10/12 – 01/03/13	1	26	1	2
IES PEDRO PEÑALVER	26/10/12 – 13/11/12	4	82	1	4
IES LOS MOLINOS	31/10/12 – 29/04/13	6	91	1	7
IES S ISIDORO	06/11/12 – 08/03/13	6	105	1	10
C NARVAL	07/11/12 – 19/11/12	3	66	1	3
IES GALILEO	15/11/12 – 28/11/13	3	56	1	8
C MIRALMONTE	30/11/12	1	22	-	-
IES EL BOHIO	11/12/12 – 30/05/13	4	71	1	10
C. SAGRADA FAMILIA - MARISTAS	16/01/13 – 30/05/13	4	109	1	4
IES SANTALUCÍA	17/01/13 – 10/05/13	2	31	1	8
IES ISAAC PERAL	10/01/13 – 15/02/13	5	99	1	5

C S VICENTE DE PAÚL	04/02/13 - 22/02/13	5	120	1	4
C LA VAGUADA	06/02/13 – 07/02/13	2	52	-	-
IES CARTHAGO SPARTARIA	21/01/13 – 11/03/13	4	82	1	7
C STA JOAQUINA DE VEDRUNA - CARMELITAS	19/02/13 – 03/05/13	4	121	1	1
IES LAS SALINAS DEL MAR MENOR	13/03/13 – 16/05/13	3	69	1	9
IES MEDITERRÁNEO	18/04/13 – 17/05/13	6	100	1	9
C. SAN JUAN BOSCO – SALESIANOS	20/05/13	3	78	-	-
C LA ENCARNACIÓN	22/05/13	1	28	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>25 CENTROS</b> 96% DEL TOTAL DE CENTROS DEL MUNICIPIO	<b>92</b>	<b>1.947</b>	<b>22</b>	<b>126</b>

### 3º ESO.

En el curso escolar 2012/2013 se realizaron **105 sesiones compartidas de tutoría sobre “Salud y Prevención del abuso de Alcohol”** en **25 Centros Educativos**, y a un total de **1.996 alumnos/as de 3º ESO**. Se realizaron previamente reuniones informativas con los tutores que las iban a desarrollar, en colaboración con los departamentos de Orientación de cada centro educativo. En total participaron **122 profesores/as** de tercer curso de ESO. Estas sesiones se realizaron por la Oficina Técnica del PMAD.

<b>SESIONES COMPARTIDAS DE TUTORIA EN 3º CURSO ESO. / CURSO 2012-2013</b> <b>“SALUD Y PREVENCIÓN DEL ABUSO DE ALCOHOL”</b> <b>OFICINA TÉCNICA PMAD</b>					
CENTROS EDUCATIVOS DE SECUNDARIA	FECHAS	Nº DE GRUPOS	Nº ALUMNOS/AS PARTICIPANTES	Nº SESIONES PROFESORADO	Nº PROFESORES PARTICIPANTES
IES JIMÉNEZ DE LA ESPADA	16/10/12 – 16/11/12	6	126	1	8
C STA Mª MICAELA - ADORATRICES	17/10/12 – 07/02/13	2	48	1	3
IES LOS MOLINOS	22/10/12 – 03/12/12	8	164	1	8
IES POLITÉCNICO + PCPI (4)	22/10/12 – 24/01/13	7	74	2	10
IES PEDRO PEÑALVER + PCPI (1)	23/10/12 – 19/01/13	5	86	1	5
C HISPANIA	23/10/12 – 10/01/13	4	82	1	5
C LEONARDO DA VINCI	24/10/12 – 01/01/13	1	18	1	2
IES ELCANO + PCPI (1)	25/10/12 – 12/04/12	6	102	1	6
IES BEN ARABI	29/10/12 – 07/03/13	5	101	1	7
C S VICENTE DE PAUL	07/11/12 – 22/11/12	5	129	1	5
IES S ISIDORO	09/11/12 – 12/02/13	5	76	1	8
IESO GALILEO	15/11/12 - 26/11/13	2	39	1	5
C NARVAL	20/11/12 – 05/12/12	3	85	1	4
C. SAN JUAN BOSCO – SALESIANOS + PCPI (6)	11/12/12 - 14/03/13	9	127	1	2
IES EL BOHIO + PCPI (1)	14/12/12 – 06/03/13	7	116	1	8
IES SANTALUCÍA	17/01/13 – 08/04/13	2	24	1	8
IES ISAAC PERAL	21/01/13 – 14/02/13	3	71	1	6
IES MEDITERRÁNEO	22/01/13 – 30/05/13	5	69	1	8
C LA VAGUADA	07/02/13	2	44	-	-
C MIRALMONTE	19/02/13 – 25/02/13	1	25	1	1
C STA JOAQUINA DE VEDRUNA - CARMELITAS	19/02/13 – 30/03/13	4	107	1	1
IES CARTHAGO SPARTARIA	05/04/13 – 09/05/13	4	84	1	7
C. SAGRADA FAMILIA - MARISTAS	03/05/13 – 20/05/13	4	112	-	-
IES SALINAS DEL MAR MENOR	28/02/13 – 16/05/13	4	59	1	5
C LA ENCARNACIÓN	07/05/13 - 21/05/13	1	28	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>25 CENTROS</b> 96% DEL TOTAL DE CENTROS DEL MUNICIPIO	<b>105</b>	<b>1.996</b>	<b>24</b>	<b>122</b>

#### 4º ESO.

Durante el curso escolar 2012/2013 se realizaron un total de **99 Sesiones Compartidas de Tutoría sobre “Salud y Prevención del consumo de otras drogas”** en **25 Centros Educativos** a un total de **1.978 alumnos/as de 4º ESO** y con la cooperación de **115 profesores/as de secundaria** (con los que además se han realizado previamente 28 sesiones dirigidas a ellos). Estas sesiones se realizan directamente por la **Asociación Acción Familiar**, en el marco de las actuaciones del ámbito educativo del Plan Municipal de Acción sobre Drogodependencias (PMAD) y en coordinación con los departamentos de orientación de cada centro educativo y la **Oficina Técnica del PMAD**.

SESIONES COMPARTIDAS DE TUTORIA EN 4º CURSO ESO./ CURSO 2012-2013 “PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE OTRAS DROGAS” ASOCIACIÓN ACCION FAMILIAR					
CENTROS EDUCATIVOS DE SECUNDARIA	FECHAS	Nº DE GRUPOS	Nº ALUMNOS/AS PARTICIPANTES	Nº SESIONES PROFESORADO	Nº PROFESORES PARTICIPANTES
IES JIMÉNEZ DE LA ESPADA	26/09/12 – 26/10/12	6	139	1	7
C STA. Mª MICAELA - ADORATRICES	17/10/12 – 30/11/12	2	51	1	1
IES PEDRO PEÑALVER + PCPI (2)	30/10/12 - 22/11/12	6	106	2	10
IES POLITÉCNICO + PCPI (4) + AULA OCUPACIONAL	08/11/11 – 24/11/11	7	77	3	11
IES LOS MOLINOS + PCPI (1)	09/11/12 –28/11/12	5	106	1	6
C S JUAN BOSCO – SALESIANOS + PCPI (5)	14/11/12 – 19/12/12	8	163	1	2
IES BEN ARABI	23/11/12 – 12/12/12	4	93	1	5
IES MEDITERRÁNEO + PCPI (1)	10/01/13 – 08/03/13	5	107	1	7
IES S ISIDORO + PCPI (1)	10/01/13 – 06/03/13	5	83	1	7
C S VICENTE DE PAÚL	11/01/13 – 15/02/13	5	99	1	5
C MIRALMONTE	15/01/13 – 22/02/13	1	8	1	1
IES SANTALUCÍA + PCPI (1)	16/01/13 – 12/04/13	3	39	1	4
IES LAS SALINAS DEL MAR MENOR	24/01/13 – 05/04/13	3	68	1	5
C LEONARDO DA VINCI	04/02/13 – 04/03/13	1	19	1	2
C HISPANIA	06/02/13 – 20/02/13	4	75	1	5
IES ELCANO + PCPI (1)	07/02/13 – 01/03/13	5	100	2	6
C LA VAGUADA	04/02/13 – 04/03/13	3	49	1	3
C NARVAL	21/02/13 – 15/03/13	2	55	1	3
IESO GALILEO	21/02/13 – 11/04/13	2	34	1	3
C STA JOAQUINA DE VEDRUNA - CARMELITAS	28/02/13 – 30/04/13	4	95	1	1
C LA ENCARNACIÓN	05/03/13	1	17	-	-
IES EL BOHIO + PCPI (2)	18/03/13 – 18/04/13	6	139	1	8
IES CARTHAGO SPARTARIA	04/04/13 – 23/04/13	3	68	1	4
IES ISAAC PERAL	08/04/13 – 16/04/13	4	81	1	5
C. SAGRADA FAMILIA - MARISTAS	25/04/13 – 10/05/13	4	107	1	4
<b>TOTAL</b>	<b>25 CENTROS</b> 96% DEL TOTAL DE CENTROS DEL MUNICIPIO	<b>99</b>	<b>1.978</b>	<b>28</b>	<b>115</b>

#### 2.2.3. Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos/as.

Durante el curso escolar 2012/2013 se realizaron **actividades** (charlas-coloquio, ciclos formativos y talleres de prevención) con Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos/as de los **centros educativos** que solicitaron nuestras ofertas. Además del material repartido en las sesiones formativas, se ofreció la posibilidad de enviarles el material para trabajarlo en las Apas con indicaciones de la Oficina Técnica del PMAD. Estas actividades fueron realizadas por la asociación **Acción Familiar**.

Nº	LUGAR DE REALIZACIÓN	FECHAS	HORAS	ASISTENTES
1	COLEGIO MARISTAS	27 febrero	2	5
2	CEIP LUÍS VIVES (ALBUJÓN)	28 febrero, 5,7,12,14 marzo	10	14
3	CEIP CARTHAGO (VISTA ALEGRE)	16,18,23,25,30 abril	10	18
4	ASOCIACIÓN “LA BOTICA DEL LIBRO” (LO CAMPANO)	9,16,23,30 abril, 7, 14 mayo	12	12
5	CEIP CUATRO SANTOS	3,8,10,15,17 octubre	10	14
6	ASOCIACIÓN “CÁRITAS LA PALMA” (LA PALMA)	10,15,17,22,24,29 octubre	12	29
<b>TOTAL:</b>			<b>56</b>	<b>92</b>

En este curso, se continuó con el programa de la Asociación Acción Familiar “**Telepatio**”, dirigido al alumnado de ESO en horario extraescolar, cuyo objetivo es realizar talleres de vídeo relacionados con la promoción de hábitos saludables entre los adolescentes.

CENTRO	FECHAS DE REALIZACIÓN	CURSO A QUE SE DESTINA	Nº HORAS DEDICADAS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
COLEGIO ADORATRICES	18/10/13 a 13/12/13	2º ESO A	7	23
COLEGIO ADORATRICES	18/10/13 a 13/12/13	2º ESO B	7	22
COLEGIO LA ENCARNACIÓN	04/01/13 a 05/07/13	4º ESO	32	6
<b>Nº CENTROS: 2</b>			<b>46</b>	<b>51</b>

#### 2.2.4. Familias.

El programa para la prevención de conductas adictivas dirigido a familias, que realiza el colectivo “La Huertecica”, pretende ofertar un espacio de información, formación, orientación e intervención en aquellas familias interesadas (concienciadas de la necesidad, preocupadas) en fortalecer las estrategias de afrontamiento ante el fenómeno de las drogas.

Se trata de posibilitar en los padres-educadores, una actitud más realista y objetiva hacia el uso de drogas, ofreciendo una información clara, concisa y libre de juicios, evitando los sentimientos de inseguridad, vergüenza y culpa. Las intervenciones tenderán a fomentar las habilidades educativas en la aparición de factores de riesgo asociados al consumo de drogas y desarrollar factores de protección.

Este programa preventivo contempla acciones tanto de carácter universal como indicadas y selectivas:

- Con actuaciones dirigidas a las familias en general con hijos de edades comprendidas entre los 12 y 18 años, preocupadas por informarse y formarse sobre prevención de drogas y gestión familiar.
- Con actuaciones dirigidas a adolescentes y jóvenes, a través de los centros de enseñanza, cursos de formación, etc.
- Con actuaciones dirigidas a las familias concretas con hijos adolescentes y/o jóvenes con consumos iniciales de drogas, desde intervenciones socioeducativas y psicoterapéuticas.



## 2.3. **Ámbito institucional.**

Como en años anteriores, se mantuvieron reuniones de coordinación de prevención de drogodependencias con la Dirección General de Atención al Ciudadano, Drogodependencias y Consumo de la Consejería de Sanidad de la **Comunidad Autónoma de la Región de Murcia**.

En 2013 se colaboró con el **Centro de Psicología de la Armada en Cartagena** en la realización de cursos de prevención de drogodependencias programados para militares profesionales.

## 2.4. **Otras actividades.**

La Oficina Técnica del Plan Municipal de Acción sobre las Drogodependencias ha participado con el **Departamento de Psiquiatría y Psicología Social de la Facultad de Psicología** de la Universidad de Murcia, impartiendo una charla dentro de la asignatura “**Trastornos y problemas asociados a las adicciones y consumo de sustancias**” del **Máster en Psicología de la Intervención Social**, realizada el 23 de abril de 2013.

# 3. PROGRAMA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS DE DROGODEPENDENCIAS. ACTUACIONES 2013.

## 3.1. **Colectivo “La Huertecica”.**

Se continuó apoyando mediante convenio el funcionamiento de recursos asistenciales y de inserción dependientes del **Colectivo “La Huertecica”**, y principalmente el **Centro de Encuentro y Acogida** que se encuentra en la ciudad y el **Centro de Día** en Santa Ana, que han desarrollado su actividad satisfactoriamente durante este año 2013.

### 3.1.1. **Centro de Encuentro y Acogida (CEA).**

Es un recurso que plantea su intervención desde un modelo de disminución de daños y riesgos asociados al consumo de drogas, con actuaciones de baja exigencia para el usuario que permitan la atención de cuidados mínimos. Este recurso se dirige a todas aquellas personas que necesitan información, asesoramiento, orientación y apoyo inmediato. Personas con problemas derivados del abuso de drogas y en grave situación de marginalidad social, que tienen deteriorada o en grave peligro su salud, con difícil acceso a las redes socio-sanitarias, y que carecen de apoyo sociofamiliar.

Durante el año 2013, en el Centro de Encuentro y Acogida, se han realizado **3.882 entradas**, y se han atendido a un total de **146** personas distintas, con una media de **24** personas al día. En cuanto a los programas que se realizan en este recurso, se obtienen los siguientes datos:

Dispensario:

- Jeringuillas: 5.428
- Recogida de jeringuillas usadas: 5.011 unidades
- Programa de Dispensario de Preservativos: 3.133
- Programa de Prevención de enfermedades asociadas al consumo de drogas por vía oral (Dispensario de vasos): 1.833
- Plata: 71
- Lubricante: 904

Programa de Café-Contacto:

- Total desayunos: 3.606.

Programa de Higiene:

- Duchas: 1.831.
- Ropero: 566.
- Lavandería: 849.
- Programa higiene buco dental y aseos: 1.443.

Programa medico-sanitario y de enfermería:

Se han atendido un total de 1.608 consultas.

- Derivaciones: 242.
- Curas: 175.
- Mantoux: 27.
- Seguimiento y dispensación de tratamiento farmacológico: 1.243.
- Acompañamiento de pacientes a centros sanitarios: 37.
- Emergencias hospitalarias: 12.

Programa de Asistencia Social y Orientación Laboral:

- Total fichas sociales abiertas hasta el 2013: 1.531.
- Entrevistas de seguimiento: 1.010.
- Derivaciones: 649.
- Mediación familiar: 114.
- Orientación laboral: 211.
- Personas que inician formación ocupacional: 19.

Formación:

- Formación prelaboral: A través del proyecto “Integración sociolaboral y mejora de la empleabilidad de personas en situación o riesgo de exclusión social o con especiales dificultades”. Este año ha contado con los módulos de lectoescritura, habilidades sociales para el empleo y búsqueda activa de empleo. Este año han participado 44 alumnos.
- Formación de alumnos en prácticas, este año han participado 2 alumnos de Trabajo Social (UNED y Universidad de Murcia) y 3 alumnos de Integración Social, Grado superior del IES Mediterráneo.

Talleres educativos (Salud, habilidades sociales, etc.): ha habido un total de 964 asistencias. Destacamos la colaboración de 4 beneficiarios en Talleres de participación de la EAPN.

### 3.1.2. Centro de Día.

Es un recurso de tratamiento, de rehabilitación e incorporación sociolaboral para personas drogodependientes, en el marco de un programa socio-terapéutico, homologado por el Plan Regional de Drogas con intervención global y atención profesionalizada, en régimen semirresidencial y ambulatorio. Se plantea como una etapa de rehabilitación en régimen abierto, o como tercera etapa del tratamiento (con objetivos de inserción sociolaboral y prevención de recaídas) para las personas que realizan la segunda etapa en comunidad Terapéutica.

El Centro de Día pretende dar a la persona la oportunidad de ocuparse en su propio entorno de “sí misma”, fomentando su capacidad de utilizar positivamente los recursos con los que cuenta, para que, de ese modo, pueda vivir su realidad de forma diferente.

Durante el año 2013 han sido atendidas en el Centro de Día 46 personas junto con sus familias y personas de apoyo. De ellas:

- 13 permanecen en tratamiento a 31 de diciembre de 2013.
- 12 altas terapéuticas.
- 14 altas voluntarias.
- 0 altas disciplinarias.
- 2 altas obligatorias (por enfermedad).
- 3 derivadas a comunidad terapéutica.
- 2 no cumplen requisitos para realizar el proceso de tratamiento.

Del estudio de los casos podemos obtener las siguientes conclusiones:

- Desciende el número de altas voluntarias respecto al año 2012.
- No hay altas disciplinarias.
- La media de permanencia en el centro es de 4 meses.
- 11 son mujeres y 35 varones. Se produce un aumento de las mujeres que acceden a tratamiento, en régimen semiabierto con respecto al año anterior.
- La media de edad es de 36 a 45 años. Descenso en el número de beneficiarios entre 26 y 35 años. Aumenta el número de 18 a 25 años (2 en 2012, 5 en 2013).
- El 76% de los beneficiarios han estado en consumo activo de drogas entre 11 y 20 años.
- Aumento significativo de pacientes cuya droga principal que motiva el tratamiento es el alcohol (33% en 2013, 27 % en 2012).
- El 28% presentan adicción a la cocaína, el 11% combinan alcohol y cocaína.
- Desciende el número de pacientes cuya adicción es la heroína 11%.
- Aumento del número de beneficiarios con patología psiquiátrica diagnosticada el 54%.
- El 11% carece de apoyo familiar en su proceso de tratamiento.
- El 72% de usuarios del Centro de Día se encuentran en situación de desempleo, el 17% están en baja laboral, 4 beneficiarios mantuvieron su puesto de trabajo compaginándolo con el proceso de tratamiento en el centro de día
- El 39% tiene el Graduado Escolar, el 22% carece de estudios, el 15% tiene el certificado de escolaridad
- El 41% de los beneficiarios tiene causas judiciales pendientes
- El 13% tiene pendiente cumplir trabajos en beneficio de la comunidad
- El 13% de los beneficiarios que han realizado proceso de tratamiento se han incorporado al mercado laboral.

## 3.2. Cruz Roja Española.

Los programas de Cruz Roja Española de **atención a personas drogodependientes en comisarías y juzgados de Cartagena**, así como el de **atención a trabajadoras del sexo**, ha continuado su actividad en nuestro municipio durante este año 2013.

### 3.2.1. Programa de Atención a trabajadores del sexo.

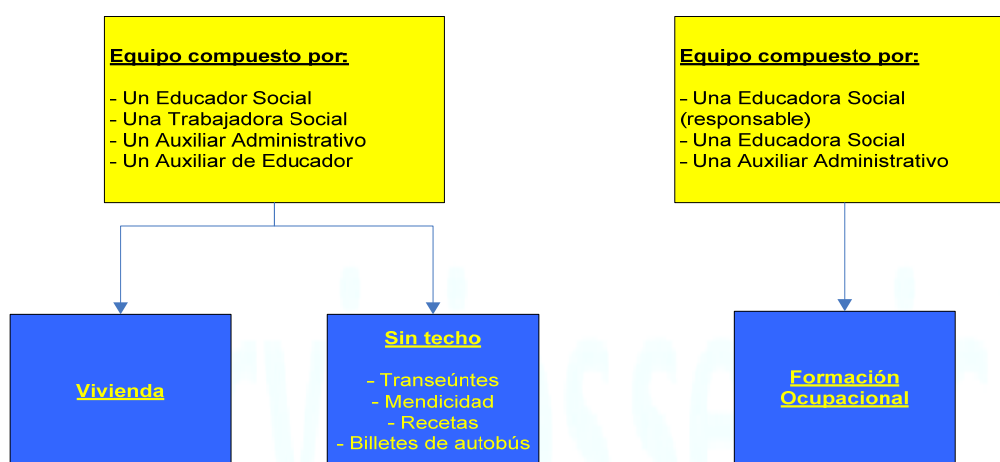
Es un programa preventivo, enmarcado dentro de los de reducción de daños, cuyo objetivo es mejorar las condiciones de vida, desde un abordaje integral (aspectos sociales, sanitarios y psicológicos) de las personas que ejercen la prostitución, desarrollando pautas de educación sanitaria que disminuyan los riesgos de transmisión de infecciones de transmisión sexual (ITS), mejorando el acceso de estas personas a los recursos sanitarios y sociales, favoreciendo con ello la integración de este colectivo.

### 3.2.2. Programa de Atención a drogodependientes en comisarías y juzgados.

Este programa de Cruz Roja Española va dirigido a detenidos drogodependientes que lo soliciten tras su detención, o tras ser puestos a disposición judicial, Se les ofrece apoyo médico, psicológico y social; así como la posibilidad de continuar en tratamiento medico en los casos en que éste sea interrumpido tras la detención. Por otra parte se informa al detenido sobre aspectos sanitarios relacionados con las toxicomanías y recursos existentes; a los jueces, acerca de la situación del detenido y a los familiares del detenido, sobre su estado y son derivados hacia las asociaciones y programas orientados a ellos.

## UNIDAD DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN SOCIAL (TRANSEÚNTES, VIVIENDA Y FORMACIÓN OCUPACIONAL)

La Unidad de Promoción y Prevención Social contiene dos Servicios; Vivienda-Transeúntes y Formación Ocupacional. En cada uno de ellos se atiende a personas con características y problemáticas bien diferenciadas. Los equipos de trabajo se estructuran de la siguiente forma:



## TRANSEÚNTES Y VIVIENDA

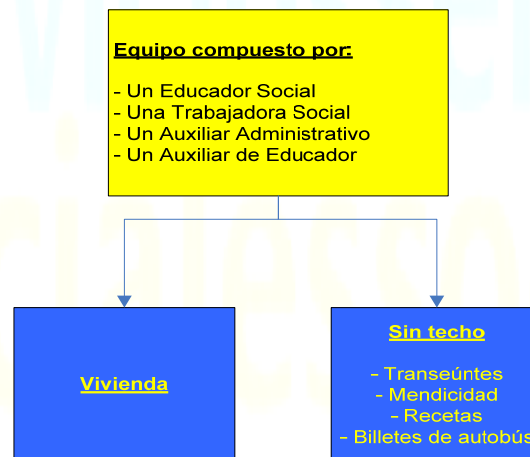
### 0. INTRODUCCIÓN.

Dentro de las actuaciones desarrolladas por el Servicio de Vivienda y Transeúntes del Programa de Promoción y Prevención Social, del Instituto Municipal de Servicios Sociales, cabe destacar las desarrolladas en dos grandes grupos:

1. Los relacionados con familias o usuarios en situación de demanda de vivienda, por diversas causas, y donde enmarcaríamos la vivienda municipal y de Promoción Pública.
2. Los que carecen de ella, viviendo transitoriamente en la Hospitalidad de Santa Teresa o en la calle, ya sean ciudadanos de Cartagena o que transiten por ella.

Se ha atendido a una media de 24 personas por día (transeúntes o con problemas de vivienda). El total de gestiones realizadas en la Oficina ha sido de 5.520 a lo largo del año 2013.

Para realizar tales actuaciones el servicio cuenta con la siguiente estructura:



### 1. VIVIENDA.

En el Servicio de Vivienda las actuaciones que se llevan a cabo se pueden dividir en cuatro grandes grupos:

- **Atención de familias con necesidad de vivienda:** En este apartado se atiende a familias desalojadas de sus viviendas, por sentencias judiciales por impago de las rentas, tanto de alquiler como hipotecarias, y a familias residentes en viviendas decretadas en ruina.

- **Viviendas Municipales:** Se realiza el seguimiento de las viviendas de titularidad municipal y de las familias que las ocupan. También se realiza la adjudicación de las viviendas desocupadas y las de nueva adquisición o cesión.
- **Viviendas de Promoción Pública:** Colaboramos con el Instituto de Vivienda y Suelo en la atención de los inquilinos del Parque de Viviendas de Promoción Pública de Cartagena, tanto en la tramitación de expedientes de deudas, como minorización de la renta y reparaciones.
- **Actualización del listado de demanda de vivienda:** Durante todo el año se recogen instancias, donde las familias expresan su necesidad por diferentes motivos de vivienda, siendo valoradas para la posible adjudicación de viviendas disponibles, mediante entrevistas y visitas domiciliarias.

La demanda de viviendas sociales durante este último año fue de **36 solicitudes**, añadiéndose a las del 2012, con lo que sumaban un total de 211 solicitudes de demandas de vivienda.

Se mantuvo vigente la lista de espera generada en la adjudicación de viviendas de promoción pública del año 2012.

El Instituto Municipal de Servicios Sociales dispone en la actualidad de un total de **45 viviendas** de titularidad **municipal** de las cuales 39 están cedidas en régimen de arrendamiento social. El resto fueron **cedidas en 2011** y están en proceso de rehabilitación las seis restantes para su utilización y adjudicación.

Durante 2013 se **adjudicaron siete viviendas de promoción pública en la Palma, (7 nuevas del IVS)** y se hizo el **seguimiento** de las 45 anteriormente mencionadas.

En el apartado de las 257 viviendas de **Promoción Pública** existentes en este municipio, se hicieron **257 actuaciones por cambio de titularidad del I.V.S.**, más **64** que se resumen en tramitación de expedientes de deuda, minorización de la renta, arreglos en la vivienda y comprobación de ocupantes.

La atención a **familias** que tenían decretados el **estado de ruina** de sus hogares fueron **17**, con decretos de desahucio judicial por **impago de renta** 39, por **impago de hipoteca** 52 y **requeridos por juzgados** 19, total **127**.

Las **ayudas tramitadas** para la atención de estas familias y otros usuarios fueron un total de **92**, correspondiendo **44** a ayudas **municipales** no periódicas y **48** al **Instituto Murciano de Acción Social (IMAS)**.

Por último, señalar que se trabajaron **387 expedientes**, para lo que se utilizaron **780 entrevistas** y **152 visitas** a domicilio.

## 2. SIN TECHO Y TRANSEÚNTES.

### 2.1. Transeúntes.

Las actuaciones llevadas a cabo en este servicio van destinadas a personas sin techo, ciudadanos del municipio de Cartagena que por diversos motivos no disponen de vivienda ni recursos económicos y se

encuentran sin alojamiento adecuado a sus necesidades, y transeúntes que normalmente realizan un circuito de estancias en diversos albergues españoles.

Desde el Servicio se da cobertura de alojamiento en la Hospitalidad Santa Teresa, temporalmente a los transeúntes con una duración de seis días como máximo, y con las personas sin techo se interviene para que obtengan un alojamiento digno ya sea en una vivienda o habitación, y la tramitación de diversas ayudas económicas tanto municipales como del IMAS, si se considera conveniente y reúne los requisitos.

Los **transeúntes atendidos** desde este servicio fueron **1.561**, de los cuales **936** eran de nacionalidad **española** y **645** **extranjeros**. Los casos **nuevos** atendidos en este ejercicio fueron **702**, por lo tanto **859** usuarios lo fueron también en periodos **anteriores**. Con **814 renovaciones de albergue** realizadas.

Los **casos cerrados** satisfactoriamente fueron **29**, de los cuales **4** han sido los que han **encontrado trabajo**, **8** han ingresado en **Comunidad Terapéutica**, **4** han sido **realojados** y **13** en otros recursos, etc.

En relación a los transeúntes que han sido atendidos en este servicio, **317** fueron **mujeres** y **1.244** **hombres**.

## 2.2. Mendicidad.

En colaboración con la policía municipal se intenta la detección y erradicación de la mendicidad en el municipio de Cartagena.

Las **personas** dedicadas a ejercer la mendicidad detectadas fueron **49**, siendo el número de **actuaciones** realizadas de **72**.

## 2.3. Recetas.

Se expiden vales para la gratuidad de las recetas médicas a usuarios ingresados o que vienen derivados de otras instituciones (CEAC la Huertecica, Centro del Buen Samaritano, residentes en la Hospitalidad Santa Teresa) y usuarios propios de nuestro Servicio.

El número de recetas expedidas desde este servicio fueron **288**, que corresponden a **79** vales de **35** usuarios atendidos.

En relación a los usuarios atendidos en el servicio, **12** proceden de **la Hospitalidad Santa Teresa**, **17** del **CEAC La Huertecica**, **4** del Centro del **Buen Samaritano** y **2** del **Servicio de Vivienda**.

De **79 vales expedidos** en el servicio ha existido una **media** de **3,6** **recetas** por vale.

## 2.4. Billetes de autobús.

Se hacen vales para la gratuidad de los billetes de autobús a los usuarios sin techo para búsqueda activa de trabajo, gestiones diversas (médicas, judiciales, gestión de documentación, etc.), y a transeúntes para darle continuidad en otro albergue.

El **número** de vales fue de **1840**, destacando como destinos preferidos los que tienen albergue en la ciudad. Los lugares más utilizados fueron **Murcia** con **1008**, seguido de **Almería** con **20**, **Alicante** con **140**, **20** **Albacete**, **53** **Lorca**, **40** **Águilas**, **48** **Elche**, **90** **Torre Vieja**, **36** **Madrid**, **18** **Valencia** y **4** **Barcelona**.



También cabe destacar la solicitud de billetes, sobre todo para la búsqueda activa de trabajo, 28 Los Alcázares, 37 la Unión, 64 **San Pedro del Pinatar**, **La Manga con 93** y **San Javier 70**. Por último para el transporte interurbano se dispensaron 71 vales.

servicios servicios  
sociales sociales  
servicios servicios  
sociales sociales

## FORMACIÓN OCUPACIONAL

### 0. INTRODUCCIÓN.

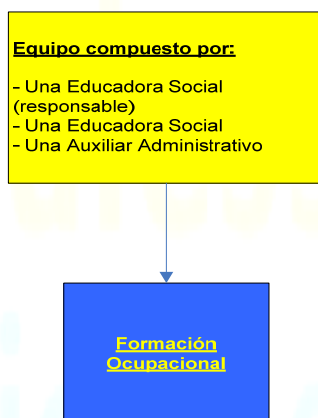
El Instituto Municipal de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, como centro colaborador del Servicio Regional de Empleo y Formación de la Región de Murcia, lleva a cabo acciones formativas subvencionadas en su totalidad por el SEF y por el Fondo Social Europeo, dirigidas prioritariamente a desempleados.

Estas acciones son gratuitas y están becaadas para los alumnos que reúnan los requisitos de desplazamiento y en su caso de minusvalía reconocida 33%. Así como también están becaadas las prácticas profesionales no laborales que se realizan en empresas.

El IMSS es centro colaborador del Servicio de Empleo y Formación desde el año 1989, siendo en la actualidad uno de los centros homologados que más acciones formativas recibe cada año en Cartagena. Las especialidades responden a las ocupaciones más demandadas y a las necesidades de inserción laboral o recualificación profesional.

La mayoría de nuestros cursos están dirigidos al sector de población con más carencias de formación, así como a desempleados y a personas que necesitan cambiar de ocupación.

Para llevar a cabo esta tarea contamos con tres personas, siendo una de ellas la responsable de este Servicio.



## 1. CURSOS.

### 1.1. Especialidades.

Las especialidades que el IMSS tiene homologadas con el SEF son las siguientes:

- Servicio de restaurante-bar.
- Servicio de bar y cafetería.
- Cocina.
- Atención especializada para enfermos de alzheimer.
- Cuidador de discapacitados físicos y psíquicos.
- Atención sociosanitaria a personas en el domicilio.
- Formador ocupacional.
- Guía de ruta.
- Actividades de venta.
- Pintor.
- Operaciones básicas de cocina.
- Operaciones básicas de restaurante-bar.
- Experto en limpiezas de inmuebles.
- Promoción turística local e información al visitante.
- Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.
- Agente de desarrollo turístico.

### 1.2. Programación concedida para 2012.

Los cursos programados que se han concedido en el año 2012, para desarrollarlos durante 2013 han sido:

- Guía de ruta.
- Operaciones Básicas de restaurante-bar (Menores de 30 años baja cualificación).
- Cocina.
- Operaciones básicas de cocina. (Menores de 30 años con baja cualificación).
- Actividades de venta.

El único curso que se ha podido realizar ha sido “Guía de ruta”, que comenzó el 17 de diciembre de 2012 y finalizó el 30 de junio de 2013.

El resto de cursos que estaban concedidos no se han podido realizar porque aún no hemos recibido la subvención.

CONCEPTO	CURSO DE ACTIVIDADES DE VENTAS	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE BAR	CURSO GUÍA DE RUTA	CURSO DE COCINA	CURSO DE OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA
Horas lectivas	-	-	460	-	-
Horas prácticas profesionales	-	-	96	-	-
Horario	-	-	9:30 a 14:30	-	-
Fechas de celebración	-	-	17/12/2012 al 30/06/2013	-	-
Plazas/curso	-	-	15	-	-
Nº Solicitudes	-	-	53	-	-
Alumnos que finalizan	-	-	15	-	-
Alumnos hombres	-	-	4	-	-
Alumnas mujeres	-	-	11	-	-
Alumnos inmigrantes	-	-	0	-	-
Docentes	-	-	2	-	-
Horas inglés	-	-	-	-	-

## UNIDAD DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

### 0. INTRODUCCIÓN. OBJETIVOS GENERALES.

Trabajar por la calidad de vida de los mayores y de las personas con discapacidad, consiguiendo el mayor bienestar para ellos es el principal objetivo planteado desde el Instituto Municipal de Servicios Sociales a través de su Unidad de Mayores y Discapacidad.

En relación con el trabajo desarrollado con personas mayores, que en Cartagena suponen un 15,1% de la población y de los que un 3,5% viven solos, hay que tener en cuenta que el proceso de envejecimiento conlleva cambios a tres niveles: biológicos, psicológicos y sociales. Por tanto cualquier programa global que aborde esta etapa evolutiva debe incidir y modular estos tres aspectos.

El concepto de envejecimiento ha ido evolucionando, desde un concepto centrado en la salud, hacia un modelo mucho más integrador, que abarca tanto los aspectos físicos, como psíquicos y sociales, hablándose de esta forma y en todo momento, de un proceso de “envejecimiento saludable”, en un sentido mucho más amplio e integrador del concepto salud. Es en este proceso de envejecimiento saludable donde resulta fundamental otro concepto como es el de “envejecimiento activo”. Además de seguir siendo activo físicamente, es importante permanecer activo social y mentalmente, participando en todo tipo de actividades: recreativas, de voluntariado, culturales, sociales, y educativas.

Por otro lado, la gerontología de anticipación por medio de:

- El ejercicio físico adaptado.
- La educación para la salud.
- La estimulación cognitiva.
- Las actuaciones para mantener la socialización.

La percepción positiva de la vejez resulta ser uno de los pilares fundamentales para la prevención de la pérdida de autonomía y de la dependencia, siendo, por tanto, de gran importancia para el futuro de nuestros mayores y el nuestro propio.

Por ello, es desde el uso de un concepto global de “envejecimiento saludable” y “envejecimiento activo” bajo el que hoy se diseñan y enmarcan las actuaciones y programaciones del Ayuntamiento de Cartagena en materia de personas mayores, teniendo en cuenta todos los aspectos enumerados en la denominada gerontología de anticipación. Sin olvidar, en todo momento, acercar la sociedad a los mayores y estos a la misma, pues la vejez es una etapa evolutiva más en la evolución y el desarrollo del ser humano y como tal debe estar en continua interacción y feedback con la sociedad. El nivel social y el fomento de “redes” son aspectos importantes en este proceso.

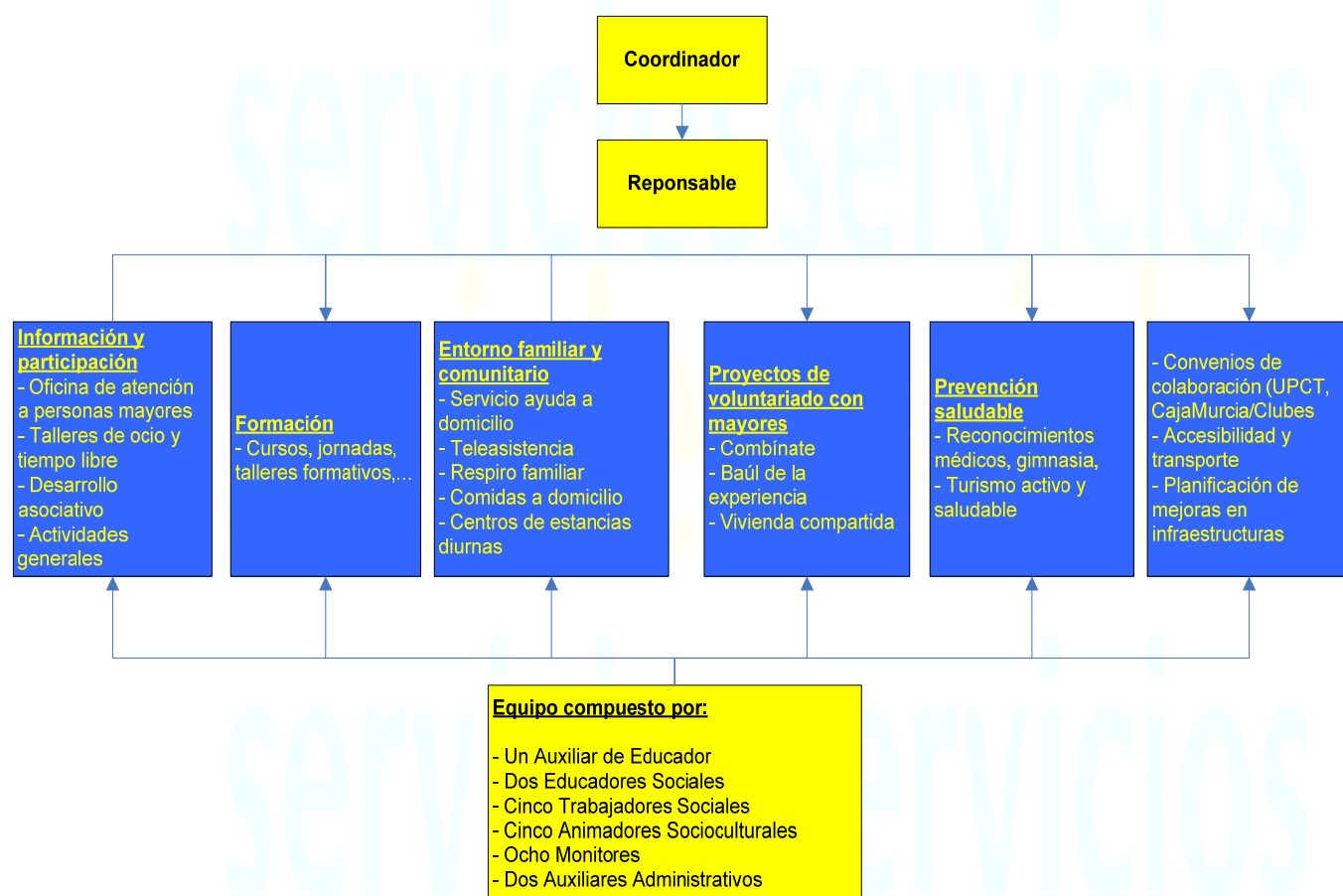
Fomentar el rechazo de los estereotipos negativos hacia las personas mayores, promoviendo en estos una mejor autopercepción y una actitud positiva hacia el envejecimiento es otro de los planteamientos de los programas desarrollados desde el IMSS. No en vano, diversos estudios científicos avalan esta línea de actuación. Así podemos citar entre otros, el estudio de la Universidad de Yale (EEUU) que afirma que el que se siente mal porque se hace viejo acelera el proceso. Los psicólogos estadounidenses encontraron que personas con una imagen positiva del envejecimiento (evaluadas 25 años antes) vivieron 7,5 años más que aquellas con una imagen negativa (Beca Levy, 2005) OLSAR: Ohio Longitudinal Study of Aging and Retirement.

En el trabajo con personas mayores es fundamental potenciar las iniciativas encaminadas a preservar, durante el mayor tiempo posible, la autonomía personal. Así mismo, no modificar básicamente la **variable “ambiente”**, evita el **aislamiento** de nuestros mayores.

Personas mayores y dependientes pueden seguir disfrutando de la vida en su hogar, rodeadas de sus pertenencias y recuerdos y sin abandonar su entorno habitual, gracias a los servicios a domicilio que se prestan desde el IMSS en colaboración con nuestra Comunidad Autónoma. Este tipo de servicios son recibidos por las personas que necesitan de ellos para mantener su autonomía e independencia y permanecer en su hogar, ayudando y apoyando a quienes los atienden, sus cuidadores.

Son servicios que permiten un mayor control de la persona usuaria y aportan más tranquilidad a quienes se ocupan de ella, cumpliéndose así con el principio básico de acercar los servicios a la población que lo recibe.

## 1. ÁREAS DE ACTUACIÓN.



## 1.1. Información y participación de las personas mayores y discapacitados en la vida social y cultural.

### 1.1.1. Oficina de Atención a Personas Mayores y Discapacitados.

#### Descripción.

Esta Oficina es un punto de información y documentación que ofrece orientación y asesoramiento gratuito sobre los diferentes servicios y actividades que para mayores y discapacitados existen. Su horario de atención al público es de lunes a viernes de 9; 30 a 14; 00 horas y está ubicado en la 1ª planta del Edificio “La Milagrosa”. Desde ella *se han atendido en 2013 a 2.300 personas aproximadamente*, de las que el 60% se han atendido de forma presencial, el 40% telefónicamente.

Se ha creado una base de correos electrónicos de asociaciones, personas mayores y personas con discapacidad, con un total de 240 direcciones, a los que se les han enviado 34 correos informativos.

La red social Facebook Informayor Cartagena cuenta con 140 amigos.

#### Actividades que ofrece.

- Atención directa al ciudadano.
- Elaboración y distribución 3 boletines informativos trimestrales “Informayor”.
- Recopilación de información sobre mayores y discapacitados.
- Divulgación de actividades a instituciones públicas y privadas de interés: Centros de Salud, Clubes de Mayores,...

### 1.1.2. Talleres dirigidos a Clubes de Mayores y colectivos de personas con discapacidad.

#### • Talleres en Clubes de Mayores.

#### Descripción.

Son espacios de ocio para mayores y discapacitados distribuidos en diferentes barrios, que pretenden fomentar habilidades manuales y creativas entre los asistentes, así como ser un espacio de relaciones sociales. Se trata de ocupar “activamente” el tiempo libre de nuestros mayores ayudando a aumentar su autoestima y mantener sus niveles cognitivos.

#### Actividades que se ofrecen.

- *Taller de Carnaval.*- Creación de comparsas, elaboración de disfraces y complementos, ensayo de chirigotas y coreografías.
- *Taller de Teatro.*- Elección de obra y actores, reparto de papeles, ensayos, elaboración de decorado y realización de la obra en clubes, asociaciones de vecinos y residencias.
- *Taller de artes plásticas.*- En estos talleres se realizan manualidades, pintura, modelado, trabajos en tela.
- *Taller de tradiciones populares.*- Elaboración de recetas tradicionales, restauración de objetos decorativos, charlas coloquio sobre tradiciones cartageneras, visitas culturales...
- *Taller de Navidad.*- Trabajos de decoración navideña, elaboración de dulces tradicionales, ensayo de villancicos, actividades intergeneracionales, teatro, visitas a residencias y rutas de belenes.
- *Taller de reciclado.*- Elaboración de diversos objetos con material de reciclado, charlas sobre sensibilización medio-ambiental y visitas al ecoparque.

### Participantes.

Durante el año 2013 se han realizado **34** talleres, en los que han participado un total de **650** personas aproximadamente. Estos talleres son semanales y se han desarrollado durante todo el año excepto en los meses de julio, agosto y septiembre.

### Lugares de realización.

Centro de Estancias Diurnas Algar, Barrio de la Concepción, Sta. Lucía, Torreciega, La Palma, La Aljorra, La Puebla, Isla Plana, San José Obrero, Molinos Marfagones, Santa Ana, El Llano, Sector Estación, Nueva Cartagena, Hispanoamérica, La Manga, Los Belones, Bda. Santiago, Albujón, San Antón, José M<sup>a</sup> Lapuerta, Los Puertos de Santa Bárbara, Canteras, Cuesta Blanca, Los Dolores, Miranda, Barreros, San Ginés, Alumbres y Bda. Cuatro Santos, Urbanización Mediterráneo, Barriada Virgen de la Caridad, Vista Alegre y Polígono de Santa Ana.

- **Talleres en colectivos de discapacitados.**

### Descripción.

Son espacios de integración social de personas con alguna discapacidad física, mental o sensorial donde se facilita participación y el acceso a actividades normalizadas (ocio inclusivo).

### Actividades que se ofrecen.

- *Taller de Modelado dirigido a discapacitados psíquicos.*- Iniciación al modelado, técnicas de modelado, esmaltado y decorado. Se desarrolló en APICES todo el año excepto los meses de julio, agosto y septiembre.
- *Taller de Modelado dirigido a discapacitados psíquicos.*- Iniciación al modelado, técnicas de modelado, esmaltado y decorado. Se desarrolló en PROLAM durante los meses de mayo, junio, octubre, noviembre y diciembre de 2013.
- *Taller de Teatro en Prolam.*- Iniciación a la representación y al teatro. Se desarrolló en Prolam, durante los meses de noviembre y diciembre
- *Taller de Arte para enfermos de Parkinson.*- Pintura y modelado. Se desarrollo en el local parroquial de San Vicente de Paúl durante los meses de abril, mayo y junio.

### Participantes.

En estos talleres han participado un total de **80** personas aproximadamente.

## **1.1.3. Actividades puntuales dirigidas a Clubes de Mayores.**

- **IV Escuelas de Verano para mayores.**

### Descripción.

Con el lema “ Descubre el verano en tu ciudad”, se programan una serie de actividades variadas, destinadas a las personas mayores que permanecen en Cartagena en el periodo estival con objeto de ofrecerles una oferta socio cultural variada.

### Lugar de realización y fecha de realización.



La actividad se ha desarrollado en el Aula de Mayores ubicada en el edificio “La Milagrosa” del 2 al 12 de julio.

Contenido de la actividad.

Entrenamiento de memoria, taller literario “leyendas legendarias, modelado, cuida tu salud: “yoga y relajación, taller de cocina y taller de pintura “Decora tu mesa”.

Visita cultural al Auditorio El Batel.

Participantes:

32 personas.

- **Día Internacional de las Personas Mayores.**

Descripción.

Se celebra el día 1 de octubre con actividades que sensibilicen y divulguen los problemas y necesidades de este sector de población.

Lugar de realización.

Aula cultural de la Caja Mediterráneo.

Contenido de la actividad.

*Tarde.-* Acto conmemorativo en el que tiene lugar un homenaje a las personas que durante 2013 cumplen 100 años, y un reconocimiento a los mayores que han colaborado en el proyecto “El Baúl de la Experiencia”, finalizando con la actuación del grupo los Lolailos, subvencionado por aula cultural Caja Mediterráneo.

Número de participantes.

**21** voluntarios, **1** centenario y **200** personas asistentes entre familiares y mayores.

- **Convivencia de Personas Mayores.**

Descripción.

Jornada de encuentro de todos los clubes de mayores del municipio de Cartagena, organizada con motivo de la clausura de todas las actividades realizadas durante el curso escolar y cuyo objetivo es motivar el encuentro y la relación personal entre mayores de diferentes pedanías o barrios y convivir con la naturaleza. Este año se celebró el día 6 de junio.

Actividades que se ofrecen.

Juegos de mesa, petanca, paseos por la playa, comida de convivencia, concurso de baile, y actuación del grupo de variedades de Alcantarilla, entrega de trofeos y clausura.

Número de participantes.

- 29 clubes de mayores, Centro de Estancias Diurnas Algar y Residencia Virgen del Mar, con un total de **650** personas.
- Como todos los años la actividad se celebró en el Campamento de Cáritas en los Urrutias.

- **Baile de San Valentín.**

(En colaboración con la Federación de asociaciones de mayores).

Lugar de realización. Restaurante Jardín Botánico en el Albujión.

Contenido de la actividad.

Esta festividad, se celebró con los mayores con una merienda, baile y actuación musical.

Número de participantes:

**200 mayores.**

- **Fiesta de Carnaval:**

Los talleres de carnaval culminan con esta fiesta donde tienen lugar las siguientes actividades: concursos de comparsas, baile de piñata, elección de Reina de Carnaval, actuaciones y entrega de trofeos.

Nº Participantes.

**9** comparsas con un total de **180** personas disfrazadas. A la fiesta acuden alrededor de **700** personas.

Lugar.

Pabellón de deportes Jiménez de la Espada.

Fecha.

Este año se celebró 8 de febrero de 2.013.

- **V Campeonato de petanca para mayores.** (En colaboración con la Federación de Asociaciones de Mayores).

Nº de equipos.

**11** equipos con un total de **50** jugadores.

Participantes.

Los equipos proceden de **8** centros de mayores: Alumbres, Vista Alegre, Hogar III, Barrio de la Concepción, José M<sup>a</sup> Lapuerta, Molinos Marfagones, Virgen de la Caridad y Los Barreros

Duración.

De febrero a junio.

- **Jornada de trabajo de centros de mayores** (En colaboración con la Federación de Asociaciones de Mayores).

Descripción.

Esta actividad, va dirigida principalmente a los directivos de los clubes de mayores, con el fin de que estos puedan trasladar a sus centros, las ponencias que allí se tratan.

Contenido.

Este año la jornada se ha denominado “Mayores por el medio ambiente”, tratando temas sobre educación medioambiental, la conservación de la diversidad biológica y medicamentos y medio ambiente.

Participantes.

200 mayores

Fecha.

11 de marzo.

- **Visitas al Ecomuseo en la Vaguada.**

Contenido.

El objetivo de estas visitas es dar a conocer el sistema de recogida de residuos que se pueden depositar en el ecomuseo, los distintos medios para hacerlos llegar hasta allí, así como su posterior tratamiento.

Participantes.

**7 clubes de mayores y dos centros de día, con un total de Clubes de mayores con un total de 180** participantes.

Fechas.

De enero a junio.

- **Semanas y Ciclos culturales.** Semanas de actividades organizadas en colaboración con los clubes, en las que se realizan actividades socioculturales variadas: teatro, charlas, senderismo, campeonatos de juegos de mesas, visitas culturales, actuaciones de rondallas y grupos musicales.

Participantes.

**11** Clubes de mayores.

### Lugares de realización.

Sta. Ana, San José Obrero, Bda. Virgen de Caridad, Los Dolores, La Aljorra, Molinos Marfagones, Nueva Cartagena, Alumbres, Polígono de Santa Ana Los Belones y Canteras.

### Fechas.

Durante todo el año.

- **Visitas Culturales.** Dar a conocer a nuestros mayores la diversidad patrimonial, arqueológica y cultural de nuestro municipio y región.

### Lugares.

Auditorio el Batel, Taller de vidrio de Sta. Lucía, Barrio del Foro romano, Muran, Palacio de Aguirre, Museo Naval, Palacio Consistorial, Museo Arqueológico Municipal, Estudio de Quirós, Museo Arqua, Barrio del Foro Romano, Barco Turístico y Fuerte de Navidad, Muralla Púnica, Catedral Vieja, Ruta Modernista, Museo del Teatro Romano, El Valle (centro de recuperación de fauna silvestre), Murcia, Torre Pacheco (salón de oficios tradicionales y cultura popular), Atamaría y Campo de Golf, Salinas de Sta. Pola y Jumilla, Novelda y Lorca.

### Fechas.

Anual.

### Participantes.

700 mayores pertenecientes a 22 clubes y 2 asociaciones de discapacitados y 2 centros de día.

- **Representaciones Teatrales.**

### Descripción.

En los distintos talleres dirigidos a los clubes se han formado 7 grupos de teatro de mayores: Sainete, Sta. Ana, La Aljorra, Los Dolores, San José Obrero, Molinos Marfagones y la Puebla, que han representado 15 obras en asociaciones de mayores y de vecinos.

### Fechas.

Mayo, junio, noviembre y diciembre.

### Participantes.

120 actores han participado en las 15 obras representadas que se han dirigido a un total de 1.300 personas aproximadamente.

- **Celebración de la Navidad: “La Navidad de nuestros mayores”.**

### Descripción.

Se pretende ofertar una serie de actividades relacionadas con el centro de interés de la Navidad, tanto a asociaciones de mayores como residencias, colegios y mayores en general.

### Contenido de la actividad.

- **Talleres de Cocina: “Dulces navideños”.** Elaboración de dulces tradicionales típicos navideños. El lugar de realización fue en la cocina de la Milagrosa durante los días 11 y 13 de diciembre.
- **Teatro:** Actuaciones a cargo de los grupos de teatro de Mayores: Amanecer y Sainete, en el centro de día de Los Dolores, asociación de vecinos de Roche y residencias.
- **Actividades en residencias de mayores:**
  - Representación de una obra de teatro por parte del grupo de teatro de mayores de la Manga, en la Residencia Virgen del Mar, el día 14 de diciembre.
  - Actuación de la rondalla del club de Mayores de El Algar en el Centro de Día de El Algar el 19 de diciembre.
  - Degustación de Castañas y Flores de novia en el Centro de Día de Los Dolores, El Algar, la Residencia Orpea y el Hogar de Betania, los días 3, 10 y 17 de diciembre.
- **Muestra de villancicos:** Se realizó en el Aula Cultural de Caja Mediterráneo, el 18 de diciembre y participaron los centros de Santa Ana, Alumbres, la Masa Coral Mastia del Hogar de Juan Fernández y Rondalla Renacimiento de Bda. Virgen de la Caridad.
- **Taller: “Diseña tu centro de Navidad”.** 5 de diciembre en el edificio “La Milagrosa”.
- **Fiestas de Navidad en los Centros de Día** de Los Dolores y El Algar el 12 y 19 de diciembre respectivamente.
- **Elaboración y montaje de nacimientos** en Prolam y la Milagrosa a cargo de los alumnos de Prolam y del taller de las Artes, los días 12 y 13 de diciembre respectivamente.
- **Visita a enfermos:** Los mayores del Club de Mayores de Molinos Marfagones vestidos de Reyes Magos, hacen entrega de regalos a personas enfermas y a niños del pueblo el 5 de enero.
- **Participación en Campaña de Juguetes de la Concejalía de Atención Social:** El 23 de diciembre. En total fueron 8 Clubes y la federación de mayores que participaron en la entrega de juguetes, que se hizo en el Edificio San Miguel en el mes de diciembre.
- **Excursiones y visitas a belenes de Cartagena y Murcia:** Se realizaron los días 17, 19 y 20 de diciembre con los clubes de la Manga, los Belones, Sector Estación, Hispanoamérica, San Ginés, el Taller de las Artes y Centro de Mayores de El Albujón.
- **Entrega de alimentos:** Los Clubes de Mayores de la Manga, los Belones, Cuesta Blanca San Ginés y el Polígono de Sta. Ana, recogen alimentos para entregarlos en comedores sociales y parroquias.

Total Participantes: **1.200** mayores aproximadamente.

- **Actividades intergeneracionales.**

- **Cuenta Cuentos en la escuela infantil de Los Dolores.** Los mayores del club de Sta. Ana les cuentan el cuento de “las recetas de la abuela” a los niños de la escuela infantil de Los Dolores. 18 de abril.
- **Celebración del Día Mundial de la Solidaridad Intergeneracional.** Los mayores narran sus experiencias vividas en su ciudad, documentadas con fotos a los niños del C.P. Mastia en la biblioteca infantil del C. C. Ramón Alonso Luccy. 29 de abril.
- **Actividades Infantiles en el centro de Día de El Algar.** Los niños del CEIP San Isidoro, realizan un taller de globolexia, juegos infantiles y cuenta cuentos a los Mayores del Centro de Día de El Algar.
- **Abuelas castañeras.** Visita y reparto de castañas por parte de las mayores del Club Virgen de la Caridad, a los niños de Infantil del CP Asdrúbal, el día 8 de noviembre.
- **Los mayores también cuentan.** Cuenta cuentos a cargo de los mayores del Sector Estación y de la Bda. Santiago para los niños de primaria del C. Mastia en la biblioteca infantil del Centro Cultural Ramón Alonso Luccy el 16 de diciembre.
- **Viaja a la Navidad de tus abuelos.** Los mayores del Club de Molinos Marfagones recrean las navidades de su infancia para los pequeños del CP Poeta Antonio Oliver de San José Obrero el 11 de diciembre.
- **Visita el belén de mano de tus mayores.** Los niños del CP Luís Vives visitan el Belén de El Albuñón guiados por los Mayores del club en 19 de diciembre.

Participantes: **200** Niños y **60** mayores.

## 1.2. Formación y sensibilización social.

### 1.2.1. Cursos y talleres formativos.

#### - **Nuevas Tecnologías.**

Mediante estos cursos se proporciona a las personas mayores conocimientos y técnicas para el uso de nuevas tecnologías. Los cursos impartidos han sido sobre: Informática nivel I, II y III, Internet, apoyo informático y telefonía móvil. Se han realizado un total de 10 cursos.

Nº Participantes.

**180** mayores.

#### - **Entrenamiento de memoria.**

Mediante estos cursos se dotan a las personas mayores de técnicas y estrategias que previenen el deterioro de las capacidades cognitivas a la vez que reducen las preocupaciones y angustias derivadas de la pérdida de capacidades. Se han realizado 2 cursos, 1 dirigido a mayores y 1 a personas con fibromialgia.

Nº Participantes.

50 personas mayores.

- **Gimnasia Energética.**

Yoga, Técnicas de relajación, Tai- chí y Pilates. En total 6 cursos.

Nº Participantes.

200 mayores.

- **Taller descubre tu ciudad y sus costumbres:** Se alternan clases teóricas y visitas prácticas sobre Cartagena: Se han realizado 2 cursos: “Cartagena la ciudad del Tesoro” y “De Aníbal a Peral”. La duración ha sido de 30 horas con una participación de 70 personas.
- **Bailes latinos.** Clases de salsa, merengue, bachata y cha-cha-cha. 2 cursos con una participación total de 45 personas.
- **Taller: Vivir sin Miedo.** Con el objetivo de favorecer el desarrollo personal del mayor y dar importancia a la persona. Participantes: 10 personas.
- **Taller de narración e ilustración: “Distancias”.** Espacio creativo donde los mayores narran experiencias vividas y realizan grabaciones sobre Cartagena del pasado: costumbres, monumentos, gastronomía, folklore, etc. Recopilación de material para actividades intergeneracionales. Colaboración Proyecto Abraham. Participación 11 mayores.
- **Taller de enriquecimiento afectivo y cognitivo:** Entrenamiento de memoria, manejo de estrés, autoestima, cambios emocionales, etc. Participaron 15 mayores.
- **Curso de elaboración de jabones.** Elaboración de jabones con diferentes diseños y olores. 1 curso. Participación de 13 personas.
- **Taller de las artes:** Pintura y modelado de diferentes objetos en función de centros de interés: Carnaval, Primavera y Navidad. Charlas y visitas culturales relacionadas con el Arte. Participantes: 80 personas. 3 cursos.
- **Taller de nutrición y belleza:** Pautas saludables sobre alimentación y cuidados personales. 1 curso. Participación 10 personas.
- **Taller de restauración de muebles.** Técnicas de básicas de restauración. 1 curso. Participantes 18 personas.
- **Talleres en el museo arqueológico** 4 talleres:
  - Conoce Carthago Nova. 1 taller.
  - Recorrido temático: “El ingenio al servicio de la Belleza”: 3 talleres.Participantes: 70 personas.
- **Talleres en el Museo del Teatro Romano.** 3 talleres:
  - “La Mar de colores de Cristóbal Gabarrón. 2 talleres.
  - Construye la ciudad Romana. 1 taller.Participantes: 50 personas.

- **Taller- Visita en el Museo de Arqueología Subacuática 2 taller:**
    - El Cargamento de las Mercedes.
- Participantes: 140 personas.

Todos los cursos y talleres se han desarrollado en el edificio “La Milagrosa”, excepto Gimnasia Energética que se hizo en la Casa de la Juventud y los talleres en los distintos museos de Cartagena.

Fechas: Durante todo el curso escolar.

**Número total de acciones formativas: 40 cursos y talleres.**

**Nº total de participantes** en los cursos formativos fue de **962 personas**.

### 1.3. Medio familiar y comunitario.

Están configurados por un conjunto de servicios dirigidos a personas mayores y discapacitados que necesitan apoyo en actividades de la vida diaria. Se prestan en el propio domicilio de la persona atendida para prevenir y/o disminuir el deterioro de las condiciones y calidad de vida con el fin de garantizarles un envejecimiento digno en su entorno habitual, en el marco de sus relaciones afectivas, familiares y comunitarias.

- Expedientes tramitados y valorados por la Comisión Técnica: 981 expedientes (desde enero a diciembre de 2013).
- Entrada de Solicitudes de Servicios Básicos y/o Complementarios: 252.
- Casos atendidos con Cita Previa en los diferentes servicios domiciliarios: 343.
- Número de visitas domiciliarias para solicitudes: 91.
- Número de informes sobre solicitudes visitados y citados:  $91+53= 144$ .
- Número de visitas destinadas al seguimiento y revisiones: 134.
- Número de visitas destinadas a la firma de compromisos: 133.

#### 1.3.1. Ayuda a Domicilio Municipal.

Descripción servicio: Es una prestación que pretende facilitar el mantenimiento de la autonomía personal, previniendo el deterioro de la persona en su entorno social, mediante apoyos de tipo doméstico, personal, educativo y social. Los servicios de atención domiciliaria funcionan como un conjunto integrado de prestaciones que se reciben en función de la situación concreta de cada persona mayor.

Prestaciones:

- Atención personal en el hogar: apoyo personal a las actividades básicas.
- Ayuda en el aseo diario.
- Control de medicamentos recetados por el médico.
- Alimentación vía oral.
- Ejercicios de recuperación física: apoyo en la rehabilitación hospitalaria.
- Realización de compras y gestiones diversas.
- Limpieza del hogar.
- Compras y comida a domicilio.

Nº de beneficiarios: 470.

Nº de nuevas altas: 85.

Entrada de solicitudes: 121.



Valoradas favorablemente: 245.

Valoradas desfavorablemente: 427.

Media de horas de prestación mensual: 16,25.

Perfil personas beneficiarias: Mayores, discapacitados y familias que viven solos con bajos recursos económicos y problemas de movilidad y no tienen derecho a ningún grado del sistema de la dependencia.

### 1.3.2. Medidas complementarias de Ayuda a Domicilio Municipales.

#### - Ayuda a domicilio en fines de semana y días festivos.

Descripción servicio: Su finalidad es la prestación y apoyo personal durante los sábados, domingos y festivos a personas con problemas para valerse por si mismas.

Nº de beneficiarios: 11.

Nuevas altas: 0.

Entrada de solicitudes: 8.

Valoradas favorables: 9.

Valoradas desfavorables: 24.

Media de horas/usuario mensual: 10,22.

Perfil personas beneficiarias: Mayores con problemas para realizar las tareas cotidianas de la casa.

#### - Servicio de Comidas a Domicilio.

Descripción servicio: Consiste en proporcionar una comida diaria al domicilio de aquellas personas que lo necesiten, ya sea por vivir solas con problemas de movilidad y escasos recursos económicos o por cualquier otra causa valorada, siempre coincidiendo con el almuerzo. Si el beneficiario del servicio necesita algún tipo de régimen alimenticio debidamente prescrito por el médico, se le elaborará la comida de acuerdo al mismo. Este servicio se presta todos los días naturales del año.

Nº de beneficiarios: 167.

Nuevas altas: 40.

Entrada de solicitudes: 32.

Valoradas favorablemente: 87.

Valoradas desfavorablemente: 109.

Media de comidas/usuario mensual: 28.

Perfil personas beneficiarias: Mayores que viven solos con problemas a la hora de hacerse la comida, bajos recursos económicos y alteraciones alimenticias.

#### - Teleasistencia.

Descripción servicio: Es un servicio fundamentalmente dirigido a personas frágiles o con algún grado de discapacidad que viven temporalmente o permanentemente solas, y que, por causa de su situación personal o estado físico, puedan requerir una atención puntual de urgencia durante las 24 horas del día todos los días del año. Tiene como finalidad que estas personas puedan continuar viviendo en su domicilio sin sentirse aisladas y en las mejores condiciones posibles. El servicio consiste en un dispositivo doméstico de alarma conectada, mediante línea telefónica a un centro receptor, que permite ante una situación urgente y sólo pulsando un botón, establecer contacto con profesionales especializados preparados para dar una respuesta inmediata al problema y activar el recurso de urgencia más adecuado a la situación como: desplazar al domicilio del usuario una unidad móvil, localizar a los familiares o las personas de contacto, activar otros recursos de urgencia (112, 091, 092, Bomberos...).

Nº de beneficiarios: 464.

Nuevas altas: 105.

Entrada de solicitudes: 91.

Valoradas favorablemente: 241.

Valoradas desfavorablemente: 248.

Perfil personas beneficiarias: Personas que viven solas con avanzada edad y que presentan riesgos de caídas o de asistencia sanitaria constante, por lo que necesitan estar controlados las 24 horas del día.

- **Respiro Familiar.**

Descripción del servicio: Consiste en proporcionar un espacio de descanso temporal en la atención a los cuidadores principales de personas en situación de dependencia. Se lleva a cabo en los domicilio de las personas dependientes y cubre los cuidados personales y de acompañamiento que necesite la persona dependiente, en ausencia de los familiares.

Nº de beneficiarios: 16.

Nuevas altas: 3.

Entrada de solicitudes: 1.

Valoradas favorablemente: 5.

Valoradas desfavorablemente: 10.

Media de horas/usuario mensual: 25 h.

Perfil personas beneficiarias: Cuidadores de personas dependientes.

### 1.3.3. Ayudas de Carácter Extraordinario del Área de Atención Social.

Descripción de las Ayudas: Son ayudas económicas municipales no periódicas para cubrir necesidades básicas o situaciones de grave necesidad o emergencia social, con la intención de prevenir situaciones de exclusión social y favorecer la plena integración social.

Proceso: Desde la Unidad de Mayores y Discapacidad se instruyen los expedientes para la concesión de ayudas a personas beneficiarias de ayuda a domicilio, que previa valoración, se estima que no pueden ser perceptoras de otras ayudas de carácter regional o nacional. Estos casos son presentados para su aprobación definitiva a la Comisión Técnica de Asistencia Social cada quince días.

Nº de solicitudes presentadas: 40.

Nº de ayudas concedidas: 36.

Nº de ayudas denegadas: 4.

### 1.3.4. Centros de Estancias Diurnas.

Descripción del servicio: Los centros de día forman parte de la red de equipamientos del IMAS, y facilitan el cuidado integral de las personas mayores con dependencia en régimen diurno. Se configuran como un recurso intermedio entre la atención domiciliaria y el ingreso en un equipamiento residencial. Se trabajan tanto los aspectos más directamente asistenciales como aquellos otros dirigidos a la promoción de los niveles de autonomía personal, se realizan tareas preventivas y de estimulación de habilidades y capacidades cognitivas y relacionales. Permiten una atención adecuada de 9'00 a 17'00 horas, algo compatible y complementario con el regreso al domicilio al acabar la jornada y con las tareas de cuidado y apoyo familiar fuera del horario familiar. **Contamos con dos centros de día en la zona del Algar y Los Dolores cuya capacidad es de 34 personas autorizadas por el servicio de acreditación e inspección de la Consejería de Política Social.**

Servicios que prestan. Se prestan servicios tanto básicos como especializados:

- Servicios básicos: cuidados asistenciales y transporte accesible.

- Servicios especializados: Atención social, psicológica y rehabilitación, terapia ocupacional, programas de estimulación mental y asistencia y desarrollo personal.

Perfil personas beneficiarias: Personas mayores dependientes.

Actuaciones:

- Informar y orientar a las familias de los usuarios sobre los recursos que tienen acceso.
- Gestión de ayudas sociales.
- Seguimiento de la situación socio familiar del usuario atendido en el Centro.
- Registro de las incidencias que puedan surgir en el funcionamiento diario del Centro (altas, bajas, ingresos hospitalarios, etc.).
- Coordinación con la Dirección General de Mayores del IMAS.

Número de beneficiarios: 40.

### 1.3.5. Dependencia.

*Gestiones realizadas con la oficina de la Dependencia:*

- Nº de Solicitudes de Grado: 7.
- Nº de Informes Sociales: 19.
- Nº de solicitudes modificación de prestaciones: 10.
- Nº de solicitudes de revisión de grado: 6.
- Nº de solicitudes de prestaciones causadas y no percibidas: 1.
- Nº de resoluciones de grado: 28.
- Nº de resoluciones de revisión de grado: 6.
- Nº de resoluciones de prestación: 13.
- Nº de resoluciones denegadas: 4.
- Nº de resoluciones de prestaciones causadas y no percibidas: 0.
- Nº de resoluciones terminación expediente: 9.
- Nº de declaración anual del SAAD: 3.
- Nº de resolución apertura trámite de audiencia: 0.

## 1.4. Voluntariado social.

Las actuaciones que se desarrollan en esta área se enmarcan en el Programa Municipal de Voluntariado.

### 1.4.1. Programa “Combínate”.

Descripción.

Con el objetivo de ofrecer compañía y apoyo a personas mayores con problemas de soledad, incorporarlos a las nuevas tecnologías y motivarles a realizar actividades saludables, jóvenes universitarios y adultos realizan tareas de voluntariado con personas mayores, durante todo el año (acompañamiento, gestiones diversas, apoyo informático y senderismo). Todo ello a través de un convenio con la UPCT.

- *Acompañamiento a personas mayores solas con problemas de soledad.*  
Duración: todo el año.  
Destinatarios: 5.  
Voluntarios: 11.  
Casos Asignados con seguimiento y formación: 5.

- *Senderismo.*  
Duración: Un viernes al mes.  
Destinatarios: 50.  
Voluntarios: 1.

#### **1.4.2. Vivienda compartida.**

##### Descripción.

Es un recurso regulado mediante un convenio con la UPCT, donde personas mayores de manera voluntaria y durante el curso escolar, proporcionan a los estudiantes alojamiento gratuito en su hogar a cambio de compañía y apoyo en tareas y gestiones diversas, potenciando además de esta manera, las relaciones de convivencia intergeneracional.

Duración: Curso escolar.

Participantes: Durante este curso ha habido una vivienda compartida formalizada y 3 estudiantes esperando vivienda.

#### **1.4.3. El Baúl de la experiencia.**

Es un proyecto que se desarrolla durante todo el año, en el que las personas mayores voluntarias transmiten sus conocimientos, en diversas materias, a través de cursos y talleres monográficos, logrando también poder transmitir conocimientos de interés a otras generaciones con el fin de que no desaparezcan.

Durante este año se han realizado los siguientes talleres:

##### **Cursos de iniciación a la informática:**

Lugar: La Milagrosa. San José Obrero y Molinos Marfagones.

Fecha: Durante todo el curso.

Nº de cursos: 2 en la milagrosa y 1 en San José Obrero 1 en Molinos Marfagones.

Participantes: 60 personas.

##### **Curso de Inglés Básico:**

Lugar: La Milagrosa.

Fechas: Todo el curso.

Nº de cursos: 2.

Participantes: 40.

##### **Taller de lectura y conversación en inglés.**

Lugar: La Milagrosa.

Fecha: Todo el curso.

Nº de Cursos: 2.

Participantes: 25 personas.

##### **Taller de bolillo:**

Lugar: Club de mayores Molinos Marfagones y La Milagrosa.

Fecha: Todo el curso.

Nº Cursos: 2.

Participantes: 30 personas.

##### **Curso de Reparaciones básicas del hogar:**

Lugar: La Milagrosa.

Fecha: Enero y febrero.

Nº de cursos: 1.

Participantes: 14.

**Curso de Español para extranjeros:**

Lugar: Isla Plana.

Fecha: Todo el curso.

Nº de cursos: 1.

Participantes: 25 personas.

**Curso de Pintura:**

Lugar: La Milagrosa.

Fecha: Todo el curso.

Nº de cursos: 3.

Participantes: 50 personas Curso de Español para extranjeros.

**Taller de cocina.**

Lugar: La Milagrosa.

Fecha: enero y octubre.

Nº de cursos: 3.

Participantes: 90.

**Cursos de iniciación a la marcha nórdica.**

Lugar: Parque de la rosa. 2 cursos (personas con fibromialgia y mayores).

Fecha: 2 cursos.

Nº de cursos: 1.

Participantes: 28.

**Curso de Alfabetización:**

Lugar: El Albuñón.

Fecha: Octubre, noviembre y diciembre.

Nº de cursos: 1.

Participantes: 12.

**Taller: “Recordando nuestra historia”.**

Lugar: Molinos Marfagones y San José Obrero.

Fecha: Enero a junio.

Nº de cursos: 2.

Participantes: 30.

**Curso Flora y Fauna en la Región de Murcia:**

Lugar: La Milagrosa.

Fecha: Mayo.

Nº de cursos: 1.

Participantes: 12.

**Taller de Elaboración de Flores de Goma Eva.:**

Lugar: Club del Albuñón.

Fecha: Abril y mayo.

Nº de cursos: 1.

Participantes: 15.

### **Taller de Iniciación a la Paleontología:**

Lugar: La Milagrosa.

Fecha: noviembre.

Nº de cursos: 1.

Participantes: 12.

**Nº Total de voluntarios: 14.**

**Nº Total de cursos: 31.**

**Nº Total de participantes: 443.**

## **1.5. Prevención Saludable.**

Los programas enmarcados en esta área pretenden reducir los factores de riesgo asociados a enfermedades e incrementar los de protección de la salud física, psíquica y cognitiva, a través de hábitos y estilos de vida saludables.

### **1.5.1. Programa de reconocimiento médico, ejercicio físico adaptado y estimulación cognitiva.**

#### Descripción:

Es un programa que pretende mantener un equilibrio físico y psíquico en nuestros mayores, insistiendo en el objetivo general de la Unidad de Mayores y Discapacidad de mejorar la calidad de vida de nuestros mayores a través de hábitos y estilos de vida saludables, evitando situaciones de aislamiento y favoreciendo las relaciones sociales.

#### Contenidos:

- **Reconocimientos médicos:** Todos los participantes tuvieron que realizar un reconocimiento médico en el Centro de Salud correspondiente, participando en el programa de gerontogimnasia, aquellos cuyo resultado del reconocimiento fue APTO.
- **Estimulación y ejercitación de la memoria y detección de deterioro cognitivo:** Consta de 7 sesiones de 1 hora por club.  
Total Clubes: 36.  
Total Participantes 680.
- **Gerontogimnasia:** 2 sesiones semanales de ejercicios físicos adaptados a personas mayores en cada club de mayores.  
Total Clubes: 39.  
Total Participantes: 850 mayores.

#### Lugares de realización:

Barriada Virgen de la Caridad, Barriada San Gines, Sector Estación, Santa Lucía, Alumbres, Los Barreros, Barriada Hispanoamérica, Barriada San Cristóbal, Urbanización Mediterráneo, La Aparecida, La Palma, La Puebla, Pozo Estrecho, Molinos Marfagones, Nueva Cartagena, Canteras, Perín, Isla Plana, Los Belones, Los Nietos, El Algar, La Manga, Santa Ana, Polígono de Santa Ana, Los Dolores, Barrio de la Concepción, José María Lapuerta, El Albuñón, La Aljorra, Miranda, Cuesta Blanca, El Llano del Beal, Barrio Peral, Torreciega, San Antón, y Barriada Santiago. Vista Alegre. Bda. Cuatro Santos, Puertos de Sta. Bárbara y La Azohía.

### 1.5.2. Turismo Activo y Saludable.

#### Descripción:

Es un programa encaminado a propiciar la salida del entorno habitual de nuestros mayores, a través de actividades de ocio saludable, contactando con ambientes naturales y culturales, facilitando las relaciones personales y grupales en espacios y ambientes distintos al de su entorno cotidiano.

#### Contenidos:

- **IV Programa de Termalismo Municipal del Ayuntamiento de Cartagena:** Es un programa de talasoterapia y oferta asistencial socio sanitaria preventiva complementara en la playa para mayores de 55 años, en la que se les oferta a los mayores: baño diario en un spa exterior cubierto con agua del mar y en las termas Cartaginesas, actividades de ocio, gimnasio para mayores. Régimen de pensión completa tipo bufet.  
Fechas: Del 27 de febrero al 31 de mayo. 10 turnos de 6 días/ 5 noches.  
Lugar: Hotel Entremares.  
Participantes: 385 participantes.
  
- **Senderismo y paseos saludables: Rutas organizadas por el IMSS.**  
Se realiza una vez al mes, y suelen ser rutas sencillas adaptadas a este colectivo.  
Lugares: Batería Sierra Gorda, campo de cartagena, Roldan, Calvario-San Julián, Salinas de San Pedro, Atalaya, Cabezo Beaza-Los Camachos, Campillo de Adentro-Castillitos y Paseos Urbanos (3).  
Fechas: Un viernes al mes.  
Nº Rutas: 11.  
Participantes: 467 personas en las 11 rutas realizadas.  
  
**Rutas en colaboración con los Centros del IMAS.**  
Fechas: Todos los miércoles.  
Lugares: 24 Rutas sencillas de 8 Km. Aproximadamente.  
Participantes: 480.
  
- **Viajes terapéuticos:**  
Lugares: Balneario Hotel Don Juan.  
Fechas: 4 de marzo.  
Participantes: 55 personas.
  
- **Excursiones y visitas socio-culturales.**  
Lugares: Sotana, Puerto Lumbreras y Ceutí.  
Fechas: 21 de febrero, 15 de mayo y 21 de noviembre.  
Participantes: 165 mayores.
  
- **Número total de participantes: 1.552 personas mayores.**

## 1.6. Accesibilidad y transporte.

### 1.6.1. Bonobús jubilado.

#### Descripción:

Bonificación en el transporte urbano para personas mayores y discapacitados.

Acceso al servicio:

Todos los días de 8'30 a 20'00 horas, sito en el punto de información de la estación de autobuses, calle Plaza Bastarreche.

Documentación necesaria:

- D.N.I. del interesado.
- Documento justificante de la pensión que recibe.
- Documento que acredite ser pensionista.

### **1.6.2. Transporte a Centros de Estancias Diurnas.**

Descripción:

Se facilita el transporte diario, dentro de las diferentes rutas establecidas, a los centros de estancias diurnas Cartagena III, Alameda San Antón, El Algar y Los Dolores, para personas mayores con problemas de dependencia. Se realiza en vehículo homologado propiedad de los servicios sociales municipales con el acompañamiento de un auxiliar de geriatría y siempre previa valoración técnica.

Número de beneficiarios: **48.**

## **1.7. Convenios de colaboración con otras entidades.**

### **1.7.1. Fundación Caja Murcia.**

Descripción:

Convenio de colaboración de la Fundación Caja Murcia y el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para:

- Financiar obras de mejora de los centros de mayores existentes.
- Ayudar a la programación de actividades propias de carácter asistencial o cultural.
- Ofertar una programación formativa-cultural y lúdico recreativa para todos los centros de mayores

Destinatarios: **43** clubes de mayores.

### **1.7.2. Colegio de Podólogos de Cartagena.**

Descripción:

Acuerdo de colaboración entre el Colegio Profesional de Podólogos de la Región de Murcia y el Instituto Municipal de Servicios Sociales de Cartagena, para la atención de personas mayores pertenecientes a los clubes de personas mayores del municipio de Cartagena, ofreciéndoles un servicio especializado de podología, que suponga para los mayores asociados, ventajas económicas.

Lugares de realización:

Clubes de personas mayores de: Isla Plana, Torreciega, La Palma, La Puebla, Barriada San Gines, Pozo Estrecho, El Algar, Vista Alegre, Barrio de la Concepción, Alumbres, Canteras, La Aparecida, Los Barreros, Barriada Virgen de la Caridad , Urb. Mediterráneo , La Azohía y José María Lapuerta. En consulta de los podólogos adscritos a dicho acuerdo.

Número de beneficiarios:

17 clubes. Aproximadamente **450** personas.



### 1.7.3. Convenios de mantenimiento con Clubes de Mayores.

#### - Apoyo técnico y económico:

Cumpliendo con el objetivo de descentralizar servicios para mayores en los diferentes barrios y pedanías, anualmente el Instituto Municipal de Servicios Sociales firma un convenio de colaboración con todos los Clubes de Mayores del municipio de Cartagena para el apoyo y mantenimiento de actividades socio-culturales, alquiler, agua, luz y limpieza, etc.

- Formación juntas directivas: Las distintas juntas directivas de las asociaciones de mayores reciben orientación, por parte de los profesionales del programa sobre gestión del club, resolución de conflictos, tramitación de subvenciones, etc.
- Apoyo en la organización de actividades: viajes, talleres, semanas culturales, etc.

Nº de Participantes: **42** clubes y federación de mayores con unos **6.800** asociados aproximadamente.

Lugar: En clubes y oficinas del programa.

**Número total participantes en Aula Permanente de Mayores: 297 personas.**

## 1.8. Mejoras en infraestructuras y equipamiento para mayores.

### 1.8.1. Clubes de Mayores.

Se han mejorado las condiciones de habitabilidad de Clubes de Mayores y se han realizado mejoras en su equipamiento.

#### Mejoras realizadas:

En **14** clubes (Bda. Santiago, Isla Plana, Urb. Mediterráneo, Los Belones, Canteras, Santa Ana, Llano del Beal, Bda. Virgen de la Caridad, La Palma, Sector Estación, La Manga, Cuesta Blanca, Centro de Día de Los Dolores y La Aljorra) consistentes en:

- Arreglos de goteras en cubiertas.
- Instalación de puerta de aluminio, toldo extensible, aire acondicionado.
- Enmasillado y pintura.
- Mobiliario.
- Reparaciones eléctricas, fontanería, carpintería, bajantes, suelos, etc.

### 1.8.2. Centros de Estancias Diurnas.

Hemos finalizado la construcción del Centro de Día de Los Dolores y se ha adjudicado el equipamiento socio sanitario del centro, así como medidas de seguridad oportunas.

#### Pasos realizados para la puesta en funcionamiento del 2º Centro de Día en Los Dolores

Se realizando las siguientes gestiones:

- Autorización administrativa previa ante el servicio de Acreditación e Inspección CARM.

- Adjudicación e instalación de mobiliario sociosanitario.
- Mobiliario de cocina.
- Conexión de luz y agua.
- Instalación de alarma conectada con la Policía Municipal y rejas.
- Seguros de responsabilidad civil y del contenido.

servicios servicios  
sociales sociales  
servicios servicios  
sociales sociales

## UNIDAD DE ATENCIÓN A INMIGRANTES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

### 1. CONTEXTUALIZACIÓN.

#### 1.1. Análisis general.

La situación del fenómeno migratorio ha sufrido un importante cambio a lo largo del año 2013. En España nos encontramos con estas características:

- Importante situación de asentamiento y de arraigo de personas que se consideran nuevos vecinos, residentes, etc., más que personas extranjeras.
- Personas nacionalizadas como españolas, muchas de ellas con doble nacionalidad.
- Situación de concentración espacial en barrios, escuelas y lugares de ocio y recreo.
- Aumento de jóvenes extranjeros, nacidos en España o que iniciaron el proceso migratorio junto a sus padres.
- Colectivo afectado considerablemente por la crisis económica. Hasta la fecha era un grupo que accedía al trabajo y a un itinerario de normalización de su vida. La situación actual les lleva a procesos de riesgo de exclusión social.
- Marruecos continúa siendo el país mayoritario.
- Aumento de la gestión de solicitudes de retorno.
- Población que acude para solicitar información sobre sus trámites de extranjería.

Desde el Gobierno de España se estableció **El Plan Estratégico de la Ciudadanía e Integración (PECI)** para el periodo 2006-2009, donde se han integrado los principios de la Unión Europea con el objetivo de dirigirse a toda la ciudadanía, tanto inmigrada como autóctona, dando un enfoque integral, considerando los aspectos económicos y sociales y los relacionados con la diversidad cultural religiosa, la ciudadanía, participación y los derechos políticos.

El PECI precisa que la cooperación entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas se articule a través de Planes de Acción Autonómica. En estos planes se describen las medidas que se van a financiar conjuntamente por ambas administraciones, especificando las que se realizan a través de las corporaciones locales.

#### 1.2. Análisis local.

El Ayuntamiento de Cartagena ha seguido manteniendo a lo largo del año 2013 actuaciones encaminadas a una mayor cohesión social, actuaciones que contribuyan a la verdadera integración e incorporación de las personas extranjeras a la vida de la ciudad, favoreciendo un modelo de convivencia y de gestión de la diversidad capaz de aglutinar a todos sus ciudadanos.

Entendiendo la integración como proceso bidireccional, se han desarrollado actuaciones organizadas por la red de entidades y los profesionales del Programa donde se ha priorizado sobre:

- Información de trámites.
- Orientación y formación a extranjeros para el conocimiento de la nueva sociedad.

- Gestión y apoyo en recursos sociales.
- Realización de los informes de adecuación de vivienda.
- Realización de los informes de inserción social.
- Trabajo interdepartamental en un modelo de gestión de la diversidad.
- Ampliando la intervención comunitaria en las zonas de importante presencia de población extranjera.

Todo ello es una continuación del trabajo que desde hace varios años realiza el Instituto Municipal de Servicios Sociales, en el marco de las actuaciones encaminadas al trabajo preventivo en la configuración de una sociedad más multicultural, creando espacios de encuentro, donde fomentar la participación social, prevenir situaciones de marginación y exclusión, y acercarse al conocimiento de la verdadera realidad municipal en materia de inmigración, en coordinación con los diferentes departamentos municipales.

Según los datos del Padrón Municipal de habitantes en enero de 2013 en el municipio residen 218.244 habitantes, entre los que se encuentran 30.493 personas empadronadas de origen extranjero, que representan el 14,0% de la población total. De ellos 17.626 son varones y 12.867 mujeres. La evolución en el número de mujeres y en el porcentaje que representan sobre la población extranjera ha sido muy importante. Con estas últimas cifras ya representan el 42,2% sobre el total de migrantes, muy lejos del 30% que representaban en el año 2000.

En la distribución por **continentes** destacan claramente los procedentes de África, que representan el 48,8% sobre el total, seguidos de los llegados de Europa que representa el 30,9%, en tercer lugar los originarios de América que son el 17,5%, y en cuarto posición los provenientes del continente asiático, que suponen el 2,8% del total de personas inmigrantes, quedando en la última posición, en un porcentaje nada significativo los nacionales de Oceanía.

En cuanto a nacionalidades, encontramos en primer lugar a los procedentes de Marruecos, que con 13.527 personas alcanzan el 44,4% del total, seguidos de 3.717 ciudadanos procedentes de Reino Unido, que suponen el 12,2%, en tercer lugar los nacionales de Ecuador, que 2.409 representan el 7,9%, y en la cuarta posición los ciudadanos rumanos con un porcentaje de 4,8% y un valor absoluto de 1.454.

PAÍS	Nº CIUDADANOS	PORCENTAJE
Marruecos	13.527	44,4
Reino Unido	3.717	12,2
Ecuador	2.409	7,9
Rumania	1.454	4,8

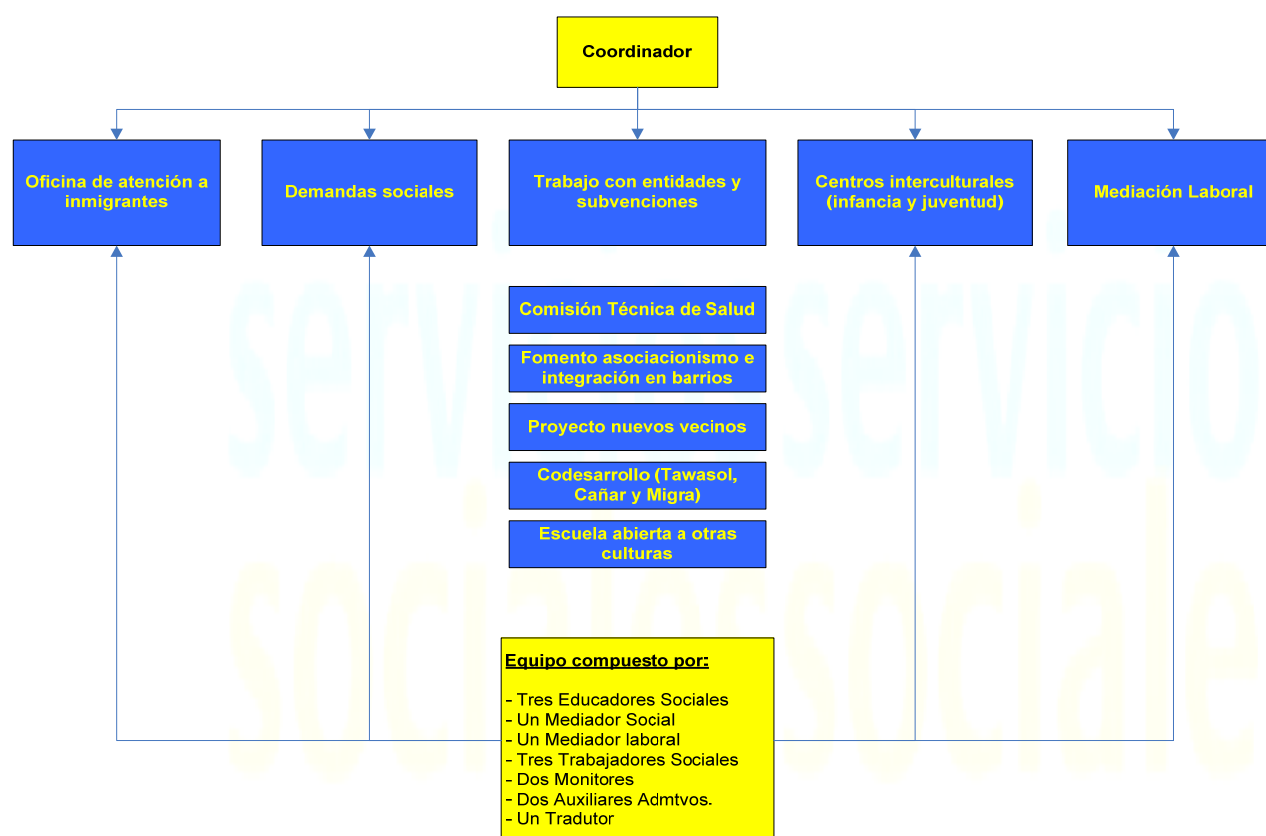
La distribución de la población migrante por el término municipal es desigual, siendo las siguientes zonas las que cuentan con una mayor presencia:

- La Aljorra. Con una población total de 4.848 habitantes, tiene 1.523 ciudadanos extranjeros, que representan el 31,4%.
- Barriada Virgen de la Caridad. Con una población total de 2.858 habitantes, tiene 774 ciudadanos extranjeros, que representan el 27,1%.
- El Albuñón. Con una población total de 2.992 habitantes, tiene 735 ciudadanos extranjeros, que representan el 24,6%.
- Pozo Estrecho. Con una población total de 4.845 habitantes, tiene 1.057 ciudadanos extranjeros, que representan el 21,8%.
- El Algar. Con una población total de 7.735 habitantes, tiene 1.505 ciudadanos extranjeros,

que representan el 19,5%.

- La Palma. Con una población total de 5.423 habitantes, tiene 1.008 ciudadanos extranjeros, que representan el 18,6%.
- Los Dolores. Con una población total de 7.547 habitantes, tiene 1.045 ciudadanos extranjeros, que representan el 13,8%.
- Cartagena Centro. Con una población total de 46.751 habitantes, tiene 6.347 ciudadanos extranjeros, que representan el 13,6%.

Está constituida por un equipo de 14 profesionales que atienden a cada uno de los servicios y actuaciones que se desarrollan: 1 coordinadora, 3 trabajadores sociales, 2 mediadores, 2 auxiliares administrativos, 3 educadores, 1 traductor y 2 monitores.



## 2. ACTUACIONES.

La clasificación que se realiza es en base a los ejes de actuación del Plan Estratégico de la Ciudadanía (PECI) y el Plan Regional para la Integración de los Inmigrantes de la Región de Murcia.

## 2.1. Acogida.

Las actuaciones de acogida entre la población extranjera pueden condicionar en gran medida el proceso de integración de la persona acelerándolo o dificultándolo. Así mismo la acogida tiene un papel importante en que la persona inmigrante adquiera un sentimiento de pertenencia a la nueva sociedad, según perciba que han sido acogidas y acompañadas en su nuevo proceso de vida.

Los destinatarios de estas medidas no sólo son personas recién llegadas sino también los nacionales interesados en conocer trámites o aspectos de integración, así como las entidades que desarrollan actuaciones de integración.

Los servicios que se ofrecen desde el departamento se basan principalmente en información y orientación sobre recursos y trámites tanto a la población extranjera como a los nacionales en materia de extranjería, así como conocer toda la información sobre el fenómeno migratorio en la ciudad.

La vulnerabilidad de la población viene a veces producida por un desconocimiento sobre la nueva realidad en la que se van a insertar. Destaca este hecho, ya que no podemos olvidar que la población extranjera se ve afectada por grandes intereses económicos derivados de una confusa información que les lleva a pagar por trámites y gestiones que son totalmente gratis. También destaca la comunicación desvirtuada entre ellos, creando estereotipos y falsas informaciones, que todavía obstaculizan más su acceso a una adecuada información.

Esta variable se considera muy importante “por los profesionales que trabajan con el sector”, considerando que si se accede a la información de forma gratuita y dando garantías de la misma, será posible eliminar barreras que obstaculizan los accesos a la documentación, que alimentan la creación de mafias y ante lo que los poderes públicos deben de intentar velar por los derechos de las personas.

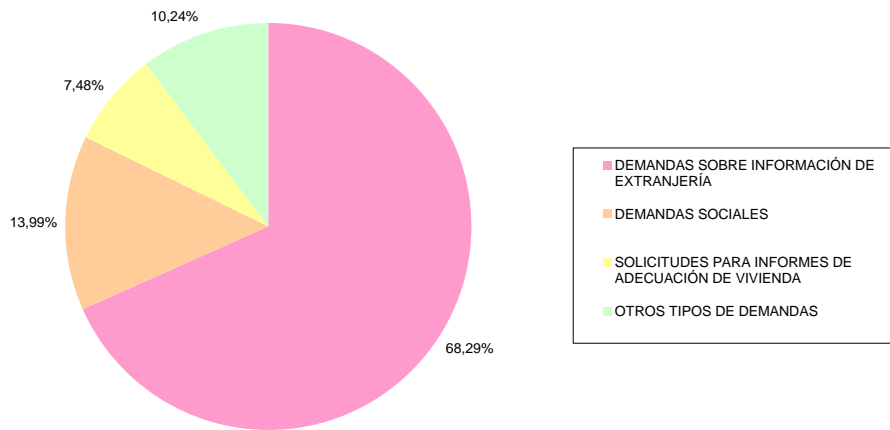
En este año cabe destacar la demanda que se ha generado, tras la reforma de salud y lo que ello ha supuesto para la asistencia sanitaria de este colectivo, unido a que determinados servicios que eran gratuitos dejaron de serlo, estableciendo unas elevadas cuotas económicas por la información.

### 2.1.1. Oficina de Atención al Inmigrante.

Durante este año 2013 se ha producido un aumento de la demanda de información y orientación, motivada en parte por la dificultad de la situación socio-económica de las personas destinatarias, ya que han sido un colectivo afectado gravemente por la crisis. Siguiendo con ello la línea ascendente de los años anteriores. Añadimos a esta circunstancia que este departamento municipal está consolidado como un recurso entre la población, garantizándoles un acceso adecuado a la información. También destacamos que otras entidades han dejado de prestar el servicio de forma gratuita (cobrando por ejemplo la información), y por último mencionar que algunas entidades han suspendido las atenciones por falta de medios y recursos económicos.

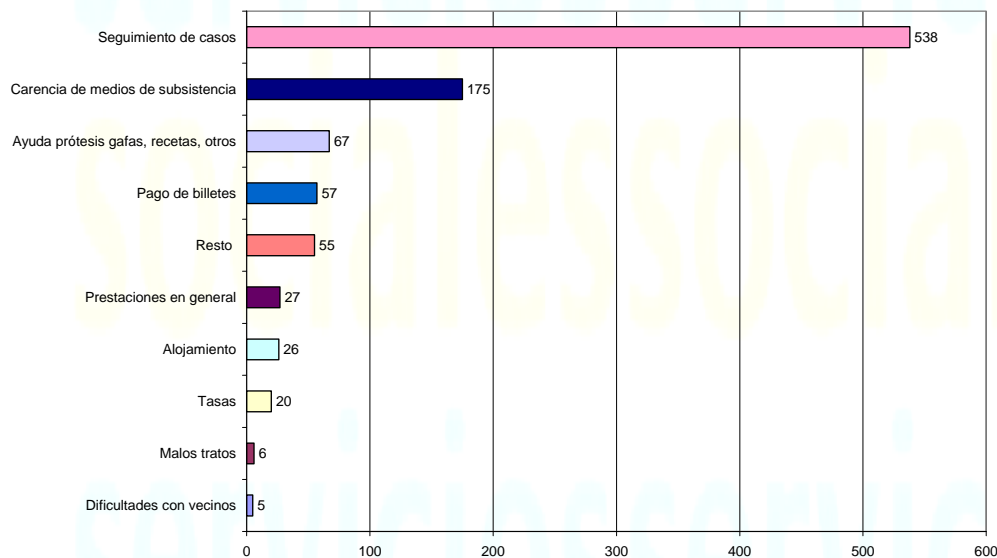
El Programa de Inmigrantes ha atendido un total de 6.976 solicitudes de Atención al Público, de las cuales 4.764 han sido “Demandas sobre Información de Extranjería”, 976 han sido Demandas Sociales, 522 solicitudes para informes de adecuación de vivienda y 714 otros tipos de demandas.

**SOLICITUDES DE ATENCIÓN AL PÚBLICO 2013**



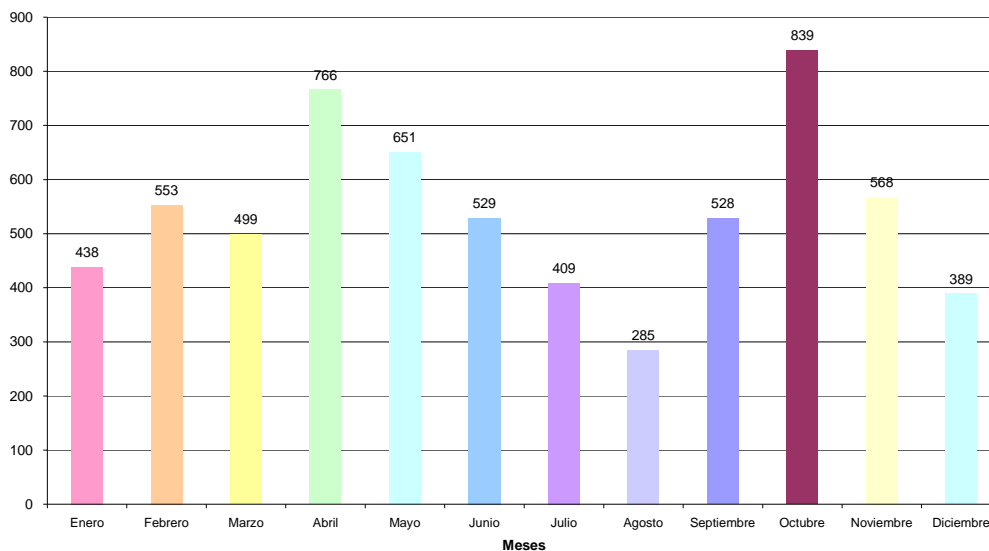
De las 976 **demandas sociales** recibidas, las más destacadas han sido subsistencia, alojamiento y billetes.

**TIPOS DEMANDAS SOCIALES 2013**



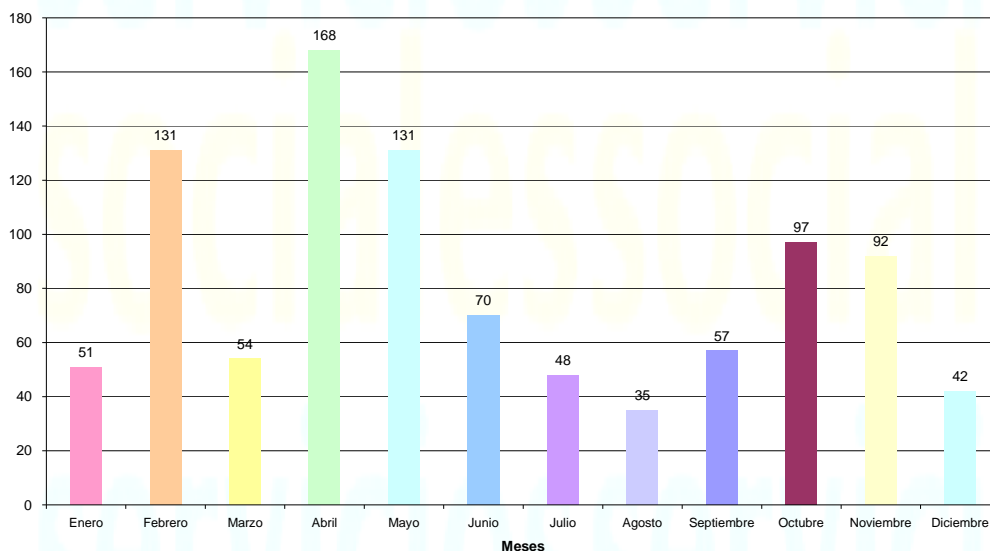
En el año 2013, los meses de abril , mayo y octubre han sido los meses de mayor número de **atenciones al público**, siendo los meses de julio, agosto y diciembre los de menor.

**Nº ATENCIONES AL PÚBLICO 2013**



Los meses de febrero, abril y mayo han sido donde se han realizado mayor número de **demandas sociales**, siendo agosto, julio y diciembre los de menor.

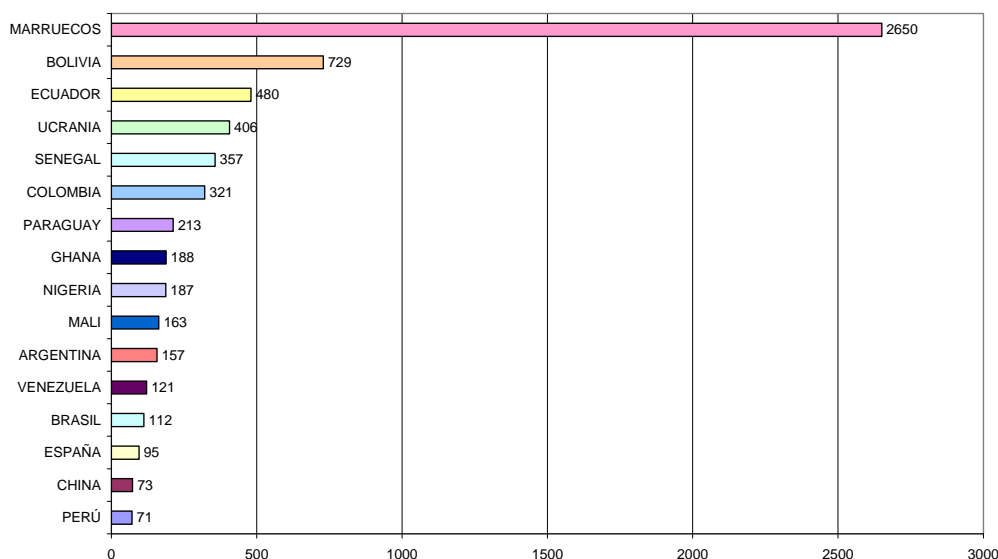
**Nº DEMANDAS SOCIALES 2013**



**Las nacionalidades prioritarias** de las personas inmigrantes que han solicitado cita para cuestiones de atención al público y arraigo son Marruecos, Bolivia, Ecuador.



NACIONALIDADES 2013



### 2.1.2 Subvenciones.

Desde el año 2006 se realiza **una convocatoria de subvenciones** específica para las entidades que trabajan para la integración del colectivo. La red de entidades y asociaciones que trabajan en el municipio de Cartagena ha sido valorada desde el principio, por su labor de acogida, integración y apoyo que se realiza al colectivo, así como por el apoyo a un trabajo coordinado con la administración local, que no suponga una duplicidad de recursos y consiga una optimización de los mismos. Durante el año 2013 el Instituto Municipal de Servicios Sociales realizó la convocatoria de carácter genérico, donde se establece prioridad a las **actuaciones que favorezcan la primera acogida y acompañamiento de las personas, para su integración en el municipio: a través de la información y orientación, del conocimiento de la cultura, del idioma y de habilidades sociales en general.**

Se han mantenido y reforzado el trabajo coordinado con las diferentes entidades que realizan labor de acogida, integración y apoyo, conjuntamente con las que desarrollan proyecto de fomento de la convivencia Han **solicitado subvención un total de 12 entidades.**

## 2.2. Servicios Sociales.

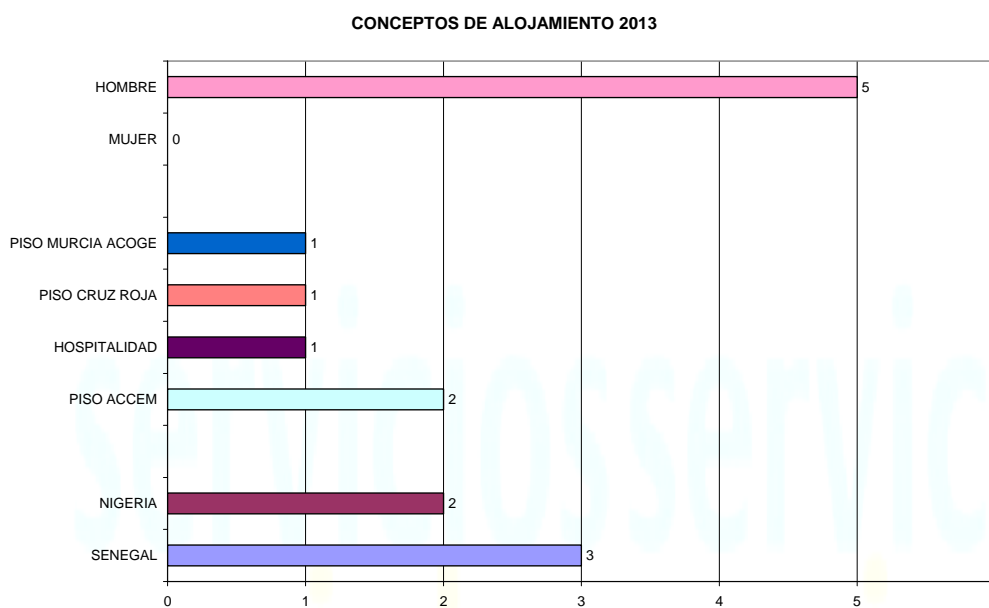
Facilitar el acceso a los inmigrantes a los recursos e instituciones públicas, en las mismas condiciones que los nacionales, es una de las premisas que se establecen para una mejor integración.

Por ello desde el Instituto Municipal se estableció un mecanismo que apoyara el acceso normalizado de los inmigrantes a las prestaciones básicas del Sistema Público de Servicios Sociales. Con la entrada en vigor del Real Decreto 557/2011 de 20 de abril, por el que se aprueba el reglamento de La ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de extranjeros en España y su integración, en 2011 se asumió por la Administración Local la competencia de realizar el informe de adecuación de vivienda tanto para la renovación de los permisos de residencia, como para los expedientes de reagrupación familiar, lo que implicó un aumento en las atenciones y el diseño de nuevos procedimientos.

Los datos más relevantes del año han sido:

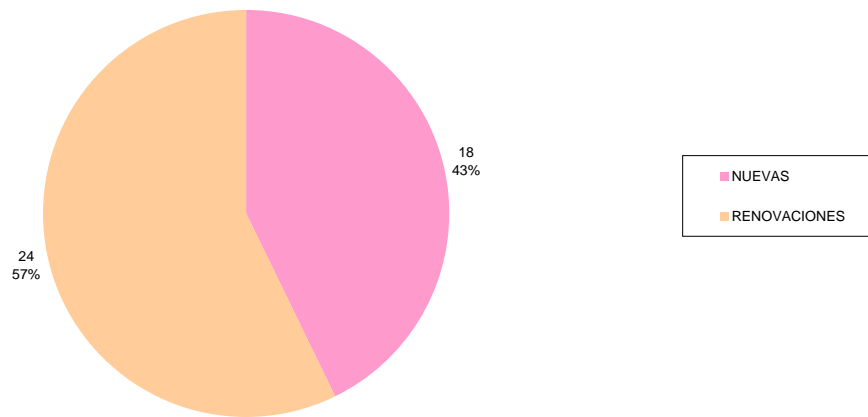
### 2.2.1. Servicio de Información, orientación y tramitación de recursos.

- En relación a los **conceptos de alojamiento**:
  - 5 casos.
  - Hombres; 3 de Senegal y 2 de Nigeria.
  - Pisos de ACCEM 2, Murcia Acoge 1 y Cruz Roja 1 Hospitalidad 1.



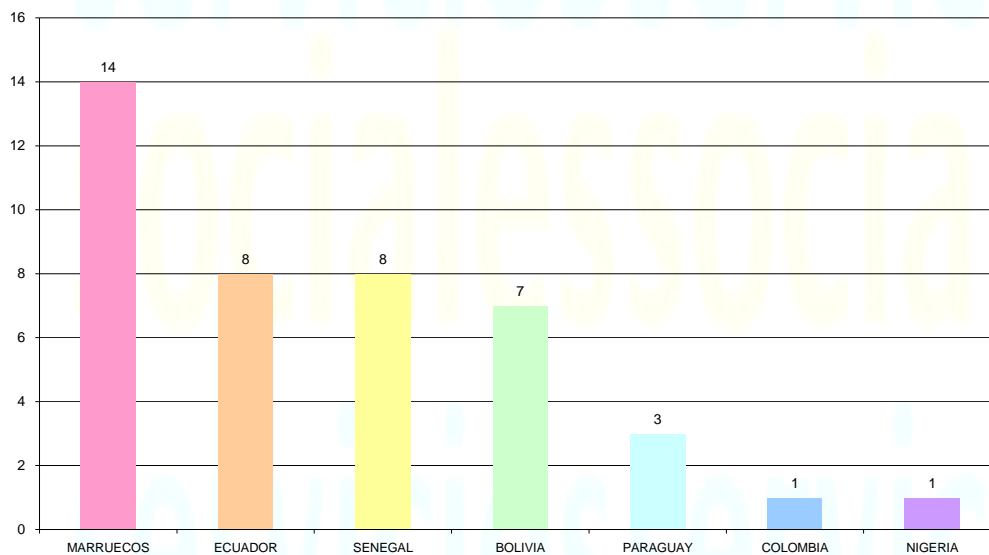
- **Economato Solidario “los panes y los peces” de Cartagena.**
  - 18 casos nuevos.
  - 24 prórrogas.
  - Total de 42 familias.

**FAMILIAS ECONOMATO 2013**



De las unidades familiares mencionadas, las **nacionalidades predominantes** en la aplicación del recurso de Pan y Peces han sido Marruecos 14 Ecuador 8 Senegal 8 Bolivia 7 Paraguay 3 Colombia 1 y Nigeria 1.

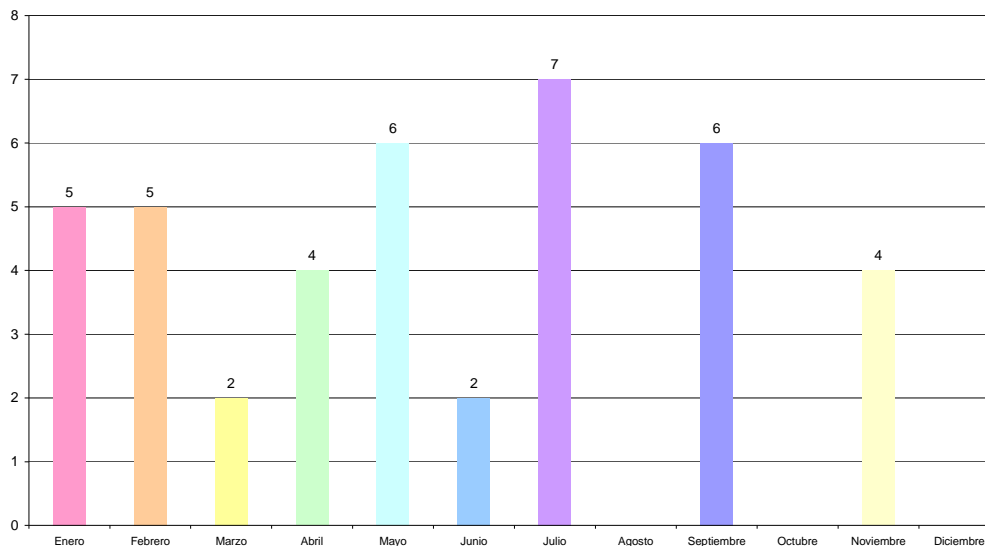
**NACIONALIDADES ECONOMATO 2013**



**PRESTACIONES ECONÓMICAS.**

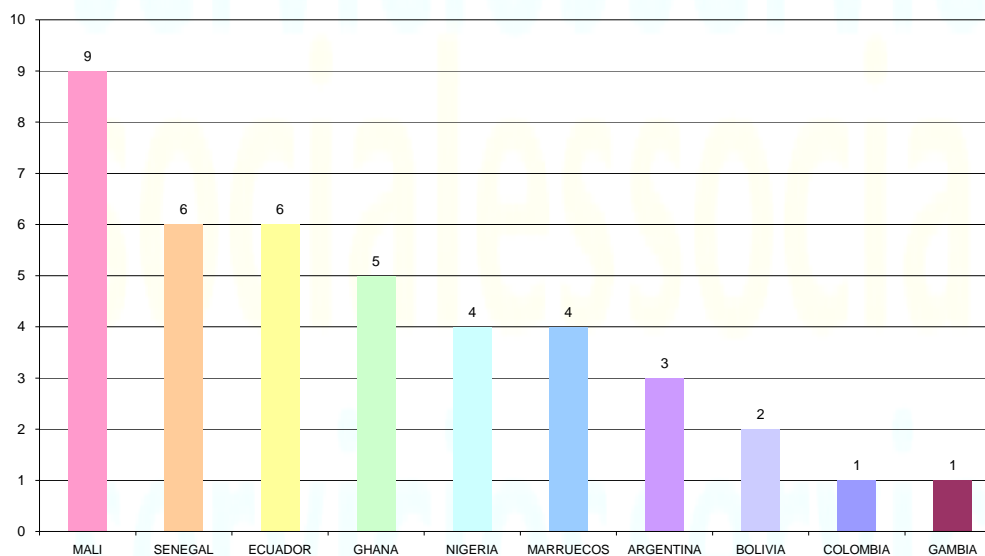
- Comisión de **prestaciones económicas**. En total se han otorgado a 42 unidades familiares prestaciones económicas no periódicas.
- Los meses de mayor gestión de ayudas han sido mayo, julio y septiembre los de menor agosto y diciembre

### PRESTACIONES ECONÓMICAS 2013



Por **nacionalidades** los beneficiarios de este tipo de ayudas predominan son; Malí 9, Senegal 6, Ghana 5, Ecuador 6, Nigeria 4, Marruecos 4, Bolivia 2, Argentina 3, Colombia 1, Gambia 1.

### NACIONALIDADES BENEFICIARIOS PRESTACIONES ECONÓMICAS 2013



#### 2.2.2. Informes de arraigo social.

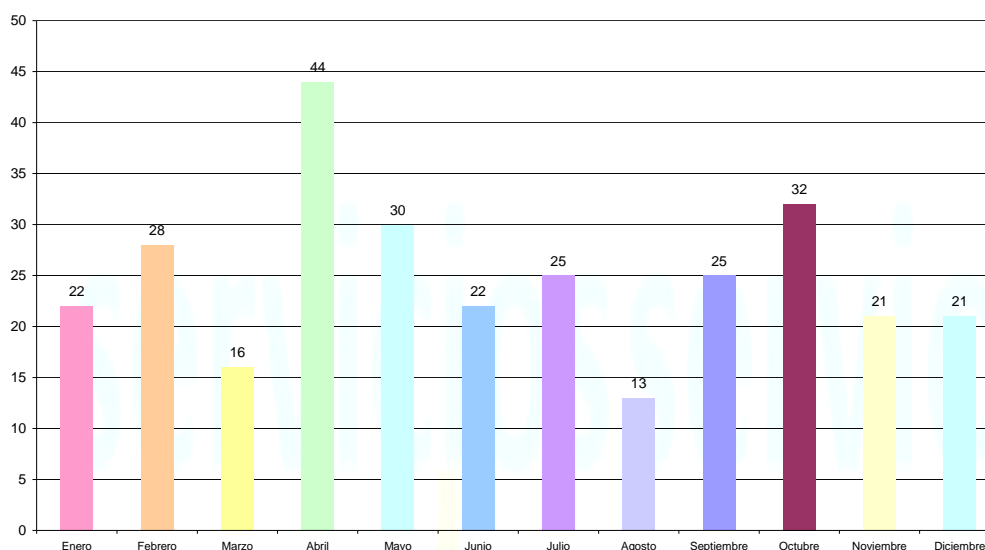
La Ley de Extranjería 4/2000 de 11 de enero recoge unas circunstancias excepcionales para la autorización de residencia temporal de las personas extranjeras.

Entre los requisitos necesarios para la acreditación de esta situación, en su artículo 45.2.b se especifica la elaboración de un informe de inserción social elaborado por el ayuntamiento donde tenga su domicilio habitual la persona.

El Real Decreto 557/2011 mantiene la competencia municipal para la realización del informe de inserción social elaborado por el ayuntamiento donde tenga su domicilio habitual la persona que solicita un permiso de residencia por circunstancias excepcionales. El trabajo que se deriva de la realización del informe compete a varios profesionales del Programa.

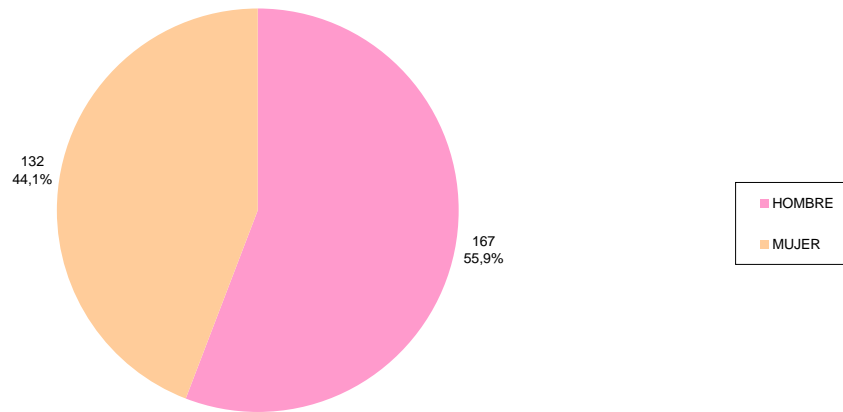
Los datos de los informes emitidos han sido 299.

**INFORMES DE ARRAIGO SOCIAL 2013**

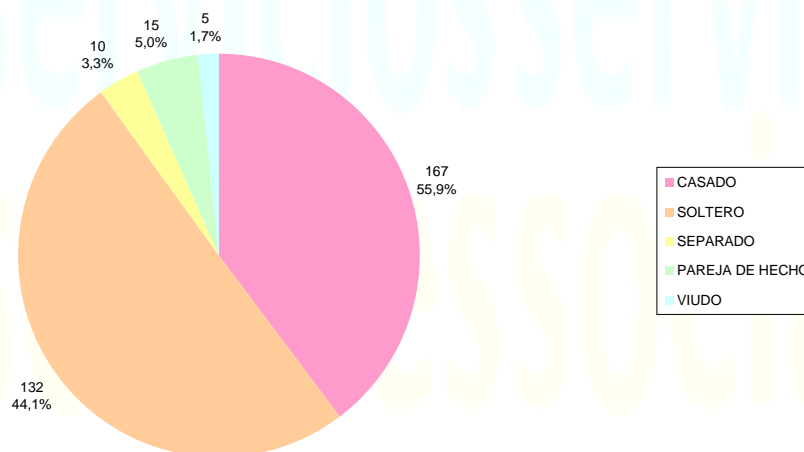


El perfil del usuario al que se le ha realizado informe de arraigo en el año 2013 es: Hombre, de Marruecos con contrato y sin haber obtenido con anterioridad el permiso de residencia y trabajo en España.

### SEXO - INFORMES ARRAIGO SOCIAL 2013



### ESTADO CIVIL - INFORMES ARRAIGO SOCIAL 2013



Las nacionalidades más destacadas del perfil del usuario de Arraigo son: Marruecos (134 personas) Bolivia (35 personas) y Paraguay (33 personas).

### COMPARATIVA ARRAIGO AÑOS

**En el año 2009:** Desde el equipo de Trabajo Social se realizaron **312** informes de inserción social de Arraigo. El perfil del usuario predominante es: **hombre**, con **contrato** de trabajo, **sin permiso** de residencia obtenido con anterioridad y nacido en **Marruecos, Bolivia o Ucrania**.

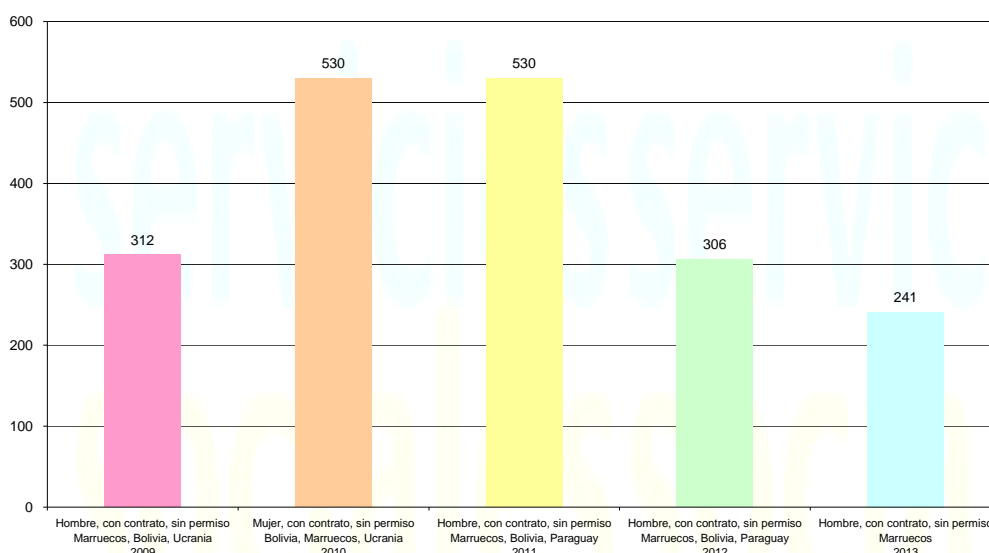
**En el año 2010:** Desde el equipo de Trabajo Social se realizaron **530** informes de inserción social de Arraigo. El perfil del usuario predominante es: **Mujer**, con **contrato** de trabajo, **sin permiso** de residencia obtenido con anterioridad y nacido en **Bolivia, Marruecos** o **Ucrania**.

**En el año 2011:** Desde el equipo de Trabajo Social se realizaron **530** informes de inserción social de Arraigo. El perfil del usuario predominante es: **Hombre**, con **contrato** de trabajo, **sin permiso** de residencia obtenido con anterioridad y nacido en **Marruecos, Bolivia** o **Paraguay**.

**En el año 2012:** Desde el equipo de Trabajo Social se realizaron **306** informes de inserción social de arraigo. **Hombre de Marruecos, soltero, con un conocimiento del idioma. Perteneciente a la UTS 15, donde predomina el contrato de trabajo como empleado de hogar, con cursos de formación y sin haber obtenido con anterioridad permiso de residencia.**

**En el año 2013:** Desde el equipo de trabajo social se realizaron **241** informes de inserción social de arraigo. **Hombre de Marruecos, soltero, con conocimiento del idioma, con baja cualificación y los contratos son en el sector agrícola y empleada de hogar, ya que el segundo grupo que predomina es el de la mujer de nacionalidad Marroquí.**

COMPARATIVA PERFIL ARRAIGO SOCIAL 2013



### 2.2.3. Informes de adecuación de viviendas

Desde la modificación del Reglamento, este informe es necesario para la cumplimentación y resolución del expediente de renovación o reagrupación, lo cual supuso un incremento de trabajo para los profesionales.

	Nº INSTANCIAS	Nº VISITAS	Nº INFORMES ENVIADOS
2012	509	520	776
2013	404	490	522

- Por zonas de actuación

### DISTRIBUCIÓN INFORMES/ SOLICITUDES POR CENTROS Y UTS -2013.

#### CMSS CARTAGENA 1.

	UTS 1	UTS 2	UTS 3	UTS 4	UTS 5	UTS 6	UTS 7	UTS 8	TOTAL
<b>SOLICITUDES</b>	18	16	26	24	31	13	25	33	<b>186</b>
<b>INFORMES</b>	20	12	30	33	44	13	29	41	<b>222</b>

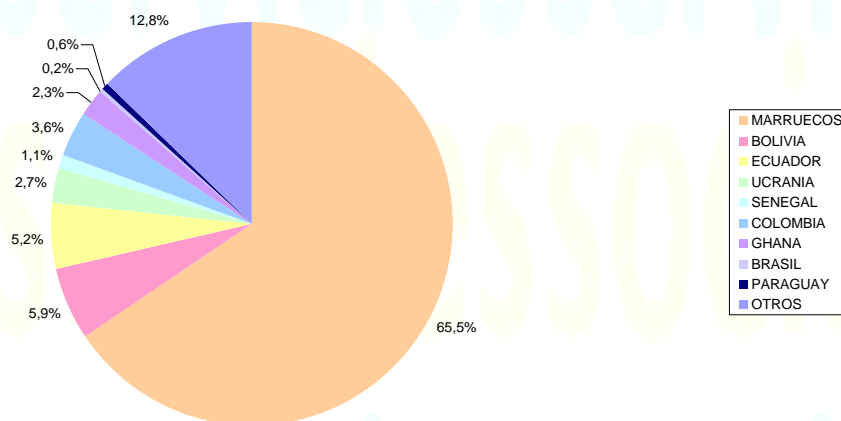
#### CMSS CARTAGENA 2

	UTS 9	UTS 10	UTS 11	UTS 12	UTS 13	UTS 14	UTS 15	UTS 16	TOTAL
<b>SOLICITUDES</b>	35	50	35	21	10	33	28	6	<b>218</b>
<b>INFORMES</b>	49	65	53	26	12	43	36	7	<b>291</b>

\* Corresponden al inicio de la aplicación del Reglamento en fecha 01/7/2011.

- Por nacionalidades.

#### NACIONALIDADES 2013



### INFORMES DE VIVIENDA REALIZADOS SEGUN SEXO DEL SOLICITANTE.

INFORMES REALIZADOS SEGÚN SEXO	
HOMBRES	159
MUJERES	509



#### 2.2.4. Formación para profesionales.

Se consolida el sistema de trabajo de formación entre los profesionales del equipo, por un lado debido a la complejidad de normativas que determinan algunas actuaciones, así como por el cambio que la situación social genera en determinados grupos de población.

La globalidad de las áreas de intervención y la aprobación de proyectos específicos encaminados a la prevención del racismo, discriminación, como el desarrollo de programas europeos, hace que sea este mecanismo, una garantía de hacer una evaluación continua de procedimientos, así como de garantizar el acceso adecuado a la información de los usuarios, a través de una adecuada formación de los profesionales que atienden los servicios públicos.

#### Los temas tratados según las prioridades que se han ido detectando son:

- Las renovaciones.
- Reagrupaciones familiares.
- La intervención comunitaria.
- Mediación en salud.
- Supervisión de casos.
- Diversidad en la empresa.
- Coordinación con entidades.

### 2.3. Infancia y Juventud.

- **Centros Interculturales.**

Son un espacio donde se pone de manifiesto la variedad étnica y cultural de nuestra sociedad, trabajando la diversidad cultural a través *del tiempo libre*, como un espacio de aprendizaje diferente a la escuela y familia.

Se desarrollan en el barrio de Los Dolores y en La Zona del Casco. Pretende:

- 0 Trabajar la diversidad cultural a través del conocimiento mutuo, la tolerancia y el respeto a los demás, mediante actuaciones en el campo del ocio y el tiempo libre.
- 0 Conocer e implicar a las familias de los menores en la vida del centro.
- 0 Fomentar la convivencia intercultural entre jóvenes de distintas procedencias.

Entre todos ellos/as las razones de asistencia a los centros son variadas:

- Asistencia voluntaria:
  - Han conocido el recurso a través de sus centros educativos y les interesa.
  - Tienen familiares o amigos que han asistido al centro y los motivan para asistir.
- Asistencia obligatoria:
  - Son derivados por parte de los Servicios Sociales del Ayuntamiento, Programa de Inmigración, UTS o Programa de Inclusión.
  - Son derivados por sus centros educativos: alumnos/as con problemáticas familiares, conductas conflictivas, absentistas, incapacidad para establecer relaciones interpersonales, actitudes racistas o discriminatorias ...

- Son derivados por sus centros educativos por minusvalías psíquicas o físicas tales como: problemas de movilidad, síndrome asperger, carencia auditiva y/o retraso cognitivo, que les dificulta el establecimiento de relaciones con su grupo de iguales.

Durante el año Durante el año 2013 han pasado por los centros un total de **173** jóvenes, de los cuáles un 26% son de nueva incorporación, manteniéndose por lo tanto un 74% de jóvenes de un curso a otro.

Los motivos de que haya un 26% de jóvenes que ya no acuden a los centros, y por lo tanto se han cubierto sus plazas con nuevos menores, son los siguientes:

- Edad superior a la franja que abarcamos.
- Cambio de lugar de residencia.
- Retornos a sus países de origen.

En este sentido debemos destacar, que a pesar de contar este año con plazas disponibles no han sido suficientes, puesto que hemos tenido lista de espera en ambos centros durante el año 2013.

A nivel de pertenencia a centros, nacionalidad, sexo y edad, mostramos los siguientes porcentajes:

#### Número de menores por grupo y centro:

	LOS DOLORES	CASCO ANTIGUO
Grupo de pequeños	35	55
Grupo de mayores	36	47
Número total	<b>71</b>	<b>102</b>

#### Porcentajes por nacionalidades:

##### LOS DOLORES:

España	18%
Marruecos	77%
Portugal	4%
Ecuador	1%

##### CASCO ANTIGUO:

España	38%
Marruecos	35%
Ecuador	13%
Paraguay	1%
Mali	3%
Polonia	1%
Rumanía	2%
Níger	5%
Camerún	1%
China	15

### Porcentajes por sexos:

	CHICAS	CHICOS
C.I. Los Dolores	40%	60%
C.I. Casco Antiguo	49%	51%
Ambos centros	45%	55%

### Porcentajes por edad:

EDAD	LOS DOLORES	CASCO	AMBOS CENTROS
10 años	15%	11%	13%
11 años	14%	11%	12%
12 años	16%	17%	17%
13 años	20%	15%	18%
14 años	18%	14%	12%
15 años	1%	10%	6%
16 años	7%	10%	9%
17 años	-	7%	4%
18 años	6%	3%	4%
19 años	2%	-	1%
20 años	1%	1%	2%
21 años	-	2%	2%
22 años	-	-	-
23 años	-	1%	1%

### Media de edad:

#### LOS DOLORES:

- Pequeños: 11 años.
- Mayores: 15 años.

#### CASCO ANTIGUO:

- Pequeños: 12 años.
- Mayores: 17 años.

La llegada de los jóvenes a los centros puede ser voluntaria, debido a que están interesados en el recurso, o a través de derivaciones realizadas desde los centros educativos o las unidades de trabajo social.

En ambos centros contamos tanto con el taller de ocio y tiempo libre, como con el taller de apoyo al estudio, siendo este último de asistencia voluntaria, pero debido a la preocupante trayectoria educativa de muchos menores, y tras las reuniones de padres/madres celebradas, prácticamente el 100% de los menores se quedan a este taller, como medida de apoyo y sistema de control.

### Valoración de las potencialidades y deficiencias encontradas a lo largo del año:

POTENCIALIDADES	DEFICIENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elevado número de menores interesados en asistir a los centros sin realizar difusión ni captación.</li> <li>- Reconocimiento como recurso consolidado en los barrios de actuación.</li> <li>- Trabajo coordinado con los centros educativos de ambas zonas.</li> <li>- Realización de más de 60 actividades diversas.</li> <li>- Coordinación con otras concejalías: Juventud (Mandarache y Conoce Europa) y Deportes (ADE).</li> <li>- Coordinación con entidades del municipio para la realización de actividades: Acción Baobá, Solidar, Accem, Alraso.</li> <li>- Seguimiento de los casos requeridos con Salud Mental.</li> <li>- Realización de una reunión de padres/madres trimestral, ayudando a visualizar y entender la situación de sus hijos/as.</li> <li>- Productividad real del apoyo al estudio, mejorando de manera considerable sus notas los/as jóvenes asistentes.</li> <li>- Supermayores: se han mantenido el Los Dolores y han comenzado a finales de año en el Casco Antiguo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Problemas en las instalaciones de ambos centros, las cuáles conllevan situaciones de riesgo.</li> <li>- Escaso presupuesto económico, limitando posibles actividades motivadoras a realizar y dificultando la programación.</li> <li>- No coordinación real con algunas entidades de las zonas de actuación.</li> </ul>

## 2.4. Participación.

La participación ciudadana de los inmigrantes en los ámbitos sociales y especialmente en el territorio, es un reflejo del grado de inclusión de esa sociedad.

Líneas de trabajo:

- 1.- Fomento del colectivo a través del asociacionismo.
- 2.- Trabajo de acercamiento y conocimiento de todas las entidades en los barrios.

La participación ciudadana de los inmigrantes ha sido durante este año otro de los objetivos a potenciar, para poder consolidar el trabajo que se estaba realizando desde años anteriores que permita desarrollar y promocionar la inclusión social. Las actuaciones se han centrado en:

- Favorecer el **asociacionismo** y el trabajo coordinado entre las entidades de una misma zona.
- Fomentar y favorecer la **participación social del inmigrante** en el tejido asociativo existente.
- Revitalizar el tejido asociativo de la barriada fomentando dinámicas abiertas y flexibles en el municipio.
- Crear espacios de **convivencia** intercultural.

En coordinación con el Programa de Cooperación Social de los Centros Municipales de Servicios Sociales se han mantenido los proyectos de intervención en barrios de gran presencia de población inmigrante. El año 2013 ha puesto de manifiesto el interés de entidades sociales, Cepaim, Accem, Columbares y Alraso entre otros, por acceder a convocatorias estatales y de la Unión Europea para desarrollar programas de integración en el territorio de forma coordinada con la gestión municipal. Varios de estos proyectos han sido financiados para ser desarrollados durante el próximo año.

#### **2.4.1. Barrio de San Antón.**

La Coordinadora de Barrio de San Antón es una estructura que aglutina a las entidades/ colectivos/ asociaciones del barrio, permitiéndole esto una gestión colectiva y conjunta de las actividades y acciones que se realizan en y para el barrio.

Desde el año 1999 hasta la actualidad son muchas las transformaciones que ha sufrido, y muchas las entidades/ colectivos/ asociaciones que han formado parte del equipo de la Coordinadora, algunas ya no tienen representación, otras dejaron que existir, y otras que continúan formando parte del equipo y trabajando conjuntamente para y por su barrio.

La finalidad que tiene la Coordinadora de Barrio es dinamizar el barrio, hacerlo más participativo y favorecer la integración entre sus vecinos/as. Para lograrlo las entidades/ colectivos/ asociaciones que integran el equipo trabajan conjuntamente y de forma coordinada para diseñar y desarrollar actividades abiertas a todo el barrio y que tengan una finalidad participativa e integradora.

Las actividades se realizan de forma coordinada con la Fundación Cepaim, que mantiene su proyecto de convivencia e intervención comunitaria en la zona:

- Fiestas de San Antón, enero.
- Inauguración Rincón Juvenil en el Casino, febrero.
- Taller de Informática, marzo.
- Día de la Mujer, marzo.
- Taller de Mayos, abril.
- Taller de Informática, marzo.
- Taller de Ciudadanía, abril.
- Clausura Taller Costura, mayo.
- Convivencia en Cepaim, mayo.
- San Juan, junio.
- Clausura Taller Informática, junio.
- Cartagineses y Romanos, septiembre.
- Jornada Puertas Abiertas en CEPAIM, diciembre.
- Encuentro Europeo CEPAIM, diciembre.
- Día del Emigrante, diciembre.
- Comida de Navidad, diciembre.

Aproximadamente han participado un total de 990 personas.

#### **2.4.2. La Aljorra.**

Este año ha sido muy valorado positivamente porque por primera vez se han realizado actividades conjuntas con los colectivos de la zona, con una importante participación de colectivos y personas de la diputación. Actuaciones diseñadas, planificadas y evaluadas conjuntamente, que dan cabida a un trabajo en red.

Las entidades que participan son: Columbares, Instituto Municipal de Servicios Sociales, Asociación de Vecinos, Junta Vecinal, C. Educativos, AMPAS de los Centros, Club de Tercera Edad, Asociación de Mujeres, Banda de Cornetas y Tambores, Colectivo de educación de Adultos, Comunidad Islámica, Asociación Virgen de Chilla, Asociación deportiva, Asociación Moto-Club y Centro de Salud.

Las actuaciones han sido:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS	FECHA	LUGAR	DURACIÓN	ASISTENTES
Jornada de trabajo con las asociaciones	Visita a las instalaciones de la sede de Columbares. Proyección de power point sobre experiencias en otros barrios. Formación de grupos de trabajo y discusión. Debate y conclusiones extraídas de los grupos de trabajo.	Exponer de forma didáctica experiencias asociativas desarrolladas por el IMSS en otros barrios de Cartagena como el de San Antón. Tratar de forma conjunta los problemas de la diputación de La Aljorra así como de sus asociaciones. Tratar de buscar puntos comunes de trabajo en el desarrollo comunitario	27 de abril de 2013 a las 10 horas	Sede de la asociación Columbares en Fuente Álamo	5 horas	25 personas
I Encuentro de Vecinos	Jornada de encuentro entre asociaciones abierta a todos los vecinos. Exhibición de los trabajos y actividades realizadas por las asociaciones. Degustación gastronómica. Actuaciones musicales. Hinchable y talleres para niños.	Mostrar al visitante la diversidad de colectivos que trabajan en La Aljorra, así como sus actividades. Visibilizar la realidad intercultural, principalmente marroquí, presente en la vida del pueblo. Crear un clima de confraternización entre vecinos.	26 de octubre de 2013 de 10 a 14 horas	Pistas deportivas.	4 horas	400 personas

La entidad “Columbares” desarrollará durante el próximo año un programa del Fondo Social Europeo para la convivencia en barrios, de forma coordinada con la Concejalía y colectivos de la zona.

#### 2.4.3. Otras actuaciones comunitarias.

##### TALLER DE PROMOCIÓN DE LA MUJER.

El horario ha sido:

C.I. LOS DOLORES                      Lunes y martes de 9:30 a 11:00h  
C.I. CASCO ANTIGUO                    Martes y jueves de 9:30 a 11:00h

En cuanto a la nacionalidad, podemos decir que en el centro de Los Dolores es el **100% marroquí** mientras que en el centro del Casco podemos destacar los siguientes porcentajes:

Nacionalidad	Porcentajes
Marruecos	81%
Mali	10%
Guinea	3%
Costa de Marfil	3%
Paquistaní	1%
Argelia	2%

Son cuatro los **OBJETIVOS** que nos planteamos desde este taller:

1. Aumentar el nivel de autonomía de las mujeres asistentes al taller.
2. Posibilitar que las usuarias adquieran los conocimientos necesarios para su correcto desenvolvimiento en el barrio y en su vida diaria.
3. Facilitar el conocimiento de los distintos recursos municipales y comunitarios del municipio.
4. Identificar y utilizar el Centro Intercultural como un recurso más del barrio.

Durante el año 2013 se ha trabajado en los talleres:

- La adquisición de herramientas y conocimientos para la mejora de su cualificación y desarrollo personal.
- Charlas sobre temas específicos.

Debido a que nos seguimos encontrando con mujeres con un escaso nivel de dominio y comprensión del español, pero que por diversos factores no suelen acudir a otros recursos, en el último trimestre del año incorporamos en una de las sesiones del taller el trabajo en alfabetización.

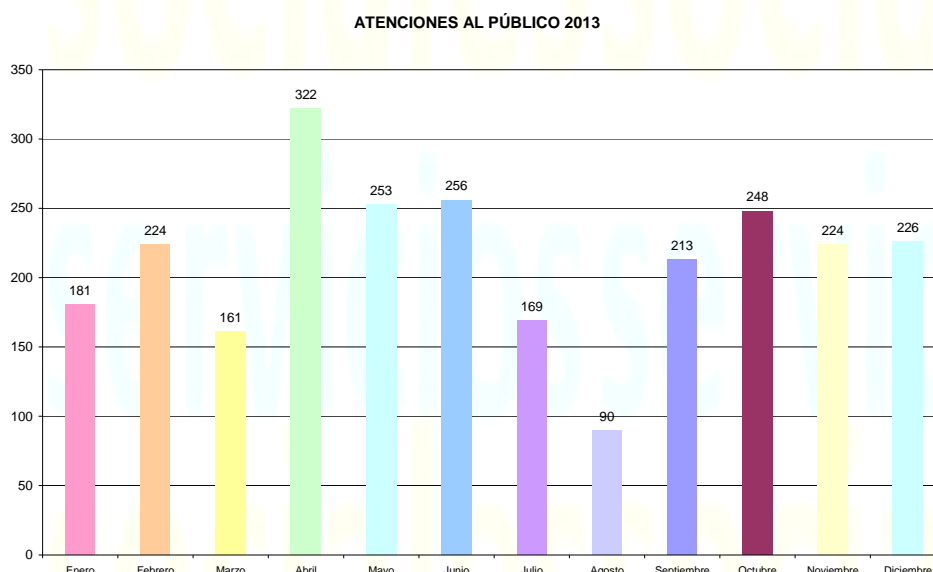
Hasta el momento, las temáticas abordadas han sido:

- Necesidades básicas de los niños. Buen y mal trato.
- Modelos de familia.
- La autoridad.

## 2.5. Empleo.

### TOTAL DE ATENCIONES AL PÚBLICO.

Se han realizado un total de 2.567 atenciones, con un incremento del 24,3% con relación al año anterior, resumiéndose en la tabla siguiente:



## AUTORIZACIONES DE RESIDENCIA TEMPORAL POR LA VÍA EXCEPCIONAL DEL ARRAIGO.

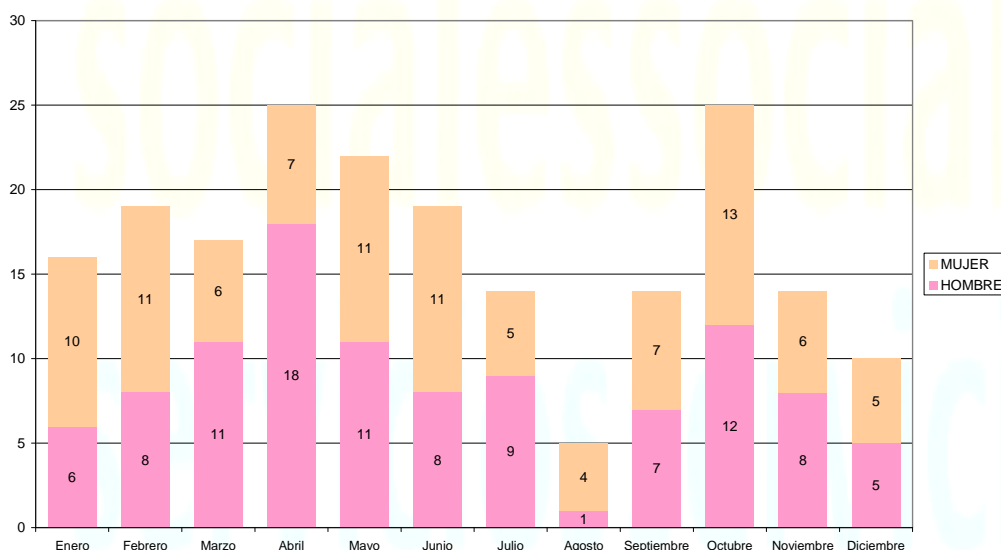
Arraigos: Se han realizado en el presente año un total de 243 concertados de los que han sido satisfactorios por reunir los requisitos laborales un total de 200 lo que supone un 82% de los citados, como se detalla en la tabla siguiente, quedando representado el estado actual de crisis con un descenso del 32% de la regularización de las Autorizaciones Excepcionales de Residencia, tenemos que destacar la casi paridad en la realización de las regularizaciones por esta vía excepcional

ARRAIGOS												
	ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN	
Reúne requisitos	16		19		17		25		22		19	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
	6	10	8	11	11	6	18	7	11	11	8	11
Programados	22		19		17		28		27		19	
Porcentaje	72,73		100,00		100,00		89,29		81,48		100,00	

ARRAIGOS												
	JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC	
Reúne requisitos	14		5		14		25		14		10	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
	9	5	1	4	7	7	12	13	8	6	5	5
Programados	25		8		21		27		14		16	
Porcentaje	56,00		62,50		66,67		92,59		100,00		62,50	

Por lo que en la siguiente tabla se concreta el total de atenciones realizadas en materia de Arraigo por el mediador laboral.

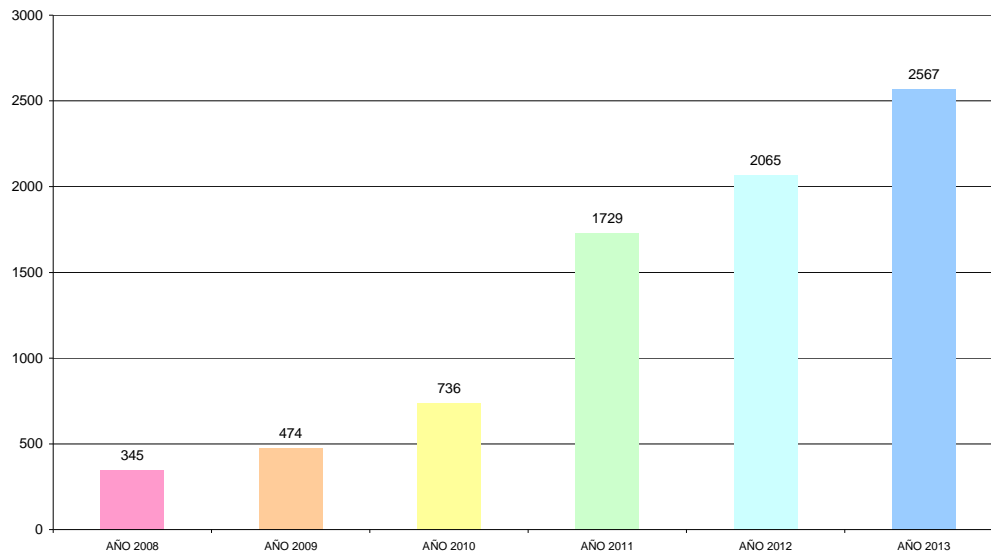
ARRAIGOS 2013



Desarrollo de las variaciones de atenciones realizadas en los seis últimos años por parte del mediador laboral.



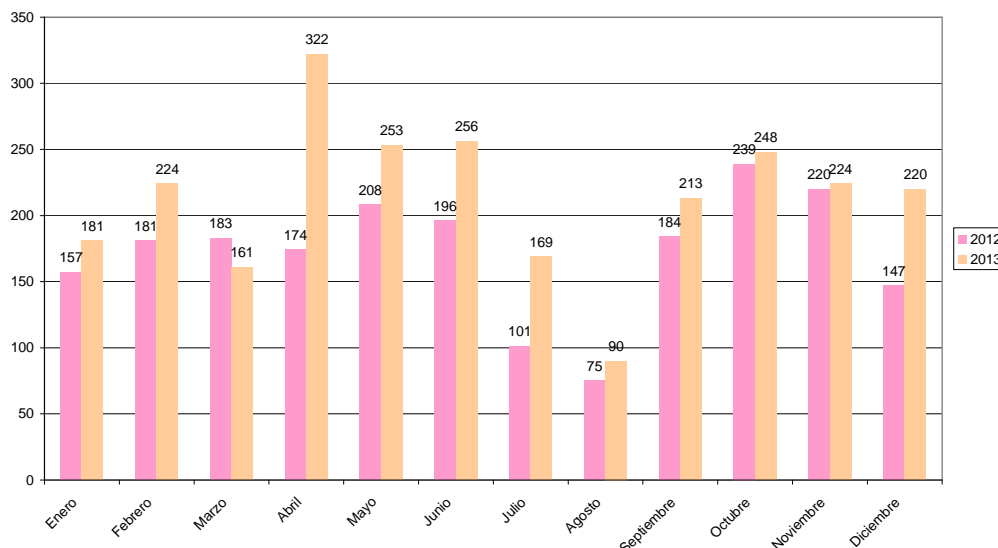
**EVOLUCIÓN ATENCIONES AL PÚBLICO**



En la siguiente tabla se especifica las atenciones realizadas con indicación de su distribución según los requerimientos realizados por los Usuarios que acuden al Programa de Inmigración:

	Consulta en materia laboral	Consulta documentación	Renovaciones	Mediaciones con Empresarios	Mediaciones otras Administraciones	Solicitud Cursos	Consultas materia contratos de Trabajo	Nacionalidad	Bolsa de Trabajo	Medios de Impugnación	Total Atenciones al Público
2012	956	108	326	63	25	89	211	38	22	228	2066
2013	1220	79	443	52	106	40	199	40	21	367	2567
Diferencia	127,62	73,15	135,89	82,54	424,00	44,94	94,31	105,26	95,45	160,96	124,25

**ATENCIONES MENSUALES 2013**



Tenemos que destacar en el conjunto del año que se han producido descensos;

- en las atenciones en materia de consulta de documentaciones ya que ha disminuido en gran medida la regularización por la vía excepcional del arraigo,
- en las solicitudes de formación motivados en gran medida por la disminución de ofertas en materia de cursos de formación,
- en las solicitudes en materia de bolsa de empleo aunque es un dato que incita al error ya que no se incluye en este apartado los contratos llevados a fin con éxito ni la colaboración en la tramitación de las altas en la seguridad social, destacando en este punto los 129 contratos con situación de alta en la seguridad social que este año 2013 se han podido realizar, pese a ser un año bastante difícil marcado por la crisis económica.

Tenemos que señalar el aumento de más de un 27%, las consultas realizadas en materia laboral, indicando en gran medida la consolidación del servicio prestado, y determinando el hecho de constituirse como un referente por parte de los usuarios en el momento de tener la necesidad de requerir un servicio de información y mediación en materia laboral.

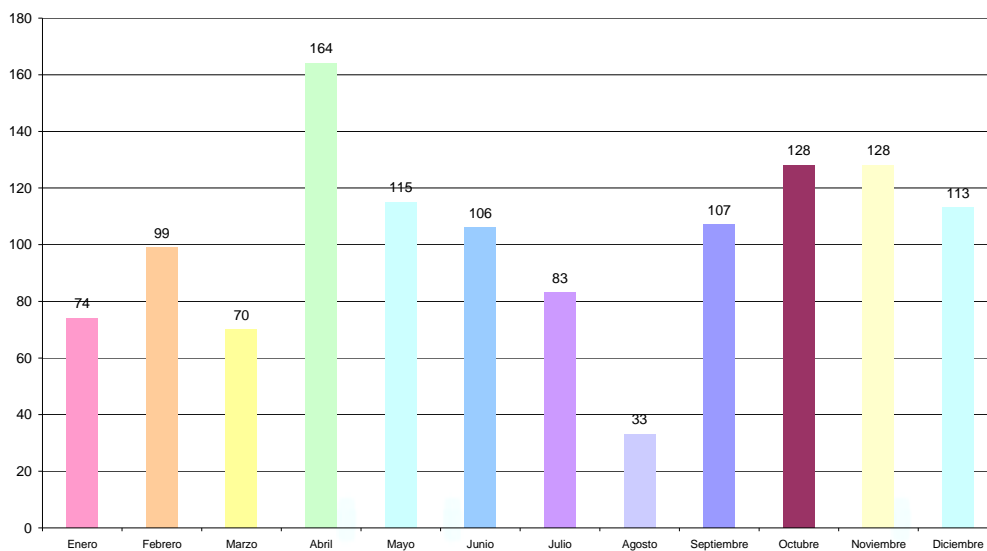
Es destacable resaltar el gran aumento de la Mediación con otras Administraciones, especialmente con la Seguridad Social y en gran medida con la Oficina Única de Extranjería de Murcia, consiguiendo una línea de colaboración directa, que ha contribuido en gran medida a una disminución en el tiempo de Resolución de los expedientes.

Resumiéndose las atenciones de forma mensual como queda especificado en la tabla siguiente:

2013											
	Consulta en materia laboral	Consulta documentación	Renovaciones	Mediaciones con Empresarios	Mediaciones otras Administraciones	Solicitud Cursos	Consultas materia contratos de Trabajo	Nacionalidad	Bolsa de Trabajo	Recursos	Total Atenciones al Público
ENERO	74	7	40	6	3	3	11	2	4	31	181
FEBRERO	99	3	45	6	15	6	13	3	2	32	224
MARZO	70	2	32	5	15	4	4	4		25	161
ABRIL	164	1	79	5	16	2	23	1		31	322
MAYO	115	5	63	5	18	3	21	5	2	16	253
JUNIO	106	8	45	4	14	6	26	8	3	36	256
JULIO	83	9	22	4	2	1	16	3		29	169
AGOSTO	33	3	25	3			7	3		16	90
SEPTIEMBRE	107	13	35	5	2	3	21			27	213
OCTUBRE	128	12	25	4	8	6	21	6	5	33	248
NOVIEMBRE	128	8	14	4	7	4	15	4	3	37	224
DICIEMBRE	113	8	18	1	6	2	21	1	2	54	226
<b>TOTAL</b>	<b>1220</b>	<b>79</b>	<b>443</b>	<b>52</b>	<b>106</b>	<b>40</b>	<b>199</b>	<b>40</b>	<b>21</b>	<b>367</b>	<b>2567</b>

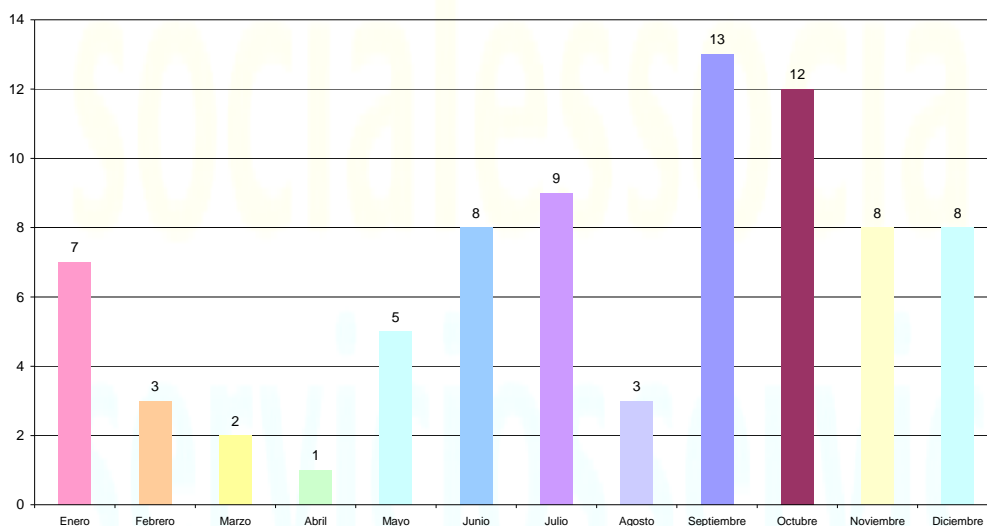
## CONSULTA EN MATERIA LABORAL.

CONSULTAS EN MATERIA LABORAL 2013



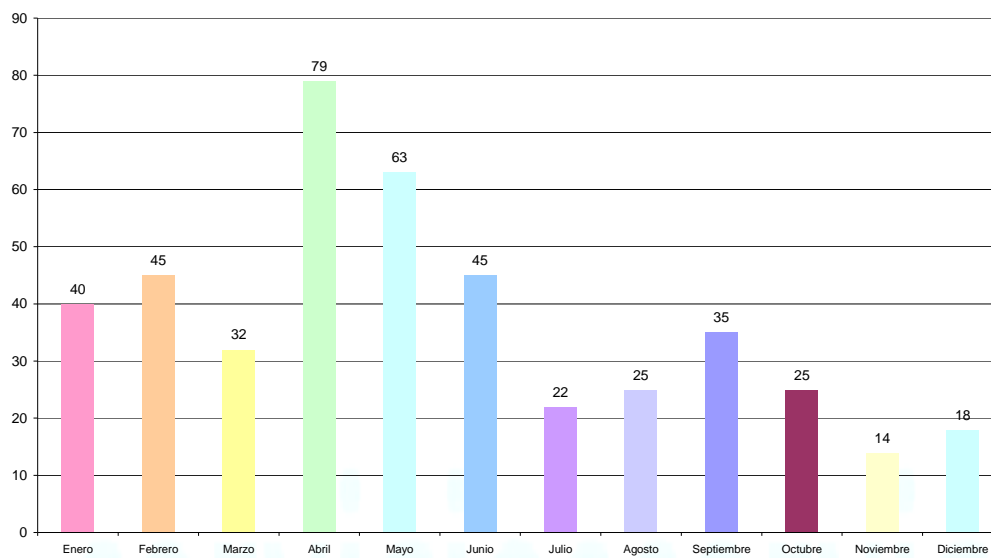
## CONSULTA DOCUMENTACIÓN LABORAL.

CONSULTAS EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y EXPEDIENTES DE EXTRANJERÍA 2013



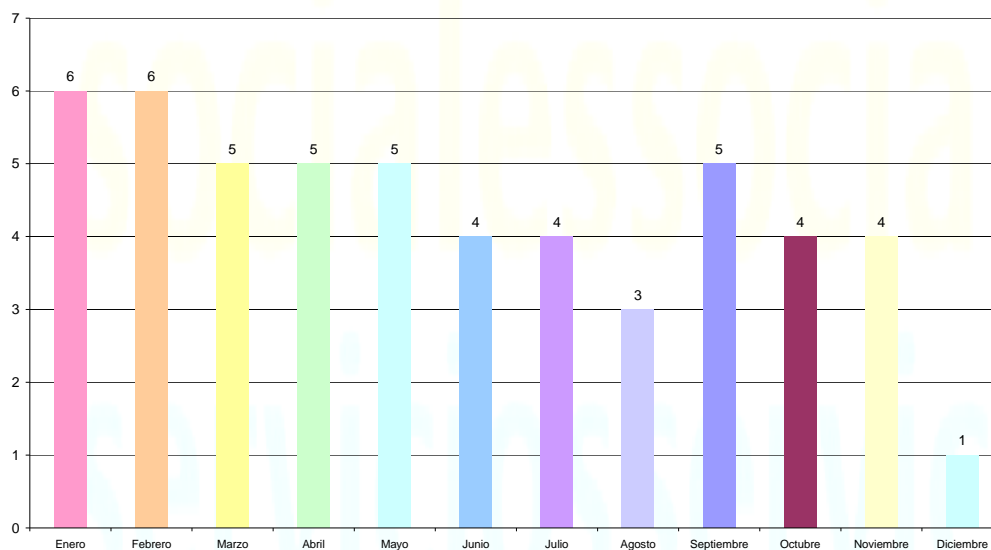
## RENOVACIONES.

RENOVACIONES PERMISOS RESIDENCIA 2013



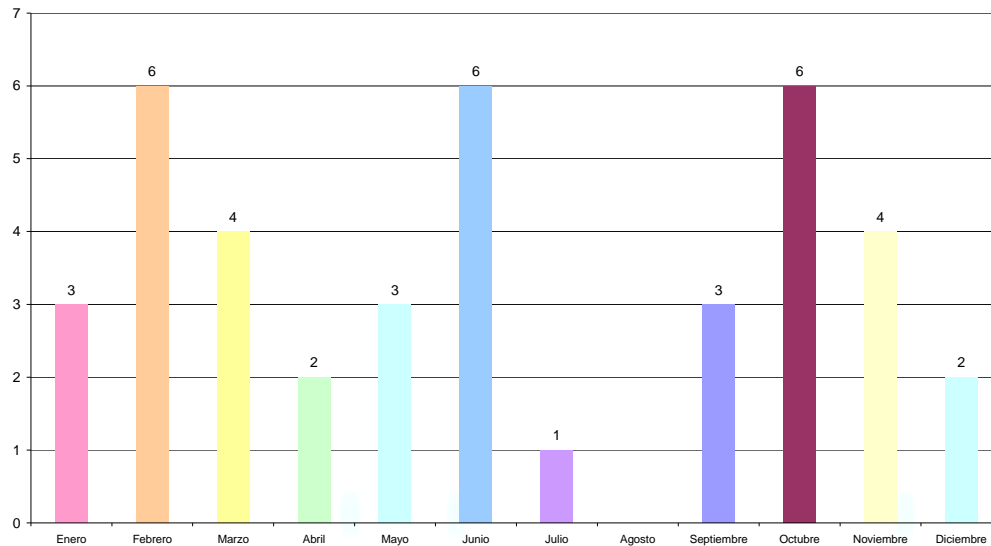
## MEDIACIONES CON EMPLEADORES.

MEDIACIÓN CON LOS EMPRESARIOS



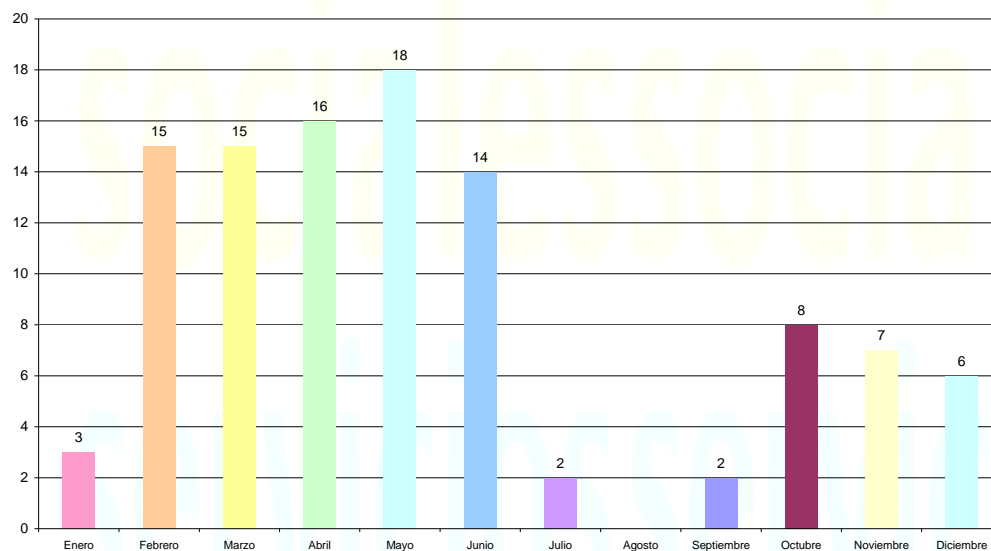
## SOLICITUD DE CURSOS.

SOLICITUDES DE FORMACIÓN 2013



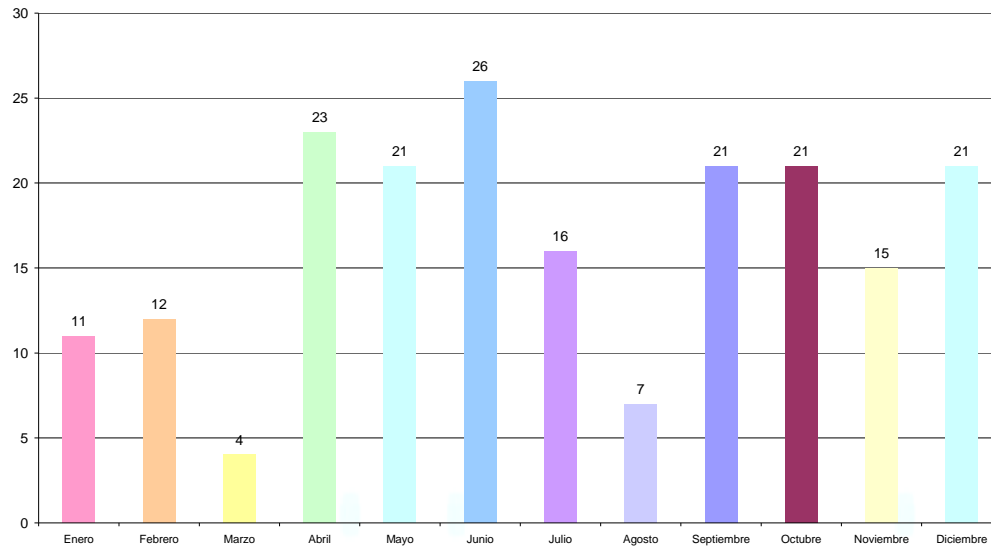
## MEDIACIONES CON OTRAS ADMINISTRACIONES.

GESTIONES CON OTRAS ADMINISTRACIONES 2013



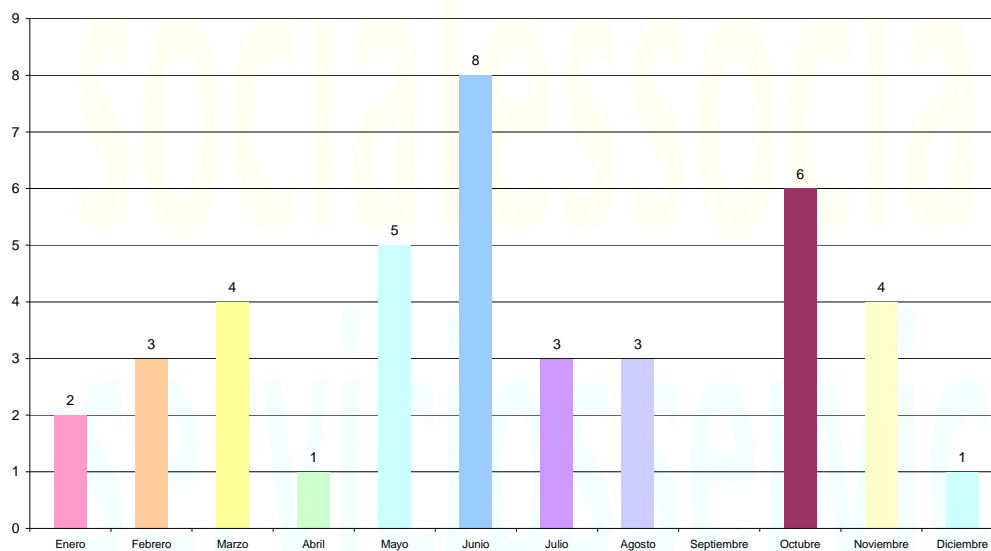
## CONSULTA EN MATERIA DE CONTRATOS DE TRABAJO.

**MEDIACIÓN DE CONTRATOS DE TRABAJO 2013**



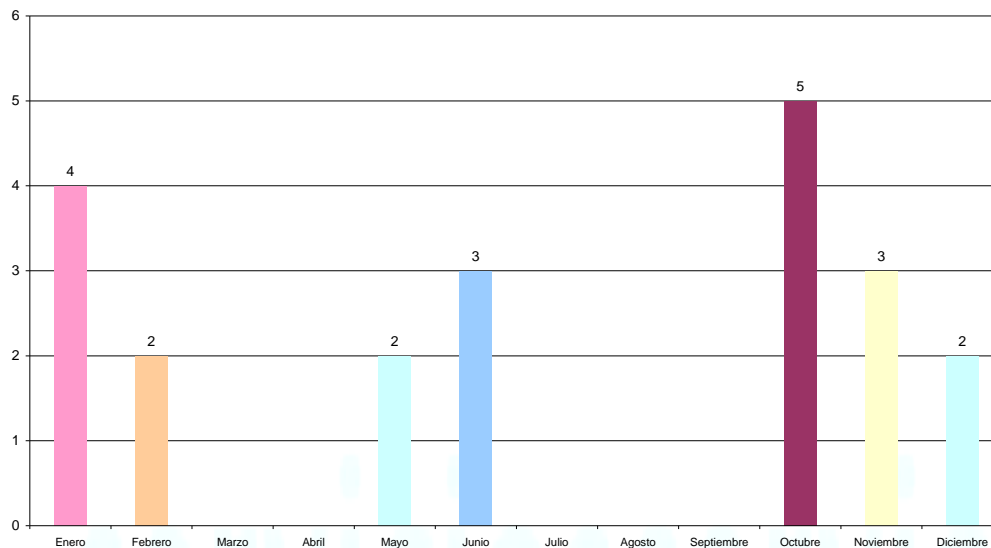
## NACIONALIDAD.

**ASESORAMIENTO NACIONALIDAD 2013**



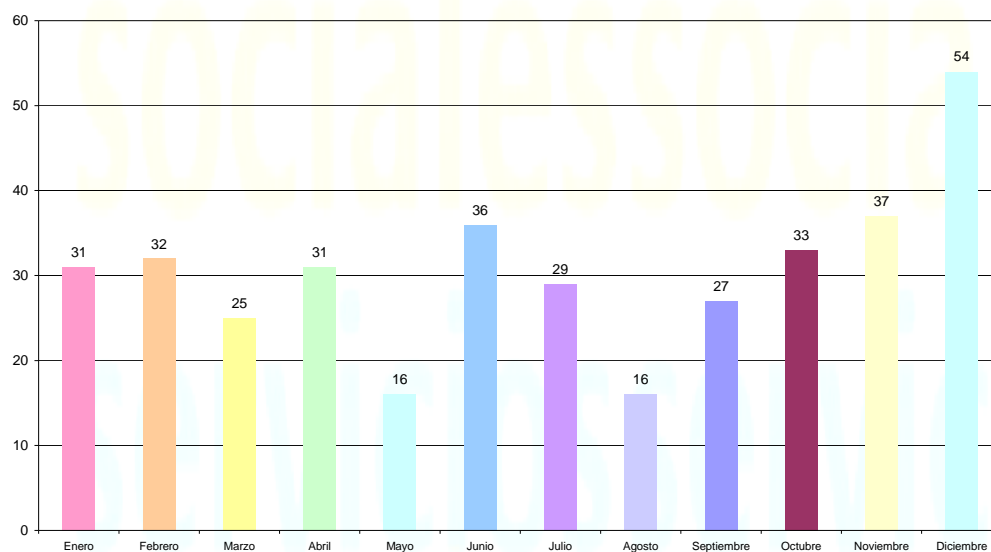
## BOLSA DE EMPLEO.

**BOLSA DE EMPLEO 2013**



## MEDIOS DE IMPUGNACIÓN.

**MEDIOS DE IMPUGNACIÓN 2013**



Tenemos que destacar que de las gestiones realizadas con otras Administraciones y más concretamente con la Oficina Única de Extranjería de las 106 medicaciones se ha conseguido un total de 95 expedientes resueltos



favorables lo que supone un total de un 89,6% de las mediaciones realizadas, destacando en gran medida el incremento del 424% en las mediaciones realizadas.

En cuanto a la mediación laboral en lo referente a los contratos de trabajo se han conseguido llevar a cabo un total de 129 contratos de las 199 mediaciones realizadas lo que supone un total de un 65% de éxito en las mediaciones realizadas.

En cuanto al asesoramiento en materia de impugnación de las Resoluciones de la Oficina Única de Extranjería es de destacar que se han incrementado en el presente año de 228 realizadas en el 2012 a 367 del 2013, lo que supone un aumento del 61%.

En lo referente a formación se debe destacar que durante el presente semestre se han impartido un Taller de la Ciudadanía en las Escuelas Graduadas del Centro con una participación de 22 usuarios, y tres talleres de Educación de Adultos en la Palma. Cartagena y San Antón, con un total de 65 usuarios, que hacen un total de 87, de los cuales 60 son mujeres y 27 hombres. Se realizó un taller de acompañamiento a las personas reagrupadas con asistencia de 4 personas 1 hombre y 3 mujeres.

En el tema de Renovaciones del permiso de residencia se han incrementado en el presente año un 36%, pasando de 326 renovaciones realizadas en el año de 2012, por 443 en el presente año, tenemos que hacer especial mención que durante el segundo semestre el mayor porcentaje de renovaciones se han realizado por la parte administrativa del equipo no apareciendo contabilizadas en estos datos.

Como novedad destacable tenemos que apuntar que por parte de este servicio de orientación laboral se ha conseguido la puesta en marcha de dos actividades empresariales durante el presente año; una Academia de baile denominada Zumba Fitnes, situada en Centro Comercial Upper del Parque de la Rosa, y una segunda actividad profesional con la puesta en marcha de una Consulta Médica Privada, realizándose todas las gestiones necesarias tanto con Agencia de Desarrollo Local y Empleo de este Ayuntamiento como con La Oficina Única de Extranjería de Murcia.

## 2.6. Educación.

Durante el año 2013 el Programa “**Escuela Abierta a Otras Culturas**” se ha continuado desarrollado con el apoyo de las entidades Interred, Columbares, Accem, Murcia Acoge, Cepaim, Rascasa y La Botica del Libro, a través de un convenio firmado con las Concejalías de Atención Social y Educación. Esta labor unida al apoyo de los centros educativos e IES del municipio ha permitido seguir trabajando por los objetivos de la interculturalidad y sus valores en el ámbito educativo. Dicho programa educativo, pionero en nuestra Región, ha perseguido desde sus orígenes importantes objetivos, que se han ido desarrollando y adaptando a la realidad cambiante y creciente de la inmigración -especialmente magrebí, subsahariana y latinoamericana- en nuestro municipio, que ha repercutido de manera notoria sobre la vida escolar de nuestros centros educativos al incorporarse a ellos gran número de personas de otros países.

Por ello seguimos destacando los siguientes **Objetivos del Programa:**

- Propiciar la realización de **Proyectos de Educación Intercultural** en los centros escolares del municipio, con implicación de todos los estamentos de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, familia), favoreciendo así su sensibilidad ante el hecho de la inmigración y de la diversidad sociocultural.
- Contribuir al **desarrollo de una conciencia intercultural** en la comunidad educativa, favoreciendo el establecimiento de un clima integrador en los centros escolares, que conduzca a un mejor conocimiento y comprensión de las costumbres, la cultura, la lengua, el pensamiento y los valores de la diversidad del alumnado.

- Promover la **educación en valores de tolerancia y solidaridad mutuas** entre los alumnos/as inmigrados y los de la comunidad receptora, a fin de que se alcancen mayores intercambios y relaciones interpersonales adecuadas.
- Ayudar a los/las alumnos/as inmigrantes en su **integración social y escolar** facilitándoles un mayor conocimiento del contexto receptor, evitando actitudes discriminatorias y comprendiendo los derechos y deberes que inspiran toda relación de convivencia.
- Desarrollar medidas que posibiliten el **acercamiento de los padres y madres** de alumnos/as inmigrados a los centros escolares.

Los datos generados se refieren al periodo comprendido entre el 1 de septiembre del 2012 y el 30 de junio del 2013.

- El número total de **alumnos** que han participado ha sido 3.800, siendo el 40% extranjeros.
- 16 **Centros** educativos de Cartagena, de los cuales:
  - 1 centro es de **Educación Especial**.
  - 7 centros son de **Educación Primaria**.
  - 8 centros son de **Educación Secundaria**.
- De los centros mencionados **9** pertenecen al **extrarradio**, a las **Diputaciones** y **4** al **casco urbano**.

Se ha mantenido “**apoyo económico para el material escolar y libros a familias**”, en coordinación con los Centros Municipales de Servicios Sociales, los Centros Educativos y las AMPAS y con el fin de facilitar el acceso de los menores al sistema educativo.

En el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre del 2013 se destina a la evaluación de datos del año anterior y propuesta de nuevas medidas con las entidades implicadas, así como la programación de actividades del nuevo curso.

Para este proyecto se destinan profesionales de ambas concejalías, técnico que ayuda a los Centros Educativos al diseño de su programación intercultural, al apoyo y resolución de dificultades en la ejecución de las mismas y al seguimiento del desarrollo a la oferta de actuaciones nuevas.

### 3. OTRAS ACTUACIONES DEL PROGRAMA.

#### COORDINACIÓN CON OFICINA ÚNICA DE EXTRANJERÍA.

Durante este año se ha consolidado el proceso de trabajo y coordinación con la Oficina Única. Se ha establecido la dinámica de sesiones de trabajo conjuntamente con entidades de la zona que trabajan la información, desplazándose la OUE a nuestra ciudad para este trabajo conjunto, de apoyo, coordinación y garantizar la adecuada información entre entidades y administración

Así mismo y de forma conjunta se han resuelto varias situaciones socio familiares que dificultaban el acceso a permisos y documentación.

#### RED DE CIUDADES INTERCULTURALES.

Es una acción conjunta del Grupo de Investigación Interdisciplinario en Inmigración (GRITIM) de la Universidad Pompeu Fabra, “Intercultural Cities” (Consejo de Europa y Comisión Europea), y el Programa de Interculturalidad y Cohesión Social de la Obra Social “La Caixa”.

El objetivo general de la Red de Ciudades Interculturales es fomentar una cultura de la diversidad entre los responsables de las políticas municipales y la sociedad civil en las ciudades españolas que participan.

Las ciudades participantes son: Cartagena, Fuenlabrada, Getxo, Parla, Sabadell, San Sebastián, Barcelona y Tenerife, Jerez y Bilbao. El Ayuntamiento de Cartagena por acuerdo de la Junta de Gobierno del 6 de mayo de 2011, forma parte de la red de ciudades españolas, siendo el único ayuntamiento de la Región de Murcia que forma parte de esta RED.

Se han celebrado un encuentro de todas las ciudades RECI en Fuenlabrada, el 25 de abril. Durante este año se ha consolidado el trabajo en red y de las entidades, así como el acceso al desarrollo de Programa Europeo que favorecen el trabajo de la Diversidad.

#### **TRANSFERENCIA DE BUENAS PRÁCTICAS.**

Los días 2 y 3 de diciembre se celebró en Cartagena el Encuentro Internacional para el intercambio y las transferencias de Buenas Prácticas en Acción Comunitaria, organizado por la Fundación Cepaim y con la financiación de la Secretaría general de Inmigración y la Unión Europea.

La Concejalía ha participado de forma directa en la organización del Encuentro y ha formado parte del comité científico que ha seleccionado las prácticas que formaran parte del Manual.

#### **COLABORACION DE ESTUDIOS.**

En el mes de noviembre se recibió la visita del responsable del Grupo de Estudios demográficos y de las Migraciones (GEDEM), que a través de Proyecto Recer Caixa, esta analizando las políticas municipales en gestión de la diversidad. El Ayuntamiento de Cartagena es uno de los municipios analizados por su trayectoria de año en este trabajo de fomento de la convivencia.

#### **PARTICIPACIÓN DEL PROGRAMA EN JORNADAS FORMATIVAS.**

- **24 DE MAYO Día de África.**  
Mesa Redonda: Inserción-social de la mujer africana.  
Organiza. Federación de Asociaciones Africanas en Murcia y Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo.
- **17 DE SEPTIEMBRE Buenas Prácticas Sociales en el Sector Agrícola.**  
Mesa Redonda Reagrupación Familiar y Arraigo Social: beneficios sociales y productivos.
- **12 DE DICIEMBRE Buenas Prácticas Sociales en el Sector Agrícola.**  
Ponencia: Principales demandas de atención en la regularización de trabajadores Extranjeros.

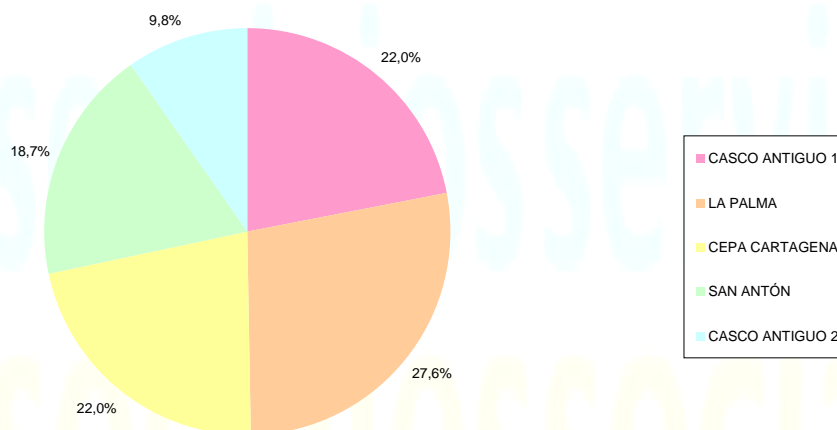
#### **TALLER DE NUEVA CIUDADANÍA.**

**Número de asistentes:** 123 personas.

#### **Distribución por grupos:**

GRUPO	Nº de Personas	Características
CASCO ANTIGUO 1	27	Principalmente extranjeros no comunitarios, derivados por los profesionales de Servicios Sociales
LA PALMA	34	Grupo de Educación de Adultos formado exclusivamente por mujeres marroquíes
C.E.P.A. CARTAGENA	27	Grupo de Educación de Adultos, principalmente extranjeros no comunitarios
SAN ANTÓN	23	Población en general, personas con escasa formación, y/o en situación o riesgo de exclusión social
CASCO ANTIGUO 2	12	Personas llegadas a España por Reagrupación familiar

DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS



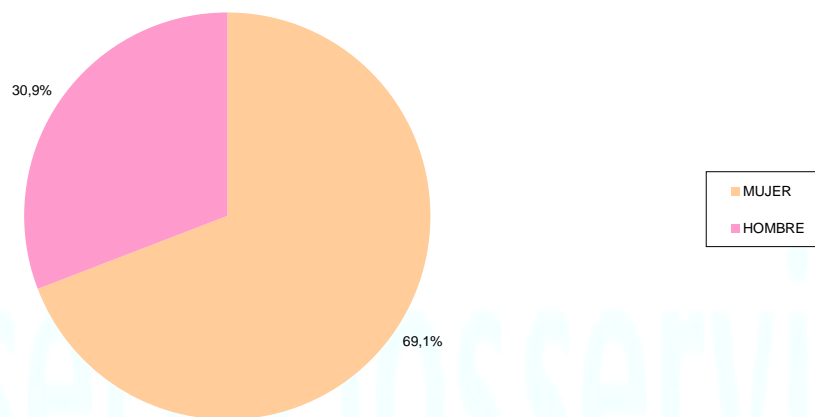
**Sesiones realizadas:**

GRUPO	Nº de sesiones	Nº de horas
CASCO ANTIGUO 1	8	16
LA PALMA	8	16
C.E.P.A. CARTAGENA	8	16
SAN ANTÓN	8	16
CASCO ANTIGUO 2	4	8
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>72</b>

**Distribución por género:**

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
PERSONAS	85	38	123
PORCENTAJE	69,1	30,9	100

**DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO**



**Estancia media por género en el municipio:**

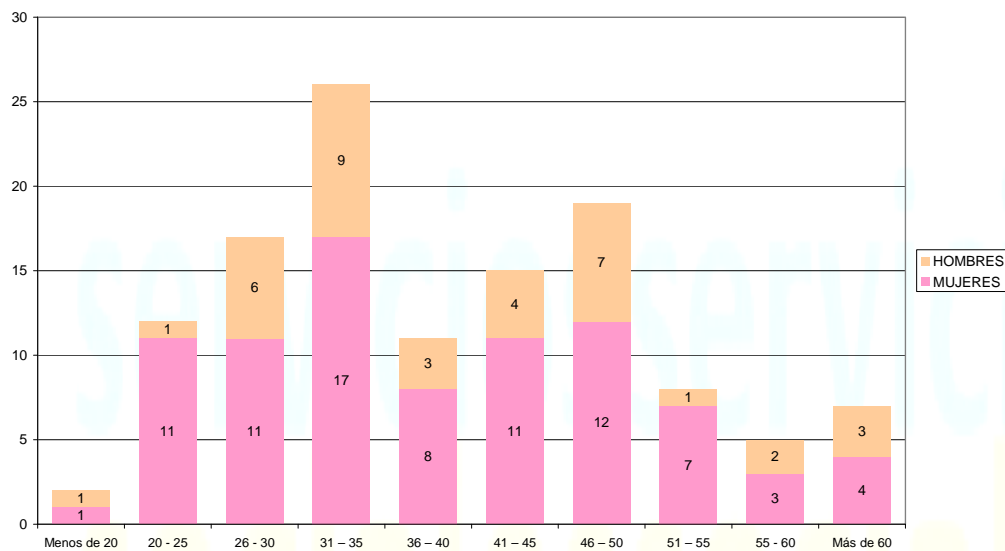
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
ESTANCIA MEDIA	6 años y 8 meses	5 años y 3 meses	6 años y 3 meses

**Distribución por género y edades:**

EDADES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Menos de 20	1	1	2
20 - 25	11	1	12
26 - 30	11	6	17
31 - 35	17	9	26
36 - 40	8	3	11

41 – 45	11	4	15
46 – 50	12	7	19
51 – 55	7	1	8
55 - 60	3	2	5
Más de 60	4	3	7
<b>TOTAL</b>	<b>85</b>	<b>37</b>	<b>122</b>

**DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO Y EDADES**

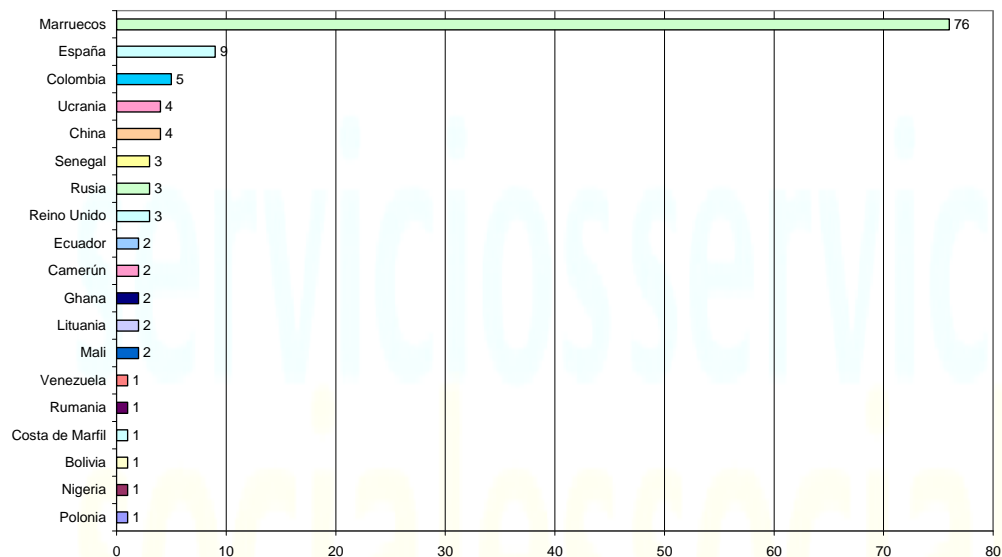


**Distribución por países de origen:**

País de origen	Nº personas	Porcentaje
Marruecos	76	61,8
España	9	7,3
Colombia	5	4,1
China	4	3,3
Ucrania	4	3,3
Reino Unido	3	2,4
Rusia	3	2,4
Senegal	3	2,4
Mali	2	1,6
Lituania	2	1,6
Ghana	2	1,6

Camerún	2	1,6
Ecuador	2	1,6
Polonia	1	0,8
Nigeria	1	0,8
Bolivia	1	0,8
Costa de Marfil	1	0,8
Rumania	1	0,8
Venezuela	1	0,8
<b>TOTAL</b>	<b>123</b>	<b>99,8</b>

DISTRIBUCIÓN POR PAÍSES DE ORIGEN



**DATOS POR EDICIONES.**

Casco antiguo (del 23 de enero al 14 de febrero).

**Número de asistentes: 27.**

**Distribución por género:**

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
PERSONAS	19	8	27
PORCENTAJE	70,4	29,6	100

**Distribución por género y edades:**

EDADES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
20 - 25	5	-	5
26 - 30	1	3	4
31 - 35	4	1	5
36 - 40	1	-	1
41 - 45	1	-	1
46 - 50	5	4	9
51 - 55	1	-	1
más de 55	1	-	1
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>8</b>	<b>27</b>

**Distribución por países de origen:**

País de origen	Nº personas	Porcentaje
Marruecos	16	59,3
Colombia	3	11,1
Ucrania	3	11,1
Senegal	2	7,4
Rumania	1	3,7
Costa de Marfil	1	3,7
Ghana	1	3,7
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>100</b>

**Estancia media por género en el municipio:**

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
<b>ESTANCIA MEDIA</b>	6 años y 4 meses	4 años y 7 meses	5 años y 6 meses

San Antón (del 30 de abril al 30 de mayo).

**Número de asistentes:** 23 personas.

**Distribución por género:**



	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
PERSONAS	9	14	23
PORCENTAJE	39,1	60,9	100

**Distribución por género y edades:**

EDADES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
20 - 25	-	1	
26 - 30	-	2	4
31 - 35	1	3	5
36 - 40	1	-	1
41 - 45	2	3	1
46 - 50	1	1	9
51 - 55	1	1	1
56 - 60	-	2	
más de 60	3	-	1
TOTAL	9	13	22

**Distribución por países de origen:**

Países	Nº personas	Porcentaje
España	9	39,1
Marruecos	7	30,4
Camerún	2	8,7
Ghana	1	4,3
Bolivia	1	4,3
Rusia	1	4,3
Lituania	1	4,3
Ecuador	1	4,3
TOTAL	23	99,7

**Estancia media por género en el municipio (sólo extranjeros):**

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
EDAD MEDIA	7 años y 8 meses	3 años y 11 meses	5 años

**GRUPOS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS MAYORES.**

La Palma (del 6 de febrero al 15 de abril).

**Número de asistentes:** 34 personas.

**Distribución por género:**

	MUJERES
PERSONAS	34
PORCENTAJE	100

**Distribución por género y edades:**

EDADES	MUJERES
20 - 25	4
26 - 30	8
31 - 35	8
36 - 40	4
41 - 45	2
46 - 50	3
51 - 55	3
más de 55	2
TOTAL	34

**Distribución por países de origen:**

País de origen	Nº personas	Porcentaje
Marruecos	34	100

**Estancia media por género en el municipio:**

MUJERES	ESTANCIA
34	7 años y 6 meses

C.E.P.A. Cartagena (del 14 de febrero al 11 de abril).

**Número de asistentes:** 27 personas.

**Distribución por género:**

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
PERSONAS	16	11	27
PORCENTAJE	59,3	40,7	100

**Distribución por género y edades:**

EDADES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Menos de 20	1	-	1
20 - 25	-	-	-
26 - 30	2	1	3
31 - 35	2	3	5
36 - 40	2	1	3
41 - 45	4	1	5
46 - 50	2	2	4
51 - 55	2	-	2
55 - 60	-	-	-
Más de 60	1	3	4
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>11</b>	<b>27</b>

**Distribución por países de origen:**

País de origen	Nº personas	Porcentaje
Marruecos	14	51,9
China	4	14,8
Reino Unido	3	11,1
Rusia	2	7,4
Lituania	1	3,7

Polonia	1	3,7
Senegal	1	3,7
Ucrania	1	3,7
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>100</b>

**Estancia media por género en el municipio:**

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
ESTANCIA MEDIA	6 años y 9 meses	6 años y 1 mes	6 años y 7 meses

**PROYECTO “ACOMPANAMIENTO A FAMILIAS REAGRUPADAS”.**

Una de las principales ventajas de los “Grupos de Formación para la Ciudadanía Activa” es la posibilidad de adaptar sus contenidos tanto a los diferentes perfiles de población que accede a los mismos, como a los objetivos pretendidos con las sesiones.

Atendiendo a esta flexibilidad, los contenidos de Formación en Ciudadanía Activa se han incorporado a un Itinerario de Acompañamiento en el marco de una actuación mucho más global iniciada durante 2013, que ha estado dirigida a personas han llegado a nuestra ciudad a través de un proceso de Reagrupación, con la pretensión de facilitar el conocimiento de la sociedad de acogida y mejorar las posibilidades de incorporación plena a la misma.

Inicialmente estaba previsto llevar a cabo las ocho sesiones que este año se incluían en la programación de esta Formación, pero la práctica nos llevo a modificar sobre la marcha y finalizar tras la cuarta charla, debido al descenso de la participación con el transcurso de las sesiones.

Se desarrollaron los módulos de Ciudad y Convivencia, Igualdad de Género, Formación y Empleo y el Sistema Sanitario.

Casco antiguo (del 7 de octubre al 4 de noviembre).

**Número de asistentes: 12.**

**Distribución por género:**

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
PERSONAS	7	5	12
PORCENTAJE	58,3	41,7	100

### Distribución por género y edades:

EDADES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Menos de 20	-	1	1
20 - 25	2	-	2
26 - 30	-	-	-
31 - 35	2	2	4
36 - 40	-	2	2
41 - 45	2	-	2
46 - 50	1	-	1
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>12</b>

### Distribución por países de origen:

País de origen	Nº personas	Porcentaje
Marruecos	5	41,7
Colombia	2	16,7
Mali	2	16,7
Nigeria	1	8,3
Venezuela	1	8,3
Ecuador	1	8,3
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>100</b>

### Estancia media por género en el municipio:

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
<b>ESTANCIA MEDIA</b>	2 años y 6 meses	6 años y 10 meses	4 años y 4 meses

### VALORACIÓN GENERAL.

- **Casco Antiguo** (23 de enero a 14 de febrero).

Se cumple la doble finalidad de esta actuación, por un lado, facilitar al usuario una información básica de manera clara, y por el otro, proporcionar un recurso informativo y formativo a los diferentes profesionales de la Concejalía.

- **San Antón** (30 de abril a 30 de mayo).

Esta edición se enmarca en el proceso de intervención comunitaria que se está desarrollando en el Barrio de San Antón, contando con los colectivos que forman parte de la Coordinadora de Asociaciones de la zona, y dirigido a la población en general de la zona, principalmente personas migrantes, autóctonos con escasa formación y/o personas en situación o riesgo de exclusión social. Se cubre el objetivo de proporcionar en el propio territorio un recurso para la promoción socio-personal, a la vez de trabajar en coordinación con los colectivos de la zona.

- **La Palma y Cartagena (Educación de Personas Adultas).**

Las sesiones formativas se desarrollaron con total normalidad en ambos grupos en función de la programación, pero en el grupo de La Palma se planteó nuevamente la dificultad principal que encontramos en estos grupos, y es que se incorporan a las sesiones un elevado número de personas sin los conocimientos mínimos de español que garanticen la correcta adquisición de los contenidos que se tratan, al tiempo que se reduce la participación de los alumnos y la sesión es mucho más monótona.

Con respecto al grupo de Cartagena, nos encontramos con un grupo con mayor nivel de dominio del idioma, pero con alumnos que en algunos casos no se ajustan al perfil objeto de esta actuación, ya que se trata de ciudadanos comunitarios que una vez jubilados deciden vivir en nuestro país, por los motivos que sea, y para los que algunos de los contenidos de la formación carecen de aplicación en su vida cotidiana.

Por ello, para el 2014 se propone trabajar con estos grupos de Educación de Personas Mayores estableciendo como criterios la promoción de los grupos de mujeres y la conexión con territorios en los que se estén desarrollando proyectos de Intervención Comunitaria, y en el caso de que exista otra demanda por parte del Centro Comarcal, realizar ediciones centralizadas, en el que se puedan incorporar personas de los diferentes grupos, siempre que se cuente con un número mínimo de personas interesadas y estas tengan el conocimiento adecuado del castellano.

### **Casco Antiguo (personas reagrupadas).**

Como ya se dijo anteriormente, con este grupo no se pudo finalizar la programación habitual de esta formación. Entre los diferentes motivos destacan principalmente el desconocimiento del idioma de los recién llegados que no son castellano-parlantes, y sus dificultades para desenvolverse de manera autónoma para asistir a las charlas.

Para subsanar estos obstáculos, se propone para las siguientes ediciones realizar esta formación en territorios concretos, para facilitar el acceso a la misma, al tiempo que permite que los asistentes puedan identificar los servicios y recursos de una manera más fácil. También está previsto contar con la colaboración de las entidades que intervengan en esas zonas.

Con los recién llegados que no hablen el castellano, se tendrá que hacer una mayor incidencia en la necesidad de que se incorporen a los recursos para el aprendizaje del idioma.

## CENTROS MUNICIPALES DE SERVICIOS SOCIALES

### 1. CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.

El Instituto Municipal de Servicios Sociales cuenta con dos Centros de Servicios Sociales que son los equipamientos básicos de referencia del Sistema de Servicios Sociales. Entre ambos Centros se distribuye geográficamente todo el término municipal y son el primer punto de acceso de los ciudadanos a los Servicios Sociales.

Uno de los principios que rigen la organización de los Centros de Servicios Sociales es el de aproximar a la población todos los servicios que se prestan desde los mismos. Para ello se funciona mediante un sistema de atención descentralizado consistente en distribuir el territorio en zonas que quedan agrupadas y son atendidas desde las denominadas UNIDADES DE TRABAJO SOCIAL<sup>1</sup>.

Los Centros están dotados de equipos multidisciplinares que desarrollan funciones de atención social para atender problemas, déficit o situaciones que impiden un desenvolvimiento normalizado de la vida cotidiana de las personas, y orientan acerca de los recursos sociales existentes para dar solución a las demandas y problemáticas presentadas.

### 2. ZONAS DE ACTUACIÓN.

El Centro de Servicios Sociales “Cartagena I” se encuentra ubicado en la C/ Gisbert nº 4, Edificio de las Antiguas Escuelas Graduadas. Abarca un total de población de 96.693 habitantes, distribuidos en OCHO Unidades de Trabajo Social, que agrupan un número de población de acuerdo a distritos y secciones del Padrón Municipal de habitantes y teniendo en cuenta poder agrupar distintos barrios y pedanías de acuerdo a cercanía, zona territorial y distribución de población, intentando equiparar dentro de lo posible la población total que comprende cada una de las Unidades de Trabajo Social.

Del mismo modo, el Centro de Servicios Sociales “Cartagena II” está situado en la Plaza de España nº 2, Edificio 2001. Atiende un volumen de población de 121.551 habitantes y cuenta asimismo con OCHO Unidades de Trabajo Social.

UTS	Denominación	Población
UTS 1	CASCO HISTÓRICO 1	9.968
UTS 2	CASCO HISTÓRICO 2	11.040
UTS 3	BDA. SAN GINÉS	8.869
UTS 4	SANTA LUCÍA	7.837
UTS 5	EL ALGAR	15.220
UTS 6	ENSANCHE	12.828
UTS 7	RINCÓN DE SAN GINÉS	15.511
UTS 8	Bº PERAL	15.420
TOTAL CMSS CARTAGENA I		96.395

<sup>1</sup> En adelante UTS

UTS 9	EL PLAN	18.754
UTS10	RURAL OESTE	15.310
UTS11	SAN ANTÓN	13.580
UTS 12	URB. MEDITERRÁNEO	17.482
UTS 13	LOS BARREROS	9.687
UTS 14	LOS DOLORES	12.314
UTS 15	ALAMEDA	19.291
UTS 16	B° CONCEPCIÓN	15.133
TOTAL CMSS CARTAGENA II		121.551
TOTAL MUNICIPIO		218.244

El porcentaje total de población en los ámbitos territoriales de los Centros Municipales de Servicios Sociales sobre el total de población es del 44,3% para el “Cartagena I” y del 55,7% para el “Cartagena II”.

### 3. PERSONAL.

La plantilla de los Centros de Servicios Sociales durante el año 2012 ha estado comprendida por:

CARTAGENA I	
Número	Puesto de Trabajo
1	COORDINADOR
2	RESPONSABLES DE PROGRAMA
1	PSICÓLOGOS
1	ABOGADO (1)
11	TRABAJADORES SOCIALES
4	EDUCADORES “B”
5	EDUCADORES “C”
1	MONITORES
3	AUXILIARES ADMINISTRATIVOS
30	TOTAL

CARTAGENA II	
Número	Puesto de Trabajo
1	COORDINADOR
2	RESPONSABLES DE PROGRAMA
1	PSICÓLOGOS
1	ABOGADO
11	TRABAJADORES SOCIALES
4	EDUCADORES “B”



5	<b>EDUCADORES “C”</b>
2	<b>MONITORES</b>
3	<b>AUXILIARES ADMINISTRATIVOS</b>
30	<b>TOTAL</b>

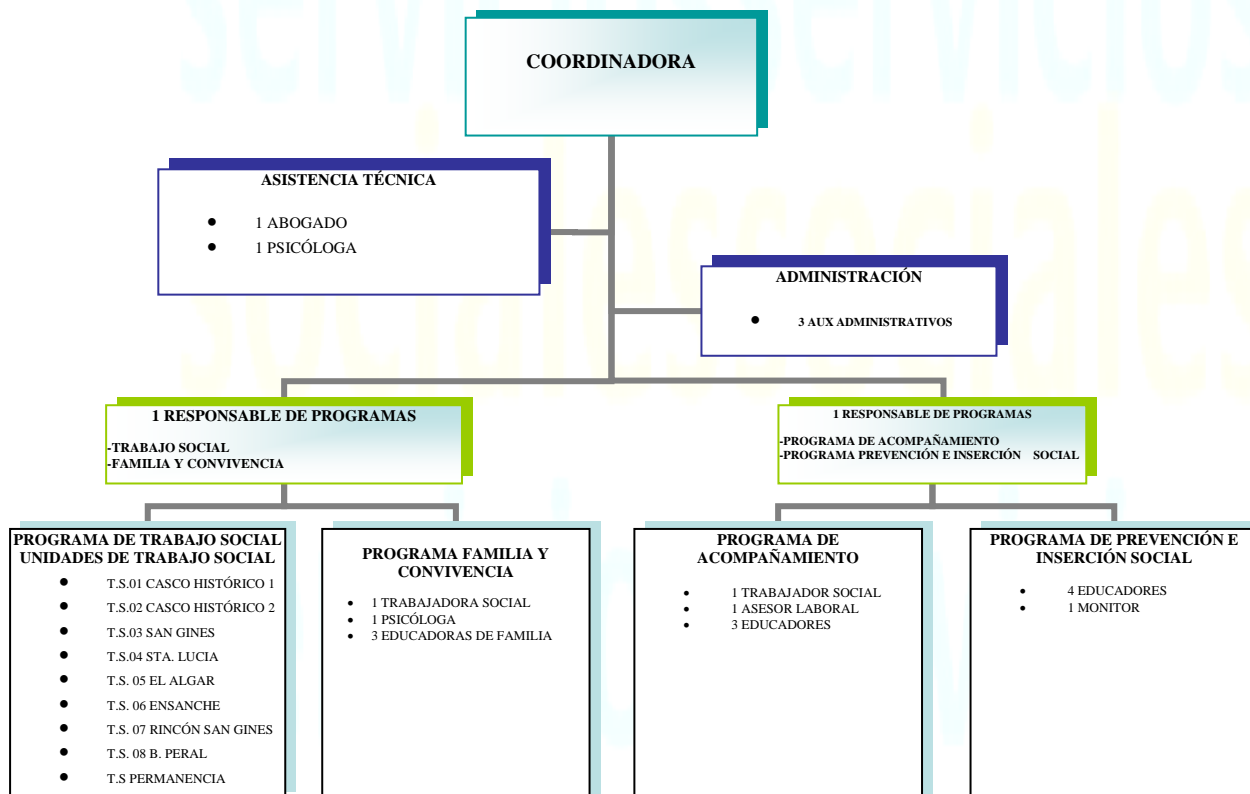
1. Las funciones de Abogado del Centro I las realiza el Coordinador de la Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico.

\* Personal compartido: un Asesor Laboral y una Psicóloga

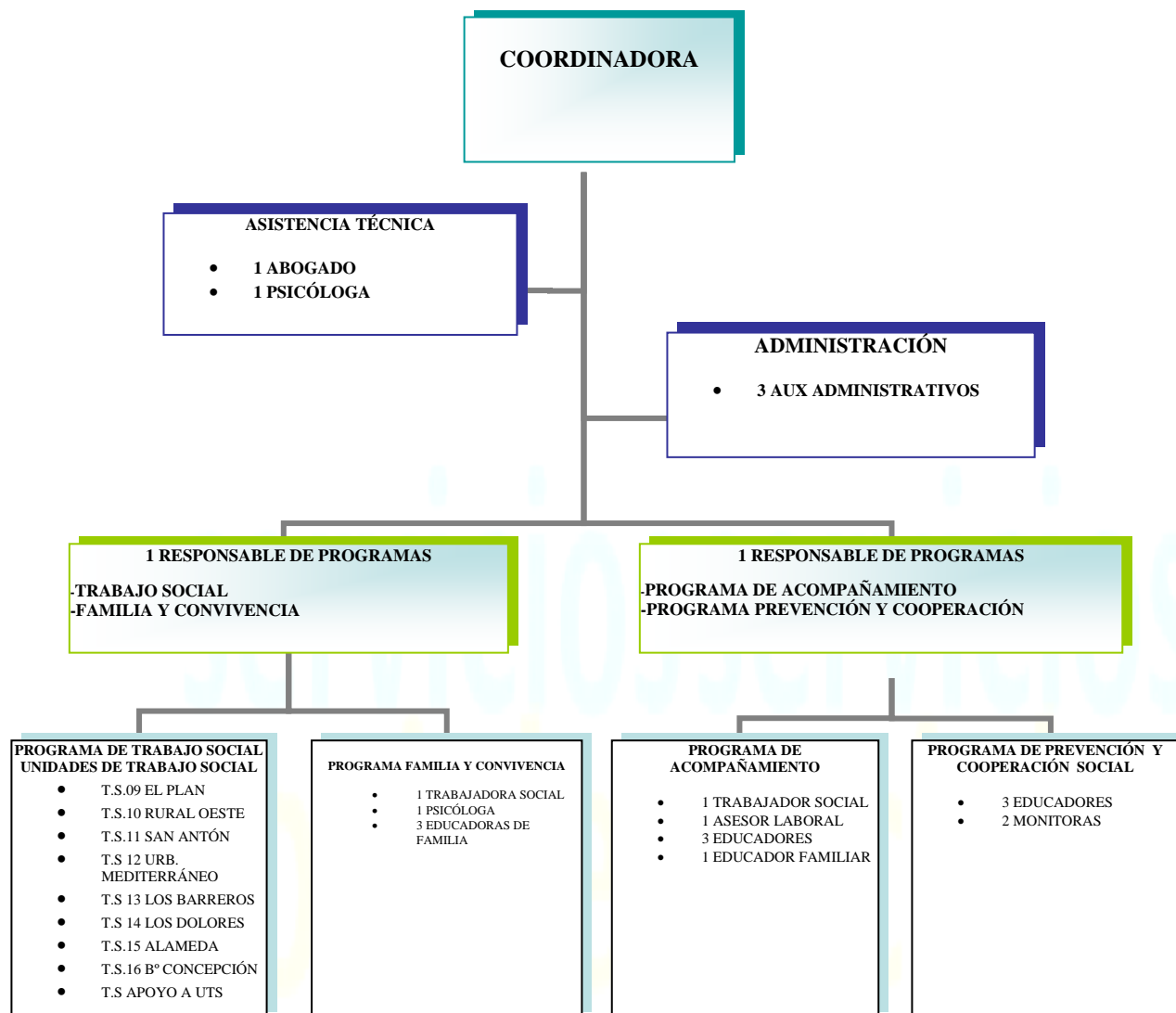
## 4. ORGANIZACIÓN.

El organigrama que adjuntamos, nos permite visionar en conjunto, los elementos de la estructura y la ubicación en ella del personal y los Programas/Servicios básicos que la constituyen, todo ello dentro del ámbito general de la Concejalía de Atención Social.

### ORGANIGRAMA CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES “CARTAGENA I”



ORGANIGRAMA CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES “CARTAGENA II”



## 5. ANÁLISIS DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA.

### 5.1. Apoyo técnico.

#### 5.1.1. Descripción.

El Servicio de asistencia técnica en los centros de atención primaria forma parte de la filosofía que sirvió para la implantación del Plan Concertado de Prestaciones Básicas, donde el equipamiento básico de la estructura era el Centro de Servicios Sociales y como estructura básica debía tener un/a abogado/a y un/a Psicólogo/a.

El Ayuntamiento de Cartagena, desde su adhesión al Plan Concertado, fue de los pocos que asumió la estructura de Centros al completo, tal y como se recomendaba y equipó los Centros con el personal de estructura básica, donde se encontraba el asesoramiento psicológico y jurídico.

El servicio tiene como finalidad el trabajo en dos vertientes: una hacia dentro del sistema, es decir, apoyo técnico a los profesionales y a la Coordinación del Centro con su colaboración en el diseño de planes y programas, en el seguimiento de los mismos y en su evaluación, y asesoramiento a los profesionales también en el proceso de intervención tanto individual, grupal o comunitaria; y su segunda vertiente en la atención al ciudadano, de cara a responder a determinadas consultas o demandas relacionadas con su ámbito de trabajo.

En nuestro caso, dado el contenido de trabajo del programa de Acompañamiento en cuanto al perfil de personas que se atienden, se consideró conveniente y así se acordó con la Consejería (organismo financiador), que la psicóloga del Centro formase parte del equipo de trabajo de dicho programa en su función de asesoramiento en la intervención con los casos y atención directa cuando así se requiera.

El sistema de acceso a este servicio se corresponde con el establecido para todos los Servicios/Programas, es decir, derivación de la Unidad de Trabajo Social o de otros servicios tanto internos como externos o a petición del propio ciudadano.

### 5.1.2. Objetivos.

Realizar el asesoramiento jurídico y psicológico que requiere el Centro como servicio público al ciudadano, y el asesoramiento jurídico y psicológico que requieran los propios profesionales y la coordinación del Centro.

### 5.1.3. Actividades.

ATENCIÓN DIRECTA: Dependiendo de la problemática y la demanda que presenten, se realizan labores de información, orientación, diagnóstico y tratamiento, así como derivación en aquellos casos en los que se considere necesario o existan servicios y recursos adecuados.

En el caso de la demanda de atención psicológica, las problemáticas son las siguientes:

- Problemas de afrontamiento de situaciones personales.
- Problemas de ansiedad y estrés.
- Problemas de depresión.
- Problemas relacionados con la adolescencia.
- Problemas de pareja.
- Problemas derivados del consumo de sustancias tóxicas, en especial alcohol o cocaína.

## CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA I.

### DATOS DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

CASOS ABIERTOS EN 2013	36
EXPEDIENTES ANTERIORES AL 2013	28
<b>TOTAL EXPEDIENTES</b>	<b>64</b>
<b>TOTAL USUARIOS</b>	<b>105</b>

USUARIOS SEGÚN SEXO	
HOMBRES	14 %
MUJERES	86 %

USUARIOS SEGÚN ESTADO CIVIL	
SOLTERO/A	33 %
SEPARADO/A	22 %
CASADO/A CONVIVENCIA	40 %
VIUDO/A	5 %

USUARIOS SEGÚN NACIONALIDAD	
ESPAÑOLA	93 %
EXTRANJEROS	7 %

TIPOLOGIA DE CASOS	TOTAL
PROBLEMAS DE RELACION	34 %
TRASTORNO MENTAL	48 %
OTRAS PATOLOGÍAS	18 %

- GESTIONES ASOCIADAS A LA INTERVENCIÓN.**

TIPOS DE INTERVENCIÓN	
INDIVIDUAL	64 %
PAREJA	8 %
UNIDAD FAMILIAR	28 %
Nº DE ENTREVISTAS	412
Nº DE BENEFICIARIOS	105

En el año 2013 de los casos atendidos el mayor porcentaje se refiere a personas con sintomatología depresiva reactiva a situaciones de pérdida tales como separación o divorcio, pérdida del trabajo y fallecimiento de un familiar entre otros.

También es significativo el número de casos atendidos por problemas de ansiedad relacionada con temores y miedos ante la escasez de recursos económicos, la dificultad de encontrar trabajo y los problemas familiares que derivan de esta situación. En este año ha aumentado el número de casos que demanda ayuda por estrés derivado del cuidado de enfermos físicos o psíquicos en el entorno familiar. La falta de habilidades sociales y la baja autoestima, son habituales en la mayoría de los casos que se atiende.

## CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA II.

DATOS DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA	
USUARIOS SEGÚN SEXO	
HOMBRES	5
MUJERES	12
TOTAL	17

### USUARIOS POR NACIONALIDAD

ESPAÑOLES	12
EXTRANJEROS	5

### Clasificación por motivo de consulta.

MOTIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
SEPARACIÓN	3	3	6
MALOS TRATOS	0	2	2
DEPRESIÓN, ANSIEDAD	2	6	8
OTRAS PATOLOGÍAS (Agorafobias, De. Mental, Déficit físicos, alteraciones de la atención, etc.)	0	1	1

### Usuarios por intervalo de edad:

- 16-20: 0.
- 21-40: 16.
- 41-60: 1.
- Más de 60: 0.

### Usuarios por estado civil:

- Solteros: 2.
- Casados: 13.
- Divorciados 2.
- Viudos: 0.

Nº entrevistas: 75.

### CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA I.

#### DATOS DEL SERVICIO JURÍDICO

USUARIOS CITADOS	374
EXPEDIENTES NUEVOS	67

#### USUARIOS POR UTS

UTS 1	62
UTS 2	31
UTS 3	74
UTS 4	37
UTS 5	24
UTS 6	33
UTS 7	31
UTS 8	82

#### USUARIOS POR SEXO

HOMBRE	153
MUJER	216
NO INDICADO	5

### USUARIOS POR INTERVALOS DE EDAD

0 A 17 AÑOS	3
18 A 30 AÑOS	49
31 A 64 AÑOS	268
65 AÑOS O MÁS	48
NO INDICADO	6

### USUARIOS POR NACIONALIDAD

ESPAÑOLES	260
AMÉRICA DEL SUR	39
MARRUECOS	33
COMUNITARIOS	4
RESTO DE EUROPA	7
RESTO DE ÁFRICA	14
NO INDICADO	17

TIPOLOGIA DE MATERIAS ATENDIDAS POR EL SERVICIO JURIDICO	2013	TOTAL
(DENEGAC AYUDAS CCAA, SANCIONES, DESEMPLEO, EXTRANJERIA, RENTA BÁSICA, ETC.)	14 RECURSOS ALZADA 21 CONSULTAS	35
RECLAMAC. PREVIA I.N.S.S. – TGSS - IMAS (% MINUSVALÍA, INGRESOS INDEBIDOS, VIUDEDAD, P.N.C., ETC.)	6 REC. PREVIA 14 CONSULTAS	20
DEPENDENCIA – Oficina Dependencia	18 RECURSO ALZ. 6 CONSULTAS	24
SOLICITUD INCAPACIDAD JUDICIAL FISCALIA	6 FISCALIA 7 CONSULTAS	13
FAMILIA, SEPARACION, DIVORCIO, PAREJAS DE HECHO, RECLAMAC. ALIMENTOS HIJOS NO MATRIMONIALES, ETC. 5	4 SOL. MED. PROVIS 61 CONSULTAS	65
RECURSOS MULTAS POLICIA LOCAL - POL. NACIONAL - TRAFICO	7 RECURSOS REPOS.	7
EJEC DINERARIAS - HIPOTECARIAS	34 CONSULTAS 3 DACIÓN EN PAGO 6 SOLIC. SUSPENSION LANZAMIENTO JUDIC.	43
CONSULTAS ARRENDAMIENTO – DESAHUCIOS,	24	24
TRIBUTOS, IMPUESTOS, TESTAMENTARIA, ETC	9	9
CONSULTAS CDAD. PROPIETARIOS	5	5
PENAL	7	7
PROCESOS MONITORIOS	2	2
OTROS	6	6

### CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA II.

#### DATOS DEL SERVICIO JURÍDICO

USUARIOS CITADOS	345
------------------	-----

USUARIOS POR UTS	
UTS 9	33
UTS 10	20
UTS 11	40
UTS 12	64
UTS 13	43
UTS 14	55
UTS 15	44
UTS 16	46

USUARIOS POR SEXO	
HOMBRE	148
MUJER	197
NO INDICADO	0

USUARIOS POR INTERVALOS DE EDAD	
0 A 17 AÑOS	1
18 A 30 AÑOS	47
31 A 64 AÑOS	230
65 AÑOS O MÁS	67
NO INDICADO	0

USUARIOS POR NACIONALIDAD	
ESPAÑOLES	279
AMÉRICA	22
MARRUECOS	30
COMUNITARIOS	6
RESTO DE EUROPA	0
RESTO DE ÁFRICA	4
ASIS	1
NO INDICADO	3

## 5.2. Programa de Trabajo Social.

### 5.2.1. Descripción.

Desarrolla la prestación de Información, Valoración, Orientación, y Tramitación de recursos, aplicando el conjunto de medidas que facilitan al ciudadano y a la comunidad en general, el conocimiento y acceso a los recursos sociales, así como la potenciación de sus recursos personales, a través de una relación de ayuda profesional, al objeto de garantizar sus derechos sociales. (Art. 9. 1 apartado a) de la ley 3/2003 del Sistema de Servicios Sociales de la Región de Murcia.

Las necesidades que se atienden son:

- Información para hacer efectiva la igualdad de oportunidades de todas las personas.

- Situaciones de carencias o de dificultades que precisan apoyo y acompañamiento en los procesos individuales y grupales.
- Acceso a los recursos que ofrece el entorno.
- Optimización de los recursos en base a su adecuada utilización.
- Detección de necesidades sociales como requisito imprescindible para generar recursos.

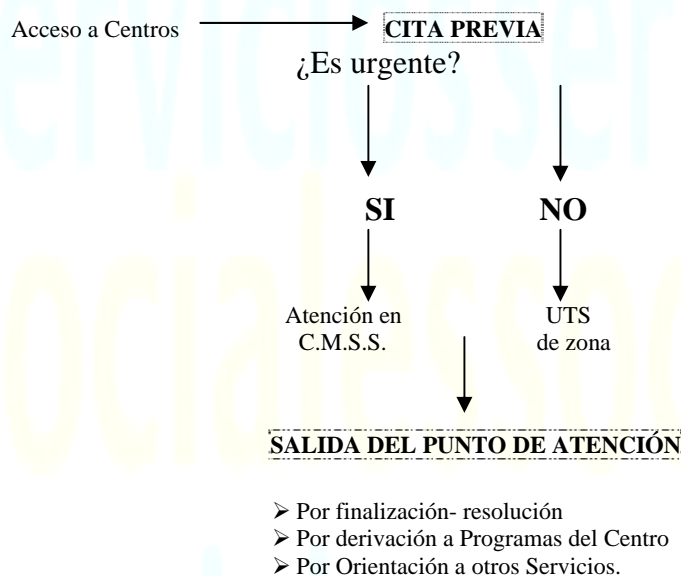
### 5.2.2. Objetivos.

Garantizar a los/as ciudadanos/as el acceso al Sistema de Servicios Sociales, y potenciar los recursos personales y sociales.

### 5.2.3. Actividades.

- ATENCIÓN AL CIUDADANO.

La atención directa a los ciudadanos constituye la actividad central de los Centros Municipales de Servicios Sociales, aplicando las prestaciones del sistema. En nuestro caso, el acceso se realiza a través del programa de **CITA PREVIA**. Ofrece un servicio ágil y rápido que permite al ciudadano obtener una cita con el Trabajador Social de su zona de residencia, mediante llamada telefónica, presencialmente y On-line.



### CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA I.

UTS	Personas atendidas 2013	Nº de horas de atención 2013
1	654	218
2	808	269
3	728	243
4	763	254
5	621	207
6	673	224
7	592	197



<b>8</b>	788	263
<b>Total</b>	<b>5.627</b>	<b>1.876</b>

Como se puede observar, la zona que más demanda atención de Servicios Sociales, es la que comprende la Unidad de Trabajo Social nº 2, que abarca parte del Casco Histórico, con un 14,36% del total. Le sigue la Unidad de Trabajo social nº 8, que incluye Bº Peral y la Bda. José Mª Lapuerta con un 14%, la nº 4 Santa Lucía con un 13,56% y la nº 3, Bda. San Ginés con un 12,94 % de los usuarios atendidos por este Centro.

De acuerdo al total de población que abarca el Centro de Servicios Sociales, 96.693 habitantes (Padrón de habitantes 01/01/2013), han sido atendidos mediante Cita Previa un 5,82%, todo ello sin tener en cuenta los casos que acuden sin cita y son atendidos, los que se atienden en el propio Centro con carácter de urgencia o para una información y orientación puntual, recogida de documentos etc.

Los datos que a continuación se ofrecen, nos dan una visión bastante acertada, de cuál es el perfil de la población que se atiende en el Centro de Servicios Sociales.

USUARIOS CITA PREVIA POR NACIONALIDAD	
ESPAÑA	4.211
ÁFRICA	819
AMÉRICA	390
PAÍSES COMUNITARIOS	93
RESTO DE EUROPA	33
NO INDICADO	81

USUARIOS CITA PREVIA POR SEXO		
HOMBRE	MUJER	NO INDICADO
1.956	3.649	22

USUARIOS CITA PREVIA POR EDAD				
0-17	18-30	31-64	65-100	NO INDICADO
23	695	3.813	1.067	29

## CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA II.

UTS	Personas atendidas 2013	Nº de horas de atención 2013
<b>9</b>	743	248
<b>10</b>	687	229
<b>11</b>	798	266
<b>12</b>	771	257
<b>13</b>	632	211
<b>14</b>	663	221
<b>15</b>	704	235
<b>16</b>	782	261
<b>Total</b>	<b>5.780</b>	<b>1.927</b>

Como se puede observar, en el ámbito de actuación del Centro Municipal de Servicios Sociales II, la zona que más demanda atención, es la que comprende la Unidad de Trabajo Social nº 11 de San

Antón, con un 14,18% del total. Le siguen las Unidades de Trabajo social nº 16 y 12, con un 13,90% y 13,70% cada una de los usuarios atendidos por este Centro.

De acuerdo al total de población que abarca el Centro de Servicios Sociales, 121.551 habitantes (Padrón de habitantes 01/01/2013), han sido atendidos mediante Cita Previa un 4,76%, todo ello sin tener en cuenta los casos que acuden sin cita y son atendidos, los que se atienden en el propio Centro con carácter de urgencia o para una información y orientación puntual, recogida de documentos etc.

Los datos que a continuación se ofrecen, nos dan una visión bastante acertada, de cuál es el perfil de la población que se atiende en el Centro de Servicios Sociales.

USUARIOS CITA PREVIA POR NACIONALIDAD	
ESPAÑA	4.281
ÁFRICA	1.019
AMÉRICA	264
PAÍSES COMUNITARIOS	104
RESTO DE EUROPA	27
ASIA	3
NO INDICADO	82

USUARIOS CITA PREVIA POR SEXO		
HOMBRE	MUJER	NO INDICADO
2.016	3.757	7

USUARIOS CITA PREVIA POR EDAD				
0-17	18-30	31-64	65-100	NO INDICADO
54	712	3.709	1.297	8

- DESCENTRALIZACIÓN PUNTOS DE INFORMACIÓN.

#### CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA I.

CMSS	UTS	ZONA
CARTAGENA I	UTS 01 – CASCO HISTÓRICO 1  C/ Gisbert, nº 4 Edif. Las Graduadas	SECTOR ESTACIÓN
		ZONA LONJA
		ZONA PUERTO
		ZONA UNIVERSIDAD
HORARIO	Martes y jueves de 9:20 a 13:00 h.	

CMSS	UTS	ZONA
CARTAGENA I	UTS 02 – CASCO HISTÓRICO 2  C/ Gisbert, nº 4 Edif. Las Graduadas	CASCO ANTIGUO
		ZONA C/REAL-MOLINETE
		ZONA MERCADO
HORARIO	Martes y jueves de 9:20 a 13:00 h.	

CMSS	UTS	ZONA	NÚCLEOS
CARTAGENA I	UTS 03 – BDA. SAN GINÉS  C/ Cabrera, s/n, Bajo	BDA. SAN GINÉS	
		BDA. VIRGEN	

		CARIDAD	
		HONDÓN	LOS JORQUERAS MEDIA LEGUA TORRECIEGA URB. ROCHE ALTO VEREDA DE ROCHE
<b>HORARIO</b>	Martes y jueves de 9:20 a 13:00 h.		

CMSS	UTS	ZONA	NÚCLEOS
CARTAGENA I	UTS 04 – SANTA LUCÍA Avda. Pedro Sánchez Meca, s/n Santa Lucía	LO CAMPANO	BDA. SANTIAGO
		LOS MATEOS	
		SANTA LUCÍA	
		VISTA ALEGRE ESCOMBRE RAS	BARRANCO CENTRAL TÉRMICA ESCOMBRERAS EL FERRIOL EL PORCHE TRAPAJUAR VISTA ALEGRE
<b>HORARIO</b>	Martes y jueves de 9:40 a 12:40 h.		

CMSS	UTS	ZONA	NÚCLEOS
CARTAGENA I	UTS 05 – EL ALGAR C/ Piñero, 1 El Algar Club Personas Mayores C/ Santa Florentina, 17 La Palma	EL ALGAR	EL ALGAR LAS LOMAS LOS RIZOS LOS RUICES URB. ESTRELLA MAR LOS URRUTIAS
		LA PALMA	LA APARECIDA LOS BALANZAS LO CAMPERO LOS CARRIONES LOS CONESAS FUENTE AMARGA LA PALMA PALMA DE ARRIBA LOS SALAZARES
		LENTISCAR	LOS BEATOS EL CARMOLÍ LOS CASTILLEJOS LA PUEBLA PUNTA BRAVA LOS ROSES LOS ROSIQUES LO TACÓN URB. CAMPOMAR
<b>HORARIO</b>	Martes en El Algar de 9:40 a 12:40 h. Jueves en La Palma de 9:40 a 12:40 h.		

CMSS	UTS	ZONA
CARTAGENA I	UTS 06 – ENSANCHE	ENSANCHE-ALMARJAL
		RESTO ENSANCHE

	Local Social Sauces C/ Juan de la Cosa, 15	ZONA JUZGADO
		ZONA SAUCES
<b>HORARIO</b>	Martes y jueves de 10:00 a 12:40 h.	

CMSS	UTS	ZONA	NÚCLEOS
CARTAGENA I	UTS 07 – RINCÓN DE SAN GINÉS Centro Social C/Mayor, s/n – Los Belones  Consultorio Médico C/ Duque, s/n – Alumbres  Club de Mayores C/ Progreso, 1 – El Llano  C/ Gisbert, nº 4 Edif. Las Graduadas	ALUMBRES	ALUMBRES BORRICEN EL GORGUEL
		BEAL	BEAL EL ESTRECHO S. GINÉS LLANO DEL BEAL SAN GINES DE LA JARA
		RINCÓN DE SAN GINÉS	ATAMARÍA LAS BARRACAS LOS BELONES CABO DE PALOS CALA FLORES CALA REONA COBATICAS ISLAS MENORES LA MANGA DEL MAR MENOR MAR DE CRISTAL LOS NIETOS LOS NIETOS VIEJOS PLAYA HONDA EL SABINAR URB. CAMPO DE GOLF
<b>HORARIO</b>	<u>Semanas impares:</u> Martes en Los Belones de 9:40 a 12:20 h. y jueves en Alumbres de 11:00 a 12:40 h. <u>Semanas pares:</u> martes en El Llano de 9:40 a 12:40 h. y jueves en Las Graduadas de 09:00 a 12:40 h.		

CMSS	UTS	ZONA
CARTAGENA I	UTS 08 – BARRIO PERAL Local Social C/ San Fulgencio, s/n - Barrio Peral	BDA. JOSÉ M <sup>a</sup> LAPUERTA
		BARRIO PERAL
<b>HORARIO</b>	Martes y jueves de 9:40 a 12:40 h.	

## CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA II.

CMSS	UTS	ZONA	NÚCLEOS
CARTAGENA II	UTS 09 – EL PLAN  Casa Árabe C/ Jardines, s/n (junto a Centro de Salud) Los Dolores  Centro de Salud Avda. de la Estación, s/n. Pozo Estrecho	POZO ESTRECHO	LAS LOMAS POZO ESTRECHO LA RAMBLA LOS ROSES LOS SÁNCHEZ
		BDA. SAN CRISTÓBAL	
		EL PLAN	LA GUÍA EL PLAN

		MIRANDA	SANTA ANA BARRIADA DE SANTIAGO LAS CASICAS LOS GALLOS MIRANDA LOS VIDALES
		SANTA ANA / LOS MÉDICOS	LOS MÉDICOS MOLINO DERRIBADO LOS PIÑUELAS SANTA ANA VENTORRILLOS LA VEREDA LOS VIDALES
<b>HORARIO</b>	Jueves en Los Dolores de 9:10 a 12:10 h. Martes en Pozo Estrecho de 9:30 a 12:10 h.		

CMSS	UTS	ZONA	NÚCLEOS
CARTAGENA II	UTS 10 – RURAL OESTE  Local A. Vecinos Ctra. de Canteras, 14 Molinos Marfagones  Centro Cívico Plaza Mayor, s/n El Albuñón  Oficina Municipal C/ Conciliación, 20 La Aljorra	CAMPO NUBLA / LOS PUERTOS	LOS ÁLAMOS LOS ARROYOS EL CAÑAR LOS CAÑAVATES CASAS DE TALLANTE CASAS DEL MOLINO COLLADO DE TALLANTE ERMITA DE TALLANTE ERMITA STA. BÁRBARA LOS ESCABEAS LOS FUENTES ISLA PLANA LOS MADRILES LA MANCHICA EL MOJÓN LOS NAVARROS BAJOS LOS PÉREZ LOS PÉREZ DE ARRIBA LOS PUCHES LOS PUERTOS STA BÁRBARA RINCÓN DE TALLANTE VALDELENTISCO
		EL ALBUJÓN	ALBUJÓN LAS CASAS ESPARRAGUERAL LAS LOMAS LA MINA

CMSS	UTS	ZONA	NÚCLEOS
CARTAGENA II	UTS 10 – RURAL OESTE (continuación)	LA ALJORRA	LA ALJORRA LOS BARBEROS LOS CARRASCOSAS LOS NAVARROS LOS NICOLASES LOS NIETOS RÍO SECO LOS ROSES TORRE CALÍN
		LA MAGDALENA	LOS CARRIONES LOS CASTILLEJOS CUESTA BLANCA ABAJO EL HIGUERAL

			LA MAGDALENA MOLINOS MARFAGONES EL PALMERO POZO LOS PALOS SAN ISIDRO LOS SEGADOS LOS SIMONETES
		PERÍN	LA AZOHÍA CAMPILLO DE ADENTRO LA CHAPINETA LA CORONA CUESTA BLANCA ABAJO CUESTA BLANCA ARRIBA LOS FLORES GALIFA PEÑAS BLANCAS PERÍN EL PORTÚS URBANIZACIÓN SAN GINÉS
HORARIO	<u>Semanas impares:</u> jueves en Molinos Marfagones de 9:30 a 12:10 h. <u>Semanas pares:</u> jueves en El Albuñón de 9:30 a 12:10 h. <u>Todas las semanas:</u> miércoles en La Aljorra de 9:30 a 12:10 h.		

CMSS	UTS	ZONA
CARTAGENA II	UTS 11 – SAN ANTÓN Avda. Nueva Cartagena, 68 Urbanización Mediterráneo	SAN ANTÓN
HORARIO	Martes y jueves de 9:30 a 12:30 h.	

CMSS	UTS	ZONA	NÚCLEOS
CARTAGENA II	UTS 12 – URB. MEDITERRÁNEO  Avda. Nueva Cartagena, 68 Urbanización Mediterráneo	URB. MEDITERRÁNEO	LA BAÑA BDA. CALIFORNIA BDA. HISPANOAMÉRICA
		URB. NUEVA CARTAGENA	
		BDA. HISPANOAMÉ- RICA	
		FUENTE CUBAS URB. MEDIA SALA	
HORARIO	Martes y jueves de 9:30 a 12:30 h.		

CMSS	UTS	ZONA	NÚCLEOS
CARTAGENA II	UTS 13 – LOS BARREROS  Local Social C/ Álava, 19 Bda. Cuatro Santos	SAN FÉLIX	LA ASOMADA LO BATURNO LOS CAMACHOS MOLINOS GALLEGOS LA PIQUETA LA VEREDA
		BDA. CUATRO SANTOS	
		LOS BARREROS	
HORARIO	Martes y jueves de 9:30 a 12:10 h.		

CMSS	UTS	ZONA
CARTAGENA II	UTS 14 – LOS DOLORES  Casa Árabe	LOS DOLORES
		LOS GABATOS

	C/ Jardines, s/n (junto a Centro de Salud) Los Dolores	URB. CASTILLITOS
HORARIO	Martes y jueves de 9:30 a 12:10 h.	

CMSS	UTS	ZONA
CARTAGENA II	UTS 15 – ALAMEDA	ZONA ALAMEDA
	Plaza de España, 2 Edificio 2001, 1ª planta	ZONA CIUDAD JARDÍN
		ZONA LOS JUNCOS
HORARIO	Martes y miércoles de 9:30 a 12:50 h.	

CMSS	UTS	ZONA	NÚCLEOS
CARTAGENA II	UTS 16 – Bº CONCEPCIÓN  Plaza de España, 2 Edificio 2001, 1ª planta  Local Social C/ Puente, s/n, esquina Carrascalejo Canteras	LOS PATOJOS	BDA. SAN JOSÉ OBRERO LOS PATOJOS URB. LA VAGUADA
		BDA. VILLALBA	BDA. DE VILLALBA CASAS DE SEVILLA
		Bº CONCEPCIÓN	
		CANTERAS	ALGAMECA CANTERAS LOS DÍAZ LOS GARCÍAS LA LOMA POBLADO DE MARINA EL ROSALAR TENEGORRA URB. ALCALDE CARTAGENA
HORARIO	<u>Semanas pares:</u> miércoles en Edificio 2001 de 9:30 a 12:50 h. <u>Semanas impares:</u> lunes en Canteras de 9:30 a 12:30 h. <u>Todas las semanas:</u> martes en Edificio 2001 de 9:30 a 12:50 h.		

- **GESTIÓN DE EXPEDIENTES.**

Todos los Centros de Servicios Sociales, gestionan la información sobre sus servicios y actuaciones, a través del PROGRAMA DE GESTIÓN INFORMÁTICA **Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS)**.

El SIUSS es un soporte documental informatizado que permite recabar los datos básicos de los usuarios y de las intervenciones de los Servicios Sociales de Atención Primaria. Por lo tanto, posibilita el conocimiento de las características de los usuarios y de las intervenciones, permitiendo la evaluación de la cobertura del Centro.

Esta instalado en todas la Unidades de Trabajo Social del Centro, y los datos que ofrecemos a continuación, son el resultado de la explotación de dicho programa informático, en el que se entiende por expediente, cada una de las Unidades Familiares que han sido atendidas durante el año.

Previamente a la presentación de los datos y para su correcta comprensión, es preciso definir algunos conceptos:

- **Expediente:** recoge el conjunto de miembros de una unidad convivencial, con las intervenciones correspondientes a cada uno de ellos.
- **Usuario:** toda persona que demanda de la UTS (directamente o a través de otras personas) atenciones que sean objeto de la intervención de los servicios sociales.
- **Intervención:** aquella actuación profesional que implica al menos una valoración social, el registro de una demanda planteada, y en la que se decide el recurso a aplicar, así como aquel que se considera como idóneo para hacer frente a la situación de necesidad, teniendo al menos un usuario.
- **Valoración:** se corresponde con la valoración social de las situaciones de necesidad.
- **Demanda:** petición que hace el usuario tras la entrevista mantenida con el Trabajador Social, en la que el profesional le proporciona la información y orientación sobre los recursos adecuados una vez conocida y valorada la situación de necesidad que presenta.
- **Recurso aplicado:** aquel o aquellos recursos que el Trabajador Social considere que deben aplicarse para intentar resolver la situación de necesidad del usuario.
- **Sector de referencia:** cada uno de los grupos o colectivos que se identifican con ciertas condiciones de necesidad específicas y características de ellos mismos que justifican una atención especial por parte de los Servicios Sociales.

## CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA I.

### Resumen de Gestión.

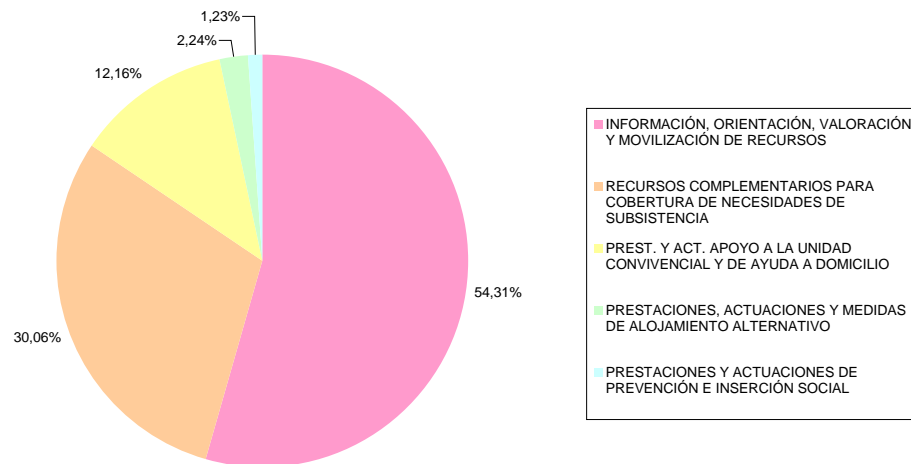
Total Expedientes familiares:	3.051
Total Usuarios (sin repetición):	4.913
Total Intervenciones:	4.636
Número de Valoraciones profesionales:	5.490
Número de Demandas de los usuarios:	6.110
Número de Recursos Aplicados por los profesionales:	6.826

### Usuarios por Demandas de los usuarios.

Demandas	Nº	TOTAL %
1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, VALORACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE RECURSOS	3.400	54,31 %
5. RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA	1.882	30,06 %
2. PREST. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO	761	12,16 %
3. PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	140	2,24 %
4. PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	77	1,23 %
<b>TOTALES</b>	6.260	100 %



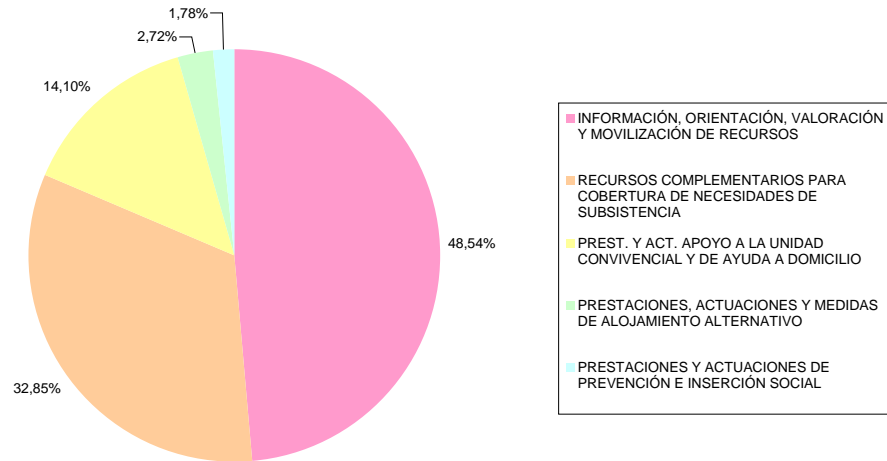
CMSS 1 - DEMANDAS 2013



### Usuarios por Recursos Aplicados por los profesionales.

Recursos Aplicados	Nº	TOTAL %
1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, VALORACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE RECURSOS	3.242	48,54 %
5. RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA	2.194	32,85 %
2. PREST. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO	942	14,1 %
3. PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	182	2,72 %
4. PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	119	1,78 %
<b>TOTALES</b>	<b>6.679</b>	<b>100 %</b>

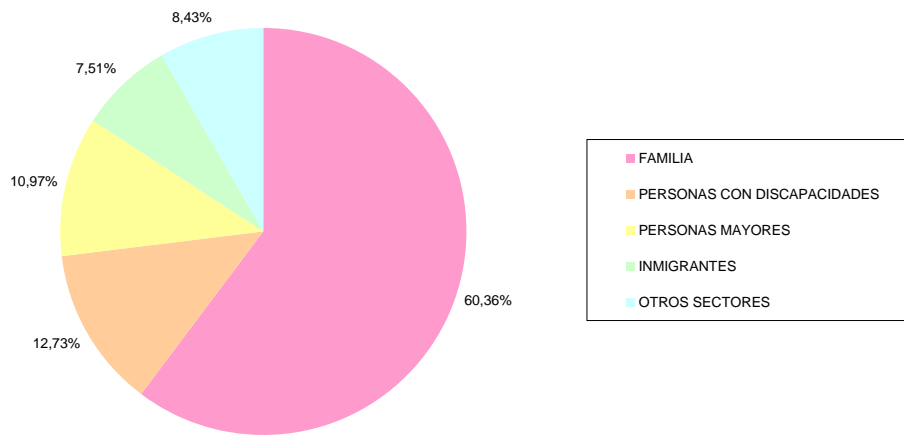
**CMSS 1 - RECURSOS APLICADOS 2013**



**Usuarios por colectivo o sector de Referencia.**

Sector Referencia	Nº	TOTAL %
FAMILIA	4.147	60,36 %
PERSONAS CON DISCAPACIDADES	875	12,73 %
PERSONAS MAYORES	754	10,97 %
INMIGRANTES	516	7,51 %
OTROS GRUPOS EN SITUACIÓN DE NECESIDAD	132	1,92 %
MUJER	109	1,59 %
INFANCIA	80	1,16 %
MINORÍAS ÉTNICAS	78	1,14 %
JUVENTUD	55	0,8 %
TOXICÓMANOS (ALCOHÓLICOS Y DROGADICTOS)	53	0,77 %
ENFERMOS MENTALES	23	0,33 %
EMIGRANTES	17	0,25 %
RECLUSOS Y EX-RECLUSOS	15	0,22 %
MARGINADOS SIN HOGAR Y TRANSEÚNTES	15	0,22 %
ENFERMOS TERMINALES	2	0,03 %
<b>TOTALES</b>	<b>6.871</b>	<b>100 %</b>

**CMSS 1 - SECTOR REFERENCIA 2013**



**CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA II.**

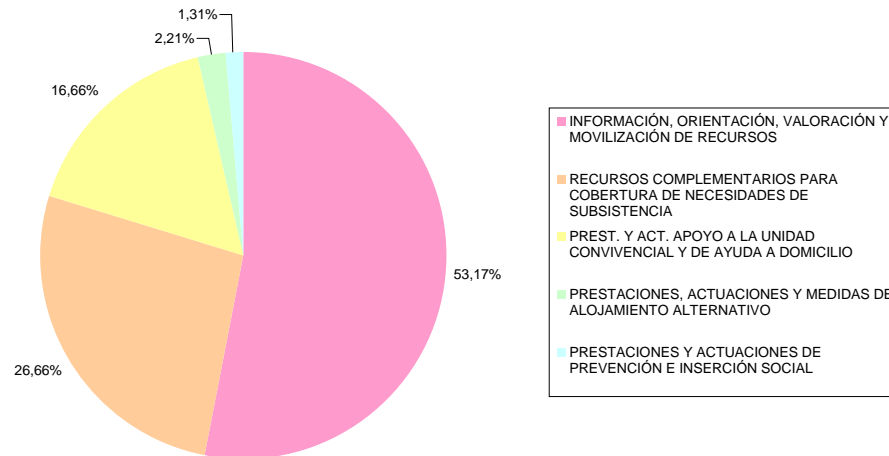
**Resumen de Gestión.**

Total Expedientes familiares:	3.232
Total Usuarios (sin repetición):	4.806
Total Intervenciones:	4.519
Número de Valoraciones profesionales:	5.233
Número de Demandas de los usuarios:	6.002
Número de Recursos Aplicados por los profesionales:	6.635

**Usuarios por Demandas de los usuarios**

Demandas	Nº	TOTAL %
1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, VALORACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE RECURSOS	3.291	53,17 %
5. RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA	1.650	26,66 %
2. PREST. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO	1.031	16,66 %
3. PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	137	2,21 %
4. PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	81	1,31 %
<b>TOTALES</b>	<b>6.190</b>	<b>100 %</b>

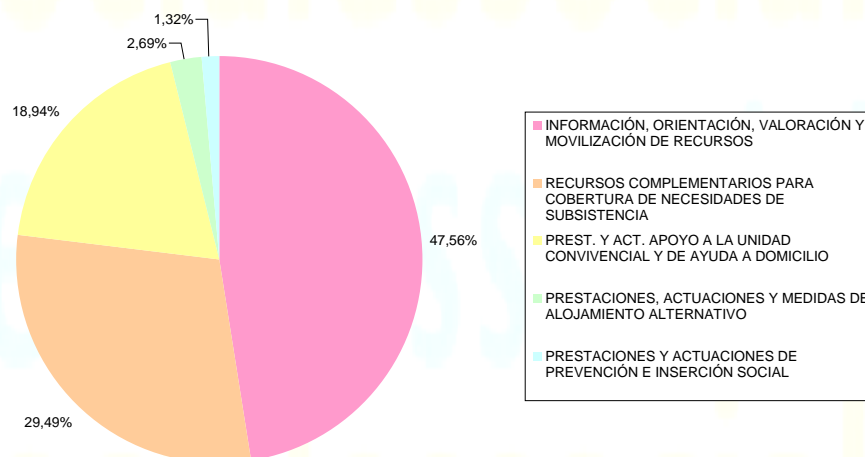
**CMSS 2 - DEMANDAS 2013**



**Usuarios por Recursos Aplicados por los profesionales.**

Recursos Aplicados	Nº	TOTAL %
1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, VALORACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE RECURSOS	3.177	47,56 %
5. RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA	1.970	29,49 %
2. PREST. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO	1.265	18,94 %
3. PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	180	2,69 %
4. PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	88	1,32 %
<b>TOTALES</b>	<b>6.680</b>	<b>100 %</b>

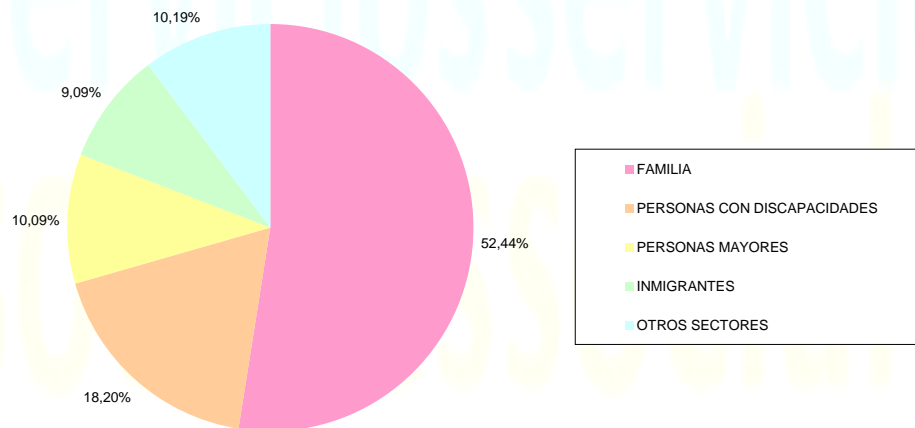
**CMSS 2 - RECURSOS APLICADOS 2013**



### Usuarios por colectivo o sector de Referencia.

Sector Referencia	Nº	TOTAL %
FAMILIA	3.305	52,44 %
PERSONAS CON DISCAPACIDADES	1.147	18,2 %
PERSONAS MAYORES	636	10,09 %
INMIGRANTES	573	9,09 %
OTROS GRUPOS EN SITUACIÓN DE NECESIDAD	181	2,87 %
INFANCIA	172	2,73 %
MUJER	116	1,84 %
JUVENTUD	94	1,49 %
ENFERMOS MENTALES	26	0,41 %
MARGINADOS SIN HOGAR Y TRANSEÚNTES	21	0,33 %
TOXICÓMANOS (ALCOHÓLICOS Y DROGADICTOS)	19	0,3 %
RECLUSOS Y EX-RECLUSOS	6	0,1 %
MINORÍAS ÉTNICAS	4	0,06 %
EMIGRANTES	3	0,05 %

CMSS 2 - SECTOR REFERENCIA 2013



- AYUDAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA TRAMITADAS POR EL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL.

En la gestión de Centros de Servicios Sociales tiene una especial relevancia la tramitación de prestaciones económicas del Plan Regional de Protección e Inserción Social. Son por tanto de ámbito regional, y el organismo encargado de la regulación normativa y la resolución de expedientes es la Dirección General de Prestaciones, Valoración y Programas de Inclusión dependiente del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS). Cada una de estas prestaciones tiene una finalidad y viene a cubrir diversas necesidades:

- Renta Básica de Inserción (RBI): prestación económica de carácter periódico y complementario, destinada a personas o familias que carezcan de recursos económicos para cubrir sus necesidades básicas.
- Ayudas Periódicas de Inserción y Protección Social (APIPS): prestación económica de carácter periódico, destinada a familias con menores a su cargo en situación de riesgo social, y con carencia de recursos económicos para cubrir las necesidades básicas de los mismos. Proporciona a la familia, apoyo temporal, hasta que desaparezca la situación de riesgo.

Durante el año 2013 no hubo convocatoria de ninguna de las prestaciones de carácter no periódico, por lo que sólo se han podido gestionar prestaciones de carácter periódico como la Renta Básica y de modo excepcional alguna Ayuda Periódica de Protección e Inserción Social. A continuación queda detallado en esta tabla el resumen de la gestión de estas prestaciones durante el año 2013, incluidas las relacionadas con la Dependencia, de las que nos ocuparemos a continuación:

	AYUDAS SOLICITADAS	AYUDAS CONCEDIDAS	DENEGADAS O DESISTIDAS	PERCEPTORES EN ALTA *	IMPORTE CONCEDIDO*
<b>RBI</b>	232 156 TRÁMITE	39	37	376	951.551,07 €
<b>APIPS</b>	0	0	0		0
<b>DEPEN-DENCIA</b>	116	85	16	1989	6.147.139,77 €
<b>TOTAL</b>	379	85	81	2.376	7.137.668,84 €

Además desde el Centro Municipal de servicios Sociales Cartagena II han sido tramitadas un total de 38 pensiones no contributivas de invalidez y jubilación, así como 8 complementos para titulares de pensión no contributiva que residen en una vivienda alquilada. Todas estas prestaciones están pendientes de resolución.

Los datos que constan en las columnas con “\*” son facilitados por la Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión y corresponden al total de gestión de los Centros I y II.

- **GESTIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA.**

Desde la entrada en vigor de la ley 36/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en Situación de Dependencia, el trabajo de gestión en los Centros de Servicios Sociales se ha visto considerablemente incrementado. La adaptación a esta nueva prestación ha supuesto una formación continua de los profesionales, para el conocimiento de todo el marco normativo que se desprende de la aplicación de la Ley, así como un ajuste en la organización y un aumento bastante elevado de demanda de cita previa debido a la complejidad del procedimiento administrativo de la solicitud, que conlleva los siguientes pasos:

## SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE GRADO DE DEPENDENCIA Y PRESTACIÓN:

### Centros municipales de Servicios Sociales:

- Información al usuario sobre el contenido de la Ley (cita previa con entrevista).
- Petición de la correspondiente documentación.
- Recogida y revisión de la documentación (cita previa con 2ª entrevista).
- Firma de la solicitud.
- Envío del expediente a la Oficina de la Dependencia (trabajo administrativo).

### Oficina de la Dependencia:

- Valoración del grado de Dependencia por parte de los profesionales correspondientes (Fisioterapeutas en el caso de la CCAA de Murcia).
- Resolución de la valoración de grado.
- Petición a los Servicios Sociales Municipales de la subsanación, en su caso, de documentación. (cita previa y 3ª entrevista).
- Petición a los Servicios Sociales municipales del correspondiente Informe Social con la propuesta de la prestación en función del grado obtenido, de la elección que haga el solicitante o su representante legal y de la propuesta técnica del Trabajador Social. Este documento llamado Plan Individual de Atención (PIA), está pensado como un acuerdo firmado entre la persona dependiente o su representante legal y el Trabajador Social de tal manera que se asegure la prestación más adecuada para la persona dependiente y no la que consideren el propio solicitante ó familiares. (Visita domiciliaria, entrevista y ejecución del Informe Social y PIA).
- Resolución de la prestación.

NOTA: Una vez resueltos los expedientes, corresponde a los Centros de Servicios Sociales:

- Seguimiento anual de la aplicación correcta de la prestación concedida.
- Comunicación de incidencias producidas durante el periodo del derecho a la Dependencia (fallecimientos, agravamientos, cambios en las prestaciones etc.).

**El catálogo de prestaciones es:** Residencia, Centro de Día, Ayuda a domicilio, teleasistencia, y prestación económica para cuidar al dependiente en su propio domicilio o para pago de residencia, Servicio de Ayuda a Domicilio etc.

### **CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA I.**

DEPENDENCIA		
Nº DE SOLICITUDES DE GRADO		
TRAMITADOS	CONCEDIDOS	DENEGADOS
<b>101</b>	<b>74</b>	<b>2</b>
Nº SOLICITUDES DE REVISIÓN DE GRADO		
TRAMITADOS	CONCEDIDOS	DENEGADOS
<b>101</b>	<b>67</b>	<b>1</b>

**Nº SOLICITUDES DE PRESTACIONES**

TRAMITADOS	CONCEDIDOS	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
97	11	80

**Nº SOLICITUDES DE PRESTACIONES DEVENGADAS Y NO PERCIBIDAS**

TRAMITADOS	CONCEDIDOS	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
4	0	4

DEPENDENCIA POR UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL									
	UTS 01	UTS 02	UTS 03	UTS 04	UTS 05	UTS 06	UTS 07	UTS 08	TOTAL
III-1	2	3	8	3	3	9	5	7	40
III-2	5	6	5	3	8	16	6	10	59
II-1	5	5	3	6	2	5	5	10	41
DENEGADOS	0	1	1	0	0	0	1	0	3
ARCHIVADOS	2	2	0	0	0	1	0	2	7
P. RESOLUCIÓN	2	4	4	5	9	13	3	12	52
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>17</b>	<b>22</b>	<b>44</b>	<b>20</b>	<b>41</b>	<b>202</b>

**CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA II.**

**DEPENDENCIA**

**Nº DE SOLICITUDES DE GRADO**

TRAMITADOS	CONCEDIDOS	DENEGADOS
116	85	7

**Nº SOLICITUDES DE REVISIÓN DE GRADO**

TRAMITADOS	CONCEDIDOS	DENEGADOS
82	74	4

**Nº SOLICITUDES DE PRESTACIONES**

TRAMITADOS	CONCEDIDOS	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
99	8	91

**Nº SOLICITUDES DE PRESTACIONES DEVENGADAS Y NO PERCIBIDAS**

TRAMITADOS	CONCEDIDOS	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
7	-	7



DEPENDENCIA POR UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL									
	UTS 09	UTS 10	UTS 11	UTS 12	UTS 13	UTS 14	UTS 15	UTS 16	TOTAL
III	2	2	3	4	1	3	5	5	25
II	2	5	2	5	1	6	11	3	35
I	5	5	3	3	0	2	2	5	25
DENEGADOS	0	0	0	2	0	1	3	1	7
ARCHIVADOS	2	2	2	1	1	0	0	1	9
P. RESOLUCIÓN	2	4	1	1	0	1	1	5	15
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>18</b>	<b>11</b>	<b>16</b>	<b>3</b>	<b>13</b>	<b>22</b>	<b>20</b>	<b>116</b>

En el año 2013, con motivo de las medidas de ajuste económico implantadas por el Gobierno y las CCAA, la prestación por dependencia ha sufrido varios cambios en su tramitación; uno de ellos y especialmente importante es el pago de tasas por primera solicitud de la prestación, así como, por revisión.

También el pago de tasas ha afectado a la solicitud de reconocimiento y valoración de minusvalía. Las tasas han quedado fijadas en 30€y 20€respectivamente. El importe de las tasas se aplica de forma lineal a todas las personas que realicen alguno de los trámites mencionados, sin tener en cuenta su capacidad económica, con lo que ha perjudicado notablemente a aquellas personas con menor nivel de ingresos.

Otras novedades en cuanto a la gestión del Sistema de Atención a la Dependencia (SSAD) quedan recogidos en el Real Decreto Ley de 13 de Julio de 2012 de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad.

- **GESTIÓN DE AYUDAS MUNICIPALES NO PERIÓDICAS.**

Desde los dos Centros de Servicios Sociales, al igual que desde el resto de Unidades del Instituto Municipal de Servicios Sociales (IMSS), se instruyen expedientes para la concesión de ayudas puntuales de fondos municipales en todos aquellos casos, que previa valoración, se estima no son susceptibles de otro tipo de ayudas de carácter regional. Estos casos son presentados para su aprobación definitiva a la Comisión Técnica de Asistencia Social, compuesta por el Director y los Coordinadores de las distintas Unidades del IMSS y que se reúne periódicamente dos veces al mes. Durante el año 2012 desde los Centros Municipales de Servicios Sociales, Cartagena I y Cartagena II, se han instruido un total de 713 ayudas municipales concedidas.

#### **5.2.4. Personal asignado al programa.**

El programa está formado por una Responsable del Programa, ocho Trabajadoras Sociales de zona más una Trabajadora Social de Permanencias, en cada uno de los Centros de Servicios Sociales.

La situación de 2013 en el C.M.S.S Cartagena II en cuanto a personal ha estado condicionada por las bajas de varios trabajadores sociales por enfermedad y bajas maternas, de las cuales a fecha de diciembre de 2013 aún se mantenían con las bajas de las trabajadoras sociales titulares de las UTS 11 y 12 que han sido sustituidas por las profesionales de otras UTS en momentos puntuales y por las trabajadoras sociales de permanencias.

### **5.3. Programa de Familia y Convivencia.**

### 5.3.1. Descripción.

El objeto del presente programa es establecer las pautas de intervención con familias que se encuentran en situación de dificultad social o riesgo, especialmente en aquellos casos en los que se aprecian factores que indiquen *RIESGO*, entendido éste en los términos que establece el artículo 17 de la Ley 1/1.996 de Protección Jurídica del Menor.

Esta intervención contemplará tanto actuaciones socioeducativas como asistenciales.

En este programa, se establecen métodos y estrategias para la detección e intervención en situaciones/familias que, estando en riesgo leve, moderado, grave, se puedan introducir cambios a través de la intervención de equipos multiprofesionales que aborden la situación.

Algunas características que configuran el Programa son:

- Es específico, puesto que va dirigido a una población muy determinada como son familias en las que existen menores en situación de dificultad y riesgo social.
- Carácter preventivo, puesto que trata de prevenir o detener situaciones de riesgo que puedan degenerar en una institucionalización.
- Es adaptado, puesto que desarrolla estrategias ajustadas a la demanda que puedan plantear, los individuos, grupos e instituciones.
- Es evaluable, se requiere la formulación de juicios, con una serie de indicadores basados en un análisis adecuado y un estudio crítico de situaciones específicas, con el fin de extraer conclusiones bien fundadas, que permitan la valoración continuada y final de la intervención.

### 5.3.2. Objetivos.

- Proporcionar un refuerzo a las familias con dificultades de convivencia, favoreciendo el desempeño de las funciones de protección y socialización y tratando de incrementar su bienestar en los ámbitos personal, relacional y físico, a través de la orientación, el asesoramiento técnico, el apoyo profesional y los recursos sociales existentes.
- Preservar la integridad de las familias, evitando la separación de los menores y facilitando el retorno a su familia de origen, mediante una intervención específica e integradora que permita la adquisición de pautas que supriman los factores que son ó podían ser causas de *RIESGO*, de los menores, con la finalidad de que la familia funcione de manera autónoma y adecuada.

### 5.3.3. Acceso al programa.

El procedimiento clave para el acceso al programa de atención a familias con hijos en situación de riesgo es a través de la **DETECCIÓN/NOTIFICACIÓN** que puede ser de los propios servicios o unidades de la Concejalía de Atención Social, Concejalía de Educación desde su programa de Absentismo Escolar y Policía Local, para lo que ya está establecido el procedimiento y modelo de ficha de derivación (en su caso). Así mismo, la detección o notificación puede provenir de otros sistemas (Sanitario, Educativo y Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado), donde la Consejería de Sanidad y Política Social, a través de la Dirección General de Familia y Menor que ya ha establecido modelos de notificación y su correspondiente procedimiento.

También la detección o notificación puede llegar a través de los ciudadanos, donde el procedimiento que se les indica parte de la base de facilitar al máximo su colaboración con los Servicios Sociales:

- Pueden ponerse en contacto con Servicios Sociales telefónicamente, notificar la problemática de menores que hayan detectado y permanecer en el anonimato si así lo desean. Desde nuestros servicios se iniciará la investigación y comprobación de los hechos relatados.
- También pueden hacer acto de presencia en nuestras dependencias, donde se recogerá la información de los hechos que ellos relaten y se les pedirá que lo firmen si están de acuerdo. Este escrito se envía al Servicio del Menor de la Consejería de Sanidad, Política Social, y paralelamente, se inicia la investigación por parte de los profesionales que corresponda.

Una vez que se recibe la notificación para valorar la gravedad de situaciones de riesgo en los menores se continua utilizando “El Instrumento para la valoración de la gravedad de las situaciones de desprotección infantil”, que es una guía para los equipos del Programa de Familia de los Servicios Sociales de Atención Primaria y para los Servicios Especializados de la Dirección General de Familia y Menor (Servicio de Protección de Menores, Servicio de Familia y Asesoría de Información y Estudios).

Dicho instrumento tiene como objetivo, orientar, enmarcar y homogeneizar el estudio, el diagnóstico y la valoración de situaciones de maltrato infantil lo cual resulta también de utilidad tanto en la evaluación, como en el proceso de intervención con las familias.

Tras la elaboración de un diagnóstico, se elabora la propuesta de Trabajo y se lleva a cabo la intervención con los objetivos planteados.

Para poder valorar con mayor profundidad el proceso de intervención familiar se han ampliado los indicadores que se van a medir. Para la Detección/ Notificación se han añadido indicadores que recogen cómo se ha llevado a cabo el Acceso al Programa de Familia (Quien y como se deriva el expediente), en cuanto a la Intervención, los indicadores van a definir con quien se mantiene coordinación y a que servicio se ha derivado. Se han incluido las Tipologías de Desprotección Infantil recogidas en “El Instrumento para la valoración de la gravedad de las situaciones de desprotección infantil” y en la “Guía de Atención al Maltrato Infantil desde el ámbito de los Servicios Sociales de Atención Primaria”, así como el grado de riesgo presente en la situación socio-familiar de los menores.

Por último, se han introducido los recursos aplicados que acompañan la intervención socioeducativa llevada a cabo por los profesionales del Programa de Familia.

#### 5.3.4. Actuaciones.

##### **CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA I.**

- INTERVENCIÓN.

##### **CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA I.**

FAMILIAS EN INTERVENCION	147
<b>CASOS DERIVADOS</b>	<b>44</b>
BAJAS PRODUCIDAS	75
CASOS PROCEDENTES DE 2012	93
CASOS POR PROFESIONAL	30
<b>TOTAL MENORES ATENDIDOS</b>	<b>330</b>

##### **CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA II.**

FAMILIAS EN INTERVENCION	129
--------------------------	-----

CASOS NUEVOS	55
CASOS PROCEDENTES DE 2012	74
CASOS CERRADOS	53
CASOS POR PROFESIONAL	26
<b>TOTAL MENORES ATENDIDOS</b>	<b>259</b>

- GESTIONES ASOCIADAS A LA INTERVENCIÓN.

#### **CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA I.**

Nº DE INFORMES REALIZADOS	
Nº DE VISITAS DOMICILIARIAS	<b>420</b>
Nº ENTREVISTAS	<b>1.400</b>

#### **CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA II.**

Nº DE INFORMES REALIZADOS	72
Nº DE VISITAS DOMICILIARIAS	264
Nº REUNIONES REFERIDAS A LA FAMILIA	460
Nº ENTREVISTAS	1.085

- PERFIL DE LAS FAMILIAS POR PROCEDENCIA Y ESTRUCTURA FAMILIAR.

#### **CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA I.**

<b>PROCEDENCIA Y ESTRUCTURA</b>	<b>Nº</b>
FAMILIAS INMIGRANTES	<b>27</b>
FAMILIAS NO INMIGRANTES	<b>120</b>
<b>TOTAL</b>	<b>147</b>

#### **CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA II.**

<b>PROCEDENCIA Y ESTRUCTURA</b>	<b>Nº</b>
FAMILIAS INMIGRANTES	<b>30</b>
FAMILIAS NO INMIGRANTES	<b>99</b>
<b>TOTAL</b>	<b>129</b>

- INDICADORES DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN FAMILIAR.

<b>ACCESO AL PROGRAMA</b>	<b>Nº</b>
CON HOJA DE NOTIFICACION	8
SIN HOJA DE NOTIFICACION	121
<b>TOTAL</b>	<b>129</b>

ACCESO DIRECTO	12
UNIDADES INTERNAS IMSS	47

SERVICIOS EXTERNOS DEL MUNICIPIO	49
SERVICIOS EXTERNOS ADMINISTRACIÓN REGIONAL	31

UNIDADES INTERNAS DEL IMSS				
UTS	P. ACOMP.	P. PREV.	ABOGADA	T. DOMICILIO
43	1	0	1	2

SERVICIOS EXTERNOS DEL MUNICIPIO						
ABSENTISMO	COLEGIO	INSTITUTO	HOSPITAL CENTRO SALUD	SALUD MENTAL	POLICÍA LOCAL	JUZGADO
4	12	9	9	4	7	4

SERVICIOS EXTERNOS ADMINISTRACIÓN REGIONAL		
SERV. FAMILIA	PTR	ACOGIMIENTO
10	19	2

#### DATOS DE LA INTERVENCIÓN.

#### DERIVACIONES/ORIENTACIONES/COORDINACIÓN CON INTERVENCIÓN.

DERIVACIONES/ORIENTACIONES/COORDINACIÓN CON INTERVENCIÓN	
ABIERTA	Nº
COLEGIO	53
CENTRO DE SALUD	33
ACOGIMIENTO	5
POLICÍA	4
INSTITUTO	46
SALUD MENTAL	27
PTR	22
ABSENTISMO	13
SERVICIO DE FAMILIA	16
ONG	9
OTROS	13

#### MOTIVOS DE CIERRE.

MOTIVOS DE CIERRE	Nº
CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS	12
NO CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS	13
IMPOSIBILIDAD DE INTERVENCIÓN (NO ACEPTACIÓN)	12
TRASLADO DEL EXPTE POR CAMBIO DE DOMICILIO	6
INTERVENCIÓN DIRECTA POR PARTE DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS (PROTECCIÓN Y FAMILIA)	10

<b>TOTAL</b>	<b>53</b>
--------------	-----------

### DERIVACIÓN.

<b>DERIVACIÓN</b>	
PTR	30
SERV. FAMILIA CON INTERVENCIÓN CONJUNTA	12
ABSENTISMO CON INTERVENCIÓN CONJUNTA	3
ACOMPañAMIENTO CON INTERVENCIÓN CONJUNTA	1

### TIPOLOGÍAS.

<b>TIPOLOGÍAS</b>	<b>Nº</b>
MALTRATO FÍSICO	13
MALTRATO EMOCIONAL	38
NEGLIGENCIA FÍSICA	31
INDUCCIÓN A LA DELINCUENCIA	2
ABUSO SEXUAL	2
MODELO DE VIDA INADECUADO	18
MALTRATO PRENATAL	1
NEGLIGENCIA EMOCIONAL	25
INCAPACIDAD PARENTAL DE CONTROL DE CONDUCTA DEL MENOR	74
ABANDONO	4
NINGUNA	9

### GRADO DE RIESGO PROPUESTO.

<b>GRADO DE RIESGO PROPUESTO</b>				
<b>LEVE</b>	<b>MODERADO</b>	<b>GRAVE</b>	<b>DESAMPARO</b>	<b>NO INDICADORES DE RIESGO</b>
64	30	16	12	7

### RECURSOS APLICADOS.

<b>RECURSOS APLICADOS</b>	<b>Nº</b>
AYUDAS ECONÓMICAS MUNICIPALES	26
RENTA BÁSICA	18
ECONOMATO	29
DEPENDENCIA	4
PNC	2
TIEMPO LIBRE	11
VOLUNTARIADO	3
CURSOS DE FORMACIÓN	13
CÁRITAS	19
EVO	4

SEF	4
C. DE EDUCACIÓN (ESCUELA DE VERANO)	8
C. DE DEPORTES (NATACIÓN)	12

### 5.3.5. Actuaciones de Prevención.

En el año 2012, se inició la participación del Programa de Familia y Convivencia del C.M.S.S. Cartagena II en las actividades llevadas a cabo desde el Programa de Inmigrantes. Esta colaboración surge a raíz del incremento de casos que llegaban al Programa de Familia y Convivencia con identificación de situaciones de riesgo en menores de familias de origen inmigrante.

Se ha diseñado y llevado a la práctica una serie de charlas formativas e informativas con el objetivo de dar a conocer a la población inmigrante como es el Sistema de Protección a la Infancia existente en nuestro País. Estas actuaciones tienen un carácter eminentemente preventivo.

En concreto los profesionales de nuestro Programa han llevado a cabo la sesión “Derechos Humanos y Menor” en los Grupos de Formación para la Ciudadanía realizados durante este año 2013 en el Barrio de San Ginés, en la localidad de La Palma y en el Barrio de San Antón.

En el primer trimestre de 2013 se llevaron a cabo dos sesiones con el Grupo de Mujeres Inmigrantes del Barrio de Los Dolores, dicha actividad se inició en 2012 como experiencia de trabajo en grupo con carácter preventivo en la cual se trabajaron aspectos relacionados con: “Las Necesidades Básicas de los niños”, en segundo “La Comunicación en la Familia” y por último “La Autoridad”.

Otras actividades de prevención e integración dirigidas a los niños y niñas de las familias con las que se está interviniendo desde el Programa de Familia han sido: Cursos de Natación de verano que ofrece la Concejalía de Deportes (12 menores), Escuelas de Verano de la Concejalía de Educación y Escuelas de Verano del IMSS realizadas en Urbanización Mediterráneo, así como, la asistencia de 10 menores a Campamentos de verano. A través de la Campaña de Juguetes realizada durante este año, 40 menores de las familias con las que se trabaja desde el Programa de Familia han recibido regalos para el día de Reyes.

### 5.3.6. Personal asignado al programa.

En los Centros de Servicios Sociales el Programa está formado por tres Educadores Familiares, una Trabajadora Social, un psicólogo y la responsable de Programa. Con este personal, la ratio de familia por educador es de 26 familias, un número que consideramos muy alto para la intensidad de trabajo que conlleva la intervención.

## 5.4. Programa de Acompañamiento.

### 5.4.1. Descripción.

La exclusión social debe entenderse, no tanto como una situación de desigualdad estática que afecta a un grupo de personas con características distintas a la población mayoritaria, sino como un proceso de alejamiento de algunos individuos respecto al centro de la sociedad.

De este modo, la exclusión se plantea como un fenómeno de distintas intensidades. La mayor parte de los planteamientos teóricos en torno a la exclusión diferencian además del espacio de integración, una situación de vulnerabilidad y fragilidad que puede ser continuada en el tiempo, o bien que puede derivar hacia situaciones de exclusión en caso de que se produzca alguna alteración en los mecanismos de integración ya debilitados: ingresos, empleo, familia.

La trayectoria hacia la exclusión puede tener diferentes itinerarios de acuerdo a la intensidad, teniendo en cuenta que esta graduación pasa por la integración como grado máximo, después la vulnerabilidad, el paso de la vulnerabilidad a la exclusión, exclusión absoluta y exclusión permanente<sup>2</sup>:

- La de aquellos casos que transitan desde la integración a la vulnerabilidad: debido a cambios dramáticos en la situación de pareja, problemas de discapacidad o ruptura laboral.
- Aquellos casos que se ubican permanentemente en la vulnerabilidad: debido a situaciones de bajos ingresos o a su irregularidad.
- Un tercer tipo de trayectorias hacia la exclusión desde la integración y la vulnerabilidad: por cambios en la situación laboral o de ingresos, envejecimiento, enfermedades o descenso de la protección familiar.
- Trayectorias que van desde la vulnerabilidad a la exclusión absoluta, con factores desencadenantes como la prostitución, drogas o el sida, además de carencia total de apoyos familiares.
- Un quinto tipo que viven en la exclusión permanente: familias que viven en infraviviendas, personas sin hogar, transeúntes, personas con discapacidad intelectual, mental sin apoyo familiar.

\*Está demostrado que a los problemas de carácter económico y de acceso al empleo se suman con el tiempo, múltiples dificultades de salud, dificultades sociales o familiares.

#### 5.4.2. Objetivos.

Facilitar una formación social, educativa, profesional y ocupacional a personas en situación de exclusión social, promoviendo su acceso a los programas de inserción social y laboral a su alcance.

A nivel comunitario, el objetivo es diagnosticar los factores y situaciones de riesgo en los grupos y comunidades y articular e impulsar las redes sociales existentes en el territorio para realizar acciones conjuntas que ayuden a la solución de esas situaciones de riesgo.

#### 5.4.3. Actividades.

El acceso al Programa, derivación/canalización de los casos, se realiza a través de las Unidades de Trabajo Social ó Programas/Servicios del Centro u otros Departamentos del Ayuntamiento, existiendo un protocolo de derivación.

- **ESTUDIO-DIAGNÓSTICO DE CASOS DERIVADOS:**

	CMSS CARTAGENA I	CMSS CARTAGENA II
CASOS VALORADOS	24	37
CASOS NUEVOS INCORPORADOS AL PROGRAMA	24	34
CASOS TRABAJADOS	69	89
PLANES DE TRABAJO	69	89

<sup>2</sup> Entendiendo por “vulnerabilidad” la situación en que se encuentran determinadas personas al acontecerles en su vida cambios de tipo personal, laboral, económico y social que les deja en una situación de debilidad.





Contratos API/APIN	0
Informes de cierre	21
Informes Sociolaborales	4
Nº de personas derivadas a formación	-
Nº de acreditaciones	56
Nº de personas que han encontrado empleo	2

\*ONGS (Rascasa, Asprosocu, Accem, Cepaim, La Huertecica, Cruz Roja, Cáritas, Murcia Acoge, Voluntariado Vicenciano, Proyecto Abraham...).

Coordinación para canalización y seguimiento de nuestros usuarios.

SERVICIOS DE EMPLEO (SEF, INEM, ADLE, SIL, BOLSAS DE TRABAJO DE ETT, CONCEJALÍA MUJER, JUVENTUD, COEC...).

Acompañamiento a cada uno de los servicios para el aprendizaje y conocimiento de los mismos. Apoyo en las gestiones.

SERVICIOS SANITARIOS (Centro de Salud Mental, CAD, Médicos privados, Centros de Salud, Hospitales)

Acompañamiento y apoyos en gestiones sanitarias y administrativas.

SERVICIOS ESPECIALIZADOS (Ápices, Hospital Reina Sofía, Prolam, Assido, Comunidad terapéutica de la Huertecica...).

Derivación, acompañamiento y seguimiento.

RECURSOS FORMATIVOS Y OCUPACIONALES (Adle, Salesianos, Rascasa, Asprosocu, Tienda Asilo San Pedro, SEF, ISEN, Institutos, Centro Comarcal de Adultos...).

Derivación, acompañamiento y seguimiento.

RECURSOS INSTITUCIONALES (Educación, Inmigrantes, Familia, UTS, SEVI, Formación Concejalía Atención Social, Mercados, Estadística, Recaudación, Hacienda, Juventud Seguridad Social, Casa del Mar, INSS, Consulados, Registro Civil...).

- Actuaciones realizadas de ámbito comunitario:

- Actualización continuada de toda la oferta formativa existente en el municipio de Cartagena.

***Perfil de los casos atendidos por sexo y origen.***

	Nº
Hombres	35
Mujeres	34
Inmigrantes	3

**CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA II.**

**DIMENSIÓN INDIVIDUAL: GESTIÓN/ACTIVIDAD DE CASOS.**

Informes sociales realizados	98
Otros informes (Notas informativas, hojas de notificación, informes de derivación)	43
Nº Acreditaciones	39
Visitas domiciliarias	249

Entrevistas	1.729
Acompañamiento a recursos y servicios	340
Reuniones	133
Llamadas telefónicas	2.175
Gestión de recursos	415

El Programa de acompañamiento trabaja de manera coordinada con múltiples recursos y servicios de diversa índole, entre los que destacamos:

\*ONGS (Rascasa, Asprosocu, Accem, Cepaim, La Huertecica, Cruz Roja, Cáritas, Murcia Acoge, Voluntariado Vicenciano, Proyecto Abraham...).

Coordinación para canalización y seguimiento de nuestros usuarios.

SERVICIOS DE EMPLEO (SEF, INEM, ADLE, SIL, BOLSAS DE TRABAJO DE ETT, CONCEJALÍA MUJER, JUVENTUD, COEC...).

Acompañamiento a cada uno de los servicios para el aprendizaje y conocimiento de los mismos. Apoyo en las gestiones.

SERVICIOS SANITARIOS (Centro de Salud Mental, CAD, Médicos privados, Centros de Salud, Hospitales).

Acompañamiento y apoyos en gestiones sanitarias y administrativas.

SERVICIOS ESPECIALIZADOS (Ápices, Hospital Reina Sofía, Prolam, Assido, Comunidad terapéutica de la Huertecica...).

Derivación, acompañamiento y seguimiento.

RECURSOS FORMATIVOS Y OCUPACIONALES (Adle, Salesianos, Rascasa, Asprosocu, Tienda Asilo San Pedro, SEF, ISEN, Institutos, Centro Comarcal de Adultos...).

Derivación, acompañamiento y seguimiento.

RECURSOS INSTITUCIONALES (Educación, Inmigrantes, Familia, UTS, SEVI, Formación Concejalía Atención Social, Mercados, Estadística, Recaudación, Hacienda, Juventud Seguridad Social, Casa del Mar, INSS, Consulados, Registro Civil...).

## **DIMENSIÓN COMUNITARIA.**

Recursos comunitarios por áreas:

- Entrevistas de selección para cursos: 2.
- Otras gestiones/actividades: 0.
- Legal: 4.
- Situación económica: 1.
- Familiar/U. de convivencia: 1.
- Salud: 3.
- Vivienda/entorno ambiental: 3.
- Formación: 7.
- Educación: 1.
- Empleo: 4
- Participación y relaciones sociales: 2.
- Personal: 3
- Otros recursos: 1

## **DIMENSIÓN GRUPAL.**

El Programa de Acompañamiento para la inclusión Social del Centro Cartagena II no ha puesto en marcha durante el año 2013 los denominados **Grupos de Ayuda Mutua o Proyecto “GAM”**, que se han venido desarrollando durante 2011 y 2012. El proyecto contempla el trabajo grupal, como complemento al trabajo individual, pero durante este año no se han constituido grupos.

Durante el año 2013 se ha consolidado el manejo del Módulo de Acompañamiento dentro del SIUSS como apoyo técnico a los profesionales del Centro y más en concreto a los profesionales del Servicio de Acompañamiento para el estudio, valoración y diagnóstico de casos, así como durante la fase de intervención.

### **5.4.4. Personal asignado al programa.**

Cada Centro de Servicios Sociales cuenta con un Responsable de Programa, una Trabajadora Social y tres Educadores, así como un Asesor Laboral compartido.

## **5.5. Programa de Prevención e Inserción y Cooperación Social.**

### **5.5.1. Descripción.**

Conjunto de intervenciones y recursos desarrollados por equipos profesionales y redes sociales, ubicadas en un territorio o en una realidad o contexto, para prevenir y frenar el desarrollo de aquellos factores que propician situaciones de vulnerabilidad en el colectivo de infancia y adolescencia y en el propio territorio. Es lo que denominamos “intervención y desarrollo comunitario”.

Las acciones destinadas al colectivo infantil se traducen en recursos de ocio y tiempo libre y de desarrollo socioeducativo.

Las destinadas al resto de población pretenden conseguir nuevas formas de participación activa de la red vecinal en la que quedan incluidos individuos y grupos que viven en una zona. Es un servicio llevado a cabo por educadores del Centro y su trabajo se orienta a crear y fomentar espacios para compartir, y desarrollar la práctica en valores de cooperación y solidaridad. Se trata básicamente de detectar las necesidades que determinados colectivos o grupos, así como entidades de una zona, o contexto determinado para poder consensuar mediante un sistema de trabajo en red actuaciones concretas tendentes a prevenir estados de vulnerabilidad.

### **5.5.2. Objetivos.**

#### **INFANCIA Y ADOLESCENCIA.**

- Ampliar la oferta de recursos a menores y adolescentes intentando llegar a zonas donde exista demanda o haya escasos Servicios para infancia y adolescencia.
- Consolidar a medio y largo plazo, un recurso de ocio que cuente con grupos estables donde fomentar actitudes de cooperación solidaridad y responsabilidad.

- Ofrecer en diferentes zonas del municipio actividades estables destinadas a menores.
- Incluir a Centros escolares, entidades y asociaciones en el diseño, participación y difusión de las actividades.
- Planificar según las necesidades detectadas en el colectivo infantil, acciones enfocadas a la prevención de factores que desembocan en exclusión social, haciendo especial hincapié en el refuerzo educativo y en la educación social.
- Ofrecer a los menores de familias con las que se está interviniendo recursos que ayuden a disminuir la situación de riesgo.

#### NIVEL COMUNITARIO.

- Incidir en la prevención, a través del “Trabajo Social”. Todo ello pasa por el refuerzo de la dimensión comunitaria y exige nuevas capacidades y procesos a los profesionales.
- Incrementar la capacidad de respuesta de la comunidad a las necesidades, fortaleciendo y desarrollando el capital social.
- Incrementar y fortalecer el tejido asociativo, promover y ayudar a canalizar el voluntariado.
- Mejorar el desarrollo de equipamientos y servicios para mejorar la calidad en una sociedad más activa y rica relacional y organizacionalmente.
- Potenciar aquellas dinámicas que permitan una sociedad más inclusiva que genere un tejido social que responda a nuevas necesidades y demandas sociales.

#### **5.5.3. Actividades.**

##### ACTIVIDADES DIRIGIDAS A INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

##### **CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA I.**

El cultivar las diferentes aficiones e inquietudes supone una de las formas más provechosas de utilizar el tiempo libre y paralelamente el trabajo intercultural en los sectores de infancia y juventud supone un proceso madurativo para el desarrollo personal y social.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS		
ACTIVIDADES	BARRIOS	TEMPORALIDAD
FUTBITO CIRCUITO DE PRUEBAS GYMKHANA DEPORTIVA FIESTA FINAL	SANTA LUCÍA	JULIO

- Los participantes en esta actuación han sido 50 menores de la zona de Santa Lucía, con edades comprendidas entre los 9 y 12 años de edad.

ESCUELA DE VERANO		
ACTIVIDADES	BARRIOS	TEMPORALIDAD
PROYECCIÓN PELICULAS EXCURSIONES GYMKHANA JUEGOS	BDA. VIRGEN DE LA CARIDAD	JULIO - AGOSTO

PIRAGUA  
TALLERES  
VISITA PERSONAJES  
INFANTILES  
HINCHABLES

- Los participantes en esta actuación han sido 28 menores de la Barriada Virgen de la Caridad, con edades comprendidas entre los 6 y 12 años de edad.

XV OLIMPIADAS INFANTILES		
ACTIVIDADES	BARRIOS	TEMPORALIDAD
PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS ADAPTADAS A LOS DIFERENTES ALUMNOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER CICLO DE PRIMARIA	C.E.I.P. ANÍBAL C.E.I.P. NUESTRA SEÑORA DEL MAR C.E.I.P. ASDRÚBAL	NOVIEMBRE
TOTAL ALUMNOS		497

Actividad realizada desde el Programa de Prevención Social del CMSS “Cartagena I”, en los barrios de Santa Lucía, Lo Campano y Los Mateos.

El objetivo de la misma es el de promover un espacio lúdico para que los menores realicen actividades deportivas, creando un ambiente de convivencia entre los tres centros escolares que participan (CEIP “ANÍBAL”, CEIP “Ntra. SEÑORA DEL MAR” Y CEIP “ASDRÚBAL”).

A través de las diferentes actividades, se pretende enseñar actitudes positivas y de respeto hacia los compañeros, motivando a los participantes sobre la importancia de una vida sana.

Posibilita la participación de un gran número de menores procedentes de los tres centros escolares de la zona. Es un evento muy positivo que permite que los niños conozcan, se relacionen e interactúen con los compañeros de otros colegios, realizando actividades deportivas en un entorno diferente.

Esta actividad ha sido valorada como muy positiva en los centros escolares y se viene realizando desde hace trece años.

NAVIDAD		
COLABORACIÓN CON PAPA NOEL	C.E.I.P. ASDRÚBAL	DICIEMBRE
COLABORACIÓN CON PAPA NOEL	C.E.I.P. NUESTRA SRA. DEL MAR	DICIEMBRE

Las actividades se han realizado para todos los alumnos de los dos centros escolares Educación Infantil, Primero, Segundo y Tercer Ciclo de Primaria.

OTRAS ACTUACIONES
Participación en las actividades con motivo del Día del pueblo Gitano celebradas en el barrio de Lo Campano.

Puesta en marcha e inicio del trabajo Comunitario en el Barrio de Santa Lucía  
 Mediación y apoyo para la puesta en marcha de una escuela de fútbol en el barrio de Santa Lucía  
 Coordinación y colaboración con la ADLE en la derivación y seguimiento de jóvenes para el Proyecto MUEVE-T en Barriada Virgen de la Caridad  
 Impulsar la puesta en marcha de una asociación de mujeres en Barriada Virgen de la Caridad  
 Apoyo para la celebración del Día de la Mujer Trabajadora en Barriada Virgen de la Caridad

DÍA INTERNACIONAL DERECHOS DE LA INFANCIA		
ACTIVIDADES	BARRIOS	TEMPORALIDAD
JORNADA DE CELEBRACIÓN	C.E.E. PRIMITIVA LÓPEZ	20 DE NOVIEMBRE
AMPLIACION CONTENIDOS ENLACE WEB	POBLACIÓN EN GENERAL	PERMANENTE

- Los participantes en la jornada de celebración han sido unos 140 alumnos del C.E.E. Primitiva López, con edades comprendidas entre los 6 y 21 años de edad.
- El número de visitas recibidas al enlace Web desde su ampliación el 14 de noviembre hasta el 31 de diciembre del mismo año han sido 3.225.

DÍA INTERNACIONAL DEL PUEBLO GITANO		
ACTIVIDADES	BARRIOS	TEMPORALIDAD
CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL	LO CAMPANO	8 DE ABRIL
ACTUALIZACIÓN ENLACE WEB	POBLACIÓN EN GENERAL	PERMANENTE
PROGRAMA DE RADIO CADENA SER	CARTAGENA	8 DE ABRIL

- Los participantes en la jornada de celebración fueron vecinos de la zona, representantes de asociaciones gitanas y pro-gitanas y alumnas del CEIP Asdrúbal.
- Los participantes en el programa de radio fueron una representante de la Asociación Asprosocu y el Delegado Provincial de la F.A.G.A. en Murcia.

#### CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA II.

PROYECTO /ACTIVIDAD	ZONAS EN LAS QUE SE LLEVA A CABO EL PROYECTO	TEMPORALIDAD	DESTINATARIOS	PARTICIPANTES	ACTIVIDAD
Proyecto Talleres de Creación Manual	- Las Lomas del Albuñón - San Antón - La Ajourra - Bda. Cuatro Santos - Bº Concepción	Enero-Junio	Menores de 7 a 12 años	100	- Talleres de creación manual - Ludoteca

	- B° Concepción - La Aljorra - Bda. Cuatro Santos - Miranda	Octubre- Diciembre		110	
<b>Escuelas de Verano</b>	Viviendas Sociales Urb. Mediterráneo	Julio 2013	Menores de 7 a 12 años	25	- Talleres de creación manual - Ludoteca
<b>Jornada Conmemorativa del Día Internacional Derechos de la Infancia</b>	CEE PRIMITIVA LOPEZ	Noviembre 2013	Menores, profesorado, padres del Centro. Personal de la Concejalía de Educación	220	Acto conmemorativo con la lectura de los Derechos del Niño Diversas actividades organizadas por alumnos del Centro
			Toda la población en general		Actualización de la página Web municipal de información relativa a los Derechos de la Infancia y un recorrido por las diferentes actuaciones realizadas a lo largo de los años con este motivo

\*Los proyectos/ actividades con sombreado gris más oscuro se llevan a cabo tanto en el Centro I como en el II, aunque los datos referidos a zona de intervención, y nº de participantes corresponden al ámbito del Centro II.

La enumeración de proyectos/ actividades recoge datos generales, pero no de gestión, tales como:

- Actividades de difusión.
- Colectivos y entidades colaboradoras en cada uno de los proyectos.
- Actividades y tareas de coordinación.
- Actividades de diseño y ejecución de tareas.
- Tareas de registro y sistematización.

Estas actuaciones se recogen en los diseños de Proyectos y actuaciones y en la evaluación anual de cada uno/a de ellos/as.

#### ACTIVIDADES A NIVEL COMUNITARIO.

#### **CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA I.**

ACTIVIDAD	BARRIOS	TEMPORALIDAD
<b>CARNAVAL</b>	<b>-Bda. Virgen de la Caridad</b>	<b>FEBRERO</b>
<b>COLABORACION CARNAVAL</b>	<b>Estrecho San Gines</b>	<b>FEBRERO</b>
<b>XVIII SEMANA CULTURAL</b>	<b>-Bda. Virgen de la Caridad</b>	<b>ABRIL</b>
<b>PROGRAMA VERANO</b>	<b>-Santa Lucía</b>	<b>JULIO</b>
<b>XII MERCADO MEDIEVAL</b>	<b>-Centro Histórico Cartagena</b>	<b>NOVIEMBRE- DICIEMBRE</b>
<b>CRUCES DE MAYO</b>	<b>-Santa Lucía</b>	<b>MAYO</b>
<b>FESTIVAL CAPOEIRA</b>	<b>-Santa Lucía</b>	<b>JUNIO</b>
<b>NAVIDAD</b>	<b>-Santa Lucía</b>	<b>DICIEMBRE-ENERO</b>
<b>NAVIDAD</b>	<b>-Bda. Virgen de la Caridad</b>	<b>DICIEMBRE-ENERO</b>



**COLECTIVOS, ENTIDADES Y ASOCIACIONES CON LAS QUE SE HA TRABAJADO**

**50**

**CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA II.**

*Actividades para el fomento de la participación.*

Nº Proyectos	Zonas	Asociaciones que integran la red	Actuaciones
3	Bº Concepción	Se desarrollan conjuntamente con el centro escolar y la AVV	2
	Bº San Antón	16	4
	La Aljorra	Sin constituir definitivamente la red	1

- En la zona de La Aljorra se han iniciado los primeros contactos con sus entidades con el propósito de iniciar un trabajo comunitario.

Durante el año 2012 y tras el análisis de la realidad del barrio, el Programa de Cooperación del CMSS-II, el Servicio de Inmigrantes del IMSS y la Fundación COLUMBARES, ponen en marcha las primeras actuaciones comunitarias conjuntas basadas en tres líneas de acción:

- Fortalecimiento del Tejido Asociativo del barrio.
- Creación de espacios de encuentros para jóvenes.
- Creación de espacios de encuentro entre vecinos.

*Otras actuaciones para el fomento de la participación.*

Nº Proyectos	Colectivo	Actuaciones
1	GITANOS	Celebración del día Internacional del Pueblo Gitano
1	GITANOS	Subvención Asociación "Foro Gitano"

*Descripción actuaciones para el fomento de la participación.*

PROYECTO/ACTUACIÓN	ZONA	COLECTIVO AL QUE SE DIRIGE	TEMPORALIDAD	PARTICIPANTES
Fiestas Patronales San Antón	Bº San Antón	Toda la población	11-20 de enero	Toda la población de Cartagena
Día de la Mujer	Bº San Antón	Mujer	16 de marzo	
Jornada de Convivencia Tejido Asociativo del Barrio	Bº San Antón	Asociaciones que integran la red	18 de mayo	
Feria de Asociaciones	Bº San Antón	Toda la población	13 de junio	
Encuentro Inter-asociativo	Bº San Antón	Entidades y colectivos de la Coordinadora de San Antón y de Inmigrantes de Cartagena	26 de octubre	

<b>Taller Día del Inmigrante</b>	Bº San Antón	Tejido asociativo del Bº de San Antón y Asociaciones de Inmigrantes de Cartagena	4 de diciembre	
<b>Conmemoración Día del Inmigrante</b>	Bº San Antón	Toda la población	18 de diciembre	
<b>Convivencia fin de curso</b>	Bº San Antón	Coordinadora de Bº San Antón	21 de diciembre	
<b>Día de la Mujer</b>	Bº Concepción	Mujer/infancia	8 y 15 de marzo	
<b>Representación de Teatro infantil La Loma</b>	Bº Concepción	Todos los vecinos	28 de mayo	
<b>Velada poética</b>	Bº Concepción	Toda la población	6 de julio	
<b>I Jornada de Encuentro Colectivos La Aljorra</b>	La Aljorra	Colectivos/ Asociaciones de La Aljorra	28 de abril	
<b>I Encuentro de vecinos de La Aljorra</b>	La Aljorra	Vecinos de La Aljorra	27 de octubre	

#### 5.5.4. Personal asignado al programa.

En el Centro de Servicios Sociales Cartagena I, el programa está formado por cuatro Educadores y un Monitor.

En el Centro de Servicios Sociales Cartagena II, el programa está formado por tres Educadores y dos Monitoras.

## COMISIÓN TÉCNICA DE ASISTENCIA SOCIAL (AYUDAS MUNICIPALES)

Desde los dos Centros de servicios sociales, al igual que desde el resto de Unidades del IMSS se instruyen expedientes para la concesión de ayudas puntuales de fondos municipales en todos aquellos casos, que previa valoración, se estima que no son susceptibles de otro tipo de ayudas de carácter regional. Estos casos son presentados para su aprobación definitiva a la Comisión Técnica de Asistencia Social, compuesta por el director del IMSS y los coordinadores de las distintas Unidades del IMSS y que se reúne periódicamente dos veces al mes.

### COMISIÓN DE VALORACIÓN. DISTRIBUCIÓN DE AYUDAS POR CONCEPTOS AÑO 2013

MES	Nº CASOS MES	CONCEPTO AYUDA	IMPORTE
ENERO	59	SUBSISTENCIA	4.200,00.-
		ALOJAMIENTO	32.584,78.-
		OTROS	4.952,02.-
		<b>TOTAL ENERO</b>	<b>41.736,80.-</b>
FEBRERO	73	SUBSISTENCIA	4.550,00.-
		ALOJAMIENTO	39.150,30.-
		OTROS	7.169,79.-
		<b>TOTAL FEBRERO</b>	<b>50.870,09.-</b>
MARZO	69	SUBSISTENCIA	4.300,00.-
		ALOJAMIENTO	39.141,54.-
		OTROS	6.349,85.-
		<b>TOTAL MARZO</b>	<b>49.791,39.-</b>
ABRIL	76	SUBSISTENCIA	15.850,00.-
		ALOJAMIENTO	30.164,05.-
		OTROS	4.968,90.-
		<b>TOTAL ABRIL</b>	<b>50.982,95.-</b>
MAYO	65	SUBSISTENCIA	7.760,00.-
		ALOJAMIENTO	30.546,96.-
		OTROS	6.765,26.-
		<b>TOTAL MAYO</b>	<b>45.072,22.-</b>
JUNIO	80	SUBSISTENCIA	12.370,00.-
		ALOJAMIENTO	30.297,68.-
		OTROS	7.222,05.-
		<b>TOTAL JUNIO</b>	<b>49.889,73.-</b>
JULIO	115	SUBSISTENCIA	16.310,00.-
		ALOJAMIENTO	40.685,76.-
		OTROS	12.998,41.-
		<b>TOTAL JULIO</b>	<b>69.994,17.-</b>
SEPTIEMBRE	64	SUBSISTENCIA	7.400,00.-
		ALOJAMIENTO	21.498,96.-
		OTROS	7.615,08.-
		<b>TOTAL SEPTIEMBRE</b>	<b>36.514,04.-</b>

OCTUBRE	72	SUBSISTENCIA	6.000,00.-
		ALOJAMIENTO	27.196,97.-
		OTROS	11.122,03.-
		<b>TOTAL OCTUBRE</b>	<b>44.319,00.-</b>
NOVIEMBRE	105	SUBSISTENCIA	10.400,00.-
		ALOJAMIENTO	41.774,33.-
		OTROS	14.393,09.-
		<b>TOTAL NOVIEMBRE</b>	<b>66.567,42.-</b>
DICIEMBRE	74	SUBSISTENCIA	6.100,00.-
		ALOJAMIENTO	31.214,49.-
		OTROS	7.923,71.-
		<b>TOTAL DICIEMBRE</b>	<b>45.238,20.-</b>

### COMISIÓN DE VALORACIÓN. DISTRIBUCIÓN DE AYUDAS POR CONCEPTOS AÑO 2013.

#### RESUMEN ANUAL CONCEPTO AYUDA

SUBSISTENCIA	95.240,00.-
ALOJAMIENTO	364.255,82.-
OTROS	91.480,19.-
<b>TOTAL</b>	<b>550.976,01.-</b>

### URGENTE NECESIDAD. DISTRIBUCIÓN DE AYUDAS POR CONCEPTOS AÑO 2013.

#### RESUMEN ANUAL CONCEPTO AYUDA

SUBSISTENCIA	1.950,00.-
ALOJAMIENTO	16.915,17.-
TROS	2.368,35.-
<b>TOTAL</b>	<b>21.233,52.-</b>

**\* CÁRITAS CARTAGENA ECONOMATO “LOS PANES Y LOS PECES 2013”.**

Los artículos que se venden en el economato se tasan al precio de coste. De este precio el Instituto Municipal de Servicios Sociales aporta el 75 % y los usuarios pagan el 25%. Las aportaciones realizadas a lo largo del año han aumentado más del trescientos por cien, ya que el número de usuarios también ha incrementado más del triple.

MES	IMPORTE	Nº USUARIOS Derivados/mes
ENERO	9.327,30 €	182
FEBRERO	11.091,54 €	211
MARZO	7.105,38 €	149
ABRIL	7.982,19 €	160
MAYO	8.216,55 €	164
JUNIO	10.449,12 €	201
JULIO	12.607,49 €	249
AGOSTO	12.624,72 €	261
SEPTIEMBRE	11.590,32 €	216
OCTUBRE	14.458,92 €	276
NOVIEMBRE	15.806,34 €	338
DICIEMBRE	19.951,32 €	396
<b>TOTAL</b>	<b>141.211,19 €</b>	

**APORTACIONES ECONÓMICAS DEL IMSS 2013  
ECONOMATO LOS PANES Y LOS PECES**

